ISSN 0258-2104

HISTORIA y CULTURA

12

Teresa Gisbert: *Los cronistas y las migraciones aimaras.*- Florencia de Romero: *La visita de Gerónimo Luis de Cabrera a Larecaja y Omasuyos.*- Luis S. Crespo: *Imprentas en La Paz.*- Charles Arnade: *La historiografía colonial y moderna de Bolivia*

Octubre, 1987

SHB

SOCIEDAD BOLIVIANA DE HISTORIA
EDITORIAL DON BOSCO



Publicación semestral del PROYECTO CULTURAL de la EDITORIAL DON BOSCO



EL PROYECTO CULTURAL DON BOSCO

tiene como finalidad promover el estudio del hombre boliviano a través de sus expresiones y valores y de esa manera contribuir a un mejor conocimiento del país y de sus posibilidades como conjunto social.

PUBLICACIONES

SIGNO 23
Cuadernos Bolivianos de Cultura

LIBROS

JOSE CHAVEZ SUAREZ
* Historia de Moxos
JOSE LUIS ROCA
* Gabriel René Moreno, Intimo.
MARIO MONTAÑO ARAGON
* Antropología Cultural Boliviana
* Guía Etnográfica Lingüística de Bolivia.
JOSE LUIS ROCA
* G. René-Moreno, El Hispanoamericano.

DIRECTOR DEL PROYECTO:
Julián Bellomo, S.D.B.

COORDINADORA:
Myriam Sánchez de Roca

DIRECTOR DE LA REVISTA:
Alberto Crespo

CONSEJO DE REDACCION:
Florencia Ballivián de Romero
Blanca Gómez de Aranda.
Laura Escobari de Querejazu

ADMINISTRACION, SUSCRIPCION CANJES:
Editorial Don Bosco - Casilla N° 4458 - La Paz, Bolivia - Tel. 357755

DISTRIBUIDORES:
La Paz: *Librería Don Bosco - Tel. 371149*
Cochabamba: *Librería Col. Don Bosco - Tel. 44349*
Santa Cruz: *Librería "La Tertulia", Arenales 129 - Tel. 33695.*
Tarija: *Sr. Gonzalo Aneiva Tels. 5926-2339*
Potosí: *José Rossi, San Francisco. Tel. 22539*
Oruro: *Sra. Marlene Durán Zuleta.*

Depósito Legal N° 259-81

Tapa: *Alejandro Salazar R.*
Impreso: *Talleres - Escuela de Artes Gráficas del Colegio "Don Bosco"*



EDITORIAL DON BOSCO LA PAZ - BOLIVIA
AV. 16 DE JULIO 1899 - CASILLA 4458 - TELEFONO 371149

ISSN 258-2104

Historia y Cultura

REVISTA DE LA SOCIEDAD BOLIVIANA DE HISTORIA

PUBLICACION SEMESTRAL EDITADA POR EL PROYECTO CULTURAL DON BOSCO

DIRECTOR: ALBERTO CRESPO RODAS

SUSCRIPCION ANUAL: Incluido correo aéreo certificado.

HISPANOAMERICA .... US $ 20.00
OTROS PAISES .... US $ 26.00
NUMERO SUELTO .... US $ 15.00
SEPARATAS DE ARTICULOS .... US $ 10.00

CORRESPONDENCIA Y PEDIDOS:

SOCIEDAD BOLIVIANA DE HISTORIA
CASILLA 7146 — TELEFONO 360673
LA PAZ, BOLIVIA

ISSN
155 N
0120 - 4807

UNIVERSITAS HUMANISTICA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

Carrera 7a. Nº 40-62
Bogotá, Colombia S. A.

Dirección:

ALBERTO GUTIERREZ, S. J.

JORGE JAIME VASQUEZ, S. J.

Canje y suscripciones:

BIBLIOTECA GENERAL UNIVERSIDAD JAVERIANA
CARRERA 7a. Nº 41—00, BOGOTA, D. E. — COLOMBIA

ANALES DE LA ACADEMIA BOLIVIANA DE LA LENGUA

3/1986

CORRESPONDIENTE DE LA REAL ESPAÑOLA



LA PAZ 1987 BOLIVIA

ISSN 0258-2104

HISTORIA Y CULTURA

12

Octubre, 1987

SOCIEDAD BOLIVIANA DE HISTORIA
EDITORIAL DON BOSCO
LA PAZ - BOLIVIA
1987

SOCIEDAD BOLIVIANA DE HISTORIA

Directiva

José Luis Roca	*Presidente*
Juan Siles Guevara	*Vice Presidente*
Florencia de Romero	*Secretaria*
Blanca Gómez de Aranda	*Tesorera*

Socios

Valentín Abecia Baldivieso
Martha de Aguirre
René Arze Aguirre
Eduardo Arze Quiroga
Mariano Baptista Gumucio
Josep M. Barnadas
Fernando Cajías
Antonio Carvalho Urey
Ramiro Condarco Morales
Alberto Crespo
Mario Chacón Torres †
Manuel Frontaura Argandoña †
Joaquín Gantier
Teresa Gisbert
Augusto Guzmán
Orestes Harnés Ardaya
Teodosio Imaña Castro
Arnaldo Lijerón Casanovas
Clara López B.
Chelio Luna-Pizarro
Gunnar Mendoza
José de Mesa
Adolfo de Morales
Plácido Molina Barbery
Guillermo Ovando Sanz
Alcides Parejas
Fr. David Pérez
Laura Escobari de Querejazu
Roberto Querejazu
Leonor Ribera Arteaga †
Salvador Romero Píttari
Hernando Sanabria Fernández †
Jorge Siles Salinas
María Eugenia de Siles
Marcelo Terceros Banzer
Eduardo Trigo O'Connor D'Arlach
Edgar Valda Martínez

Socios Correspondientes

Gastón Arduz Eguía (Francia)
Charles W. Arnade (Estados Unidos de América)
Peter Bakewell (Gran Betraña)
Alfonso Crespo (Suiza)
Félix Denegri Luna (Perú)
Domingo Da Fienno (Perú)
Marie-Danielle Demélas (Francia)
Gastón Doucet (Argentina)
Erick D. Langer (Estados Unidos de América)
William Lofstrom (Estados Unidos de América)
John Lynch (Gran Bretaña)
Marie Helmer (Francia)
Herbert S. Klein (Estados Unidos de América)
Lewis Hanke (Estados Unidos de América)
Francisco Morales Padrón (España)
John Murra (Estados Unidos de América)
Phillip T. Parkerson (Estados Unidos de América)
Tristan Platt (Gran Bretaña)
Demetrio Ramos (España)
Thierry Saignes (Francia)
Nathan Wachtel (Francia)

CONTENIDO

ARTICULOS

Pág.

VARIA

ARTICULOS

Los cronistas y las migraciones aimaras

Teresa Gisbert

Los investigadores han sido muy cautos en pronunciarse sobre las causas que determinaron la desaparición del Imperio Tiahuanaco-Huari. D. Menzel señala simplemente que las diferentes ciudades y poblamientos fueron abandonados. Ponce indica "Es extraño que hacia el siglo XIII de nuestra era ese imperio se desplomara de súbito y la urbe de Tiwanaku quedara sumida en el ocaso, por causas todavía no elucidadas... Acaso una disgregación política, asociada a una etapa de malas cosechas y agotamiento de los depósitos estatales que hizo desaparecer el nexo de la unión"(1).

Investigadores de tipo lingüístico y etnohistórico, tienden a poner nuevamente en vigencia el hecho de que fue una invasión la que dio fin a la hegemonía imperial del Horizonte Medio. Esta tesis tiene cierto apoyo documental, y la afirmación de algunos cronistas como Cieza, quien dice: "También cuentan... que saliendo del valle de Coquinbo un capitán que había por nombre Cari, allegó a donde agora es Chucuito, de donde, después de haber hecho algunas nuevas poblaciones pasó con su gente a la isla y dió tal guerra a esta gente que digo, que los mató a todos"(2). Este párrafo refleja la existencia de una invasión proveniente del sur comandada por Cari, cuya dinastía se asentó en Chucuito; los pueblos invasores irrumpieron sobre las islas del lago Titicaca matando y destruyendo a la cultura que los había antecedido. Por otra parte, sabemos que la gente de Cari, que era de habla aimara, se estableció en Chucuito y se los conoció luego como Lupacas.

Otro documento que corrobora la venida, desde el sur, de los pueblos que ocuparon el altiplano boliviano, está fechado en 1596 y se refiere a un pleito de tierras al que hace referencia Thierry Saignes (3) en el cual se habla de los "indios tomatas copiapoes"; Saignes comenta: "nombre que se refiere seguramente al valle de Copiapó (Chile central)". Por otra parte Santa Cruz Pachacuti dice que los aimaras vinieron de Potosí (4).

Finalmente los Pacajes también se consideran gente venida del sur, así en las "Relaciones Geográficas de Indias" en el informe sobre la provincia de Pacajes se dice "Los cuales dichos indios Pacajes dijeron los indios antiguos, haber tenido su origen, unos de una parte de la laguna de Chucuito y otros de hacia la parte de los Carangas, de donde salieron y poblaron en esta provincia en los cerros más altos que hay en ella" (5).

Los Guarachi, caciques de Jesús de Machaca ponen su lugar de origen en Quillacas, al sur del lago Poopó. Ellos remontan la antigüedad de su estirpe a Apo Guarache del cual los documentos dicen: "Fue señor absoluto de todas las provincias independientes y antecedente al dominio de los Ingas grandes" (6). De manera que los Guarachi pretenden llevar su estirpe a la época pre-inca. Este Apo Guarache tenía su "palacio" en Quillacas.

Copatiti y Llanquititi fueron hijos de este Apo Guarache, a quienes sus descendientes tratan de relacionar con el propio Manco Capac. Ambos avanzan con su gente hacia el norte y pasan a cuchillo a los de Hatuncolla, que al parecer se habían enseñoreado de Machaca, Llaquetiti queda en el gobierno de Machaca con encargo de que no deje pasar a los dichos Hatun Collas. Este es el origen del cacicazgo de los Guarachi en Machaca la Chica, llamada más tarde Jesús de Machaca. El documento publicado por Martha Urioste que explica el origen de la dinastía Guarachi, por relativamente tardío (1805), no ha merecido el crédito de los investigadores, nosotros creemos que no hay razón valedera para recusarlo. El texto a que aludimos dice: "que Copatiti y Llaquetiti habiendo hallado a los indios de Hatuncolla apoderados de este pueblo (Machaca la Chica) con gente que trajeran los pasaron a cuchillo... y habiéndose vuelto al pueblo de Hatunquillacas y Azanaques de la provincia de Paria donde tuvo su palacio el dicho Apo Guarache su padre le dieron cuenta de lo procedido con los enemigos y el dicho Apo Guarache con está noticia mandó al dicho Llaquititi su hijo menor rindiese y gobernase este pueblo (Machaca la Chica) y no dejase pasar a la gente de Hatuncolla y que así lo hizo y gobernó muchos años" (7). Los paréntesis son nuestros, pues al referirse a "este pueblo" en un documento signado en Jesús de Machaca es evidente que se trata de Machaca la Chica y no de Hatuncolla como a veces ha sido interpretado. Si nos preguntamos quiénes eran "los de Hatun Colla" podremos resumir lo que de ellos sabemos en la forma siguiente:

Este grupo étnico ocupa la zona nor-occidental del lago Titicaca, lindaba con los Lupacas, los Canas, los Callahuayas y los Pacajes. La jurisdicción virreinal dividió su territorio en tres partes: Urcusuyo, que comprendía la antigua capital de Hatun Colla; Collasuyo o Azángaro, y Paucarcolla (8). Los pueblos de Huancané, Conima y Moho que pertenecieron a la jurisdicción de Paucarcolla parecen estar unidos a Carabuco y Guaycho

(actual Puerto Acosta) mediante un documento de 1573, donde los caciques de todos estos pueblos llamados "de Omasuyos" piden se les exima del servicio de la mita de Potosí a cambio de pagar el impuesto con el producto de las minas de oro que poseían en Larecaja (9). Por este documento se muestra que este sector estaba fuertemente unido y separado de Achacachi, Pucarani y Guarina, por el asentamiento de mitmas Chinchasuyos traídos por los Incas a Ancoraimes. Esto hace suponer que los Collas de Omasuyos, como indica Bouysse (10) llegaron por lo menos a este sector, en una zona considerada Colla-Puquina de acuerdo a la terminología de Guamán Poma y como puede deducirse de las afirmaciones de Lizárraga quien indica que el puquina era hablado en la región nor oriental del lago Titicaca. En Ancoraimes puede establecerse el límite entre Colla y Pacajes después de la irrupción de estos últimos sobre la región de Omasuyo.

El panorama se presenta confuso no sólo por la triple división virreinal y por los dos asentamientos incas en la zona: Huancané y Ancoraimes, sino por la creación de la provincia Omasuyos que comprende pueblos que llegaron a ser dominados por los Pacajes como Achacachi y Guarina, así como pueblos Collas tales como Carabuco. Claro que en ambos casos se trata de Pacajes—Omasuyos y de Collas —Omasuyos, lo que dio lugar a que la zona genéricamente se conociera como Omasuyo, llegando a suponerse en algunos casos que los Omasuyos eran una etnia hecho que está totalmente descartado.

El caso de Pucarani, descrito por Calancha con cierta amplitud, merece destacarse. Calancha dice: "El lugar y asiento que hoy se llama Pucarani... se llamó en su antigüedad... Quescamarca, que quiere decir asiento y lugar de pedernales..., a cuatro leguas de este asiento... está la fortaleza en que se amparaban sus habitadores cuando los indios pacajes los aflijían... llamábase esta fortaleza Pucarani" (11). Este párrafo hace pensar que el límite extremo de los Omasuyos en este sector nor-oriental estuvo en Pucarani; pero hacia 1580 los de Pucarani ya formaban parte de los Pacajes de Omasuyo, y su cacique Manuel Guachalla, tenía bajo su mando un gran sector Pacajes (12). Es posible que el avance Pacaje sobre el Señorío Colla ya había sucedido cuando los Incas colocaron un enclave en Ancoraimes dejando a Pucarani, Achacachi y Guarina, separados de los otros pueblos Collas. En el documento de 1573 en que se unen los caciques de Omasuyos (Huancané, Conima, Moho, Carabuco y Guaycho), no figura el sector de Pucarani que había pasado a manos de los Pacajes.

Toda la región Colla de Omasuyo conservó, junto al aimara, el antiguo idioma puquina. Guamán los llama Puquina-Collas y representan, junto a los Callahuayas, el último reducto de los Puquinas.

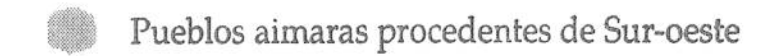
Respecto a los gobernantes Collas conocemos poco, Cieza da noticia de Zapana, nombre genérico del Mallco que gobernaba HatunColla contemporaneamente al octavo Inca Viracocha(13). Sarmiento de Gamboa cita a Chuchi Capac, nombre que significa Sinchi Capac, quien reinaba desde Cuzco hasta Chile y el cual es vencido por Pachacuti [noveno Inca](14). Guamán Poma cita al capitán Mallco Castilla Pari, el cual gobernó bajo el dominio incaico. Este Mallco, tal como lo hizo el lupaca Pedro Cutimbo acompañó al Inca en la conquista de Tumibamba en el Ecuador(15). Castilla Pari figura como señor principal de los Hatun-Colla; bajo su mando están los Puquina-Colla, Canas, Canchis y Callahuayas. Va vestido con uncu, lleva en la cabeza un chucu en forma de cono truncado decorado con una luna y bajo la barbilla ostenta una joya de metal con forma de tumi doble(16). Estos símbolos persisten en la colonia donde el cacique colla sustituye el gorro cónico por un sombrero pero en el que prende la media luna así mismo usa la joya en forma de doble tumi.

Por lo expuesto vemos que los puquina-parlantes, identificados con los Collas, son atacados por los Pacajes en el sector Pucarani: los lupacas los atacan desde la orilla sur occidental del Lago Titicaca y por los quillacas cerca de Machaca, identificable este último sitio con Khonko Wankani, conocido asentamiento Tihuanacota. Esto significa que los puquina-collas se vieran atacados por varios sectores quedando como único escape la zona norte del lago. Es posible que la migración de Manco Capac desde la isla del Sol hacia Cuzco tenga relación con este suceso.

De los puquina-parlantes Waldemar Espinoza dice: que la cultura previa a la invasión aimara fue la de Tiahuanaco y que dicha cultura corresponde a gente de habla puquina, la cual fue empujada hacia el norte por los invasores(17). Su remanente quedó en la zona de Omasuyos. Más al norte aún, en el sector de Charazani, donde floreció el reino Callahuaya, se habla con palabras Puquina hasta el día de hoy. Esto coincidiría con la tesis que supone que Mollo es, en cierta manera, el heredero cultural de Tiahuanaco. "Conviene subrayar que la Cultura Mollo... Tuvo un desenvolvimiento endógeno neto, aunque sus raices se remontan a Tiwanaku"(18).

Por otra parte Amat sostiene que los destructores de Huari fueron los Yaros o Llacuaces, por Llacuaces debemos entender gente que habla aimara (19). Waldemar Espinoza en FUNDAMENTOS ETNOLINGUISTICOS dice que en "Chinchasuyo quedaron grandes remanentes de población aimara, llamados también llacuaces o yaros según las zonas" (20), esto supone que el avance de la invasión aimara llegó hasta el norte del Perú dejando de lado los valles del norte de La Paz y Carbaya donde los puquina-parlantes se refugiaron junto a un grupo que logro sostenerse en Omasuyos.

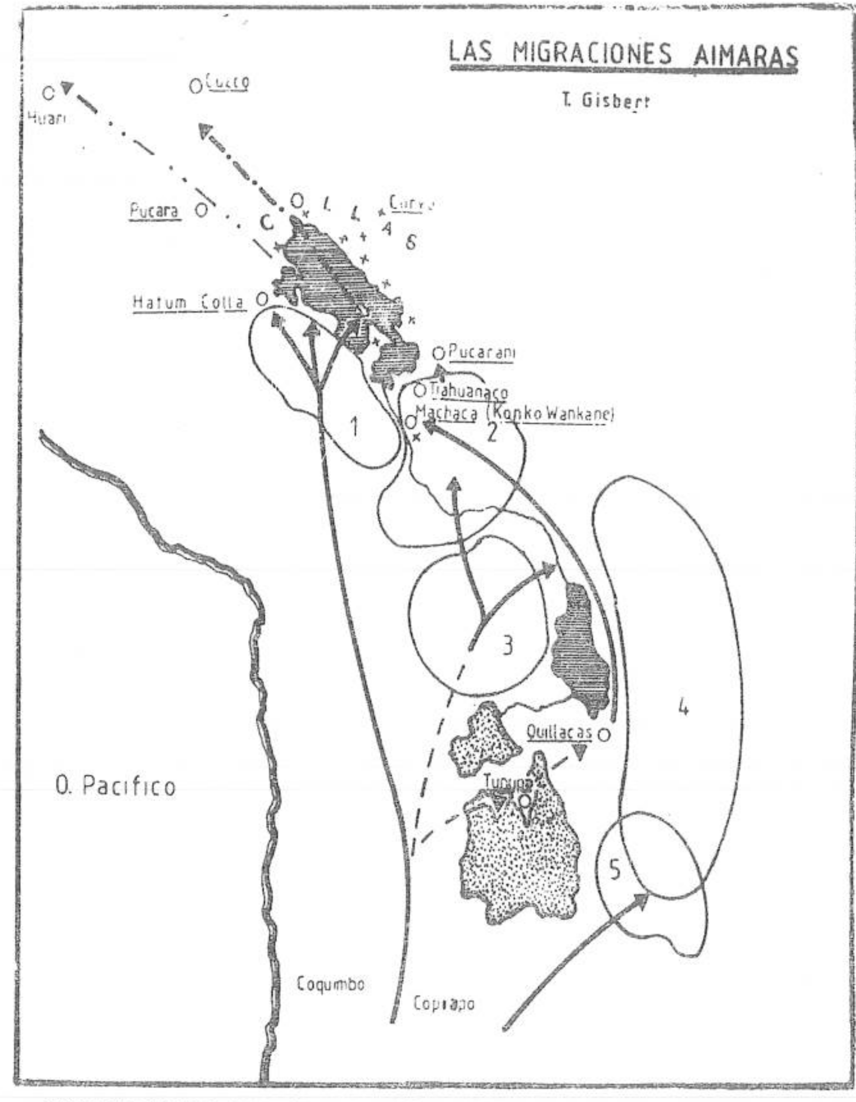
En blanco los remanentes de los puquina-collas.



//// Mitanis traídos por los incas

|||| Confederación Charca

Pueblos sin filiación de origen referenciada



LAS MIGRACIONES AIMARAS DE ACUERDO A LAS CRONICAS Y A ALGUNOS TESTIMONIOS DOCUMENTALES

1 LUPACAS
2 PACAJES
3 CARANGAS
4 CONFEDERACION CHARCA
5 CHICHAS

Espinoza, basado en el documento de Charcas de 1604, delimita el área puquina, que se extiende según su autor "sobre el Collao, más al sur del departamento del Cuzco, Arequipa, todo el de Moquegua y el norte de Tarapacá". La zona coincide con el área nuclear de influencia política y militar de Tiahuanaco, llegando a la conclusión de que los Puquinas fueron los actores de la cultura Tiahuanaco y los aimaras sus destructores (21). Guamán Poma, indica que el antigüo y verdadero nombre del lago Titicaca era "Lago Poquina", después se le llamó Chucuito y tardíamente Titicaca, tomando este nombre de la Isla.

Los asentamientos de habla Puquina en el momento de la conquista son Capachica y Coata, sobre el lago Titicaca, y Copacabana y las Islas, según indica Ramos Gavilán (22), allí se hablaba puquina mezclado con aimara, al igual que en Paucarcolla, Huancané, Vilque, Moho, Huaycho (hoy Puerto - Acosta), Ancoraimes, Carabuco, Huarina y Achacachi; todos pueblos de la provincia de Omasuyos. También se hablaba Puquina en el norte de La Paz: en Mocomoco Charazani, Camata, Chuma, Ambaná, Combaya, Ilabaya, Quiabaya y Sorata. Curiosamente hay puquina parlantes en Yotala y Quiquila (Chuquisaca); pero seguramente se trata de pueblos transferidos (23). En las parroquias de indios de Potosí donde había mitimas, también se pedía lengua Puquina a los párrocos. Otro sector de habla puquina era el valle de Colca (Arequipa) donde doctrinó el lingüista franciscano Jerónimo Oré autor del único vocabulario puquina que se conoce. Este sector también estuvo afectado por la invasión aimara ya que figura un Martín Cari entre los Curacas de Yanque Hanansaya de los Collaguas (24).

La invasión aimara no sólo cayó sobre el área nuclear de Tiahuanaco y el del lago Titicaca, sino que avanzó hacia el norte, dejando como remanente el reino de Yaro, el cual a su vez, destruyó Huari. Espinoza dice: "El hecho de que el valle de Mantaro existiera y existan topónimos aimaras no debe aturdirnos, por que los aimaras invadieron y ocuparon esta zona, avanzando hasta la sierra de Piura, Cajamarca y Chachapoyas inmediatamente después del ocaso del Imperio Huari, cuya caída estuvo ciertamente determinada por la invasión" y añade "La agresión aimara fue la que dio origen a la formación del Imperio llamado Yaro (siglos XII y XIII) del que tanto habló Guamán Poma de Ayala" (25).

Amat, quien estudia arqueológicamente el reino Yaro, basado en el testimonio de Domingo Limachi (1656) indica: "La jerarquía y el amplio poder político del Imperio Wari habían quedado desintegrados a fines del siglo XII (de nuestra era) por acción de una sociedad compuesta por endurecidos guerreros y pastores de las tierras altas, posiblemente agrupados en castas militares, cuyos jefes se creían descendientes del trueno o del rayo y adoptaban el nombre de animales feroces, o de aves rapaces o de camélidos, pretendiendo una especie de descendencia totémica: el puma,

el águila, el alcón, el cóndor, la llama, la vicuña, etc... La desintegración de esta segunda unidad pan-andina del Imperio Wari fue producida por la irrupción de los Yaro HABITANTES DE LAS PUNAS QUE VINIERON DE TITICACA QUE ES DONDE NACE EL SOL" (26), y añade: "Así los grandes constructores de ciudades, los protagonistas de la "revolución urbana", cuando se hallaban en su pleno apogeo político y religioso y en su máxima expansión territorial sucumbieron en manos de los invasores Yaro. Tenían como divinidad suprema a Libiac, numen multivalente, pues como padre supremo representaba al rayo, al trueno, al relámpago... Además, Libiac asumía significaciones místicas diversas en cada ayllu Yaro... (27).

Si bien Cieza de León nos habla de los invasores venidos del sur, este postulado no fue considerado en todos sus alcances. El hecho aceptado tradicionalmente es que después del colapso de Tiahuanaco aparecieron en la región del Collao, en torno al lago Titicaca, una serie de señoríos con ciertos rasgos culturales comunes, los cuales mantenían entre sí una actitud beligerante y de guerra. Aparentemente eran consecuencia de la disgregación de la unidad política de Tiahuanaco, y muchos, tácticamente, consideraban a estos pueblos los sucesores de la cultura tiahuanacota aunque presentaba rasgos diferentes.

LOS SEÑORIOS DEL ALTIPLANO.—

Creemos que en el mundo de habla aimara se deben distinguir varios grupos a saber: a) **Confederación Charca** formada básicamente por Charcas, Chuis y Caracaras a los cuales se adscribieron los Chichas provenientes del sur oeste. Como indica el cronista Diego de Mendoza los Charcas tenían continuas guerras con los Carangas (28) esto indica que en un tiempo eran vecinos, lo que confirma la procedencia tardía de los Soras quienes probablemente fueron llevados a la zona de Paria-Tapacarí por los Incas. Esta beligerancia entre los Carangas, provenientes del sur-oeste, contra los Charcas puede ser indicio de que estos últimos estuvieron ya asentados en el territorio antes de la invasión aimara y tuvieron que soportar la presión de estos belicosos emigrantes; en todo caso el rechazo de los confederados hacia la gente proveniente de Carangas y hacia los Soras se trasluce en los documentos.

No sabemos si la confederación Charca tuvo en algún momento relación con los puquina-collas del norte, hay de común en ambos sectores la presencia de restos arqueológicos procedentes de la cultura Tiahuanaco en el caso de Cochabamba su cerámica es muy significativa (29).

b) El segundo grupo a considerarse es el de Collas, nominados a veces **puquina-collas.** Los Collas propiamente tales ocupaban un territorio que tenía por principales asentamientos Hatuncolla, Paucarcolla y Azángaro; Lizárraga y Guamán Poma los llaman puquina collas, es decir collas de habla puquina, aunque a tiempo de la conquista estaban en fuerte proceso de aimarización. En su territorio quedan restos Tiahuanacotas como el sitio de Pucara, así mismo hay muchas estelas relacionadas con época III de Tiahuanaco, como la de Arapa estudiada por Sergio Chávez y todo lo que Browman llama el "Estilo Pajano" (30). El puquina se hace extensivo al señorío Callahuaya muy relacionado históricamente con los Collas de Omasuyo. Hatun colla era la primera capital y cuando sucede la invasión, los de Hatun Colla todavía controlaban la región de Machaca, según se estipula en el documento de los Guarachi (31), región donde se encuentra el sitio tiahuanacota de Konko-Wankani. Los invasores eran los Quillacas, aliados de los Pacajes. Todo hace suponer que el Señorío Colla, al igual de la Confederación Charca se halló sujeto a la fuerte presión de la migración aimara del sur. Los Collaguas también eran de habla puquina, su relación con los collas, así como la de Canas y Canches no ha sido aún analizada con relación al probema que presentamos.

c) Los Callahuayas al igual que los collas son el remanente de la una anterior unidad Puquina. Es conocido el descubrimiento hecho por Wassen de una tumba tiahuanacota en Niño Corin (32); así mismo hay una evidente relación tipológica entre Iscanhuaya y los asentamientos urbanos Huari (33).

d) Según las crónicas y los documentos Lupacas, Pacajes, Carangas, Quillacas y Chichas son emigrantes de **habla aimara procedentes del sur-oeste** que presionan sobre dos unidades constituidas; los Puquina-Collas y la confederación Charca. No es posible saber hasta qué punto ambos formaron una unidad cultural.

e) Es difícil saber qué papel juegan Quirhuas y Yamparas, los primeros están en proceso de estudio (Carmen Beatriz Loza prepara una tesis al respecto), sobre los segundos Saignes señala la gran incidencia de mitmas en la zona, los cuales conocemos con el nombre de yamparas; la cerámica de la zona es similar a la que se encuentra en la zona Charca, valga anunciar la relación de la cerámica Omereque (nazcoide según Ibarra) y cerámica Yampara.

f) No podemos olvidar que con este mundo coexiste restos de pueblos recolectores como los **moyos** (ubicados en el Valle de Chinguri) de los cuales dice Lizárraga que eran más bárbaros que los urus, y los propios **Urus** que eran pescadores más los **Choquelas** a quienes podemos considerar cazadores.

En este panorama es necesario replantear la división urcouma propuesta por Bouysse Cassagne en base a Capoche, no sólo en términos espaciales como ella lo hace sino en términos conceptuales, ya que los

uma en buena medida estarían identificados con la gente relacionada al eje acuático, especialmente al lago Titicaca, antiguo lago Puquina, quiere decir que antes de la migración aimara conformaron una unidad cultural y que quedaron sujetos a los invasores coexistiendo con ellos, especialmente en la zona Lupaca y Pacajes, aunque siguieron resistiendo en el territorio colla-omasuyo.

Bouysse prepara un trabajo analítico sobre los puquinas que dará mayores perspectivas a la conformación de los señoríos altiplánicos antes de los Incas. La componente puquina, detectada por esta historiadora en trabajos anteriores, es importante para comprender la historia de Bolivia previa a la dominación incaica.

Duviols y Amat hablan de la caída del imperio Huari por el impacto de los Llacuaces venidos desde el lago Titicaca. Esta migración que es parte del impacto aimara desde el sur, probablemente es la que provoca la égida de Manco Capac y su gente hacia Cuzco quienes regresan después de un período de tiempo correspondiente al reinado de ocho incas (según la historia tradicional) para aliarse con Cari a fin de atacar a los Hatun Colla en tiempo del Inca Viracocha. Como los mismos incas lo afirman no hacen más que regresar a su lugar de origen. No olvidemos que el Guaqui o "hermano" de Sinchi Roca, hijo de Manco Capac, era un pescador (34). Reminicencia seguramente de su lugar de origen ya que cuando Manco Capac llegó a Cuzco su hijo había nacido ya. Esta cronología, mesurable por la vida probable de cada inca puede ser rectificada si se acepta la teoría de cogobierno y dos líneas simultáneas en la dinastía incaica como lo propone Duviols (35).

Finalmente queda por postular algunas causas probables que motivaron esta gran traslación de grupos humanos del sur-oeste hacia el altiplano. La ruta era conocida ya que los de tiahuanaco habían tenido asentamientos o, por lo menos, estrechas relaciones culturales con la zona de Atacama, por que se trataba de rutas transitadas y conocidas.

Las razones de la migración masiva pueden ser varias ya sea alternativamente, la conjugación de diferentes factores. Hay algo que llama la atención, los aimaras son adoradores de las montañas especialmente de los volcanes, basta mentar el caso de Sabaya entre los Carangas y el cerro de Potosí entre los Caracaras (36).

El texto de Therese Bouysse-Cassagne y Philipe Bouysse sobre la erupción de Hayna Putina en 1600 (37) donde se analiza el culto a los volcanes de la cordillera occidental, desde Copiapo hasta Arequipa, ha permitido tanto a Therese Bouysse como a la autora suponer que fue una erupción volcánica o una secuencia de erupciones, como ocurrió en 1600, con los consiguientes movimientos geotectónicos la causa probable de que los pobladores del sector suroccidental subieran hasta la altiplanicie, esto

probablemente se sumó al desgaste de las estructuras sociales y económicas que sostuvieron la cultura tiahuanaco-huari hasta entonces dominante. La relación volcán-serpiente que se estudia en este trabajo y, por otro lado la relación serpiente-rayo (38) explican el sustrato mítico de los emigrantes aimaras.

NOTA: Ponencia presentada en su primera parte a la Reunión Anual de Etnología (1987) del Museo de Etnografía y Folklore de La Paz.

Los esquemas y referencias pormenorizadas sobre las diferentes etnias se analizan en el libro "Arte Textil y Mundo Andino". de Gisbert, Arze y Cajias. La Paz, 1987.

El esquema actualizado de las etnias aymaras se basa en el publicado por Therese Bouysse en Annales el año 1978.

N O T A S

(1) Ponce Sanjinés, Carlos *Panorama de la Arqueología Boliviana* 1980, La Paz, pág. 40.

(2) Cieza De León, Pedro *Crónica del Perú.* 1880, Madrid, pág. 4

(3) Saignes Thierry *Notas en torno a la Geografía Etnica Antigua de Bolivia* (MSS).

(4) Santa Cruz Pachacuti Llanqui, Juan *Relación de Antigüedades desde Reyno* del Pirú. en "Tres relaciones de antigüedades peruanas". Asunción (1613) 1950. págs. 209-210.

(5) Mercado de Peñaloza *Relación de la Provincia de Pacajes.* en "Relaciones Geográficas de Indias" B.A.E., Madrid, 1965. págs. 337-338.

(6) Aguirre, Martha *Los Caciques Guarache en "Estudios Bolivianos".* Homenaje a Gunnar Mendoza. La Paz, 1978.

(7) Ibidem, Pág. 133.

(8) Saignes Thierry *Las etnias de Charcas frente al sistema Colonial.* 1984.

(9) *Información sobre las Minas de Carabuco* en "Relaciones Geográficas de Indias" en B.A.E., Madrid CLXXXIV. 1965.

(10) Bouysse, Therese *L'organization de l'escape aymara.* en ANNALES, 5.6 París, 1978. Pág. 1059.

(11) Calancha, Fray Antonio de la: *Crónica Moralizada de la Orden de San Agustín.* Ed. Prado Pastor, Lima. (1638) 1976.

(12) Capote Luis *Relación de la Villa Imperial de Potosí* B.A.E., Madrid, 1959 pág. 137.

(13) Cieza De León, Pedro. *Crónica del Perú.* Madrid, Ed. Jiménez de la Espada. 1880 Pág. 156.

(14) Sarmiento de Gamboa, Pedro. *Historia de los Incas.* Op. Cit., Buenos Aires. (1613) 1950.

(15) Guamán Poma de Ayala, *Nueva Crónica y Buen Gobierno.* México Ed. Siglo XXI pág. 172.

(16) Ibidem. Retrato del "capitán" colla Mallcu Castilla Pari, pág. 148.

(17) Espinoza Waldemar, *Los Fundamentos Lingüísticos de la etnohistoria Andina.* En "Revista Española de antropología americana". Madrid 1980.

(18) Ponce Sanjinés, Carlos *Panorama de la Arqueología Boliviana.* La Paz, 1980 pág. 46.

(19) Espinoza Waldemar Op. cit., pág. 156.

(20) Ibidem.

(21) Espinoza Waldemar Op. cit., pág. 163.

(22) Ramos Gavilán, Alonso *Historia de Nuestra Señora de Copacabana.* Academia Boliviana de la Historia. La Paz, 1976. Pág. 36.

(23) Espinoza Waldemar *Los Fundamentos Lingüísticos de la Etnohistoria Andina.* En "Revista Española de antropología americana". Madrid, 1980.

(24) Pease, Franklin *Collaguas I.* Lima, 1977. Págs. 160-161

(25) Espinoza Waldemar Op. cit., págs. 155-156.

(26) Amat, Herman *Los Yaros, Destructores del Imperio Huari.* En "El Hombre y la Cultura Andina" Ed. R. Mates. Tomo II, Lima, 1978. Pág. 615.

(27) Ibidem Pág. 616.

(28) Mendoza Diego *Crónica de San Antonio de los Charcas.* 1665. Ed. Fac. Alcaldía de La Paz, págs. 27-28.

(29) Ibarra-Querejazu *30.000 años de Prehistoria en Bolivia.* Cochabamba, 1986. Pág. 241.

(30) Chávez-Mohr *Una estela monolítica de Taraco.* En "Arte y Arqueología" Nº 1. La Paz, 1969.

(31) Browman David *Tiahuanaco Southandean monolitic stone styles.* (Tesis inédita) 1972 Washington University.

(32) Aguirre Martha Op. cit.,

(33) Wassen Henry *A medicine mon 's implements and plants in a Tiahuanaco tomb in Highland Bolivia.* Gotteborg, 1972.

(34) Gisbert T. y colaboradores *Historia de la vivienda y los asentamientos humanos en Bolivia. (En prensa).*

Williams Carlos y Pineda José *Desde Ayacucho hasta Cajamarca: formas ARQUITECTONICAS CON FILIACION WARI.* "Boletín de Lima" Nº 40 Lima, 1985.

(35) Cobo, Bernabé *Historia del Nuevo Mundo.* BAC 1956.

(36) Duviols Pierre *La dinastía de los Incas: ¿Monarquía o Dinarquía?* en Journal de la Société des Americanistes" T.L. XVI París, 1979.

(37) Gisbert Teresa *Iconografía y Mitos indígenas en el Arte.* La Paz, 1980 pág. 17-55 y págs. 22-55.

(38) Bouysse-Cassagne T. y Bouysse Philipe. *Volcan indien, volcan chrétien a propos de l' eruption du Huaynaputina:* "Journal de la Société des americanistes" L. XX. París, 1984.

(39) Gisbert Teresa. Op. cit., págs. 28 y 29.

El trabajo indígena en la "Nueva Crónica" de Guamán Poma: de obligatorio a forzado (1)

Clara López Beltrán

—Y digo más a Vuestra Majestad: Que quien lo pierde todo sus bazallos yndios, lo pierde todo.— (2)

Cuando Guamán Poma de Ayala —el cronista indio— escribe su obra (1586-1613), el orden colonial estaba ya plenamente establecido. La Corona española había organizado administrativamente sus virreinatos imponiendo a la sociedad indígena dos fundamentales obligaciones: el tributo y la mita. Es en torno a estos dos grandes temas que concentraré mi atención para analizar el tema trabajo obligatorio en la citada obra.

En las siguientes páginas quiero mostrar —en rápido esbozo— las consideraciones del autor sobre el sistema de trabajo compulsivo impuesto a los indios, es decir, las tareas que el Estado señala a cada uno de sus miembros. Abarca los períodos pre y post conquista (Estado Inca/Estado Colonial).

Reflexiones más reposadas y un estudio más profundo son necesarios para presentar el análisis en su verdadera dimensión y en su real complejidad. Sin embargo, para tener una primera aproximación que refleje por lo menos parcialmente la mentalidad de aquellos que estaban a favor del indio, enfocaré la exposición en tres momentos: a) en el imperio incaico, b) en el período colonial, y c) en un hipotético orden sugerido por el cronista al rey de España.

El sistema de reciprocidad en el cual se basa el imperio incaico supone la cesión de trabajo individual o colectivo al Estado. Este sañala a cada uno de sus miembros un determinado papel por medio de un minucioso recuento poblacional, maximizando las potencialidades productivas

ocupando al individuo en tareas que le son idóneas. Por otro lado, se mantiene una estratificación social lo suficientemente flexible como para permitir una movilidad social hasta acceder a los puestos intermedios de mando, evitando así, que la renovación llegue a los estratos más altos. En el sector dirigente también existe una movilidad interna, lo que supone que, no siempre el hijo hereda el lugar del padre, pero si mantiene una posición privilegiada en la sociedad.

De manera global el imperio estaba regido por el Inca y un Consejo Real junto a los señores principales del lugar que actúan como agentes locales del poder central estatal (3). El resto de la población femenina y masculina, o sea el pueblo llano, se halla dividido en 10 grupos o categorías clasificándola junto a sus pares del nacimiento a la muerte. Cada categoría tiene asignada una actividad concordante con el sexo, edad y condición de sus miembros (4).

La población activa, sana y adulta es considerada el eje del sistema productivo. El **Auca Camaioc,** o sea, el guerrero de 33 años "Balente moso, indio tributario", y la **Avacoc Varmi,** tejedora de 33 años "mujer de tributo", resultarían ser los patrones ideales humanos (5). El inca actúa como elemento ordenador de las masas de población a utilizarse productivamente en función del Estado.

> "Servía como veedor destos yndios valentones; sacaua para labradores y oficiales de todos los oficios que a menester el dicho Ynga y los demas señores principes y principales y las dichas señoras deste rreyno. Y a estos les llamaua **mitimac,** estrangeros. Destos vallentones se sacaua para minas y de otras lavores y trauajos, obligación" (6).

Además, este gobierno se preocupa de mantener el equilibrio del sistema, que es donde radica su poder, haciendo cumplir verdaderamente el espíritu de la ley, o sea, pidiendo a cada miembro el cumplimiento estricto de la obligación que su rol social le impone, al contrario de lo que hacían sus contemporáneos españoles —dice Guamán Poma— con respecto a lo mandado. El inca es presentado como un concentrado de virtudes, utilizando como sinónimo la palabra **cristiano,** que significa hombre temeroso de Dios y su justicia que "nunca tomauan sudor de persona ni sus trauajos de los pobres indios en todo este rreyno" (7).

Para subrayar el contraste con el Estado colonial el cronista dice que en este gobierno de justicia no se pagaba tributo ni "al Ynca ni a la coya [reina] ni a los señores principales, sino que davan indios de servicio" para tareas productivas en los sectores agrícolas, minero, manufacturero, textil, doméstico y de interés colectivo (8). Así, en una sociedad que tiene una clase dirigente reducida y preocupada por el bienestar común, no había peligro que el servicio personal se convirtiera de una tradicional obligación comunitaria en una imposición compulsiva.

Después de la conquista, el poder de la corona española no sólo es plenamente aceptado sino indiscutido. Es el rey el Supremo Señor que administra y reparte justicia a cambio de un tributo en objetos con valor de cambio, dejando que la comunidad indígena se mantenga y desarrolle en función del proyecto colonial.

La organización toledana (1575) se entiende en la "Nueva Crónica" como un sistema justo, que defiende a la sociedad nativa de excesos e interferencias extranjeras.

> "Don Francisco de Toledo mandó en sus hordenanzas... a ningún español no les ocupasen a los pobres yndios a ningún trauajo cino que trauajasen en sus haziendas los yndios y en su tributo lo que eran obligados. El yndio moso y los pasados biejos y biejas, biudas, solteras y güerfaons y muchachos de la doctrina trauajasen en sus sementeras y ayudasen sus comunidades y **sapsi** que tuviesen hacienda" (9).

Más este equilibrio no se da en la práctica y es agriamente condenado por Guamán Poma. El indio es desposeído de sus bienes, y de fuerza física; a ello contribuyeron los encomenderos quienes "...en las ciudades detienen a los dichos yndios y a las yndias y se hazen servirse y no se lo paga. Y cin pagalle de sus trauajos le piden sus tributos y los principales le tienen miedo" (10). La concentración urbana y el uso de la moneda fueron las innovaciones del proyecto colonial que en gran medida desestabilizaron y desarticularon la comunidad andina alterando el número y la distribución de sus habitantes.

También participan de este ambiente de abuso todos o casi todos los individuos cuya autoridad les confiere algun poder como los corregidores y los curas; piezas clave del sistema. Poseen criados y sirvientes y mucha gente que trabaja para ellos. Innumerables son los ejemplos que encontramos en la obra estudiada, más solo para dar una idea de la magnitud del fenómeno señalamos las noticias que se dan de una autoridad de nivel inferior, el teniente de corregidor del pueblo de Hatun Lucana que en 1608 "tenía en su cocina media dozena de solteras y donzellas, otra dozena de indias mitayas, haciendole trauajar, hilar y texer y panadera, chichera, coquera, pulpera y su acompañado padre lo propio" (11).

Además estos, corregidores y curas de indios, participaban ampliamente en los procesos económicos desde la esfera de la producción hasta la comercialización. Para ello se apropian de parte de los recursos de la comunidad o de sus excedentes para luego intervenir en la circulación del dinero y las mercaderías.

Estos excesos resultan más crueles en la baja jerarquía administrativa ya sea por su cercanía con la población india como por su difusión, y lo que es peor —según el autor— con la complicidad de las autoridades indígenas. Una vez más, el cacique resulta ser el nefasto eslabón de unión entre el estado colonial y la comunidad, cuyo nudo principal se encuentra en la relación de compadrazgo entre el cacique y el corregidor. Por otro lado, la autoridad india tiene amplia posibilidad de comerciar la fuerza de trabajo de que dispone. De ese modo, el capitán de minas, y de plaza y alcaldes, que son autoridades indias, sacan beneficios pecuniarios con el tráfico de aquellos individuos obligados a servir, desvirtuando el original plan de Toledo generando así formas viciosas del uso de la mano de obra.

> "...con color de alquilarle, le rroba a los yndios del quien les alquila y a los biejos que tienen ganados los quita de fuerza sus haziendas que tienen. Aunque lleuan los yndios enterando, lo dan a sus amigos o lo esconde o se cirua de ellos o rreciba plata de alquil de otro yndio. Con todo ello beue todo el bino o chicha y lo quita, diciendo que alquilo por ellos" (12).

Muestra la anterior explicación que hubo una ulterior "utilización" del mitayo con pretexto de hacer cumplir la obligación de cara a los españoles, y de librarlos de tan pesada carga a los comunarios indios, se desarrolla paralelamente el alquier de indios que da lugar a un fenómeno paralelo que en la época se llamó **indios de plata** o **indios de faltriquera**; actividad que no es mencionada en la crónica seguramente debido a su temprana redacción con respecto a la consolidación de dicho fenómeno a mediados del siglo XVII (13).

Piensa Guamán Poma que todo este estímulo hacia la riqueza personal y al poder ha destruido el orden anterior y confundido los roles. La jerarquía ha sido invadida por simples indios tributarios, dejando de lado a quien detentaba el poder "por derecho", y que abusa y explota a los miembros de la comunidad sin cuidar por su mantenimiento y reproducción (14).

El contacto con los españoles es completamente pernicioso, se pierde la identidad cultural y se abandona la comunidad para "ladinizarse" adquiriendo vicios y olvidando sus primitivas virtudes. Los trabajadores domésticos, objeto de mayor influencia de parte del colonizador, se vuelven holgazanes "porque les enseñan los españoles y españolas, trayendole por **yanacona** [criado] o por muchacho o **chinacoma** [criada]..." (15). Ocupa un lugar importantísimo en su crítica a la sociedad colonial el proceso de aculturación.

En general, el español que vive en el virreinato del Perú, junto a los mestizos y con la complicidad de algunos caciques y falsos caciques, imponen regímenes de trabajo personal imposibles, haciendo que los indios

huyan de sus pueblos, con lo que se destruye el potencial del reino por falta de brazos.

> "No e hallado que sea tan cudicioso en oro ni plata los yndios... Todo lo teneys y lo enseñays a los pobres yndios... Desis que avís de rrestituyr; no veo que lo rrestituys en vida ni en muerte" (16).

En efecto, si por algo se caracteriza el buen español —que también los había— era por no exigir servicios gratuitos a los indios, lo que automáticamente lo convierte, desde la perspectiva indígena, en fiel servidor de su Majestad por cuidar de su reino y también por hombre justo y buen cristiano. Un cabal ejemplo es el encomendero Pedro Córdova Guzmán que:

> "...partía su salario con sus indios de su encomienda... Y no tenia hazienda ni semen era porque no queria ocupar los pobres de los yndios, y no pedia **camaricos** ni **mitayos** ni ysanga [cestillo] ni fruta ni **yanacona** ni **chinacona** ni rrescatadores ni trageneadores..." (17).

También están entre "los buenos" el capitán Cárdenas de la ciudad de Huamanga que "...ni quiere tener mayordomo porque no les ocupase a sus yndios... Ni pide **mitayos**, ni rregalos ni **camaricos** a los yndios pobres..."; el corregidor de la provincia de los Aymarays, capitán Alonso de Medina que "...no pedía cosa alguna de comer de la mita..."; y el visitador del Cuzco, el padre Juan López de Quintanilla que "...jamás pedia mitayo ni tenía cosinera, y les dejaba a los pobres traujar en sus sementeras y hazia que fuesen a buscar sus tributos..." (18).

El régimen colonial desarticuló la comunidad indígena debilitándola, y para evitar mayores desastres, especialmente a nivel demográfico, el autor estudiado concibe un nuevo orden sin desconocer el sumo poder del rey y el valor espiritual de la Iglesia. Esta última formaba ya parte de la sociedad local aunque había sido internalizada de modo muy particular integrándola a la propia visión del mundo. En primer lugar dice que:

> "...en este rreyno es muy justo que todos coman y mantengan i cienbren, aci yndios o españoles o mestizos o mulatos, negros, horros, sospendiendo a que no entre el comendero o padre corregidor y sus ermanos y hijos y deudos que no se entrometa" (19).

Quiere además, que sobre una base de justicia "...los dichos caciques principales sean los grandes señores de este rreyno". (20), y en tanto el encomendero como el corregidor y el cura tengan un salario fijo del estado para que "...no tenga tratos ni ocupe a ningun yndio ni a ningun yndia en este rreyno". (21).

Para conducirlos y administrarlos que se instale una estructura jerárquica imitando a aquella española, a cuya cabeza estará el **Capac Ago Ynga**, y serán los caciques de la **Guaranga** los que repartan a los indios "...de su mano y se le haga pagar..." (22).

Se mantendrá en el nuevo proyecto de orden social el uso del dinero: el proceso de monetización fue entonces irreversible asimilado por la sociedad andina.

Se conserva, exceptuando el elemento dinero, el espíritu original de la mita en cuanto privilegio de los cuadros gobernantes. Sin embargo, siendo desconocido el sistema de los reinos europeos, no corresponde a la ley ni a la justicia cristianas disponer de los mitayos. Es sólo en reconocimiento del señorío del católico rey que se le "hace" mita en las minas, mercado, tambos, caminos y puentes, chasques y otras obligaciones y además se le de tributo (23).

El fin de todo este orden propuesto es acrecentar la riqueza del reino estimulando la fuerza de trabajo, muy mermada por las excesivas y constantes presiones, abusos y despojos. La presión psicológica y el cansancio físico, el llamado "desgano vital" hacen diminuir el número y la fuerza de la nación india a lo largo de la colonia. El remedio que da Guamán Poma, es el de separar ambas naciones, la india y la española. Es imprescindible que la sociedad india se reorganice antes de la total caída, y que los españoles usen su propio sistema, utilizando a mestizos y negros en todos sus matices, pero sin servirse del potencial indígena disponible.

> "En las ciudades, villas, aldeas, que no sirua ningun yndio, [ni] yndia ni muchacho que ciruan en las minas de Su Magestad y que [...] cirua de los negros y negras un millon y de sus hijos mes[tizos] y cholos, mestizas, mulatos, zanbahigos, y mulatas que ay [m]uchos millones y que se ciruan entre ello[s] como en Castilla" (24).

Para Guamán Poma, entonces, el sistema de trabajo obligatorio es una parte integrante de un tipo de vida comunitaria, siempre que los beneficios recaigan también sobre los miembros que brindan su fatiga y no se convierta en un sistema de extracción de fuerza de trabajo y de producción como había ocurrido en ese primer medio siglo de administración colonial.

Quiere también revitalizar a la nación india, devolviéndole una estructura sólida que le permita actuar por si misma, aún en estrecha convivencia con los españoles que pueden quedarse en estas tierras a condición de que, a la par de los nativos produzcan y aporten como la hacen en la peninsula dentro de su sociedad.

N O T A S

(1) Para el presente análisis he utilizado la última edición de *El Primer Nueua Corónica y Buen Gobierno*, preparada críticamente por John V. Murra Rolena Adorno, con traducciones y análisis textual del quechua por Jorge L. Urioste. 3 vols., Siglo Veintiuno Editores, Madrid 1980.

(2) Ibid. v. 3, p. 904.

(3) Ibid. v. 1, p. 167. "La besita general de los yndios deste rreyno por los Yncas y demas señores principales, compuesto de su consejo rreal, es como se sigue:

Diez calles de yndios para ocupar en trauajos porque no fuesen ociosos y holgasanes en este rreyno, porque de otra manera no pudiera sustentarse ellos ni los demas principales y señores y la magestad del Ynca y su gobierno".

(4) Ibid. v. I, ps. 167 a 210. La población estaba dividida por edades en diez diferentes grupos, a saber:

Calle	Años	Hombres	Mujeres
1	25-50	Auca Camaioc - guerrero	Auacoc Varmi - tejedora
2	60-80	Purec Macho - viejo que camina	Painacona - viejas
3	80-150	Rocto Macho - viejo sordo	Punoc Paia - vieja dormilona
4	— —	Uncoc Runa - hombre enfermo	Oncoc Umo - enferma jorobada
5	18-25	Saiapaiac - mandadero	Cipasconac - mujeres jóvenes
6	12-18	Macta - joven	Coro Tasque - de cabello corto
7	9-12	Tocllacoc vampa - niño cazador	Panan Pallac - que recoge flores
8	5-9	Pucllacoc - jugueton	Pucllacoc Varına - juguetona
9º	1-5	Llullu vampa - niño tierno°	Llucac Varma - niña que gateaº
10ºº	meses	Avirampi cac - niño de cunaºº	Quirampi cac - niña de cunaºº

° sin provecho.
ºº otro que le sirva

(5) Ibid, v. I. ps. 169 y 190 respectivamente
Se entendería como "indio tributario" y como "mujer de tributo" a los sujetos designados al servicio personal. Dan su tributo en trabajo.

(6) Ibid. v. I, p. 171.

(7) Ibid. v. I, p. 57-58.

(8) Ibid. v. I, p. 311.

(9) Ibid. v. I, p. 414.

Sapci fondo común, bienes de la comunidad, cosa común de todos. Este concepto andino esta ausente en la mayoría de las fuentes. Los recursos no solo incluyen tierras; Guamán Poma lo aplica a otros dos elementos estratégicos andinos: rebaños y tejidos.

(10) Ibid. v. II, p. 524.

(11) Ibid. v. II, p. 480.

(12) Ibid. v. II, p. 495.

(13) Indios de plata. La suma de dinero que se entregaba al beneficiario de la mita, equivalente al salario correspondiente a un mitayo o más, a cambio de la liberación del trabajo obligatorio. Este fenómeno se da decierto en las minas de Potosí y alcanza magnitud considerable.

(14) "Como un indio llamado don Gonzalo *Quispe Guarcaya* del pueblo de Chupi de los Lucanas, ciendo yndio tributario, haziendose curaca principal de los Lucanas, lo abia quitado haziendas de los yndios de defuntos... Y desde seys leguas desde su pueblo, le hacian *mita* y le lleuaban botijas de chicha al pueblo de Hatun Lucana. Ues aqui como un yndio tributario y borracho coquero le mete en gran trauajo a los yndios". Ibid. v. II, p. 714.

(15) Ibid. v. III, p. 871.

(16) Ibid. v. I, p. 339.

(17) Ibid. v. II, p. 681.

(18) Ibid. v. II, p. 682.

(19) Ibid. v. III, p. 866.

(20) Ibid. v. III, p. 904.

(21) Ibid. v. II, p. 423.

(22) Ibid. v. III, p. 916. El cacique de la *Guaranga* o *Guaranga curaca* resulta ser la autoridad que tiene bajo su tutela a mil indios.

(23) Ibid. v. II, p. 755.

(24) Ibid. v. III, p. 878

Nuevas fuentes para la historia demográfica del Sur Andino Colonial

Por: Thierry Saignes

La lucha por el control de la mano de obra indígena sur-andina generó una profusa documentación estadística delicada por analizar. En los siglos XVII / XVIII, la evaporación humana en el área entre Cuzco y Tucumán (Collao y Charcas que corresponden al sur peruano y Bolivia actuales) y los reclamos incesantes par enviar contingentes de trabajadores en las minas de Potosí (mita) provocaron recuentos contradictorios sobre el número y el paradero exactos de los pobladores sur-andinos (Zavala, 1977-78). Además, las tácticas anti-fiscales y los intereses particulares de unos sectores coloniales (corregidores, curas, caciques) para reservarse mano de obra y ganancias interfirieron en los censos y padrones en proporciones que quedan por determinar (ver E. Mayer, "censos insensatos", 1972). De tal forma que el material cifrado requiere un análisis político previo para discernir tanto lo que los actores sociales quisieron "mostrar" como "esconder".

Estas advertencias preliminares me parecen necesarias para presentar un lote de documentos estadísticos cuyo estudio debería permitir resolver algunas incógnitas sobre el crecimiento demográfico real de los movimientos migratorios de los pueblos rurales sur-andinos. Antes vale recordar brevemente los logros obtenidos en este campo. El punto de partida reside en la reorganización toledana del espacio y del trabajo indígenas a raíz de la "Visita general" del Virreinato peruano cuyo resumen (hecho en 1575) se publicó en 1975 (Lima). A partir de estos datos, Th. Bouysse (1975-76) confeccionó cuadros sobre tributos y organización étnica del sur-andino. Luego, en 1978, se dieron a conocer unos resultados parciales de la "Numeración general" ejecutada un siglo después (1683-85), bajo el virrey Duque de La Palata, para contabilizar en las treinta provincias sur-andinas las unidades domésticas descendientes del tiempo de Toledo ("indios naturales") y las asentadas a raíz de intensas migraciones internas ("indios forasteros"). A través de las retasas de ambos virreyes copiadas en el siglo XVIII y ubicadas en el Archivo General de la Nación (Buenos Aires,

salas IX legajo 17.2.5 y XIII 25.5.4), N. Sánchez-Albornóz presentó en cuadros la evolución de la población tributaria y total de diez provincias orientales y meridionales; mientras, a partir del resumen enviado al Consejo de Indias (Sevilla, AGI Charcas 257), N. Wachtel proporcionaba los cuadros estadísticos de ocho provincias centrales y septentrionales con un énfasis sobre la relación aymara-uru. Recientemente, el primero (1983) confeccionó y comentó un cuadro completo de las quince provincias (y de sus pueblos) de altura sometidas a la mita de Potosí a través de las cifras establecidas por el Virrey de la Monclova (1692) a partir de la numeración de su predecesor una vez corregida y comprobada.

Se debe recordar sin embargo que estos resúmenes establecidos por los oficiales virreinales con una meta fiscal difieren entre sí (aún si no alteran el sentido global de la evolución) y, sobretodo, con los resultados calculados a partir de los borradores (o minutas) de 1683-85 conservados en Buenos Aires que dan cifras mayores con respecto a los resúmenes. Las diferencias preocupan tanto más que los testigos divergen notablemente en apreciar la distorsión operada en los censos: unos estiman que se produjo un sobre-registro (por exceso de celo, los corregidores empadronaron a cualquier individuo encontrado en su camino) mientras otros opinan por un sub-registro fraudulento (los caciques no declararon a todos sus sujetos). Los borradores indican también dos categorías de individuos (con o sin su familia) "ausentes" los conocidos que siguen pagando sus obligaciones al pueblo de origen y los "perdidos" que parecen haber roto su lazo—, categorías para las cuales ignoramos si han sido tomadas o no en cuenta por los contadores limeños. De tal modo, cabría entender con que criterios se seleccionaron los individuos aptos a pagar tributo y hacer mita. Además para entender la evolución demográfica de la población indígena, es necesario considerar las otras categorías de sexo, edad y estado civil que pueden formar unidades de producción/consumo (con su papel socio-cultural) tan importantes como la población masculina adulta. Tantas incógnitas obligan a examinar en detalle las listas "casa por casa".

Con estas preguntas en la mente, me propongo revisar el material estadístico depositado en el Archivo General de la Nación de Buenos Aires, material no siempre muy asequible para los investigadores andinos o europeos, cuyo estado de conservación no deja de ser problemático (polilla, oxido de la tinta que roe el papel). B. Evans presentó ya la parte más importante, es decir los borradores de la Numeración de La Palata (1980-81). Quisiera más bien ubicar este lote principal dentro de una serie de fuentes poco conocidas para la historia demográfica de los siglos XVII/XVIII sur-andinos. Mi catálogo examinará sucesivamente los documentos siguientes.

— las revisitas locales sueltas esenciales para evaluar el impacto de las epidemias de fines del siglo XVI / comienzos del XVII y el ausentismo indígena en el mismo período:

— la numeración de 1645 ordenada por el virrey Mancera y ejecutada por los doctrineros de las parroquias indígenas. El cuadro-resumen para unas veinte provincias, confeccionado por F. de Bolívar, fue publicado por Zavala (1978) y analizado en 1982 por Sánchez-Albornóz y por S. Assadourian. Se puede ahora repertoriar el detalle de unos 130 pueblos;

— a través de las "quejas y representaciones presentadas por las provincias sur-andinas a la retasa y nueva mita del Sr. Duque de La Palata", detectaré qué tipo de distorsión puede alterar el valor de la Numeración general. Se debe tomar en cuenta además una "peste general", casi nunca señalada, que se produjo en 1688;

— otra gran epidemia, casi tan desconocida, cuyo impacto sobre la sociedad sur-andina jugó un papel en su adaptación a la nueva coyuntura del siglo XVIII, es la de 1719-20. La lista de unos padroncillos en una provincia ofrece los datos necesarios para medir este fenómeno;

— una serie suelta y aislada de padrones referidos a los pueblos de la provincia de Sica-Sica entre 1770 1780, decenio y área clave para entender el fomento y estallido de la insurrección de Tupac Catari;

— por fin, a favor de nuevos documentos recién encontrados, se puede dar a conocer una serie de excelentes padrones tocantes a los distritos de La Paz y Potosí entre los años 1786 y 1808, período crucial en la gestación de la Independencia en esta región del continente. Aquí también, los efectos de las guerras indias alto-peruanas y de las crisis biológica de 1804 pueden medirse en su dimensión demográfica.

1 Revistas locales sueltas.

Desconfiando de los caciques y otros agentes de gobierno intermedio, Toledo había prohibido la realización de revisitas, excepto si fueran ordenadas por un Virrey. Diez años después de su "Visita y retasa general", una ola de epidemias puso en cuestión su pesado sistema de prestaciones laborales y tributos calculados. Su sucesor había ya consentido una rebaja mínima y los demás tuvieron que acordar revisitas extraordinarias con el cálculo de tasas apropiadas al nuevo número de tributarios. Las autoridades centrales no se ilusionaban sobre el alto grado de manipulación de las listas censales por los caciques y corregidores aliados en este caso para sustraer una parte de los tributarios y reservársela a sus fines particulares ("trajines y grangerias"). A veces la complicidad cedía el paso a una riva-

lidad abierta y la consulta de los registros parroquiales provocaba ásperas polémicas para conocer la suerte de los individuos "desaparecidos", muertos y ausentes.

La lista que doy a continuación enumera por orden cronológico los pueblos (y su provincia correspondiente) que hicieron el objeto de semejante inspección oficial; los padrones se encuentran en los primeros legajos mezclados con la Numeración de La Palata y reunidos por distritos en la sala XIII (con una sola excepción). Gran parte ha sido ya censada por B. Evans en su contribución a la Guía de Fuentes en Hispanoamérica (1980).

FECHA	PUEBLO	PROVINCIA		LEGAJO
1589	Tacobamba / Potobamba	Porco	Sala XIII	18.4.1
1592	Tinquipaya	Porco		18.6.4
1592/93	Tarabuco / Presto	Tomina		18.4.1
1598/99	Valles Quiruas (Palca,...)	Sica-Sica		17.5.1
1602	Carijana	Larecaja		17.2.4
1603	Colcha	Lipes		18.6.5
1604/05	Orurillo (Oruro)	Lampa		17.1.4
1606	Characoto	Arequipa		18.4.1
1607	Tarabuco / Presto	Tomina		18.4.1
1607	Copavilque	Yamparaes		18.4.2
1609/10	Visisas (Chasqui,...)	Porco		18.6.4
1611	Chaqui	Porco		18.6.5
1612	Capinota	Cochabamba		18.1.3
1613	Macha / S. Marcos de M.	Chayanta		18.7.1
1614	Sacaca	Chayanta		18.7.1
1614	Chayanta	Chayanta		18.7.1
1616	Macha / S. Marcos de M.	Chayanta		18.7.1
1618	Guata	Yamparaes		18.4.2
1618	Challacollo	Paria		18.4.3
1618/19	Tapacari	Cochabamba		17.10.4
1619	Chuquiabo	Pacajes		17.3.1
1619	Macha / S. Marcos de M.	Chayanta		18.7.2
1620	Calamarca	Sica-Sica		17.5.1
1620	Yungas (Quiabaya, Sorata)	Larecaja		17.2.4
1623	Aymaya	Chayanta		18.7.3

1625	Laja	Omasuyos		17.2.3
1642	Sipe-Sipe	Cochabamba	Sala IX	10.8.6

Se debe advertir que aún si estas revisitas no tienen el prestigio y la antigüedad de las visitas pre-toledanas (como Chucuito en 1567 y Songo en 1568/69), varias de ellas son muy detalladas y proporcionan "casa por casa" datos tan preciosos como la lista de los familiares alojados bajo el mismo techo (con sus nombres, edad y estado civil) y sus bienes (parcelas, animales domésticos). Algunas empiezan recién a ser estudiadas, como la de los valles quiruas en 1598, transcrita y analizada por C. B. Loza (La Paz) o la de las Visitas (1609) analizada en cuadros por M. del Río (Buenos Aires).

2 La numeración de 1645

Este censo ejecutado a mediados del siglo XVII constituye un hito intermedio de especial interés. En 1982, Sánchez-Albornóz y Assadourian han confeccionado cuadros de provincias y sacado la conclusión que los cambios demográficos mayores en el sur-andino ya se han producido en 1645: el descenso poblacional es extremo y la mitad de la población rural ha abandonado su pueblo para un nuevo asentamiento. El primer autor estudió los padroncillos locales de 1645 tocantes a dos áreas, Arequipa (1982b) y Sipe Sipe (1983b), y dio por satisfactorios los datos estadísticos consignados por los curas responsables.

Ahora se debe advertir que el criterio de la territorialidad adoptado por los mismos párrocos censores tuvo tendencia a fijar y arraigar (hasta darla por originaria en los valles) una población forastera inestable y a menudo todavía ligada a sus núcleos de origen. Otra crítica contemporánea fue su tendencia a exagerar el número de parroquianos a la vez "por el interés del peso ensayado' (que cobraban sobre cualquier no-originario) y por ampliar su participación festiva, fuente de ingentes ingresos a favor del cura. Gran parte de los borradores por cada pueblo se encuentran en dos legajos que han sido extrañablemente disociados, depositados en la sala IX (17.1.4) y la sala IX (20.4.4) que concierne al Gobierno. Una sugerencia sería reunir ambos legajos bajo un título más explícito (como: Numeración de 1645 compilada por F. de Bolívar) y ubicarlos en un mismo fondo.

El grado de precisión según los doctrineros: a veces se contentaron con poner solamente los nombres (con o sin la edad de los tributarios); a menudo pusieron el nombre de su mujer (y su edad) y el número de hijos (a veces con nombre y edad); acerca de los forasteros, dieron generalmente el pueblo de origen (a veces el ayllu) y en unos casos excepcionales el de sus esposas (sobretodo si son nativas de la parroquia). El

recuento se hizo por unidades residenciales, ayllus, estancias comunarias y haciendas de españoles. En muchos casos (sobretodo en los valles), los forasteros o los "yanaconas de chacras" han sido registrados en cuadernos aparte. También se debe avisar que en los pueblos mayores (por ejemplo las cabeceras de la provincia de Chucuito), los padrones se reparten por las parroquias que pueden coincidir o no con una "parcialidad" del pueblo; tal partición eclesiástica dificulta la reconstitución de la estructura socio-espacial de las reducciones toledanas. Por la importancia que cobran estos censos para el estudio (no solamente demográfico: concierne la antroponimía, la sucesión cacical, las alianzas, la recomposición de los ayllus, todos indicadores preciosos de los cambios internos en el mundo indígena un siglo después del descubrimiento de Potosí) de la vida local, presentó brevemente, por provincias y pueblos, el contenido de estos dos legajos.

SALA IX 17.1.14

Sobre las provincias collas (Lampa/Azángaro/Paucarcolla), los cuadernos parecen completos. Todos los pueblos omasuyos de la orilla oriental del Titicaca son también conservados. La provincia de Sica Sica es casi completa (falta el pueblo de Ayo-Ayo) y las de Paria y Porco son enteras (excepto unos valles). Más al este, la de Misque/Santa Cruz incluye todos los pueblos, como los de la frontera de Tomina que están reunidos en un solo cuaderno. La de Paspaya (posteriormente Cinti) se refiere al conjunto de "indios forasteros y arrenderos", más los del pueblo de S. Lucas de Pahacollo. De Pacajes, existen solamente dos pueblos, Callapa y Chuquiabo.

SALA IX 20.4.4

Encontramos gran parte de los pueblos canas y canchis más las parroquias indígenas de Arequipa. Las provincias de Chucuito, Larecaja, Cochabamba y Chichas son completas. Todos los pueblos de Pacajes están reunidos en un solo cuaderno pero hay dos más sueltos que tocan a Caquiaviri y San Andrés de Machaca (ignoro si se tratan de duplicados). En Carangas sólo faltaría el pueblo de Sabaya pero podría estar incluido con el de Chuquicota.

Para recalcar la importancia de analizar los padroncillos de cada pueblo, cabe señalar que el recuento de todas las doctrinas de una provincia puede dar una cifra de tributarios distinta al del resumen establecido por Bolívar: en el caso de la provincia de Larecaja, el total de los forasteros según los doctrineros es de 3064 mientras el resumen da 2867; pero los "naturales" no superan a 2852, cifra inferior en más de mil al

dado por Bolívar, de tal forma que una diferencia de 13% afecta la cifra total según el recuento adoptado. Este sondeo da a entender que las cifras globales podrían haber sido infladas a modo de sugerir que la población indígena sur-andina no ha desaparecido como lo proclaman las quejas de los caciques. Otro punto por profundizar.

3 La crisis de 1687-90 y las críticas a la Numeración de La Palata.

Aquí también encontramos disociados dos libros complementarios que contienen una serie de cartas enviadas por los caciques, curas y corregidores, reunidas por provincias y encuadernadas bajo el mismo título: "Representaciones y quejas de las provincias contra la nueva retasa y repartimiento de la mita del señor Duque de la Palata". Pertenecen a dos fondos distintos:

SALA IX, 10.3.7 — este legajo incluye las provincias de Chuquiabo Tomina, Larecaja, Misque, Sica Sica, Pacajes, Omasuyos y Cochabamba.

SALA XIII, 18.7.4 — intervienen sucesivamente las provincias de Porco, Chayanta, Tarija Paria y Carangas (a veces se mezclan unas cartas de otras provincias, como por ejemplo una interesante lista dada por los caciques omasuyos de sus tierras en los valles de Larecaja y Sica Sica, al este y al sur del lago Titicaca).

Sugerimos la reunión de estos dos libros en un mismo legajo. Las cartas fueron escritas entre 1689 y 1691 cuando el Duque de La Palata se propuso aplicar la nueva tasación y atribución de contingentes de mitayos que afectaban a todos los originarios y forasteros en edad de tributar de cualquier pueblo que sea de altura o de valle perteneciente a las treinta provincias sur-andinas. Las protestas no se hicieron esperar: apenas conocidas las sumas que tenían que pagar y la demanda de mitayos enviada por el corregidor de Potosí para la de San Juan de 1689, se desencadenó una ola de deserción que tocó no solamente a los forasteros sino a los originarios. Los caciques huyeron también o renunciaron a sus cargos y los corregidores a menudo tuvieron que suspender, de su propia iniciativa, la aplicación de semejante medida (especialmente en las provincias anteriormente "libres", eximidas de la mita de Potosí). Por otra parte, este crecimiento brutal de las exigencias laborales y fiscales se produjo en un contexto de la suma fragilidad coyuntural: los años 1687-90 corresponden a una grave sequía (se proclamó la "esterilidad" con excepción fiscal, incluso en sectores de valle); en las zonas mineras (especialmente de Chayanta o de Porco), por falta de mineral o de agua se cerraron los ingenios y se dispersaron los pobladores ; además el año de 1688 sufrió una "peste general" (sarampión al parecer) que afectó a la población adulta. Unos pueblos en-

viaron nuevos recuentos donde los muertos y ausentes alcanzaban la mitad o más de los efectivos censados cinco años antes (caso de Huarina o de Misque).

De este importante lote de testimonios que complementa el precioso interrogatorio de los capitanes de mita por el corregidor de Potosí en 1690, editado por Sánchez-Albornóz (1978, cap. 3), se desprende que frente a la Numeración de La Palata, los caciques sur-andinos vacilaron entre dos actitudes (dilema que, a nuestro juicio, debió afectar la Visita toledana): sea registrar al máximo de gente —con la reactivación de la inscripción en el pueblo de origen de los más alejados y la inclusión de los forasteros— de modo a hacer confirmar su jurisdicción y prevalecerse de la lista oficial para cobrar a sus sujetos, nuevos y antiguos, una amplia gama de derechos; sea no incluir en el censo a cierto número de tributarios afin de disponer para sí solo (no solamente en provecho personal) de las ganancias obtenidas.

A estas dos tendencias, se añaden los cálculos y recortes operados por los agentes virreinales (sabemos que en un primer tiempo, para aliviar la nueva carga fiscal, La Palata desfalcó en cada pueblo el 40% de los forasteros). Los resultados varían bastante según la fuente: si tomamos el caso de Paria (entre Oruro y Cochabamba), la retasa del A.G.N. da la cifra de 2775 tributarios (Sánchez-Albornóz, 1978: 30) mientras el resumen sevillano anota 2616 (Wachtel, 1978: 1155) y el reajuste de la Monclava desciende a 2523 (Sáchez-Albornóz, 1983a: 57). En cambio, la provincia vecina de Carangas mantiene el mismo número de tributarios en los tres resúmenes. Coincidimos con este último autor para entender que en el plan global estas variaciones no modifican el sentido general de las evoluciones; sin embargo en el plano local, tienen su importancia sobretodo en lo que se refiere a la relación entre originarios presentes y ausentes y en la relación originarios/forasteros (y dentro de esta última categoría, la entre forasteros y los diversos estatus de yanacona).

Las variaciones en la apreciación de los efectivos tributarios preocupan más si las confrontamos con el número encontrado en los borradores de la Numeración de La Palata. Remito a la presentación de este fondo por B. Evans (1980-81) quien explicita el contenido de las ocho categorías socio-jurídicas en las que los corregidores de cada provincia registraron las unidades domésticas e individuos. El hecho es que los totales contabilizados en las listas originales son mucho más altos, sobretodo en lo que toca a la población forastera (un caso particularmente nítido: Omasuyos, sin hablar de Chayanta donde el exceso alcanzó una altura tal que se ordenó un nuevo censo en 1695). Los informantes locales advierten bien como los forasteros rurales son altamente inestables, la mayor parte de

ellos arriendan al año parcelas de tierra a los ayllus o a los hacendados privados (caciques y españoles).

Tomando en cuenta estas distorsiones posibles y en base a un buen conocimiento del marco histórico y geográfico, me parece factible usar este material para reconstituir los cambios demográficos, sociales y espaciales de los pueblos sur-andinos dentro de robustas monografías locales y regionales. Estas notas no tienen otra pretensión que llamar la atención sobre las posibilidades y limitaciones ofrecidas por este material enorme y debatido cuya corrosión impedirá pronto su lectura.

4 La crisis biológica de 1719-20.

La misma suerte problemática concierne el estado de los manuscritos tocantes a los primeros censos posteriores a la Numeración de La Palata. Estos padrones tienen la importancia suplementaria de haberse ejecutado poco después de la gran epidemia de 1719-20, cuya gravedad, demasiado ignorada en los estudios, explica en gran parte los cambios socio-demográficos ocurridos en el siglo XVIII.

Para medir los efectos de la epidemia de "peste general", se pueden consultar los legajos siguientes que corren sobre los años 1720-25:

PROVINCIA	Larecaja, Omasuyos, Sica Sica, La Paz	SALA XIII	17.7.3
	Pacajes		17.7.5
	Cochabamba		18.1.4
	Yamparaes, Carangas		18.4.5
	Porco, Chichas		18.8.3
	Chayanta		18.8.4

Los papeles de una provincia se encuentran en particular mal estado, casi ilegibles. Para evitar manipulaciones inútiles puedo puntualizar aquí que la provincia afectada, Omasuyos, no fue el objeto de revisitas especiales sino de meros "padroncillos" anuales: el lote incluye dos series de censos, el primero realizado en los meses de Noviembre y Diciembre de 1723, el segundo en Diciembre de 1724 y Enero/Febrero de 1725, y van registrados en cada serie los pueblos de Laja, Pucarani, Huarina, Copacabana, Achacachi, Ancoraimes, Carabuco y Huaycho. A título de ejemplo, en la provincia entera, en 1723 los tributarios aymaras "naturales" caen a 366 (en 1864 eran 1074) y los forasteros pasan de 3608 a 1990, lo que traduce el severo golpe asestado a la población. Dos años después, se nota un leve ascenso y si pormenorizamos los efectivos tributarios por pueblos entre aymaras originarios (o "naturales") y total de hombres, tenemos las cifras siguientes:

LAJA	35	Aymaras /	Total	tributarios =	304
PUCARANI	59	"	"	"	517
HUARINA	22	"	"	"	615
COPACABANA	56	"	"	"	390
ACHACACHI	35	"	"	"	683
ANCORAIMES	6	"	"	"	228
CARABUCO	114	"	"	"	251
HUAYCHO	51	"	"	"	252
TOTAL	378	"	"	"	3240

Se nota una ligera recuperación que puede reflejar el retorno de unas unidades domésticas a la provincia, una vez disipado cualquier temor de contagio. La dispersión provocada por las epidemias y el retorno parcial de la población a sus pueblos (en particular para los forasteros) es otra de las incógnitas que difícilmente puede ser medida en los censos. En las demás provincias, los padrones se encuentran en mucho mejor estado y podrían ser estudiados cuidadosamente de modo a determinar el impacto diferencial de las epidemias sobre las distintas categorías de edad y de sexo y también sobre la composición de las familias.

5 Las crisis del fin del período hispánico (1770-1810)

Una serie de padrones dispersos en varios fondos del AGN y otros repositorios pueden ser reunidos en una misma perspectiva de contribuir a esclarecer el contexto demográfico de las crisis políticas y sociales que sacudieron al sur-andino a fines del siglo XVIII y a comienzos del XIX.

Primero, bajo la etiqueta de "Padrones del Alto-Perú" (AGN IX 17.1.5), se encuentra un legajo que reune los censos bi-anuales de la mayoría de los pueblos pertenecientes a la provincia de Sica Sica (anteriormente Caracollo) entre los años 1774 y 1780. De hecho, se trata principalmente de los valles y yungas (que escapaban a la mita de Potosí) de la provincia, con la sola excepción de la cabecera incluida aquí:

Sica Sica	1771-72,	72-73,	74-75,	75-76,	76-77,	77-78,	78-79,	79-80.
Cavari	"	/ F /	"	"	"	"	"	"
Palca	F	F	"	"	"	"	"	"
Capiñata	F	F	"	"	"	"	"	"
Sapahaqui	1772	1774	"	"	"	"	"	"
Chulumani			"	"	"	"	"	"

Coroico, Coripata, Huayrapata			"	"	"	"	"	"
Mohosa, Colquiri, pampas de Paria y Caracollo/Oruro	1771-72,	F	"	"	"	"	"	"
Achocalla, anexo de viacha sin fecha								

Esta lista (leyenda: " = idem; F = falta) se puede cotejar con los censos existentes para el mismo período en el legajo 17.4.5 de la sala XIII que conciernen distintos pueblos del altiplano (Calamarca, Ayo Ayo) y de los valles y con los padrones existentes en los registros de escritura del Archivo Histórico Municipal de La Paz (en particular una revisita completa de la provincia de Sica Sica en 1766).

Esta prolija documentación permite enfocar el estado real de una importante provincia mercantil que accede directamente a los yungas coqueros, ubicada sobre el eje Cusco-Potosí, y que vió nacer a Tupac Catari (en una estancia valluna de Ayo Ayo). El estudio de la estructura demográfica y social (por ejemplo porcentaje de forasteros con y sin tierras) debería permitir entender mejor como esta región adhirió masivamente a la rebelión. Del mismo modo se podrá analizar las consecuencias de las guerras indias sobre la composición demográfica de las áreas afectadas (altiplano, valles y yungas del Collao y Charcas).

El Archivo General de la Nación pone en circulación (fecha prevista: Febrero de 1987) un nuevo fondo constituído a partir de manuscritos sueltos encontrados en este repositorio. Llamado "Documentos Diversos" y abarcando un centenar de legajos, incluye un cierto número de revisitas y padrones tocantes al Alto-Perú. He aquí una lista:

legajo 11: pueblos de Casabindo y Cochinoca (1655-1835);
" 34: Intendencia de La Paz: se tratan de las provincias de Pacajes, Omasuyos y Larecaja en los años 1786, 1792, 1797, 1802, 1803, 1808;
" 35: idem: provincias de Sica Sica y Chulumani, mismos años;
" 36: Intendencia de Potosí: abarca las provincias de Atacama, Tarija Lipes, Chichas, Chayanta y Porco en los años 1786, 1792, 1798 y 1804;
" 37: se refiere al partido de Lampa en 1787 (copia del siglo XIX) y al de Clisa y Misque en 1797.

Se pueden cotejar estos padrones con los incluídos en la sala XIII del AGN que corren con fechas similares y con los reunidos por el ex-intendente de Cusco, B. de Mata Linares, depositados en la Biblioteca de la Real Academia de Historia (Madrid): este fondo Mata Linares cubre gran parte

de los pueblos alto-peruanos en los dos últimos decenios del siglo XVIII (ver especialmente los tomos 13, 14 y 78) con a veces comparaciones con censos anteriores a 1780 (provincia de Chucuito por ejemplo). La consulta de estos fondos complementarios que siguen tan aferrados en el permanente problema del ausentismo indígena y de su evaluación debería contribuir a esclarecer el panorama demográfico y social antes y después de las guerras indias de 1780-82, el impacto de las crisis biológica del año 1804 (heladas, carestias) y la situación en vísperas de las guerras civiles (1809-25) de donde iban a surgir las repúblicas andinas.

A MODO DE CONCLUSION

Estas breves referencias revelan la magnitud de la documentación estadística puesta ahora a disposición de los estudiosos. Aún si parte de ella se encuentra esparcida en los repositorios de Madrid, Lima, La Paz y Sucre, los fondos principales se ubican en el AGN de Buenos Aires.

Me parece también necesario recalcar como los estudios de demografía histórica sur-andina precisan una división del trabajo en base a análisis detallados por pueblos y provincias y a la vez un intercambio incesante entre los investigadores que se lanzan en esta ardua e ingrata labor. Expresé aquí las dudas metodológicas sobre la fiabilidad de este material puesto que ha sido emitido en un contexto de "situación colonial", esto es, cuando agentes del estado y sociedad indígena concurrieron en intereses multiples, a veces convergentes, a menudo antagónicos, en todo caso contradictorios. Sin embargo, el cotejo de las listas censales según distintas fuentes y el conocimiento de la coyuntura política, económica y de los actores sociales podrían levantar parte de estas limitaciones. Con estas esperanzas, cierro este parco informe sobre mi gestión en el AGN que transmito a la colectividad científica.

BIBLIOGRAFIA

FUENTES Y CATALOGOS

CHOQUE, R., "Padrones de la Colonia", Boletín del Archivo de La Paz, año IV, nº 7, La Paz, 1981.

CONTRERAS, R., y CORTES, C.,: Catálogo de la Colección Mata Linares, 5 tomos, Madrid, 1970-75.

EVANS, B.,: "Descripción de las fuentes..." en Hanke, 1980.

"Census...: the Numeración General of 1683/84", en Studies in Spanish American Population History, Boulder, 1981.

HANKE, L., Guía de las Fuentes en Hispanoamérica..., 1535-1700, OEA, Washington, 1980.

MONEY, M., Catálogo de los Registros de Escrituras en el Archivo Municipal de La Paz, La Paz, 1985.

ZAVALA, S., El servicio personal de los Indios en el Perú, tomos 2 y 3 México, 1979 y 1980.

ASSADOURIAN, C. S. El sistema de la economía colonial, IEP, Lima, 1982.

BOUYSSE-CASSAGNE, Th., "Pertenencia étnica, status económico y lenguas en Charcas a fines del siglo XVI", en Tasa de la Visita General de Toledo, editado por N. D. Cook, Lima, UNMSM, 1975.

"Tributo y etnias en Charcas...", Historia y Cultura 2, La Paz, 1976.

MAYER, E., "Censos insensatos", en Visita de la provincia de León de Huánuco, tomo 2, Huánuco, 1972.

SAIGNES, T., "Ayllus, mercado y coacción colonial: el reto de las migraciones internas en Charcas (siglo XVII)", en Mercado y campesinado andino, CERES, Cochabamba, 1978.

SANCHEZ-ALBORNOZ, N., Indios y tributos en el Alto-Perú, IEP, Lima, 1978.

"Migraciones internas en el Alto-Perú. El saldo acumulado en 1645", Historia Boliviana II/1, Cochabamba, 1982 a.

"Migración urbana y trabajo. Los indios de Arequipa, 1571-1645" en Homenaje a J. L. Romero, México, Siglo XXI, 1982 b.

"Mita, migraciones y pueblos, Variaciones en el espacio y en el tiempo, 1578-1692", Historia Boliviana, III/1, 1983 a.

"Migración rural en los Andes. Sipesipe (Cochabamba, 1645)", Revista de Historia económica, I/1, 1983 b.

WACHTEL, N., "Hommes d'eau: le probleme uru aux XVI/XVII siècles", Annales ESC. nº 5-6, París, 1978.

ZULAWSKI, A., "Mano de obra y migración en un centro minero de los Andes: Oruro, 1683", en Población y Mano de Obra en América Latina, compilación de N. Sánchez-Albornóz, Madrid, 1985.

Anexo

EL ESTUDIO DEMOGRAFICO COMO MEDIO DE ANALISIS DE LAS ESTRATEGIAS CAMPESINAS DE ACCESO A LOS RECURSOS ESCALONADOS: EL CASO DE LOS ANDES ORIENTALES EN EL SISTEMA COLONIAL.

Traducción: Florencia de Romero

Raras son en el mundo las regiones donde las zonas de producción escalonadas y muy contrastadas sobreponiendo colinas boscosas tropicales a fondos de valles encajonados y cálidos (yungas) vertientes temperadas y estepas de alturas frías se encuentran tan cerca como al este del Lago Titicaca (el Collao de los cronistas, sur del Perú y norte de Bolivia actual).

De una manera que llama la atención, su puesta en valor pone en juego "las contradicciones y potencialidades de los medios naturales" ligados a la altura, a la exposición y a la pendiente; las "técnicas de utilización" de los recursos híbridos de origen andino (chaquitacola, irrigación) y europeos (arado, molino); los diferentes niveles de una "estructura social" estratificada, jefatura y unidades domésticas reagrupadas en ayllus (comunidades territoriales fundadas sobre los lazos de parentesco); en fin los "factores económicos y políticos exteriores", ligados al mercado colonial y a la gama de cargas de trabajo en productos y en dinero ("comercialización forzada" tributos e impuestos de diverso orden).

La respuesta indígena (prehispánica) a la débil productividad de las altas tierras (punas) donde se concentran los lugares de poblamiento y los centros políticos consistía en dos tipos de estrategias territoriales:

— el tipo "compacto" en el cual los miembros de un ayllu explotan todas las zonas gracias a una división del trabajo inter-familiar que maximiza los múltiples ciclos de producción (por ejemplo: tubérculos/maíz/coca) con calendarios culturales complementarios (ver J. Golte, IEP, Lima, 1980).

— el tipo "archipiélago' (Murra, 1972) donde se combina el envío de "colonos" permanentes (mitima) a los diferentes pisos y los migrantes temporales (llactaruna) para los trabajos agrícolas (plantar las semillas, desyerbar, cosechar), los unos y los otros guardando sus derechos y deberes en el ayllu de origen.

En el marco jerárquico de jefaturas locales (marka llacta) y regionales (O reinos: Collas, Lupacas), las unidades domésticas acceden, en virtud del "doble domicilio" a dos o tres zonas productivas (la circulación de bienes se efectúa por reciprocidad) mientras que los productos más lejanos y los más valorados (coca y otras plantas rituales) llegaban donde los jefes caciques que los redistribuían.

Muy pronto la conquista española provocó el desmantelamiento de esta "organización vertical" afectando a las "colonias" periféricas (valles costeros e internos) a encomenderos distintos (de aquellos de los centros) donde se apropiaban de sus tierras (haciendas). La triple institución de corregimientos o provincias (1565), las reducciones o aldeas de reagrupamiento (1575) y de la mita (trabajo no remunerado), para las minas de Potosí (impuesta a un centenar de reducciones entre Canchis y Chichas) contribuyó a romper el acceso colectivo a las grandes zonas productivas (Annales ESC, 1978).

Se sabe que al frente de la erosión del "archipiélago" tanto las unidades domésticas como los caciques recurrían a estrategias alternativas de orden mercantil para reestablecer el acceso a otras zonas: migraciones estacionales de trabajo y de trueque, arrendamiento de tierras, conversión de "islas" étnicas en haciendas... Todo el problema consiste en interpretar y diferenciar las formas de "complementariedad andina" (Masuda, Shimada, Morris, 1985) distinguiendo las que implican una ruptura de lazos comunitarios de aquellas que al contrario mantienen solidaridades colectivas fundadas sobre la identidad étnica. O, paralelamente a la expropiación de tierras comunitarias para ventaja de la hacienda, se produce un fenómeno mayor: la deserción rural que toca en esta época prioritariamente las tierras altas sometidas a la mita de Potosí. Los "ausentes" se fueron para establecerse en otros pueblos, valles, ciudades o minas. A fines del siglo XVII y durante el XVIII, más de la mitad (56 al 58%), de la población indígena de los andes del sur es clasificada como "foránea", categoría que designa a los tributarios que migraron durante su vida o nacidos de padres que abandonaron sus comunidades (Saignes, 1987). Cómo esos censos con fines fiscales pueden aclarar las modalidades individuales y/o colectivas de complementariedad zonal? Un caso regional lo ilustrará.

Al este del Lago Titicaca, los valles de Larecaja forman en 1575 la provincia menos poblada con sólo 1188 tributarios "naturales" (de los cuales 65 mitimas y 106 llactaruna naturalizados) a los cuales se les suma 1900 mitima que dan el tributo en su lugar de origen. Los dos censos siguientes muestran su lento declinar numérico (1308 en 1645, 1280 en 1648), organizados en ayllus de los cuales los nombres recuerdan aquellos de sus pueblos de puna, mientras que aparecen nuevos migrantes registrados en las tierras de ayllus (forasteros) o de hacienda (yanaconas): siendo 53

después 70% del conjunto tributario, esos forasteros hacen de Larecaja la provincia más poblada del sur andino (entre Cuzco y Tucumán) al finalizar el siglo XVII (con 7310 tributarios, la décima parte del total). Detrás de la aridez de las listas censarias, cómo descubrir el tipo de estrategia de los forasteros? Según el cacique de origen, ellos rompieron sus lazos con su ayllu de origen; los caciques que los reciben subrayan su inestabilidad fundada sobre un alquiler anual de tierras como aparcero (forasteros) o colono (yanaconas) a medida de las ventajas relativas encontradas. Sin embargo la trayectoria de los forasteros parecen responder a una cierta lógica territorial fundada sobre la "complementaridad" que toma sentido si se la compara con la evolución colonial de los mitima, esos colonos productores de maíz que es un elemento del tributo de sus ayllus de puna. Los cuadros permiten cruzar tres indicadores: los origenes geográficos, el pago o no de los tributos y las alianzas matrimoniales.

En 1645, el número de imigrantes de los cuales es identificado el lugar de procedencia llega a 1118 mitima/llactaruna (sobre 1308) y a 2817 forasteros de los cuales 1273 (46% vienen de las punas, todos originarios de las mismas provincias: entonces la de Omasuyos (al lado de Larecaja) envía dos veces más de mitima que de forasteros, las más alejadas (como Chucuito y Pacajes envían tres veces menos. En 1684, esas diferencias disminuyen, pero las proporciones relativas de diferentes contingentes provinciales permanecen idénticas Para comprender mejor el peso numérico, hay que referirse a los tributarios "naturales" (N) y sus provincias de origen: (Ver cuadro Nº 1 página 38) (Las cifras confirman la gran estabilidad del número total de migrantes referidos al número de ayllus de altura de donde provienen con excepción de los Collas que aumentan sensiblemente). Pero, entre los migrantes se constata una baja del número de mitima (M) en beneficio de los forasteros (F). El caso más espectacular, Omasuyos presenta una inversión completa entre las dos categorías: la proporción de mitima baja hasta la mitad mientras que aquella de los forasteros dobla como si los pueblos de la orilla oriental del Lago Titicaca quisieran compensar la pérdida (por naturalización) de sus "colonias" con el envío de nuevos candidatos a las parcelas del valle.

Al corregidor que vino a censarlos en 1648, los caciques de Omasuyos le responden que no saben nada de sus mitimas del valle: ya no existen y si quedan algunos, ellos pagarán solamente el tributo en especie (maíz) a su encomendero. En efecto, esos mitima constituyen una cuarta parte de los "naturales" de la puna: ese silencio encubre una evasión fiscal?

Los caciques de valle afirman que los mitima y los llactaruna inscritos en los pueblos de adopción sólo pagan el tributo para cubrir la cuota parte del salario del cura local. Si se acepta ese relajamiento del lazo

fiscal de los mitima, los forasteros, según las autoridades de Larecaja, pagan tributo a su cacique de origen, corresponden a una búsqueda colectiva de nuevas formas de acceso a los valles? El caso de Ambaná, distrito situado en el corazón de Larecaja, y el más poblado de forasteros (15% del todo provincial), confirma el nexo con el fisco: 86% de los forasteros y el 84% de los yanaconas dan su tributo (y en menor medida una compensación monetaria por el turno de la mita de Potosí) en el lugar de partida.

Ambaná aporta sobre todo un elemento de respuesta mencionando el origen geográfico de las mujeres, hecho excepcional en los censos coloniales. Para los mitima, se puede suponer que ellos se casan con las mujeres que pertenecían ya sea al ayllu de puna o a su ayllu de valle. Para algunos forasteros, el censo de 1684 indica el origen de las esposas: (Ver cuadro Nº 2 pág. 38). Menos de una quinta parte de forasteros está casado en el pueblo de partida y otra quinta parte se casa con una mujer "autóctona". Pero 70% de las mujeres no vienen ni del pueblo de origen ni de aquel de adopción del marido, manifestación de etapas prolongadas antes de su instalación (provicional?) en Ambaná.

Larecaja revela entonces un comportamiento paradógico de esos inmigrantes (encuestas en otros lugares hacen suponer la generalidad): mientras que los mitima habrían roto sus lazos (fiscales en todos los casos) la gran mayoría de forasteros paga tributo en el ayllu de origen aunque se hubieran casado en otra parte. Según criterios formales (nexo fiscal, endogamia del pueblo, doble domicilio), 1/2 de las familias de forasteros aparecen como "neo-mitima". Otro 1/5 puede manifestar la búsqueda de una integración local. En cuanto a los 2/3 de inmigrantes que quedan, señalan la promoción de familias autónomas que explotando una sola zona de producción al mismo tiempo que accediendo a productos de otras zonas por el sesgo de cambios preferenciales interindividuales (compadrazgo) o del comercio interzonal.

Las migraciones a Larecaja, como las que figuran en el censo del siglo XVII, testimonian, de parte de los pueblos y ayllus de puna, estrategias múltiples de acceso a las diversas zonas de producción. El acceso directo, fluido y renovado, toca a un número de familias menor (alrededor del cuarto de los antiguos mitima de 1575). Así también es significativo que los caciques de las punas más alejadas (Pacajes, Lupacas), adquieran haciendas (las más ricas en mano de obra) en los valles mientras que aquellos de las punas cercanas (Omasuyos) disponen de parcelas (chacras de comunidad) cultivadas por personas desde entonces de migraciones de estación. Sin embargo, para la mayoría de las unidades domésticas migrantes, de las cuales la inestabilidad pone en juego el poder mediador (eco-

nómico y ritual) de los ayllus, si bien muchas interrogantes subsisten: modalidades transaccionales del pago (en dinero, trabajo o productos) "arrendamientos de tierras y de tributo, coordinación comunitaria de trabajos agrícolas (uso de zonas de barbechos de larga duración, semillas)...

BIBLIOGRAPHIE: Les ouvrages collectifs suivants: Annales ESC, 1978; *Etudes rurales* 81-82. 1981: *Andean Ecology and Civilization*, Tokio, 1985 (en particular los artículos de Murra, Mayer y Salomón): *Mountain Research and* Development 5/1, Boulder, 1985; la these de J. Collins, *Aymara Kinship and seasonnal migration*..., 1981; Saignes, "Parcours forains; l'enjue des migrations internes dans les Andes", *Cahiers des Ameriques Latines* 7, 1987.

CUADRO Nº 1

Provincia	1645 N	M	M/N %	F	F/N %	F+M/N %	1684 N	M	M/N %	F	F/N %	F+M/N %
Canchi/ca	5454	103	2	102	2	3.8	5306	83	1.5	130	2.4	7.1
Collas	6390	427	7	543	8.5	15	5347	358	6.7	1271	24	30.5
Chucuito	3194	75	2	266	8	11	4378	59	1.3	48	11	12
Omasuyos	963	484	50	257	27	77	1295	308	24	766	60	83
Pacajes	2543	29	1	105	4	5.2	2467	34	1.3	75	3	4.4
TOTAL	18542	1118	6	1273	7	13	21883	842	4	2724	12.5	16

CUADRO Nº 2

cat./Muj.	mismo	%	misma	%	Ambaná	%	Larecaja	%	Puna	%	Ville	%	Total
Forasteros	41	18	18	8	50	22	41	18	67	29	12	5	229
Yana. Hac.	86	18	49	10	46	10	85	18	167	34	43	9	470
TOTAL	127	18	67	10	96	14	126	18	228	33	55	7	699

Leyenda: Cat.= Categorias Muj.= Mujeres, P= Pueblo, P= Provincia
pueblo provincia

La visita de Gerónimo Luis de Cabrera a Larecaja y Omasuyos

Florencia de Romero

La organización política-administrativa de las colonias españolas planteó como uno de sus problemas serios el establecimiento de mecanismos de control efectivo del monarca sobre las autoridades designadas para regir y administrar los lejanos territorios.

Ya los Reyes católicos disponían de procedimientos jurídicos de larga tradición destinados a efectuar la fiscalización y asegurar la eficacia del equipo administrativo. Estas mismas instituciones se aplicaron en América pero fueron desarrollando peculiaridades propias que las hicieron diferentes a las españolas. Entre estas instituciones las más importantes fueron la visita y el juicio de residencia.

La primera se convirtió en un procedimiento de control netamente colonial; transplantada en los primeros años de la conquista, evolucionó de manera propia hasta alcanzar su forma acabada a fines del siglo XVI.

La visita era promovida por los gobernadores, las audiencias, los virreyes y aún por el propio rey. Su ejecución se encomendaba a personas idóneas tanto por su capacidad en la materia cuanto por su experiencia en América. De naturaleza parecida a la visita, al punto que en un primer momento se confundían entre sí, era la residencia o juicio de residencia. Recién a principios del siglo XVII, adquirirán cada una de ellas su fisonomía distinta e inconfundible. La diferencia más clara entre una y otra consiste en que la residencia es siempre un juicio público y la visita una inspección in situ de carácter más o menos secreto.

La legislación castellana, donde se originan estas instituciones consideró a la visita como un procedimiento menos lesivo a la dignidad de los funcionarios públicos cuya actuación se revisaba. Se reservó a autoridades superiores para quienes un juicio abierto podría dañar su prestigio mientras que la residencia era un procedimiento de rutina.

Al pasar a América, estos criterios se vieron alterados. El juicio de residencia se instaura como término obligado a toda gestión de un cargo público, que iba desde el Virrey hasta el último alcalde municipal.

La visita en cambio se aplicaba en determinados casos y se reservaba sólo para las autoridades inferiores y con frecuencia cuando existían sospechas o recelos de abusos o malos manejos de determinado funcionario.

La residencia tenía por objeto inspeccionar la actuación de un solo funcionario, en tanto que la visita podía recaer sobre una colectividad a fin de comprobar la gestión de un organismo público o el estado de una comunidad, un obraje o una explotación minera.

Finalmente, el juicio de residencia se debía efectuar en un plazo determinado de tiempo, no así la visita que podía efectuarse en cualquier momento.

Este trabajo se centrará en la visita y en particular en la realizada por Gerónimo Luis de Cabrera, en las provincias de Omasuyos y Larecaja a mediados del siglo XVII.

La primera visita realizada en territorios de América fue la dispuesta por los Reyes Católicos para comprobar la corrección e idoneidad del Almirante Cristóbal Colón en los actos cumplidos en el gobierno de las islas.

Entre las más famosas efectuadas en el virreinato del Perú se encuentran las de Cajamarca en 1539-40, la de Francisco de Toledo que duró cinco años 1570-1575 que permitió recoger importante información sobre las naciones andinas, su historia, su cultura y su suerte bajo la administración española. Toledo visitó personalmente las 14 provincias del Perú, acompañado por 60 personalidades.

Otra visita importante fue la comisionada a Iñigo Ortíz de Zúñiga a la región de Huanuco. Corresponde mencionar también la de Chucuito hecha por Garci Diez de San Miguel en 1567 y la llamada Visita de la Coca de Alvarado que tuvo lugar en las provincias productoras de coca de La Paz y Cusco.

MODALIDADES DE LAS VISITAS.—

La visita asumió dos modalidades principales que no siempre se distinguieron con claridad: la llamada general y la específica. La primera cuya denominación apareció inicialmente en los documentos de la visita de Toledo abarcaba la extensión de todo el territorio de un virreinato o capitanía general y constituía una verdadera encuesta acerca de la tenencia de las tierras, los habitantes, sus hábitos y tradiciones. La segunda

afectaba a un solo territorio o institución y tendía a ser más restringida en cuanto al contenido de los temas que investigaba, aunque el historiador americano C.H. Haring considera que la distinción entre ambas es cuantitativa y no cualitativa.

La visita que se examinará corresponde a lo que se podría llamar una visita especifica de tierras. Para realizarlas, generalmente, el presidente de la Audiencia designaba por orden de antigüedad, a uno de los oidores, quien quedaba comisionado para cumplirla personalmente y seguir fielmente las instrucciones y el itinerario marcado. A fin de asegurar la imparcialidad de la misión, los visitadores estaban prohibidos de recibir dinero o dádivas. Las visitas específicas se fueron imponiendo progresivamente más y más sobre las generales, debido a su menor costo, duración y simplicidad jurídica, lo que no quiere decir que estos problemas no estuviesen presentes en ellas.

Las visitas se acompañaban de instrucciones muy específicas en cuanto al contenido de la misión y a los territorios que debían visitar. Sin embargo su éxito dependía en gran medida de las habilidades personales del visitador. La visita de Gerónimo Luis de Cabrera objeto de este breve trabajo fue promovida con el fin de efectuar una nueva venta y composición de tierras en las provincias de Omasuyos y Larecaja.

La figura de la composición de tierras respondía a las necesidades planteadas por el desarrollo de la colonización. Los repartimientos, encomiendas, mercedes de tierras y solares se hicieron raras debido, por una parte, al paulatino aumento de población que dio mayor valor económico a la tierra y por otro a las mayores necesidades financieras de la administración española. Estos factores determinaron una preferencia por la venta en pública subasta de las tierras de la Corona. A esto se llamó venta y composición de tierras.

Pero esta nueva política, que sustituyó a la anterior, pródiga en la entrega de las tierras tuvo un caracter retroactivo y exigió a los antiguos beneficiarios que poseían la propiedad otorgada por la Corona, que exhibiesen los títulos justificatorios de su posesión; cuando éstos se consideraban suficientes a juicio del visitador, se respetaba la posesión; al contrario si aparecían como insuficientes se imponía al poseedor el pago de una composición proporcional al valor de la tierra, condición sin la cual ésta revertía al patrimonio real.

Una cédula real de 1591 facultaba a las autoridades exigir a los propietarios la exhibición de títulos todas las veces que considerasen conveniente.

La recopilación de Leyes de Indias de 1680 en la que se incorporó seguramente la experiencia de varias composiciones de tierras, ordenó con respecto a dicho trámite que las personas que estuviesen en posesión de más tierras de lo que les correspondía, pudieran ser admitidos a composición por el exceso. Estableció asimismo que los virreyes no debían despachar comisiones de composición de venta de tierras sin evidente necesidad y con previo aviso al rey. Se prohibió la composición a todo sujeto que no hubiese poseído las tierras por diez años. Las comunidades de indios debían ser admitidas a la composición "con prelación a las personas particulares, haciéndoles toda conveniencia". Otro capítulo de la Recopilación de Leyes de Indias previno a los jueces y ministros proceder con suavidad, templanza y moderación, con procesos verbales y no judiciales en las tierras que poseyeron los indios y en aquello que fuera necesario, en particular para sus labores, labranza y crianza de ganado, ya que en las tierras de comunidad y en las concedidas a los pueblos para pastos y ejidos "no se ha de hacer novedad", manteniendo a los naturales en la posesión de ellas y reintegrando las que se les hubieran usurpado, concediéndoles mayor extensión, según la exigencia de la población. Gerónimo Luis de Cabrera siguió con gran fidelidad el espíritu que más tarde informó estas normas.

En el gobierno del virrey Luis Enriquez de Guzmán, conde de Alba y Aliste, Gerónimo Luis de Cabrera, durante tres años, 1656-1659, recorrió la totalidad de las estancias de las provincias de Omasuyos y Larecaja con una "Visita y composición de tierras" de acuerdo al léxico de la época. La visita continuó después de 1659 aunque presidida esta vez por Juan Segura Dávalos de Ayala, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de quien la documentación tampoco señala su posterior suerte.

Los documentos de la visita que se examina se hallan en el Archivo de La Paz, dependiente de la Universidad Mayor de San Andrés, en el fondo "Visita de Gerónimo Luis de Cabrera", papeles que estuvieron antes en poder de la sociedad Geográfica de La Paz y que se hallaron en la Biblioteca de la Universidad Mayor de San Andrés en 1975. La documentación abarca 0.40 cms. lineales; no está completa y sólo consta de 126 legajos.

Cabrera, de cuyos antecedentes no se ha encontrado mayores referencias documentales, fue contratado con un remuneración de 12 pesos diarios para cumplir su misión como "Juez visitador de remedida, venta y composición de tierras y desagravio de indios", tarea que debía cumplir, según la modalidad con la ayuda de un escribano, un alguacil y un medidor.

Los ingresos del escribano fueron fijados en cuatro pesos de plata diarios que se verían incrementados al franquear copias de las actas de

composición a los propietarios. De la misma manera, el salario del visitador, a quien se le prohibía llevar familia, consignaba en la práctica un aumento, puesto que los propietarios de las estancias le proporcionaban vivienda y alimentación. Sin embargo, para asegurar su imparcialidad y evitar cualquier tipo de presión por parte de los propietarios cuyas tierras visitaba, mientras cumplía su tarea se alojaba en una hacienda distinta, aunque naturalmente cercana.

Como no se cuenta con la cédula real del nombramiento de Cabrera y los documentos están incompletos, no se sabe el ámbito que cubría la misión. Por el tiempo que duró ésta, muy probablemente abarcó más provincias que aquéllas sobre las cuales se tiene documentación, es decir Omasuyos y Larecaja, las únicas que han llegado hasta nosotros

Gerónimo Luis de Cabrera visitó los cantones de Laja, Guarina, Achacachi, Ancoraimes y Pucarani, dejando de lado los pueblos de Copacabana, Carabuco y Huaycho, sin que se explique el motivo. El trabajo conocido comprende 22 haciendas de la provincia de Larecaja y 104 de la de Omasuyos.

El calendario del visitador se delimitaba previamente y de una manera muy precisa por el virrey o la autoridad correspondiente como aparece por ejemplo en las instrucciones dadas a Pedro de la Mazueca, anterior visitador del Alto Perú. El virrey señaló a éste el recorrido y fijó el tiempo que demandaba ir de un lugar a otro, de acuerdo a ello se le fijó los viáticos de 22 pesos diarios para 240 días de la visita y 94 para ir y volver de Lima. Se le pagó en total 4.020 pesos y 6 tomines y el pagó por ocupar el cargo el impuesto de media anata. El valor de los viáticos parece generoso pues era queja frecuente de las autoridades que lo pagado a los funcionarios encargados de la visita consumía los aumentos obtenidos por el mayor precio de la tierra.

Mazueca logró visitar dos provincias en cuatro meses y para recorrer las otras cuatro que tenía asignadas, pidió primero una prórroga de seis meses y luego otra de cuatro, todo le fue concedido.

La visita de Gerónimo Luis de Cabrera tuvo carácter especifico y aunque no se tienen las instrucciones que debieron ser parecidas al anterior, por las tareas efectuadas se puede deducir la índole de aquellas. Cabrera no tenía que revisar la actuación de los funcionarios y se ocupó primordialmente de averiguar el verdadero precio de las tierras adquiridas por los españoles, puesto que la corona tuvo información que habían sido vendidas muy por debajo de su valor real; asimismo que los indígenas habían sido abusivamente despojados de sus propiedades por lo cual se debían devolver las tierras a las comunidades perjudicadas. Otro objetivo

asignado fue romper los linderos de las estancias a sus primitivos lugares, ya que habían sido removidos por los españoles en detrimento de los comunarios. También estaba entre sus tareas el de ratificar los títulos de propiedad extendidos en la anterior visita.

De una composición a la otra, es decir de la de Mazueca a la de Cabrera llevadas a cabo con 20 años de diferencia, el precio de la composición, o sea de la adjudicación de tierras por la corona aumentó considerablemente. El primer visitador cobró por ejemplo, como derechos del rey por las tierras de la hacienda de Acapana, en Achacachi, 150 pesos. En la misión de Gerónimo Luis de Cabrera, la misma tierra debió pagar más de tres veces ese valor, sin lo cual no se hubiera reconocido el derecho de propiedad. Se trataba pues de una suerte de nueva evaluación catastral, debida quizás a la mayor probidad del nuevo visitador, o a una política tributaria más exigente por parte de la Corona, reflejo de necesidades en aumento por su infortunada participación en la Guerra de los Treinta Años o simplemente una voluntad de aprovechar de una mejora en la economía de las colonias. Esos hechos explican que existiera una diferencia entre la compra y la composición. En la primera el contrato se hacía entre particulares; en la segunda una de las partes era la Corona, que exigía para la transferencia el ejercicio previo de una posesión ininterrumpida de 10 años.

El procedimiento de la visita comenzaba con la publicación de los edictos y proclamas en el pueblo. Se presentaba el dueño de la estancia con los títulos obtenidos en una anterior composición, así como los recibos de las sumas pagadas a las Cajas Reales. Si no se presentaba el dueño, luego de los edictos y pregones, se hacía la restitución de esas tierras al común.

Todos los propietarios solicitaban el reconocimiento de sus títulos y su confirmación. El juez visitador llamaba a los caciques e hilacatas de la comunidad y disponía que un traslado o copias de los títulos les fueran entregados a fin de que expresen su conformidad o reparo respecto a lo hecho en la anterior visita. La cédula real correspondiente señalaba al visitador la obligación de reparar las situaciones de injusticia. Así, cuando se presentó a los caciques e hilacatas de Ancoraimes los títulos del español Francisco de Sosa, aquellos dijeron que éste se había apoderado de una mayor cantidad de tierras de las que legalmente le fueron adjudicadas y de las cuales los indios habían sido desalojados, razón por la cual solicitaron su restitución. Cabrera ordenó se efectuara una nueva medición, en presencia del dueño, del cacique y los hilacatas en representación de la comunidad y otros intersados, como Garci Nuñez, quien poseía tierras vecinas.

La medición se efectuó mediante cordeles, como era de uso, con la vara como unidad de medida, y estableció la parte que correspondía legalmente a Sosa. Probada la validez de la demanda se llevó a cabo un nuevo amojonamiento y deslinde. La superficie común de las estancias en estos reinos era de 144 varas de frente y 288 de largo.

Se procedía a la anulación de una anterior composición en base a los siguientes argumentos: no haber sido citada alguna de las partes, la mensura incorrecta de las tierras o el bajo precio de la composición.

Una vez efectuada las diligencias anteriores, el visitador daba posesión a los propietarios, cuyo derecho quedaba consolidado. La ceremonia se desarrollaba siguiendo las costumbres establecidas. Primero el visitador tomaba la mano del dueño, luego entraban y salían de la casa, enseguida arrancaban hierbas esparciéndolas entre los asistentes, cogían piedras y terrones echándolos de un lado a otro. Algunos de estos hábitos permanecen hasta nuestros días en particular en ciertas áreas rurales.

El pago por la composición solía hacerse la mitad al contado en el momento de la transacción y la otra mitad un año después con hipoteca de la hacienda.

Naturalmente no todas las decisiones del juez visitador estaban excentas de reclamos, representaciones y hasta de represalias contra la persona favorecida como en el caso de Francisco de Sosa, antes mencionado, quien se creyó perjudicado por el dictámen y quizo modificarlo de acuerdo a su criterio personal, sustrayendo a la nueva persona favorecida diferentes especies de ganado. Sin embargo, el juez hizo prevalecer su discernimiento disponiendo la prisión y embargo de bienes de Francisco y Miguel Sosa. El cumplimiento de esa medida estuvo a cargo del alguacil mayor, quien apresó a los dos españoles que tuvieron que devolver el ganado arrebatado y pagar una multa de 20 pesos a fin de obtener su libertad. El visitador hizo además una advertencia a los españoles presentes para que no tomasen ninguna medida contra los indios del pueblo de Ancoraimes.

En otra oprtunidad de la visita, los indios pesqueros de Warisata, alegaron que las transferencias de las tierras a los españoles efectuadas por sus primitivos propietarios debían revisarse, porque fueron hechas para pagar sus obligaciones con el Estado, en la época que les tocaba el turno de la mita del cerro de Potosí. Los indios alegaron además que las necesitaban para poder cumplir sus tributos, señalando también como otro argumento a su favor que los españoles no las trabajaban y que además las casas de hacienda habían sido construidas por sus padres. Cabrera declaró nula la anterior transferencia al encontrar válidas las razones de los pesqueros de Warisata y les restituyó su derecho de propiedad. Lo

mismo sucedió con los indios de la estancia de Canta pala Chica en Laja, Omasuyos que se quejaron de haber sido echados violentamente y sin razón justificada por Mazueca.

La visita muestra que, ya en esa época, era corriente la ausencia del propietario español de sus dominios pues muchos de ellos eran vecinos de la ciudad de La Paz y con varias adjudicaciones en diferentes provincias. Los ejemplos revelan que los funcionarios no siempre procedían a favor de los españoles sino que con frecuencia actuaban de acuerdo a criterios ajustados a la ley y a la voluntad real, enmendando abusos y agravios anteriores, aunque pueda resultar aventurado sacar de estos, generalizaciones. Las reacciones de los interesados daban lugar no sólo a pedidos de revisión por parcialidad con los indios, impuestas ante las autoridades superiores, llegando las quejas a veces ante el mismo rey, sino a acciones de hecho que en algún caso ponían en riesgo la seguridad del visitador o de sus acompañantes.

Una indignada propietaria de Pucarani, Luisa de Salazar, quien pretendió hacer valer sin éxito su calidad de "hija y nieta por línea directa de padre y madre de los conquistadores y pobladores de este reino" y a quien se le ofrecía volver el monto de una anterior composición, lesiva al interés de la comunidad, se negó a restituir las tierras y agredió al cacique principal encargado de notificarle la decisión del visitador "poniéndole las manos, desbaratándole y arrancándole los cabellos; delante del alguacil lo cogió de los pelos y dió con el en tierra y con una piedra le dio en la cabeza mientras el marido vociferaba que mataría a palos a los indios". El incidente no amilanó al visitador Cabrera que persistió en su decisión de devolver la estancia a los comunarios, mostrando así su integridad, no exenta de interés por mejorar la condición de los indígenas para que pudiesen pagar sus tributos, argumento siempre empleado por los indios en sus demandas de reparación de anteriores composiciones hechas en su perjuicio. Siguiendo esta política, en la gran mayoría de los casos presentados a Cabrera por parte de los caciques e hilacatas para recuperar tierras anteriormente despojadas o concedidas a españoles en vecindades de indios y que constituían por esto un motivo de opresión y agravios, los fallos beneficiaron a los indios; aunque en alguna oportunidad éstos no quisieron hacer valer sus derechos y dejaron a los españoles en posesión de las estancias por considerarlas "tierras flacas y de ningún fruto". En otras, como en la solicitud de Diego Calahumana, cacique de Guarina, se pidió restitución sobre una de las estancias y se dejó la otra para los españoles.

La composición también tenía lugar para tierras exclusivamente de indígenas. El cacique principal de Jesús de Machaca, Gabriel Fernández Guarachi, pagó en oportunidad de la visita de Cabrera, una suma adicional para la confirmación de sus títulos de su estancia Ajalloco ubicada en Ambaná. También se presentaban casos de conflictos entre caciques de diferentes regiones que Cabrera debía resolver.

El visitador aprovechaba la composición de tierras para imponer condiciones en cuanto al tipo de cultivos, crianza de ganados que no perjudicaren las sementeras, régimen de aguas que revelan algunos criterios de la administración española con respecto a la producción agropecuaria.

En resúmen, la visita de Cabrera como "juez visitador de remedida, venta y composición de tierras y desagravio de indios" presentada en esta exposición ayuda a establecer con mayor aproximación las condiciones de vida de la población indígena y española a mediados del siglo XVII. La visita específica parece haber sido, de manera general, un instrumento de la Corona española no sólo para incrementar sus entradas fiscales sino también un medio político para evitar motivos de conflictos, enmendando agravios y perjuicios cometidos contra los indios y su principal fuente de subsistencia: la tierra.

La visita constituía cuando se la realizaba una suerte de reforma en la posesión de la tierra. Igualmente servía para evitar la deserción y abandono de los campos productivos por parte de la población nativa, privada de tierras por la codicia de los colonizadores.

Las instrucciones referentes a los cultivos, ganados apropiados, el uso de agua, motivo de frecuentes pleitos en sociedades centradas en la producción agrícola, dan valiosas indicaciones sobre la política rural de la Corona, si bien sería equivocado afirmar que dicha política se hubiera ejecutado de manera explícita, coherente y debidamente justiciera.

Los ricos filones de la veta que ofrece el material de la visita, guarda aún multiples posibilidades para el estudioso del mundo colonial.

BIBLIOGRAFIA

CESPEDES DEL CASTILLO, Guillermo: La visita como institución indiana; en ANUARIO DE ESTUDIOS AMERICANOS; tomo III, Sevilla. 1946.

COOK, Noble David: Tasa de la visita general de Francisco de Toledo UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN MARCOS, Lima, 1975.

DIEZ DE SAN MIGUEL, Garci: La visita de Chucuito.

HARING, C. H.; El imperio Hispánico en América, Ediciones Peuser, Buenos Aires, 1958.

MALAGA MEDINA, Alejandro: Visita general del Perú por el Virrey don Francisco de Toledo 1570-1575 Arequipa; Imp. Edit. "El Sol' Arequipa, 1974.

ORTIZ DE ZUÑIGA, Iñigo: La visita de Huánuco.

OTS Y CAPDEQUI: José María: Instituciones; Salvat Editores, Barcelona, 1959. El Estado Español en las indias; Fondo de Cultura Económica, México, 1957.

SOLORZANO Y PEREYRA, Juan de: Política Indiana, Com. Ibero-Americana de Publicaciones, Madrid.

FUENTES ARCHIVISTICAS

ALP "Visita de Gerónimo Luis de Cabrera" 1656-1659 126 legajos.

Mujer indígena, trabajo doméstico y cambio social en el virreinato peruano del siglo XVII: la ciudad de La Paz y el Sur Andino en 1684

Luis Miguel Glave

A María Sisa

INTRODUCCION

Al tratar de entender los grandes problemas que definieron las vidas de las personas y los sistemas socioeconómicos que las condicionaron en sus límites y posibilidades, nos encontramos con la necesidad de saber cómo se desarrollaron acontecimientos cotidianos muy menudos pero susceptibles de ser agrupados dentro de un análisis certero y globalizante. Es así que la historia se pregunta por el lugar donde nacieron las personas cuyas vidas quiere interpretar. En qué punto del espacio se ubicaron los emplazamientos de la población seleccionada y en qué condiciones se relacionaban entre ellos y con el conjunto de la formación social. En esos conglomerados, urbanos y rurales, nos preguntamos por sus matrices culturales y las células elementales de éstas, el tipo de sus familias y sus dependencias políticas. Interesa así saber cómo fueron socializadas las personas y qué fue lo que aprendieron a hacer o llanamente se les permitió ser, cuáles fueron sus funciones durante sus ciclos de vida y cómo les afectaron las transiciones familiares, con quiénes vivieron y cómo procrearon a sus sucesores. Sucesivamente, se nos presentan preguntas respecto a las vidas, las familias, los grupos y las matrices culturales de sus espectativas y frustraciones. Todo ello en la perspectiva de entender un momento histórico del devenir de un pueblo y la ubicación de éste en los lentos e imperceptibles cambios en las estructuras

En este trabajo pretendemos acercarnos a los procesos de cambio que vivió y sufrió la población indígena de los Andes del sur del Virreinato peruano en el siglo XVII. Queremos hacerlo en la perspectiva de los grandes reacomodos espaciales y sociales de las poblaciones andinas, indagando en ellos por las formas de los ciclos de vida familiar de las personas. Esos ciclos afectaron particularmente a las mujeres y los niños, de los que sabemos aún menos de lo que hemos aprendido de los hombres. Nos proponemos demostrar, a través del drama cotidiano del surgimiento de una nueva subordinación de la mujer andina, como se crearon las condiciones para una nueva identidad de los pobladores indígenas que los homogenizó dentro de la explotación colonial y las tácticas de resistencia que a ella enfrentaron. Nada de esto por cierto sería comprensible sino entendemos también las condiciones económicas y sociales del escenario geográfico y cultural. El estudio gira en este aspecto sobre la dinámica urbano regional de la ciudad de La Paz, en el comedio de una integridad macroregional de mercado y cultura que conoceremos como el surandino, entre la referida ciudad y las de Cusco y Arequipa, Oruro, Potosí y La Plata. Incluiremos así para comparar y abstraer consideraciones generalizables, referencias al sistema estudiado correspondiente a otros espacios rurales y urbanos como el pueblo de Moho y la ciudad de Cusco.

I.— CONTEXTO DE ANALISIS

La historia colonial del espacio peruano durante el siglo XVII conoce algunos procesos fundamentales para el entendimiento de los cambios en la forma de la explotación y la resistencia de los pobladores andinos adaptados a esas nuevas circunstancias. La documentación, que en gruesos legajos muy mal conservados comienza a ser estudiada, nos permite descubrir una encarnizada lucha por la mano de obra entre distintos agentes económicos coloniales, desde los mineros con dotación de mitayos hasta los curas en cuyos negocios se acumulaban las riquezas de la hacienda divina en las Indias. Mientras la población había llegado a su punto más bajo de la historia y, en un aparente estancamiento, comenzaba a estabilizarse para luego iniciar un sostenido crecimiento no excento de dramáticos baches. El estancamiento demográfico resulta aparente en la medida en que las poblaciones andinas desarrollaban tácticas de ocultamiento anti-fiscal y mantenían circuitos paralelos de uso de sus recursos humanos y materiales.

En ese estado de tensión y debate, la autoridad virreinal, ejecutando el mandato Real de 1676, decidió enfrentar por fin las anomalías que de tan permanentes se habían hecho consustanciales al sistema. Por eso se propuso el Virrey Duque de La Palata someter a mita a la volátil nueva categoría de los forasteros, reducir y empadronar en sus nuevas residencias

a los supervivientes hombres con doble filiación pretendiendo impedir así maniobras de ocultamiento, aumentar las cuotas de trabajo forzado de los pueblos y variar la geografía de la mita de Potosí agregando a éstas provincias y pueblos antes excentos. Para ello, con carácter de perentorio e inviolable, realizó un empadronamiento general de la población, sin advertir las intensiones de la política que quería imponer en base a ella (1).

En ese contexto, conociéndose la importancia de la población que tenían las parroquias indígenas de la ciudad de La Paz y el carácter de refugio que algunas actividades urbanas tenían para las poblaciones desprendidas de los pueblos, se ordenó al corregidor de la ciudad que ejecutara el empadronamiento como cualquiera de los corregidores de las provincias. Luego impondría la obligación de mitar a la población de la parroquia de San Pedro de la ciudad.

El corregidor Bartolomé Felipe de Aragón, con enérgica convocatoria, apuró su comisión. Con ayuda de los curacas de las parroquias de indios de la ciudad, interesados en controlar sus forasteros e incorporar en su dominio a los de otras latitudes que se refugiaban en los contornos de La Paz o en tierras vecinas allegados a los indios de esas parroquias que las tenían como arrenderos, se hizo la numeración con muy buenos resultados en términos de la cantidad. Con ellos confeccionó un grueso padrón.

Luego, Aragón hizo registrar a una frondosa población que se hacía reconocer como "yanaconas del Rey", descendientes de los que reconoció Toledo. Como ese grupo se había ampliado mucho, juntó en un mismo padrón a esos yanaconas con otras categorías de indios. En ese segundo padrón se incorporó a los "cañares" de la ciudad en condición también de yanaconas, a los indios del servicio de las Iglesias de la ciudad que estaban dotados a los frailes por leyes o costumbres como yanaconas y a los indios de las estancias de la provincia que se hicieron empadronar en las Cajas Reales de la ciudad como yanaconas. Todos estos indios pagaban el tributo establecido para los yanaconas en las cajas de La Paz y estaban excentos de la mita de Potosí. Siendo estas condiciones bastante estables respecto a otras formas de exceptuarse de las pensiones coloniales más onerosas las cantidades y categorías de indios se habían ampliado mucho. Con esto, parecía estar cumplida la misión.

Debió resultar sorprendente a los vecinos que luego de las diligencias de la numeración de esas categorías poblacionales, el corregidor hiciera público un bando intimidatorio y enérgico referido a los indios que se sabía habitaban en sus casas. Señalando la vocación de la medida virreinal de impedir cualquier ocultamiento, afirmaba que muchos naturales estaban en casas de vecinos en condición de servidores. Como cualquier poblador de la "república de los indios" debía empadronarse, la medida era

justificada e imperiosa. Esa población estaba desgajada de los pueblos y de la vida en "policía" y "doctrina" que se ordenaba debía tener todo natural. Viviendo en casas de españoles, no cumplía tampoco con la condición de no mezclarse con la población blanca. No tenían pues esos indios las mismas características que el resto de los adscritos a la ciudad, pero para el entendimiento limitado y el afán legal del empadronador, eran indios al fin y al cabo: debían numerarse. El vecino que no acatara la determinación de la autoridad era amenazado con la pérdida de su servidor y una multa pecuniaria a favor de la Real Hacienda (2).

Así gracias a la exageración del corregidor, tenemos la posibilidad de reconstruir el sistema de servidumbre doméstica de una ciudad andina y los mecanismos de vinculación de éste con la estructura económico social del conjunto colonial. Los datos que se registraron en La Paz fueron: 213 casas dotadas de servidores, 741 personas que fueron anotados en los padrones tanto como jefes de "casas" o individuos aislados, niños y adultos. De los 741, mujeres fueron 570 y hombres 171, lo que nos muestra de inmediato una selección sexual para este tipo de trabajo y, finalmente, sumados los 741 individuos registrados con las otras personas que dependían de algunos de ellos, encontramos una población total de 1,223 personas adscritas al servicio de unas 200 familias.

Veamos la ubicación y características de las biografías de estas personas y el entorno histórico social que podemos reconstruir con estos datos y el análisis contextual de la ciudad y el conjunto de la formación social.

II.— APROXIMACION A LA VIDA DE LA PAZ A TRAVES DE LA NUMERACION DEL SERVICIO DOMESTICO URBANO

La "ciudad nueva" de Nuestra Señora de La Paz, fue explícitamente fundada en tiempos del Licenciado La Gasca para administrar un espacio vacío ubicado entre Cuzco y Potosí. Luego de las guerras con los encomenderos, fatídicas para la propia población nativa envuelta en duros combates y sangrada en sus recursos humanos y materiales por los rebeldes señores de indios de la zona, la autoridad del naciente Estado español en los Andes decidió catalizar los descontentos dando vecindad y señorío a los encomenderos y a la vez, organizar desde un punto estratégico en el espacio una necesaria red urbana de mercado para integrar la población aborígen subordinada (3). No se equivocaron las autoridades al seleccionar el emplazamiento. El contorno al que se irradiarían las funciones urbanas del nuevo núcleo español en el altiplano era potencialmente muy rico; no tenía la hoyada paceña una población tan numerosa como la adscrita a Cusco, pero la cantidad de gente involucrada y la riqueza de las encomien-

das en las que estaba depositada concedían promisorias posibilidades de consolidación al experimento. Por otro lado, la variedad ecológica envidiable del hinterland cusqueño, que convertía la vieja ciudad de los incas en prácticamente autoabastecida, era emulada en el área de influencia de la quebrada de Chuquiabo que desde el altiplano se prolongaba hacia los valles calientes pasando por una yunga fértil que se precipita de inmediato a la salida de la ciudad. Si un lugar del altiplano entre la "Cabeza de los Reinos del Perú" y la "Villa Imperial" de Potosí tenía posibilidades de crecer sin sentir sombras que lo marchitaran, ese era el valle de Chuquiabo o Chuquiapo en el territorio de la rica provincia de los indios Pacaje (4). En el futuro, la homogénea presencia de la etnia pacaje, con sus recursos humanos y materiales que serían adscritos y traspasados a la ciudad, haría una sólida simbiosis con la descendencia de los 42 vecinos encomenderos encabezados por un "héroe" de la conquista, el capitán Alonso de Mendoza, que fundara la ciudad (5).

Algunas alteraciones posteriores permitieron ir perfilando la personalidad de la ciudad. Bandos y facciones se fueron sucediendo en el contexto de una serie de discuciones respecto a su ubicación. En un principio, no dejó de resultar incómodo que las caravanas de trajines pasaran por los caminos reales sin tener que entrar en la ciudad. Se pensó que debía ser desplazada la ubicación de la nueva administración española hacia un poblado más en la ruta misma de los trajines. En 1549 se puso en debate el traslado de La Paz al pueblo de Yunguyo (6). No se mudó la posición original sin embargo. Siguieron luego intentos legales que no se cumplieron por obligar el paso de los carneros y los hombres. Tuvo que desarrollarse el emplazamiento al tenor de los grandes intereses de los encomenderos como Alonso de Alvarado y Juan Remon (7) para que poco a poco se integrara la ciudad en una dinámica red de relaciones camineras y comerciales con sus valles y su hinterland, entrecruzando nuevas rutas con las grandes sendas del camino real (8). Viacha se convirtió en un verdadero puerto terrestre por donde el gran camino se detenía a la entrada de la ciudad, para dejar abastos y para recopilar mercaderías que salían a Potosí y otras partes (9).

El poblamiento español de La Paz era comparable desde un inicio con el de la propia sede de la Audiencia y Cancillería Real de La Plata. En términos generales, los datos nos permiten señalar que la ciudad tenía unas 200 casas de españoles, vecinos de la ciudad incluían más de una treintena de los más ricos encomenderos del país. Tuvieron un tiempo de esplendor coincidente con la época de auge de los trajines hacia fines del siglo XVI (10). Lúcida ciudad señorial y comercial, La Paz se fue convirtiendo en el punto estratégico de abasto y circulación que se pensó cuando se fundara. Tambien en esa sociedad donde hasta la más inhumana sub-

ordinación era piadosa, la ciudad se enseñoreó cuando fue elevada a sede de Obispado. Elevación canónica que resultó también fuente de recursos para su vecindario. Aunque las cosas cambiaron en el siglo XVII, decayendo el poder de esa casta de encomenderos (11), la actividad administrativa y fiscal, la dinámica comercial y las migraciones indígenas, mantuvieron viva la ciudad para el tiempo de la numeración de 1684.

Las casas de vecinos en 1684

Una de las posibilidades de análisis que ofrece el "padrón de los indios que están en servicio de los vecinos de esta ciudad" es la de las propias casas de los vecinos. No era a ellos a quienes se buscaba numerar y controlar, pero temerosos de las sanciones anunciadas por el Corregidor Bartolomé Felipe de Aragón, se prestaron para que nosotros podamos hacer alguna aproximación a sus vidas:

Partimos de un supuesto inicial. No encontramos razón suficiente para dudar que todos los que tenían indios en sus casas se presentaran a declararlos. De los 213 vecinos que se presentaron, 56 declararon un solo indio o india registrados. Algunos de estos registrados equivalían a una unidad doméstica completa, con una pareja de indios y algún hijo, pero muchos también fueron a declarar una india sola, un huerfanito e incluso solitarias viejas que no recordaban origen ninguno. Así, el 26% de los declarantes nos señalan que efectivamente se trataba de una población dedicada a servicios domésticos. No había razón para el ocultamiento. Veremos luego que no todos los declarantes corresponden a este status de vecino con servidumbre, pero, si hubo ocultamiento de personas que habitaban en las más pobladas casas o rancherías de casas, pareciera que en principio, el número de éstas es bastante aproximado al del conjunto de la ciudad. Desde los más ricos y poderosos vecinos hasta modestos sastres mestizos bien ubicados dentro del vecindario urbano, todos pasaron ante el escribano de la visita de numeración.

Tenemos entonces un dato relevante respecto a la población española de La Paz. Si en el siglo XVI las descripciones hablaron de dos centenas de vecinos, en 1684, el número pareciera ser el mismo. Ello podría representar una imagen de estabilidad o estancamiento secular, pero no es así. Los cambios por dentro explicarán más bien un dinamismo del poblamiento urbano. Sabemos que las casas señoriales eran conjuntos bastante grandes de personas que habitaban bajo el mismo techo (12). Nuevos migrantes desde las familias de la metrópoli, emparentamientos con la élite de otras ciudades, incorporación de elementos que buscaban el ascenso social, son todos mecanismos por los cuales las grandes y lucidas casas señoriales que se erigieron en función de la riqueza y el poder de los encomenderos

de fines del siglo XVI, se fueron repoblando por un nuevo grupo social. Los funcionarios de las Cajas Reales, los factores de los comerciantes y los "podatarios" de los tributos pertenecientes a marqueses y condes de la península que detentaban situados en las encomiendas de la provincia, todos buscaron incorporarse en alguno de los viejos linajes de conquistadores y encomenderos que fundaron la ciudad. Lo que sí resulta sintomático es confirmar que, gracias a esas incorporaciones, las antiguas casas señoriales lograron mantener un poder suficiente como para controlar la ciudad y usarlo para recrear y activar sus negocios ahora vinculados a la propiedad de la tierra (13).

Antes de continuar este análisis conviene hacer una atingencia referida a las características de las casas que se desprenden del padrón. No todas corresponden a unidades domésticas vecinales. Por lo menos una, taxativamente, es identificada como un suburbio dentro del radio urbano. La ranchería de la Madre de Dios del convento de la Merced fue incluida dentro del padrón. Veremos luego que no era el único poblamiento indígena controlado por órdenes religiosas, pero en el caso de la Ranchería de la Merced, el número de los servidores y su ubicación física dentro del casco urbano, tanto como la carencia de leyes o costumbres de servidumbre que amparaban a otros conventos como los de los franciscanos y jesuitas, hicieron que el empadronador colocara el grupo dentro del conjunto de núcleos domésticos de vecinos. Es la unidad que mayor número de registros tiene del conjunto, un total de 24. ¿Qué sabemos de esas 24 personas registradas en la ranchería? felizmente algo muy indicativo respecto a la situación de parte de la población en el servicio doméstico de una ciudad colonial como La Paz a fines del siglo XVII. Del total de registrados dentro de la ranchería del convento, 19 eran mujeres, casi el 80%. Esas mujeres eran todas adultas y vivían con seis hijos, de los cuales cinco mujeres y entre éstas dos adultas. Junto a ese personal femenino de trabajo constituido por más de 20 personas, se registraron cinco varones. Los hombres sin embargo no parecen haber sido objeto de captación por parte de los frailes para su servicio. de los cinco registrados, dos eran los hijos del curaca de Moho, don Fernando Sillo. Ellos vivían amparados por los religiosos y cuidados también por las mujeres del pueblo destacadas ahí en número de ocho y un hombre de 50 años, casado y con dos hijos varones que completaban el grupo de migrantes del aludido pueblo de la provincia de Paucarcolla, sobre el que haremos un análisis comparativo posteriormente. Así podemos apreciar una alianza de las autoridades de Moho con los frailes, a cambio de lo cual, reproducían parte del contingente femenino del pueblo y ellas trabajaban de lavanderas, cocineras y sirvientas del convento al que acudían como religiosos parte de los hijos del vecindario paceño. Descontados los hijos del curaca, uno mayor de 20 años y otro

niño de nueve, el hombre adulto que con su familia parecía ser, por su edad y la de su mujer, gente de 50 años, viviendo con dos vástagos varones, el jefe del grupo de trabajadoras, quedan otros dos varones. Estos eran, un pequeño, el único salvo el hijo del cacique, de un año y huérfano, que era criado en el núcleo del servicio conventual, y otro adulto jóven de Laja que vivía con su mujer y un hijo pequeño, del mismo pueblo. Así, el conjunto es un grupo de mujeres que en contingente numeroso permitía el funcionamiento doméstico de un convento colonial.

Regresando a las casas de los vecinos veamos ahora a las unidades que congregaban el mayor número de registros de servidumbre. Una casa, del General Andrés de Castro, registró 23 personas, algunas en la propia casa señorial y otras en una ranchería que le pertenecía. Casi el mismo número que las que registró todo un convento como La Merced. Nuevamente, de las 23, fueron 20 mujeres solas, todas adultas salvo una muchacha de 16 años y una niña de siete. Las solteras adultas tenían consigo a 12 hijos suyos, de los cuales la mayoría mujeres y de ellas tres adultas. La mayoría de ellas tenía el denominativo de Sisa, digamos, un apellido funcional al papel de estas mujeres desarraigadas de los ayllus y sujetas a servidumbre. Una María Sisa seguida de "otra" María Sisa; una niña, que no sabe su orígen sino haber sido criada en casa de sus amos, se le declara "hija de María Sisa". Por supuesto que se podía tratar de una gran casa señorial con una frondosa servidumbre, seleccionada sexualmente como en el conjunto se nos ha mostrado, pero también ¿por qué no suponer que nos encontramos frente a una manufactura doméstica? En la ciudad, dos grandes obrajes comenzaron a desarrollar una modesta pero pujante manufactura urbana (14), pero no fueron los únicos centros productores de las telas que los pueblos eran cada vez más incapaces de producir para el nuevo mercado urbano de los indios desarraigados (15). Junto a los obrajes, las telas se confeccionaban en rancherías, manufacturas domésticas, que podían estar dotadas de estos contingentes de trabajadoras que los vecinos tenían a su servicio. No son muchos los casos de registros numerosos, pero junto al que comentamos tenemos otros, como uno de 17 personas registradas de las cuales 16 mujeres, también adultas. Es necesario remarcar que esos casos tratan de mujeres **adultas** en el servicio pues algunas otras casas manifiestan más bien varios registros pero casi exclusivamente de mujeres menores de edad, sin reconocer origen y muchas veces, varias registradas con el apellido de la ama que las declara. Así la captación de niñas era otra forma de la estrategia urbana de selección sexual y uso del trabajo femenino.

Hemos escrito bien en el párrafo anterior que eran amas las declarantes. De los 212 casas de vecinos que declararon su servicio de indios, en 85 casos fueron las mujeres de la casa las que se presentaron al corregidor. Curiosa división sexual la que establecieron las familias españolas de La Paz. Cuando se inscribían derechos o se hacían tratos, eran los hombres los que figuraban y cuando minoritariamente lo hacían las mujeres, era con la "autorización" de los maridos, la cual se debía explicitar como licencia que condicionaba la validez de cualquier transacción o declaración de propiedad. Cuando se trató de presentar ante la autoridad a la servidumbre de la casa, el 40% de las familias decidió que fuera la mujer la que lo hiciera. Al fin y al cabo, era el terreno al que se le había adscrito, como ama y como sierva, al que se inquiría desde la convocatoria del empadronador.

Veamos la composición conjunta de los registros por casa antes de pasar al análisis de otras formas de vida indígena dentro de la ciudad que se desprenden de este censo. Hemos agrupado los datos en el cuadro Nº 1. Ya señalamos que los declarantes que reconocieron sólo un registro fueron 56, es decir, el 26% del total. La mayoría de las casas registró lo que sería, dentro del contexto, una moderada dotación de servidores: 51 casas señalaron dos registros, de individuos o unidades domésticas completas o incompletas, lo mismo para 33 que reconocieron un número de tres y en conjunto, desde uno hasta cinco registros, fueron 180 casas, el 84% del total. Junto a estos vecinos que no tenían contingentes desproporcionados, 25 se manifestaron controlando 6 y 10 unidades censadas, cinco entre 11 y 15 y los restantes tres cantidades mayores que ya hemos comentado. La conclusión más saltante del análisis de estas columnas del cuadro es que, en conjunto y más allá de algunos casos en que las actividades productivas estuvieron atadas a la población en servicio doméstico, una decena de los dos centenares de casos, los datos corresponden al sistema colonial de servidumbre doméstica. La subordinación de la población nativa desarraigada de sus matrices culturales es también un hecho palpable en la configuración del tipo de vida urbana que este análisis nos demuestra. Finalmente, cabe señalar el surgimiento evidente de la subordinación del género femenino al ámbito doméstico y al escalón más servil del mercado laboral de esa sociedad colonial. Subordinación que nace de la simbiosis de las sociedades de los blancos y de los indios en el medio urbano.

Conviene sin embargo no descuidar en la conclusión el aspecto doblemente explotativo de la población femenina subordinada en la servidumbre doméstica: las manufacturas domésticas. Si los datos demuestran una selección sexual del servicio doméstico, también nos ofrecen el panorama de un uso concentrado de esos contingentes femeninos, cuyos fines escapan largamente al mero servicio del hogar del blanco. Así, en la columna de cantidad de registros involucrados en las celdas, las casas con un rango de entre 6 y 10 reunían 188 personas, el 25% del total. Mientras, en las

celdas donde indudablemente el número de servidoras deja ver las posibilidades productivas del uso del trabajo femenino, se agrupa el 17% del conjunto de registros. Así, junto al trabajo femenino en el servicio doméstico, tenemos el panorama de una ciudad que además, usaba esos contingentes concentrados de mujeres desarraigadas de sus familias y de sus pueblos y cultura, en tareas productivas doblemente oprobiosas.

Un poblado jesuítico dentro de una ciudad

Habíamos visto el caso de la ranchería perteneciente al convento mercedario de La Paz fue incluida dentro del padrón de los indios del servicio de los vecinos. Junto a los mercedarios, dominicos, agustinos, franciscanos y jesuitas tenían fundadas casas en la ciudad (16). No tenemos referencias de los casos del convento de San Agustín, ni del de Santo Domingo, pero sí sabemos la gran importancia que en número de religiosos e influencia dentro de la ciudad y la provincia tenían los franciscanos (17). Los frailes de San Francisco tuvieron empadronada su servidumbre en las listas de yanaconas y sabemos que tenían gente en las parroquias, atada a relaciones de dependencia que establecieron como yanaconas de las provincias cercanas que supuestamente se les habían otorgado. Los servidores del convento franciscano estaban excentos de la mita de Potosí y preferían la alianza con los frailes al servicio de las minas (18). El caso de los frailes de la compañía de Jesús es diferente al de los mercedarios y franciscanos y muy particular en el conjunto de la vida urbana.

En principio, no se incluyó en el padrón de los indios del servicio a la población adscrita por lazos de dependencia a los jesuitas, se abrió para ella un registro especial. El corregidor Aragón hizo un censo de los indios que vivían en un solar de los suburbios de La Paz, pegado a la parroquia indígena de Santa Bárbara. El solar era propiedad de la Compañía y su población era no menor de 460 personas. Indudablemente, la lógica de la relación jesuita con la población aborígen fue diferente al conjunto de las corporaciones religiosas coloniales (19). No se trataba de reducciones propias como las que se les concedió en el oriente o en el pueblo altiplánico de Juli, pero lograron organizar un contingente impresionante de gente en la ciudad de La Paz. Si recordamos que el total de población en el servicio doméstico de 213 casas era de 1,223 personas, los 460 que tenían corporatizados sólo los jesuitas equivalen a lo que sería casi el 40% del conjunto del servicio doméstico de la ciudad.

A diferencia de lo que ocurría con el conjunto de la población sujeta a servidumbre doméstica, en el solar jesuita, organizado en torno al servicio de una **cofradía**, se registraron 71 unidades domésticas completas, con tributarios que en su mayoría cumplían con el tributo a sus pueblos,

probablemente garantizado por La Compañía. Los niños que crecían en el seno de sus familias eran 115 y hubo núcleos domésticos con seis y hasta 10 componentes, cosa inusual en el contexto de familias deshechas y pequeñas que analizaremos luego. Sin embargo, no se trataba de un conjunto poblacional que escapara a las estrategias de migración femenina de los pueblos que se desprenderá del análisis posterior de los datos. Entre la población del solar de los arrabales de la ciudad, se registraron 105 mujeres solas que en muchos casos recordaban su orígen rural y en otros respondían al mismo patrón urbano de desarraigo femenino de los pueblos. Estas mujeres adultas en su mayoría, tenían registrados sólo 7 hijos "naturales", a diferencia de la 318 solteras adultas del conjunto de la población del servicio doméstico que registraron 108 con ellas. Es decir, la proporción de mujeres solas con hijos en el poblado jesuítico era mucho menor al panorama de las mujeres en las casas de los vecinos. Pero por supuesto, de cualquier manera, las posibilidades de circulación dentro del ámbito urbano eran muy grandes, pudiéndose suponer que muchas de las mujeres que terminaban en el servicio de los vecinos podían haberse criado en estos arrabales.

Otros asentamientos indígenas en la ciudad

La población indígena de la ciudad de La Paz no estaba circunscrita a ese escalón de servidores del hogar. Hemos visto también el caso particular de la cofradía que organizaron los jesuitas con una importante cantidad de indígenas. Es necesario señalar que esta fracción de la población nativa que habitaba en la ciudad provenía de distintos lugares y procesaba una tendencia al desarraigo y al surgimiento de una nueva identidad. Contamos entre este tipo de poblador urbano indígena a las 1,223 personas del padrón del servicio, las 460 del arrabal controlado por los jesuitas y también otras dos barriadas pobladas de indios que no estaban organizados bajo el patrón de la reducción ni reconocían autoridades entre ellos. También se les empadronó. Descubrimos entonces que estos barrios indígenas, uno llamado Carcantía y el otro Larcapata y Capacanavi, reunían a unas 650 personas que se poblaron en pequeñas chozas pegadas a las colinas y las parroquias de indios llamados de las piezas. Ya no se trataba de mujeres solas que abandonaron sus pueblos o núcleos de crianza de nuevos vástagos de la servidumbre urbana indígena sexualmente seleccionada. Sólo se contaron 54 mujeres solteras adultas que no hacían "casa". Esas mujeres reflejan la cercanía de las demandas que sobre la población nativa ejercían los vecinos, pero en el conjunto significaban un estamento menor. Tenemos entonces una barriada de migrantes, que no estaba adscrita al orden de doctrina y tributo que imperaba para los yanaconas del Rey empadronados en las Cajas Reales de la ciudad y organizados por sus

ayllos en las parroquias indígenas de los extramuros de la ciudad llamadas de San Pedro y Santiago.

Sabemos que el número de los yanaconas creció enormemente en el siglo XVII. Era una forma de evadir el servicio de la mita y pagar un tributo moderado. En las parroquias de indios donde la población era dotada de autoridades y doctrina, se asentaron muchas familias indígenas. Ahí se dieron largos enfrentamientos entre los curacas de los pueblos y los de las parroquias que ocultaban los migrantes de aquellos (20). Siendo una población suburbana, no contaba con tierras aparentes para su reproducción, por lo que muchos, que se registraban en las parroquias, vivían cotidianamente en los pueblos de la provincia, como arrenderos de las tierras que dejaban los indios fugados de los pueblos. Entre esta población tenían sus servidores los franciscanos, encargados de la doctrina de la parroquia mayoritaria de San Pedro. Estos asentamientos humanos, ligados a la ciudad como bisagra entre el universo campesino y el universo del poblador indígena urbano, no la incluimos en este análisis dedicado a ese sector de personas poco conocido y en donde los cambios de la vida de los hombres y mujeres andinos en el siglo XVII se hacían más palpables.

Distinta era la situación de los indios que se ordenaron pobremente en los curatos de las piezas de la ciudad, cuyas advocaciones eran a Santa Bárbara y San Sebastián (21). Arrabales de la ciudad, poblados por familias pobres desligadas del campo, mercachifles y operarios de las labores urbanas. Una de las manifestaciones del crecimiento de esta ciudad altiplánica fue el surgimiento de esas barriadas pegadas a esas parroquias de indios dentro del casco urbano.

III.— ANALISIS DE LA COMPOSICION Y ESTRUCTURA DE LA POBLACION SUJETA A SERVIDUMBRE

Hecha una apreciación global de las cantidades y proporciones de los núcleos familiares que estaban incorporados en las casas de los vecinos y ubicadas éstas en el contexto de la historia urbana que las explica, completemos el modelo con datos de las biografías y los ciclos familiares de esas servidoras. Tratándose de un padrón excepcional respecto a los que se confeccionaban para registrar a la población tributaria y adscrita a ayllos y parcialidades, el de los indios en servicio de los vecinos de la ciudad ofrece datos más sustanciosos que los que dan los convencionales códigos de las revisitas fiscales (22). Trataremos de obtener una imágen de la vida de esta población indígena a partir de un análisis pormenorizado de las referencias obtenidas.

CUADRO Nº 1

CASAS DE VECINOS Y NUMERO DE REGISTRO DE SERVICIOS

Número de registros	Cantidad de casas	%	Cantidad de registros	%
1 — 5	180	84	429	58
6 — 10	25	12	188	25
11 — 15	5	2	60	8
16 — 20	1	1	17	2
20 — 25	2	1	47	7
Total	213	100	741	100

Como hemos mencionado, el total de la población que se encontraba adscrita a 213 casas de la ciudad era de 1,223 personas. Los vecinos declararon la gente que tenían en sus casas y lo que supieran de sus biografías personales. El registro se hacía por "casas", cuando se trataba de hogares indígenas constituidos dentro del ámbito doméstico señorial de las casas de vecinos. Esos registros incluían especificidades sin embargo. Cuando el hombre de la pareja estaba presente, o efectuaba un viaje (23) de cuyo retorno se confiaba, se le inscribía como jefe encabezando el registro. Mientras, cuando una mujer era casada y con hijos, pero el marido estaba ausente por mucho tiempo o se sabía que había huido, se la registraba como jefa del hogar. Otros registros eran encabezados como viudos/as, solteros/as. En esos casos, encontramos un numeroso contingente de mujeres que vivían con hijos naturales sin consignación del nombre del padre, aunque muchas veces se hacían peculiares comentarios como que el padre era cacique o indio tributario en una parroquia de la ciudad, o era un mestizo viajero o indio dedicado a la labor de minas cercanas a la ciudad. Aunque el empadronador no consideró estas unidades como "casas", se trataba de núcleos domésticos, incluso con más de un hijo. Luego, sin encabezamiento, salvo alguna esporádica anotación marginal signando el registro como muchacho/a, se anotaban los jóvenes y niños que estaban en las casas, se supiera o no su origen y familia. La población total de 1,223 personas estaba constituida por:

741 personas de todo tipo registradas
83 conyuges
370 hijos
29 cargas de distinta naturaleza como hermanos menores.

Este conjunto de personas puede ser organizado por categorías familiares a fin de ubicar las biografías de esas personas en relación con los ciclos de vida ligados a las estructuras familiares (24).

Categorías familiares de los registros y ciclos de vida en el ámbito del servicio doméstico.

Los 741 registros del padrón pueden ser leídos en función de categorías de estado civil y ubicación dentro del ciclo de vida de la familia. Todos los datos, en este caso, serán diferenciados por sexo. Tenemos así que de los 171 hombres registrados, prácticamente la mitad, un 46.2%, figuraban como casados. Veremos luego, a propósito de esta inclinación de la presencia masculina, el análisis de las procedencias y las estrategias de las migraciones, señalemos ahora solamente que los varones eran pocos dentro del universo de servidores y, de ese número comparativamente reducido frente al de mujeres, la mayoría estaba acompañada de sus parejas.

No son razones biológicas las que determinaron que en el caso de las mujeres, la situación fuera la inversa. De los 570 registros femeninos que se hicieron, sólo el 6.3% correspondía a mujeres casadas. Eran 31 mujeres de las cuales sólo seis tenían el marido presente. Sumadas esas seis mujeres con vida conyugal con las 78 registradas como conyuges de los varones registrados tenemos 83 personas adultas de sexo femenino de un total de 648, es decir, sólo el 12.8%. Podemos concluir pues que mientras de la población masculina, más de un 50%, la mayoría, hacía vida conyugal, en calidad de jefes de familia, en el caso de las mujeres, la abrumadora mayoría no vivía con compañero varón. Correlativamente, la composición de la categoría soltero/a era de 318 mujeres y 24 varones, un 93% del sexo femenino. Mirados los datos desde el total de mujeres registradas, las solteras representaban el 56% del conjunto. A esas solteras se debe añadir un contingente muy numeroso de viudas y algunas viejas que hemos juntado a esta categoría. Eran 115 mujeres ubicadas como viudas y viejas. Muchas "viudas", muy jóvenes, corroboran la falta de vida en pareja y el abandono masculino de las tareas de reproducción como veremos al analizar los datos de manera conjunta.

Los datos han sido agrupados y sistematizados en el cuadro Nº 2. Podemos apreciar en primer lugar la presencia de un contingente de niños de ambos sexos, en número de 113, de los cuales 69 mujeres y 44 varones, que representan en 15.3% del total de registros. De estos pequeños, algo más de la mitad fueron abiertamente declarados huérfanos, un total de 60, de los cuales 58% mujeres. El que no se les califique de huérfanos, no anula que todos hayan sido presas de la orfandad. Los niños, abandonados o arrancados del seno de sus pueblos, manifiestan el estado de disolución de hogares o la incapacidad de éstos para afrontar su reproducción, en las condiciones mínimas que estaban culturalmente sancionadas (25). El que estuvieran arraigados en las casas de los vecinos nos muestra el deseo de esa sociedad por reproducirlos, como parte de una estrategia de ampliación y consolidación de un escalón de servidores, indefensos y desvinculados de las unidades sociales propias de la sociedad nativa. Paralelamente, es pertinente señalar que las tareas de la reproducción de esta prole estaba en manos, muchas veces en los pechos, del contingente femenino que se había seleccionado de entre una población de niños anteriormente captada como estos menores en 1684.

Respecto a los muchachos desde los 11 años y hasta los 16, ocurre lo mismo en cuanto a la proporción de sexos, más mujeres que hombres pero con una diferencia más acentuada: la selección de los efectivos femeninos se hacía más evidente. Los varones eran enviados a estancias o en viajes, liberados de sus hogares postizos dentro de la servidumbre de los

vecinos. Las mujeres se preparaban como reproductoras y se adiestraban en las tareas del servicio, retenidas en el ámbito doméstico.

El grueso de la población empadronada como servidumbre doméstica estaba compuesta por mujeres solas. Solteras eran 260 y adultas sin compañero eran 205. En conjunto, significaban el 62.7% de los registrados. De ellas, 188 tenían hijos de padres no mencionados, de padres fugados, de indios supuestamente fallecidos o trágicamente desaparecidos y de algunos mestizos e incluso un mulato esclavo a cuyos pequeños el corregidor no dejó de empadronar entre los "indios". Las categorías restantes del cuadro, referidas a los hogares completos e incompletos, han sido apreciadas en párrafos anteriores, remarquemos solamente la baja proporción del personal masculino que completa la población.

Número de hijos

Algunas otras apreciaciones puntuales pueden hacerse en base a nuestros datos, una tiene que ver con el número de hijos por núcleo familiar adscrito al servicio. Junto a los niños sólo de los que hemos hablado, 370 hijos fueron regitrados en el padrón. Algunos, en pequeña proporción eran jóvenes mayores de 15 años, un total de 36. Esos niños no estaban en la orfandad del centenar y pico registrados individualmente, pero su socialización no era diferente a la de ellos. La mayoría vivía sólo con sus madres y nunca sabrían quiénes fueron los padres, o era mejor no saberlo, no fuera que se les declarara afectos a algún tributo para pueblos a los que no los ataba vínculo alguno. De los 131 registrados que incluyeron un hijo, 108 fueron mujeres, el 82%. De los 61 que incluyeron dos, 40 fueron mujeres. La reproducción de la prole estaba absolutamente a cargo de las mujeres.

Ciertamente que en ese estado de descomposición de los emparejamientos, o los esporádicos encuentros que no implicaron responsabilidad de los varones respecto a la prole, no es de esperarse un número alto de hijos. Lo que no es extraño en el conjunto de la población en los pueblos de indios, en donde se registran pocos hijos (26). Los datos nos muestran que un 58.2% de los registrados que señalan tener hijos, manifestaron uno. Con dos figuraban 61, haciendo un porcentaje acumulado de 85.3% de la población con hijos. Sin embargo de las condiciones aludidas, casi el 40% de la población potencialmente reproductora manifestó tener hijos. Más allá del número, sustancial como se puede apreciar, de las personas que registraron uno o dos hjios, tenemos 33 que señalaron entre tres y hasta ocho niños. Veremos en el acápite referente a las estrategias de las migraciones, la manera en que también la población nativa pudo utilizar el espacio urbano como refugio o como punto de control sobre recursos

aislados de los pueblos, que fueron intermediados así por esta ciudad estratégica en su ubicación espacial.

Edades de la población registrada

El universo de nuestros datos no corresponde con la población de una localidad. Su naturaleza específica referida a un grupo humano afecto a un tipo de subordinación social particular es su característica más saltante. Por ello, no resulta pertinente hacer una reflexión sobre la pirámide de edades del conjunto, el universo es parcial dentro del ámbito total de la población indígena de una ciudad andina. Sin embargo, tenemos los datos de las edades de las personas registradas y con ellos, podemos hacer un acercamiento más específico a las biografías y a los ciclos de vida de las familias cuyas características hemos analizado.

En el cuadro Nº 3 tenemos las edades de las 741 personas registradas —recordemos siempre las características del registro como las hemos explicado en acápite anterior— agrupadas en corchetes de cinco años. La primera constatación es el importante porcentaje de los niños agrupados en las dos primeras categorías, eran el 16% del total (en porcentajes redondeados, de lo contrario, vimos eran el 15.3% dentro de las categorías familiares). Una población andina en esa época, cuando las epidemias y el nivel de vida atentaban contra la vida de los pequeños indefensos, tenía normalmente registros bajos de menores, pero estos debieran ser superiores a los niños retenidos en las casas de La Paz. Con todo, el número es alto dentro de ese conjunto. Pero lo que resulta sorprendente en este caso es que si recordamos los hijos de los hogares incompletos o los que tuvieron de esporádicos contactos con los hombres las mujeres solas del padrón, veremos que en realidad, los niños eran el 38% de la población total, una proporción muy alta para cualquier población de los Andes de las que conocemos. Ello resulta de una sumatoria desproporcionante respecto a la situación en los pueblos y otras ciudades como las de los minerales. Los menores, sobre todo las mujeres, eran enviadas al servicio desde otros emplazamientos humanos (27). Así, los 113 menores que se ubican en el primer escalón del cuadro, son un plus adicionado por mecanismos subrepticios hacia la población sujeta a servidumbre doméstica.

El caso de los jóvenes es también interesante en términos comparativos. Mientras en las poblaciones sujetas a tributo o en los hogares de los migrantes en las minas, el grupo de los jóvenes era el más escaso de los ubicados hasta los 50 años, escacez que era además particularmente notoria entre las mujeres, en este caso, representan el 20%. Los que se encontraban entre los 16 y 20 años sólo eran el 13%. Es conveniente señalar que

no se trataba de hombres "próximos" a tributar que se habrían fugado de sus pueblos, sólo hemos encontrado unos tres casos de estos. Eran jóvenes mujeres seleccionadas de entre la población infantil y preparadas para su vida de servidoras del hogar y reproductoras de nuevos seres destinados a un mercado de trabajo y sujeciones diferentes a las tradicionales de la "república de indios".

Luego podemos notar un grupo de población muy mayor que debía cumplir una función dentro del adiestramiento y cuidado de los más jóvenes. Entre los 46 y 55 años tenemos también un 9% entre los que se ubican la mayoría de los casados con vida conyugal y viudas con hijos. Mientras que, finalmente, los grupos más numerosos y activos del conjunto, en los que recaía el servicio y eran el fruto de una larga selección, fueron los 236 registrados que tenían entre 26-30 años y 36-40 años. Eran la población adulta, identificada por edades aparentes por lo que se les adjudicaban edades "redondeadas", como 30 y 40 años

Para concluir este acápite, veamos qué otras características del sistema se desprenden del cruce de la variable referida a los años de residencia de la población en servicio doméstico en la ciudad. De los 741 casos totales, entre los que reconocieron sus orígenes poblacionales, 171 recordaron el tiempo de residencia que tenían en La Paz. Es decir, 23% del total de los casos, suficiente como para hacer apreciaciones temporales de los períodos más importantes de migraciones hacia la ciudad Los datos se agrupan así:

hasta 3 años	54 casos	32% del total	
de 4 a 6 años	36 "	21% " "	53% acumulado
de 7 a 10 años	33 "	19% " "	72% "
11 y más	48 "	28% " "	100% "

Podemos hacer entonces una nueva constatación, el 32% de casos de migración cercana revela que el sistema de captación y reproducción de los vínculos de sujeción era activo y tendía a su incremento. Sumadas las frecuencias de los que tenían menos de seis años de residencia tenemos más de la mitad de los casos reunidos, dato relevante respecto a lo dicho anteriormente. Por cierto que conociendo la idea del tiempo que tenía la población indígena y su movilidad constante en el espacio, pudiera darse el caso que algunos resultaran poco certeros en sus declaraciones respecto al tiempo real de su permanencia, pero los datos son suficientemente concentrados como para garantizar nuestra apreciación.

En cuanto a los que declararon una mayor cantidad de tiempo de residencia debemos dar una mayor información ilustrativa. Siempre considerando la sóla aproximación que significaban estas declaraciones, lo que llevaba a "redondear" los períodos, tenemos que los que declararon tener 20 años de residencia fueron 23, el 13% de los casos. Se trataba de la más alta frecuencia del conjunto. Otro grupo numeroso fue el que declaró tener 30 años de residencia, es decir, el 6% de los casos. Sumando esas frecuencias con algún caso aislado en el intermedio temporal de ellas, tenemos 35 casos, el 20% de todos los que declararon tiempo de residencia. Fijándonos en las fechas, descubrimos que en el tiempo o por lo menos la memoria del tiempo de la población, una oleada de migraciones se habría producido entre 1654 y 1664. En el análisis de los padrones de Oruro de 1683, se descubre que el 22% de los que recuerdan tiempo de la migración lo habría hecho en 1663 —hacía 20 años de la numeración— y el 15% en 1653. También sumadas las frecuencias de migración entre 1653 y 1663 en la ciudad minera de Oruro, se encuentra el 46% de los que recuerdan años de migración (28). El período que señalan estos casos de La Paz y Oruro, coincide con el momento de la máxima tensión del sistema de un proceso de cambios que dolorosamente se gestaba desde su interior (29).

Con estas apreciaciones hemos abordado el contexto histórico social, los ciclos familiares dentro del sistema de servidumbre desarrollado en la dinámica señorial urbana que subordinaba de una nueva manera a la población nativa y, finalmente, las características de las biografías de las personas involucradas en esta forma de servidumbre. Veamos ahora el contexto geográfico regional.

CUADRO Nº 2

DISTRIBUCION DE LOS REGISTROS POR CATEGORIAS FAMILIARES

CATEGORIAS	NUMERO DE REGISTROS	PORCENTAJE	% ACUMULADO
A	69	9.3	9.3
B	44	6.0	15.3
C	32	4.3	19.6
D	18	2.5	22.1
E	260	35.1	57.2
F	30	4.0	61.2
G	17	2.3	63.5
H	156	21.0	84.5
I	32	4.3	88.8
J	83	11.2	100.0
TOTAL	741	100.0	100.0

A Niñas solas
B Niños solos
C Muchachas solas
D Muchachos solos
E Solteras adultas
F Solteros adultos
G Solteras y viudas con cargas familiares distintas a hijos
H Solteras y viudas con hijos
I Hogares incompletos
J Hogares completos

CUADRO Nº 3

EDADES DE LA POBLACION REGISTRADA EN EL SERVICIO DOMESTICO

Rango de edades	Número	%	% Acumulado
1 — 5	21	3	3
6 —10	92	13	16
11—15	51	7	23
16—20	99	13	36
20—25	51	7	43
26—30	132	18	61
31—35	36	5	66
36—40	104	14	80
41—45	22	3	83
46—50	54	7	90
51—55	15	2	92
56—60	25	3	95
61—65	2	—	95
66—70	21	3	98
71 y más	16	2	100
TOTAL	741	100	100

IV.— ORIGENES DE LOS REGISTRADOS Y ESTRATEGIAS DE MIGRACION

La población femenina no era afecta al pago del tributo. Cotidianamente, las mujeres participaban en la reproducción del grupo al que pertenecían y el peso de la explotación colonial era, sino más, igualmente sentido por ellas que por sus pares varones. Sin embargo las laboriosas tablas burocráticas no las registraban. En la imagen del mundo que se traduce de los informes y padrones, ellas no tenían lugar salvo como acompañantes y reproductoras. Como quiera que el corregidor de La Paz había empezado el registro de los indios del servicio, aplicó los criterios de cualquier padrón de tributarios para este universo poblacional predominantemente femenino. Por ello, consignó también el lugar de donde procedían los individuos registrados.

Cuando algunos de los empadronados señalaba su naturaleza, se refería al lugar de donde había nacido en muchas de las veces. Así tenemos registros que señalan el lugar de nacimiento y el nombre de los padres del registrado. En ese caso, se trata de alguien que había migrado en algún momento de su vida. Pero bien leídos los padrones, descubrimos que muchos de los declarantes señalaban solamente el lugar de donde provenían sus familias o por lo menos sus padres. Así, un gran porcentaje de las personas que reconocen su orígen, dicen también haber sido criados en la ciudad, en casa de sus amos las más de las veces. Incluso, algunos registros añaden al lugar de procedencia el dato de que la persona en cuestión habría nacido en la ciudad. Tenemos entonces el caso de indígenas que no siendo ya originarios de los pueblos, saben el lugar de su procedencia. Algunos nacieron en La Paz cuando sus padres o por lo menos la madre se habían desligado del pueblo de origen, otros fueron traidos por los amos a quienes estaban unidos por vínculos de dependencia los miembros de sus ayllos, otros finalmente fueron arrancados de sus naturalezas de manera violenta por los futuros amos o incluso sus autoridades nativas o miembros de sus familias.

Debemos tener presente entonces que muchos de los indios registrados estaban muy desligados de ataduras familiares a los pueblos rurales y los ayllos. Con claridad, por lo menos 60 fueron declarados huérfanos y otras 105 personas dijeron no conocer a ninguno de sus padres, es decir, que no tenían noticia de quién los engendró. En total, 165 registros, el 22% del total, nos indican un desarraigo total de las personas respecto a sus matrices culturales Sin embargo, a pesar que el desarraigo tendía a generalizarse, más allá de ese 22%, es muy importante remarcar la fuerza que todavía mantenían las identidades, factor que el empadronador procuró acrecentar en la medida que no se desdibujara totalmente el antiguo

estilo de control de la población. En esa perspectiva es que debemos tomar en cuenta que 510 de los registrados, el 69% del total (Cuadro Nº 4), pudo señalar su lugar de procedencia e incluso, 85 personas, el 17% de los que reconocían su orígen, mencionó el ayllo o parcialidad de sus pueblos. Descontados los 157 que se reconocieron de La Paz o de otras ciudades, el porcentaje de reconocimiento de pertenencia a sus matrices culturales por parte de la gente de la que se sabía el origen, asciende al 24% En medio de la diáspora desnaturalizante que este análisis nos descubre, todavía se reconocían permanencias sólidas de la organización étnica.

La servidumbre urbana y el desarrollo cultural

En la fecha de la numeración, 107 de los registrados afirmaron ser naturales de la ciudad de La Paz. Ese número no incluye a 67 que declararon haber sido nacidos y criados en la ciudad y en casa de sus amos, ni a 15 de los que lacónicamente se dijo eran nacidos en la ciudad y en casa de sus amos sin más especificación. Esos 82 registros nos refieren a gente que pudo efectivamente haber nacido en casa de los amos, pero muchas veces sucede simplemente que tendenciosamente no se señala el origen ilícito de la captación de esa población sujeta a servidumbre. En cualquier caso, se trataba de población que iniciaba el ciclo de desarraigo. Así, incluso sin esos 82 nuevos miembros de la sociedad urbana colonial, casi un 15% de la población en servicio de los vecinos pertenecía a una segunda o tercera generación de gente desvinculada de los pueblos y nacida en el seno de ese nuevo crisol mestizo y sometido a servidumbre urbana. Estas personas a las que nos referimos no estaban adscritas a ninguna de las parroquias de indígenas en las que debían empadronarse los tributarios y sus familias por sus ayllos. Eran gente que nació sin vínculos con las matrices culturales indígenas. Siempre como indios, en el último escalón de los estamentos urbanos, no eran más los miembros de una sociedad nativa que reproducía sus propios organismos culturales y moldeaba la percepción del mundo de las gentes de acuerdo a los intereses de esa reproducción. Eran la expresión de una nueva indianidad oprimida.

Algo similar se puede decir de aquellos que fueron a La Paz desde otras ciudades. Gente nacida y acrisolada en el movimiento, tenida por los dominadores de acuerdo a otros vínculos explotativos, servidumbre de gente desarraigada. Desde el Cusco llegaron 15, de Oruro y Potosí, de esa sociedad minera mercantil explosiva, 18 migrantes. Ciudades cercanas o relacionadas en esa matriz inter regional de mercado también aportaban efectivos: cinco de La Plata, cinco de Cochabamba, tres de Arequipa. Incluso, desde Guamanga, Lima y Quito llegaron a La Paz indígenas de los que se reclutaban los servidores de las familias blancas y de vecinos.

Aquí es donde los datos son más elocuentes respecto a la situación de la mujer y su papel en la dinámica de ese mundo cambiante. Introduciendo la variable sexo al análisis de los datos, descubrimos que de los 107 registrados como naturales de La Paz, 99 eran mujeres, el 93% de ese universo poblacional en la encrucijada del cambio sociocultural. Si consideramos que el universo total de registros, el 77% eran mujeres, la situación de este subgrupo que analizamos es muy indicativa. Podemos concluir que entre la población donde los cambios del mestizaje y el desarraigo eran más notables, la selección sexual de los que quedarían adscriptos a la servidumbre doméstica era contundente. Los hombres engrosarían las filas de los arrieros, viandantes, vagabundos y también de los jornaleros independientes en ciudades y haciendas. Se criaron como sus pares femeninos en las casas de los vecinos, socializándose como ellas fuera de las células rurales, desarrollando una identidad de subordinados sin referentes culturales gestados en los ayllos y parcialidades rurales, más indefensos pero también más movibles. A diferencia de ellas, continuaron desarrollando por doquier la nueva indianidad generalizada. Ellas, quedaron atadas a la servidumbre, carentes de la movilidad de ellos, encargadas de la reproducción de nuevos vástagos del mestizaje.

Conviene confirmar esta diferenciación sexual con otro conjunto de datos. Como vimos anteriormente, de las 115 personas registradas como casadas, 83 vivían con sus cónyuges, es decir, el 73% de los casados hacían vida conyugal. Dentro de ese grupo, sólo seis mujeres fueron empadronadas por distintas razones como cabezas de sus casas, el resto de mujeres casadas que se registraron en el padrón, tenían el esposo ausente. Eran 77 hombres provenientes de muy diversas partes los que tenían mujer y familia dentro de las casas de los vecinos. ¿De dónde eran sus mujeres? Muchas vinieron con ellos de sus pueblos, algunas también se habían casado con ellos cuando éstos iniciaron su periplo hacia el desarraigo en otros pueblos, pero el porcentaje más numeroso de esposas que convivían con estos forasteros en núcleos dentro de las casas señoriales era el de las originarias de La Paz, más de 25 mujeres que eran el tercio de los conyuges presentes en el servicio doméstico. Esas mujeres tenían la misma posición que el centenar que se registró en el padrón por sí mismas.

Paralelamente, del conjunto de personas que fueron señaladas sin mayores referencias como nacidas y criadas o meramente criadas en casa de sus amos, 82 en total, 74 eran mujeres. Nuevamente, en el punto medular de este sistema, el 90% del total eran mujeres.

Migración de los pueblos a la ciudad

Sigue en importancia al grupo de originarios en La Paz y otras ciudades el conjunto de originarios en corregimientos del distrito eclesiástico de La Paz compuesto por: Pacajes, Omasuyo, Larecaja, Caracollo (Sica Sica), Chucuito y Paucarcolla. El área de influencia de esta pujante ciudad altiplánica era la tributaria de la mayor cantidad de efectivos para el servicio. Sabemos por ejemplo que en ciudades como Oruro, en esa fecha, Pacajes, Omasuyo y Chucuito tributaban con el 33.3% de los migrantes que reconocían su origen (30). El altiplano se despoblaba vertiginosamente en ese período. También, como en La Paz se concentraron mayoritariamente los migrantes de provincias cercanas, en Oruro, casi la mitad de los migrantes vienen de sus contornos rurales. De alguna manera, la cercanía e interrelación regional explican esto que habría resultado obvio. Sin embargo, el pormenor de los datos permite hacer algunas observaciones de interés para entender la dinámica de los desplazamientos espaciales de la población.

Las provincias más cercanas a la ciudad, Pacajes, Omasuyo y Larecaja contribuyen con 226 efectivos migrantes, el 44% del total. La configuración étnica de estas provincias nos muestra la preminencia de los pacaje entre los que alimentaron la migración del campo a la ciudad. Así, en el contexto de la generalización de una nueva indianidad y la pérdida de las particularidades locales, no deja de ser aleccionador respecto a las mentalidades posteriores dentro de la vida urbana paceña esa presencia aymara homogénea que le fue otorgando el trasvase de los pacaje hacia La Paz. Omasuyos y Pacajes, provincias coloniales en que se dividió la etnia pacaje, contribuían en 1684 con el 32% de los migrantes. Mientras, el corregimiento de Larecaja, receptor de migrantes de los más diversos lugares enviaba efectivos también fuera de su territorio. El contacto permanente entre la ciudad y los valles imprimió también un movimiento inverso de expulsión al conocido papel de provincia receptora que cumplió Larecaja (31).

Por otro lado, dentro de las provincias, la contribución de los pueblos era diferenciada. En Pacajes, Viacha y su anexo de Achocalla contribuían con el 33% de todos los efectivos de la provincia. Como vimos, Viacha era el puerto terrestre de la ciudad, es de pensar entonces que no se puede entender la dinámica local del pueblo sin su relación con La Paz. Lo mismo ocurre en Omasuyo. Los pueblos de Pucarani, con el 21% de la provincia, y el de Laja, con el 12%, suman un 33% del total provincial. Mientras Laja era la estación del camino anterior a Viacha, en el punto donde se unen el camino del omasuyo con el de urcosuyo que viene desde la provincia de los lupaqa, Pucarani es la entrada a Ancoraimes y los yungas. Desde el camino de las relaciones comerciales de la ciudad se establecían los contactos entre el universo mestizo urbano con las corporaciones rurales nacientes en la presión colonial. En la amplia y heterogénea provincia de Larecaja ocurrió lo mismo. Los pueblos de Sorata en

primer lugar, con el 32% de la provincia, junto con Hilabaya, Combaya y Quiabaya, suman el 58% de la contribución provincial de migrantes. Son pueblos contiguos en la ruta que comunica el camino del omasuyo entre Cusco y La Paz. Algo particular ocurre con Copacabana en Omasuyo. El pequeño y tradicional poblado peninsular tiene registrados en La Paz 29 efectivos, el 34% de su provincia. No podemos explicar esto en términos de las rutas comerciales, salvo por la cercanía de Yunguyo y Zepita, que contribuyen con el 50% de la migración lupaqa a La Paz. Podría tratarse de gente de origen uro que mudaba de situación social, pero también pareciera una estrategia dirigida en el caso de Copacabana por el curaca Lope J. Maita Capac. La contribución de la población uro se manifiesta también con la importancia de Moho (32), que aportó el 78% de la migración de Paucarcolla a La Paz y la referencia a por lo menos ocho personas registradas sin pueblo como uros de distinto origen dentro de la provincia de Pacajes. De cualquier manera, se puede apreciar una concentración de la migración en determinados pueblos dentro de estas provincias de la jurisdicción de La Paz, que podemos relacionar con las rutas comerciales de una ciudad que se convirtió en el tambo de todo el altiplano (33).

La movilidad de la que hizo uso la población indígena en el siglo XVII se puede también apreciar en el radio de influencia de las migraciones hacia La Paz. Junto con las provincias mencionadas tenemos algunos de los pueblos de la jurisdicción de Charcas y también de Arequipa y un buen contingente de los más variados lugares pertenecientes a la ciudad del Cusco. Junto con la gente que dejó la propia ciudad de los Incas, se registra migrantes desde Azángaro y Lampa en el Collao, desde Canas y Canchis, Chilques y Masques e incluso Anta y Urubamba.

Diferenciación sexual en las estrategias de migración

Finalmente, los datos nos permiten también hacer algunas apreciaciones si diferenciamos las migraciones por sexos. En general, las provincias se acercan a las proporciones promedio de hombres y mujeres migrantes en la gruesa total de los datos. Sin embargo, dentro de los pueblos en el conjunto de las provincias aparecen algunos desniveles. En Omasuyo, la provincia más numerosa en cuanto a efectivos presentes en La Paz con 86 registros que significan el 17% del total de migrantes que recuerdan su origen, las mujeres eran 68, un 79% del total provincial, ligeramente superior al 77% que significaban las mujeres en el universo de registros. Dentro de la provincia, los pueblos más representados, Copacabana con el 34%, Pucarani con el 21% y Guarina con el 13%, tenían un componente femenino superior: un 86% del total del pueblo en Copacabana, 89% en

Pucarani y 82% en Guarina. Una migración acentuadamente femenina en relación con el conjunto. Lo mismo ocurre en Larecaja donde el pueblo de Sorata, el más representado, tenía registradas 19 mujeres de un total de 20 migrantes en el servicio doméstico de La Paz.

El sistemático envío de las mujeres por algunos pueblos reafirma lo que ya indicaba la proporción de los sexos en el conjunto de registros. Si del total de los registros el 77% eran mujeres, en los pueblos mejor identificados, la proporción de ellas es mucho mayor. El caso de la provincia de Pacajes es todavía más indicativo al respecto. De 78 registros en total, 69 eran mujeres, un 88%. Al interior, algunos pueblos con escasas personas registradas como Caquingora, Calacoto, San Andrés de Machaca y Callapa, sólo tenían efectivos femeninos representados en el servicio doméstico de la ciudad. En otros más numerosos como Tiaguanaco, Guaqui y Caquiavire también ocurría lo mismo: sólo enviaban mujeres. Los nueve hombres que se registraban se distribuyen entre los pueblos de manera solitaria, uno de Achocalla, otro de Curaguara, uno más de Tiaguanaco, sólo de Viacha se registraron cuatro efectivos masculinos y completaban los nueve unos huerfanitos uros que se dijo provenían del Desaguadero.

Ello no obstante, tenemos la posibilidad de reconocer una situación cotractual en la provincia de Chucuito. De los 44 registros en los que se reconoció un origen lupaqa, sólo 17 eran mujeres, un 39% muy distante de las proporciones globales entre los sexos y de cualquiera de las de los otros casos provinciales o pueblos representativos. Incluso, sólo es en Zepita donde la migración fue mayoritariamente femenina, siete de 10 registros. Del resto de los pueblos lupaqas, salvo de San Antonio de Esquilache pueblo minero desarrollado en ese período con población migrante y que incluimos en la provincia de su localización, la mayoría de los registrados en La Paz fueron hombres. Es interesante cruzar acá otras variables a las que nos da acceso el padrón. Al preguntar por las 77 mujeres registradas como cónyuges de servidores masculinos descubrimos que 15 de ellas, casi un 20%, eran lupaqas: nueve de Yunguyo, tres de Chucuito y tres de Ilave. Remitiéndonos al dato pormenorizado de los registros vemos entonces que de los 10 hombres de Yunguyo que se registraron, nueve estaban casados con mujeres del lugar y el otro vino con ellos. Lo mismo ocurre en el caso de los de Chucuito e Ilave, fueron a la ciudad acompañados de sus familias. No tenemos entonces el mismo fenómeno de expulsión sistemática de población femenina hacia la ciudad que vimos en el conjunto. Acá, por lo menos desde Yunguyo, se asentaron miembros de un ayllu en la hoyada paceña donde se hacía un control intermedio entre el altiplano occidental del lago y los valles yungas donde se asentaban mitimaes.

La forma de las relaciones entre los pueblos y la ciudad es distinta de acuerdo a las espectativas de los actores sociales campesinos frente a posibilidades que les otorgaba la cercanía de una ciudad como La Paz. Algunos pueblos expulsaron parte de su población femenina en una manifestación externa de su casi total incapacidad de reproducción. Otros, acordaron con los vecinos una posibilidad de alianzas amestizantes a cambio de prestaciones de dependencia personal. No es extraño entonces que algunas hermanas, sobrinas e incluso hijas de los curacas figuraran registradas en las casas de los vecinos. Pero también, algunos pueblos instrumentaron las funciones urbanas en la perspectiva de las necesidades de la reproducción de sus grupos sometidos a la presión fiscal y la competencia de los agentes del mercado por sus efectivos masculinos. Estudios de otras ciudades cuyas áreas de influencia se puedan medir en base a documentos tan ricos como este puede dar nuevas luces al respecto.

Análisis comparativo de las estrategias de migración

Actualmente conocemos mucho mejor la movilidad que tuvo la población andina en el siglo XVII. Los estudios de demografía histórica nos han enseñado que "los indios no han habitado siglo tras siglo en un mismo lugar" (34). Fue durante el siglo XVII que esa movilidad adquirió proporciones sorprendentes. En lo que trato de demostrar fue una táctica de administración de la explotación, los pueblos dispersaron sus efectivos buscando ocultarlos de las exacciones fiscales y activar distintos mecanismos de captación de recursos. No fueron extraños tampoco los esfuerzos individualizantes en las fugas. Gente que encontraba un mundo abierto a nuevas alternativas fue atraída por nuevos espacios sociales en una geografía económica cambiante. Una tensión creciente entre el control cacical y/o comunal y la dispersión individualizante fue manifiesta antes de la numeración de 1684. Recordemos las fechas en que los testigos afirman haber migrado, en La Paz según este padrón de los servidores y en Oruro en la misma fecha, hacia 1660, época de la tensión generalizada del conjunto social (35). Es una tarea central en el entendimiento de este proceso que analicemos de manera pormenorizada los mecanismos y resortes de las migraciones. Se han iniciado felizmente los estudios en esa dirección y en el análisis que hemos presentado tratamos de continuar y enriquecer lo que sigue siendo una ardua tarea.

Los datos de 1645 (36) y de 1684 nos muestran radios de movimiento migracional sorprendentes. Hacia fines del siglo XVII, el 12.5% de los forasteros en Chayanta eran de Canas y Canchis (37). Proporciones similares tenían los originarios de la referida provincia cusqueña en el Pueblo de Chaqui en Porco (38). Desde los más diversos rincones, los migrantes

se trasladaban a pueblos de los valles calientes (39), excentos de la mita. Los ejes de la organización del espacio, las ciudades de Lima y Potosí eran receptoras de pobladores de los pueblos más alejados de todo el espacio peruano. Estudios monográficos más específicos comienzan a mostrarnos los radios de influencia de ciudades y pueblos. En 1689, el pueblo chumbivilca de Livitaca recibía migrantes de su misma provincia, de las provincias vecinas de Collaguas, Canas y Canchis y Chilques y Masques. Algunos se trasladaban desde lugares más lejanos como el Collao, pero el área de influencia de un pueblo ubicado a trasmano de las grandes rutas era relativamente reducida (40). Arequipa, a tono con el intenso contacto comercial con Cusco, recibía un fuerte contingente de esa ciudad, pero la mayor parte de sus migrantes se reclutaba de los Collaguas, etnía especializada en el trajín del vino desde la ciudad a las provincias de arriba (41). En Cochabamba, los padrones demuestran cómo las migraciones se hacían por etapas, saliendo los hombres a pueblos cercanos a sus reducciones, casándose en ellos y luego mudando la familia a asentamientos más alejados y estables para su futuro. Las mujeres del altiplano migraban solas a la ciudad de Potosí, como hemos visto en el caso de la población rural femenina hacia La Paz, y luego se desplazaban con sus familias al valle (42). Realizaremos ahora un esbozo comparativo de las migraciones hacia La Paz, para servicio doméstico, y la migración hacia las estancias de puna adscritas a un pueblo de Paucarcolla en 1645. Buscamos obtener algunas apreciaciones generales para atender los procesos de migración que las referencias analizadas enriquecen respecto al panorama alcanzado por otros estudios.

Al analizar los datos de la ranchería del convento de La Merced, vimos que se tenían registrados en ella varias mujeres y una familia completa proveniente del pueblo de Moho en la provincia de Paucarcolla. No se trata del lugar más representado en cuanto a migrantes en La Paz, pero era un pueblo adscrito a la administración eclesiástica y civil de la ciudad del altiplano y con contacto permanente con la dinámica regional del espacio del trajín y la posta urbana redistribuidora que era aquella ciudad. Descifrando los datos que disponemos de Moho para 1645, encontramos una frecuencia de migraciones reveladora. Expliquemos primero el sistema que tomaremos para el análisis.

En Moho, poblado ubicado en la orilla oriental del lago Titicaca, una presencia muy numerosa de forasteros lo hacía destacable en el conjunto de los collas omasuyos. De una manera que estamos por interpretar, su localización incluía una extensa franja de estancias de punas que se extendían en el límite alto de la entrada a los yungas orientales, pobladas por forasteros provenientes de las más variadas latitudes. Los grupos étnicos del camino de urcosuyo se distribuían las más altas frecuencias

de familias destacadas en esas punas. Así como en La Paz pudimos apreciar la presencia predominante de las provincias del contorno y particularmente de los pacaje, en Moho encontramos:

— una presencia muy pequeña de indios de la propia provincia de Paucarcolla, equivalente al 7% de los 453 forasteros que reconocían procedencia;

— una concentración de indios del camino desde el Cusco por el Urcosuyo que representaba el 56% del total. De los cuales, particularmente los pobladores de la provincia colonial de Cabana y Cabanilla, representaban el 27% del total. Collas urcosuyos y Canas representaban casi el 35% del total. Los omasuyos de Azángaro, hacia donde se dividía el camino desde el Cusco por el lado urco y el uma donde estaba ubicado el pueblo de Moho, tenían también una considerable presencia, pero inferior a la de los urcosuyo:

— desde los yungas, particularmente desde Larecaja, se destacaban también efectivos hacia la puna, confirmando que la provincia oriental no sólo era receptora de migrantes sino también participaba de la movilidad general y las filiaciones alternas de todo el conjunto campesino. En Moho, de los 453 forasteros jefes de familia que registramos, Larecaja enviaba el 8%.

Así, podemos ver distintas áreas de atracción, explicables por los espacios articulados y las relaciones culturales. Claro que los datos de Moho responden a las familias completas de migrantes rurales y no a las características particulares del universo de los datos de servidores de La Paz que hemos analizado. Pero del conjunto de datos de Moho, un grupo de forasteros nos resultó especialmente llamativo: 59 familias completas, que representaban el 13% del total de los que reconocían origen, eran yanaconas empadronados en las Cajas Reales de la ciudad de La Paz (43).

Podemos extraer entonces una conclusión general de esta comparación. La movilidad era una de las tácticas antifiscales que desarrolló la población nativa en el siglo XVII. En La Paz, los indios que se empadronaron como yanaconas fueron muchos, buscando así una forma estable de adscribirse a una categoría excenta de la mita, pero su residencia no estaba propiamente en los arrabales de la ciudad. Acá encontramos un contingente numeroso que demuestra esa realidad, pero también, lo que queremos subrayar al incorporar a la reflexión estos datos, nos muestra el movimiento inverso de los flujos femeninos hacia las casas de vecinos en la ciudad. Muchos núcleos campesinos se registraron en la ciudad fugando de sus lazos con los pueblos, pero inmediatamente se asentaban

en otros, ubicados en el espacio articulado del altiplano, mientras, otros contingentes, particularmente femeninos y de niños, eran trasladados al casco urbano propiamente, aceptando otras condiciones de relación con los vecinos conocedores de las prácticas campesinas a las que adecuaban sus estrategias de relación.

CUADRO Nº 4

ORIGEN DE LOS REGISTRADOS

LUGARES		CANTIDAD	%
Ciudad de La Paz		107	21
Haciendas cercanas		6	1
Provincia Pacajes:			
Viacha	20		
Achocalla	6		
Caquiavire	11		
Tiaguanaco	8		
Jesús de Machaca	6		
S. Andrés de Machaca	2		
Guaqui	7		
Curaguara	4		
Callapa	3		
Calacoto	2		
Caquingora	1		
Desaguadero(uros)	8	78	15
Provincia Omasuyo:			
Achacache	9		
Copacabana	29		
Carabuco	3		
Guarina	11		
Ancoraimes	4		
Guaicho	2		
Pucarani	18		
Laja	10	86	17
Van		277	54

Vienen		277	54
Provincia Larecaja:			
Sorata	20		
Hilabaya	9		
Combaya	6		
Coate	1		
Ambana	10		
Quiabaya	1		
Italaque	4		
Charazani	4		
Mocomoco	4		
Yaco	3	62	12
Provincia Caracollo:			
Calamarca	6		
Ayo Ayo	3		
Palca	4		
Sapaqui	8		
Caracato	4		
Sicasica	3		
Luribai	1		
Capinata	1		
Chulumani	2		
Coroico	1	33	6
Provincia Chucuito:			
Chucuito	4		
Acora	1		
Ilave	4		
Juli	7		
Pomata	2		
Yunguyo	12		
Zepita	10		
S. Antonio Esquilache	4	44	9
Van		416	81

L FEMENINO:

eneral de Leyes ado, el sistema una frondosa disputas sobre de un análisis s laborales se toridades y los emos entonces n prohibidos y lquirir los ser- es, sancionado los que hacían er sólo por un svincular a los npromisos ser- incorporan las s entonces no ediar la mitad a servidumbre s.

siendo casadas ñoles sino era estar en sus de españoles, ndo en depen- de los mismos

cto al servicio a casos indivi- ñe a los con- repúblicas", el poblacional in- la convivencia ejadas de sus vir, se concer- en la ciudad a enviadas por vencia. En las

ciudades, la reproducción y el contacto con los hombres era esporádico como vimos y no se constituían parejas que hubieran atado el destino de los maridos al de las siervas o el de ellas al de los peones y viajeros que no podían reproducir una familia en estabilidad territorial: de alguna manera, la especie se perpetuaba en nuevas condiciones, las que el sistema de dominación les permitía.

Un conjunto de testimonios de mujeres cusqueñas entre 1664 y 1695 nos permitirá completar la imagen que al respecto de la subordinación femenina en la servidumbre urbana y su papel en la producción de un nuevo mestizaje cultural nos ha dejado el padrón paceño. Revisando un rico grupo de escrituras protocolizadas ante los llamados "escribanos de naturales", descubrimos nuevamente el escalón social de servidumbre femenina en las ciudades. No haremos acá el análisis de conjunto de la vida indígena en la ciudad del Cusco, sólo incidiremos en las referencias al tipo de "conciertos" laborales que correspondían a las mujeres (45).

Elaboración de chicha

Como habíamos mencionado antes, las mujeres aparecen como "chicheras", tanto como propietarias de esos establecimientos, como también trabajadoras en los mismos. En 1667, Juana Sisa se concertó con María Choque Sisa para hacer chicha por un año, sacando cada semana bebida de dos cargas de maíz. La india, Sisa como muchas de las mujeres que se adscribieron a ese universo de servidumbre y aculturamiento mestizo urbano, debía trabajar en el establecimiento de otra india, cumpliendo con una tarea predeterminada, sin señalamiento de jornada y sujetándose a su cumplimiento bajo pena de ser considerada "falta" y completarla más allá del año pactado. Como cualquiera de los conciertos, éste implicaba un adelanto monetario a manera de "enganche". Otras formas de trato también se podían dar, como el que la chichera doña María Quispe Sisa hizo en 1671 con un indio de San Blas que se comprometió a trabajar para ella en la elaboración de la bebida por jornada diaria de trabajo, pagada a tres reales y la ración de comida, igualmente por el año de plazo que establecían las leyes para los conciertos. También, algunas indias, como Juana Sisa en 1694, se concertaban con dueños de chicherías, como Juan de Castro, para servir en casa y hacer la chicha, hasta el cumplimiento de una cuota para las que recibían un adelanto, estándoles permitido tener ellas mismas parte en el negocio. La elaboración de chicha era una de las labores que en el campo estaban en manos de las mujeres, que cumplían en ellas con las normas de reciprocidad con los curacas que usaban la bebida como don y como negocio, reproduciendo en otro contexto la obligación que venía desde el período prehispánico (46). En las ciudades, particularmente las de alta concentración de indígenas pasajeros y migrantes como Cusco, el consumo de la chicha implicó un ambiente cultural de encuentro y recreación socializada de representaciones mentales del mundo. Las mujeres cumplieron ahí un activo papel de agentes de cambio y mostraron también sus capacidades de adaptación y posibilidades de ascenso social. No era en estas actividades donde la situación de subordinación se manifestaba como la hemos estudiado.

Servidumbre y cocina

Podemos ver ahora las referencias que nos ofrecen los testimonios de las indias que se concertaban para el servicio doméstico específicamente. En el detalle, muchas de las biografías de las mujeres que servían en La Paz se nos representarán en momentos de sus decisiones que no aparecían en el padrón de 1684.

Algunas indias, como María Payco en 1671, soltera natural de Lamay, se concertaban con españoles para servirles por el año establecido en la ley. Siempre señalando el salario, que en el caso de la Payco era algo más alto que el peso mensual que se solía pagar a las servidoras, el más bajo de cuanta categoría laboral se encuentre en los protocolos (47). Aparentemente, ese monto superior del pago se debía a que el tipo de contrato que comentamos se hacía para acompañar al contratante, Alonso de Alarcón, probablemente un minero, al pueblo de Pucará y ahí "guisarle de comer, lavar ropa blanca y hacer todo lo demás que se le mandare". Es interesante anotar la movilidad que implicaba para una mujer, que seguía reconociendo su orígen campesino, que hacía conciertos en la ciudad como servidora, trasladarse a otro pueblo muy lejano a plena disposición de un minero. Para ir, recibía un adelanto de 10 pesos, que no sabemos si serían, en el caso de estas solteras, un apoyo al cumplimiento de las tasas del pueblo.

Hubo casos en donde el sometimiento resultaba evidente. En 1687 por ejemplo, Ines Sisa, soltera natural de Langui, se concertó con un vecino, el Capitán Diego de Raya, para servir en su casa por seis años. El compromiso de esta Sisa era para cocinar y "hacer todo lo que se le mandare". Entre las condiciones que se establecía debía cumplir la india de Langui estaban por supuesto las de no ausentarse ni dejar por ningún motivo el trabajo. Dado el tiempo del contrato, lo que era ya una oprobiosa sujeción, se convertía en un abuso tal que no por la ingenuidad (o descaro) con que fue declarado deja de sorprender. En este caso además, preocupado por garantizar la subordinación absoluta de la joven caneña, Raya estableció que además, ella no podía concertarse con ninguna otra persona en la ciudad. El salario anual en este caso era de sólo cinco pesos, menos

de medio peso mensual, que además se adelantó por lo correspondiente a cinco de los seis increíbles años del trato, que fue hecho ante la presencia del propio protector de los naturales de la ciudad.

Algo más de lo que obtuvo Ines Sisa de Langui, se podía ganar como servidora. Por ejemplo, el mismo año de 1678 Josepha Sisa de Surite se concertó para servir de "cosenera" por dos años y hacer todo lo que se le mandare por parte de Don Agustín Jara de la Cerda. Si como es de suponer, en Cusco las casas tenían una servidumbre tan numerosa como las de La Paz, el prominente Jara tendría una de las grandes cohortes de siervas. Por eso, porque la Sisa de Surite era una viuda mayor, porque contaba con la garantía de su hermana Juana Bartola y varios otros indios de la parroquia de San Sebastián que tenían tratos para el proveimiento de servidoras con los vecinos, Jara le pagaría dos pesos mensuales y le adelantó 50 pesos en reales efectivos. Además, a todas las servidoras se les señalaba con mucho detalle la ropa que los contratantes les darían anualmente, algunas eran dotadas de piezas comunes y calzado, pero otras, como ésta Sisa, debían recibir más piezas en conjunto y algunas de calidades superiores como telas de Quito y Huánuco y adornos como topos, fajas y vinchas. En muchos casos, los salarios podían ser bajos, pero los detalles de las ropas que usarían las nuevas cholas urbanas eran muy específicos.

Podríamos hacer apreciaciones muy puntuales respecto a estas mujeres, en vista que los datos más bien son cualitativos que en conjuntos agregados como en La Paz, pero basta con estos señalamientos generales que permiten relacionar el conjunto paceño con estos mecanismos de captación en sus características tan específicas. Las referencias cusqueñas no sólo hablan de mujeres de los pueblos enganchadas en la ciudad, también mujeres que venían de otras ciudades como Potosí, recordando el caso paceño de las migrantes de esas ciudades minerales como la mencionada y Oruro. No podemos sin embargo hacer una geografía de las migraciones como en La Paz, en vista de no tener los datos agregados por conjuntos como felizmente ocurre con el padrón del que es tributario el análisis que presentamos. Podemos sí constatar el uso de denominativos funcionales: las mujeres Sisa fueron producto de ese proceso de desarraigo y mestizaje culutral que se desarrolló en las ciudades andinas enclavadas en la región surandina. Incluso, nuestros datos nos permiten afirmar que no sólo se produjo la subordinación femenina a la servidumbre doméstica en las casas de españoles, también, como el caso de nuestra ubicua mujer, María Sisa, esta vez también de Surite como otra Sisa que conocimos, que se concertó como muchas otras, con nada menos que Juana Sisa india, para servirla por seis meses. Catalina Sisa, soltera de una de las parroquias cusqueñas se concertó con Matías Urco Guaranga por un año como "cosenera" y "hacer todo lo que se le mandare", como rezaba cualquier concierto de servidora con patrón español. El caso cusqueño confirma la generalización de una especialización sexual en la servidumbre doméstica y una subordinación oprobiosa, en el escalón más bajo de la estructura laboral y social de la mujer campesina desarraigada e incorporada en esas nuevas ciudades mestizas donde nacieron los nuevos indios de los andes del siglo XVIII.

Amas de pecho: subordinación, mestizaje y explotación

Hemos podido establecer un análisis paralelo al del padrón paceño, en base a los conciertos de trabajo que las mujeres de las provincias cusqueñas hicieron en determinadas labores, como hacer chicha y particularmente en la cocina, lavado de ropa y lo concerniente al servicio doméstico. Gracias a esos testimonios sabemos algo más del sistema de servidumbre doméstica, como los mecanismos de la captación que quedaron registrados en la documentación de una ciudad andina. Esos mecanismos, representados bajo la forma de "conciertos" individuales, nos acercan a la subordinación general de género y a la profunda red social de vínculos de dominación entre las "repúblicas". Pero fueron un conjunto de arreglos de otro tipo, los más numerosos, los que nos llevaron a análizar esta documentación que atañe a la situación de las mujeres en la servidumbre urbana: los **conciertos de ama.**

No podemos hacer estimaciones del conjunto agregado de las escrituras que tendríamos a nuestra disposición, sólo afirmaciones obtenidas de una atenta observación de los protocolos. En base a una muestra obtenida de esa manera, resulta claro que la mayor cantidad de conciertos hechos por mujeres, de una frecuencia similar a la de cualquiera de las actividades de los varones, como fueron por ejemplo los conciertos de arrieros, fueron los que hacían las indias para ser amas. En estos tratos, mujeres de las más diversas procedencias, desde la ciudad de Huánuco, pasando por las parroquias cusqueñas hasta los pueblos del sur como Catca, Acos y otros, se comprometían por un año y hasta dos, para servir de amas y "dar de pechos" a criaturas recién nacidas.

Los tratos involucraron a mujeres casadas, aunque algunos casos señalan la ausencia del marido, como en los datos de las mujeres en La Paz. En general sin embargo, no se especifica si las casadas hacían vida conyugal. Junto a las madres indias, también tenemos solteras con hijos y simplemente solteras. Suponemos que estas amas tendrían las más diversas edades, pero aparentemente eran mujeres jóvenes, los datos no nos permiten asegurar esto con evidencias.

Por su parte, los vecinos que las concertaban, no especificaban mayormente el origen de los pequeños a los que se criaría con la leche de los pechos de las contratadas y el cuidado que ellas les dieran. Algunas veces, se afirmaba que eran niños "botadillos" o "expuestos a las puertas" de la casa. Conociendo los datos paceños podemos sospechar los más diversos tratos para conseguir estos nuevos vástagos de la aculturación y la explotación. Efectivamente, algunos indios podían dejar abandonados los niños, pero era más probable que los vecinos establecieran tratos para conseguirlos en función de ensanchar el escalón de servidores como vimos en La Paz. Resulta llamativo descubrir que muchas veces, los contratos se hacían con anticipación a la fecha en que nacieran las criaturas. Muchas veces, se concierta una india para de inmediato comenzar su servicio, pero también se encuentran casos en que se establece una fecha posterior a la del contrato para iniciarlo. Los vecinos esperaban el nacimiento de un niño, que alumbraría en sus casas, entre su servidumbre, pero preferían liberar el tiempo de la madre para otros menesteres y concertar otra india, que no sólo podría ocuparse del cuidado de la criatura sino también adiestrarse para continuar en la casa. También, podemos suponer que desde los pueblos se esperaba se envíen criaturas, arrebatadas de sus padres o dejadas por ellos mismos o por la madre solamente al verse dejada de su pareja. Algunas veces se afirmaba que los niños eran hijos de los concertantes, pero cabe entonces preguntarse el motivo que los llevaba a contratar mujeres para que les den los pechos; siendo tan recurrentes los contratos, es de suponer que no se trataba de problemas físicos individuales sino de la existencia de niños que no tendrían la madre al lado. De cualquier manera, es en esta indefensión y abandono de los niños donde se vuelve a afirmar el proceso creciente de desarraigo de la población que se reproducía en estas condiciones.

Los sueldos de las amas eran efectivamente los más bajos. Alguna vez se encuentran tratos por dos pesos mensuales o cantidades aproximadas, pero el grueso se concierta por un peso mensual y menos. Los adelantos, como en el caso de las cocineras y servidoras, eran casi siempre cercanos al total de lo pactado para el período total. Nuevamente, podemos suponer que eran recursos que los pueblos podían obtener de esta manera. También las indias eran vestidas por los amos. Se les proporcionaba para comer la ración mínima que se daba a la servidumbre concentrada en las casas de españoles y se las vestía con ropa comprada en el mercado de los obrajes y producida en lugares muy distantes y cuyos textiles eran muy apreciados como Quito y Huánuco. Así, podemos registrar otras formas de aculturación y cambios en las formas mismas de la vida cotidiana de estas mujeres, de sus hijos y de los niños que ellas en número sorprendente criaban dentro de las casas de los vecinos.

Es importante reflexionar respecto a la situación de las mujeres que eran sometidas a este "trabajo" —si así se lo puede llamar— con una frecuencia muy alta. Ya vimos lo que concierne a los niños que estaban involucrados en este sistema de ampliación de la servidumbre por parte de los españoles. Las mujeres que eran captadas también nos señalan el desarrollo de las formas de subordinación de género que descubrimos en el análisis de La Paz. Cuando se las concertaba, algunas veces se especifica que no sólo darían los pechos y criarían los niños sino también se encargarían del lavado de sus ropas y ayudarían en la casa de sus amos. Sin embargo, aunque no se especifique, hemos adelantado que es de suponer que estas mujeres eran captadas en función de perpetuarlas en el servicio. No hablemos ya de las alteraciones hormonales y psicológicas que un uso extendido de esta forma de crianza infantil producía en las mujeres que eran captadas para ella, no eran preocupación de los piadosos vecinos interesados en contar con una disputada dotación de servidores y recrear formas de servidumbre y sujeción de la población dominada.

Los datos que disponemos de una ciudad altoandina del sur, para el mismo período que fecha el padrón paceño, nos muestran una parte de las biografías de María Sisa, subordinada mujer de los andes, el eslabón más indefenso de la cadena de aculturación y ampliación de una nueva indianidad explotada que vería un mundo diferente: con los ojos de la soledad del "botadillo", de la solidaridad del sojuzgamiento compartido.

CONCLUSION

Desarraigo, mestizaje y subordinación: el cambio social en el siglo XVII

Las casas de los vecindarios urbanos surandinos estaban dotadas de una cantidad considerable de servidores. En el sistema de servidumbre doméstica podemos apreciar una forma más de la nueva subordinación social y política de la población andina. Se desarrolló ahí un escalón social de servidores desarraigados de sus matrices culturales. Ese desarraigo se expresa en el estado que los ciclos familiares adquirieron en las vidas de las personas sujetas a servidumbre: niños sin padres, mujeres que criaban niños ajenos o procreaban otros sin padre, jóvenes solas que se socializaban en conjuntos femeninos fuera de sus pueblos. La reproducción biológica de las gentes implicaba contactos raciales de muy diverso tipo: indias con mestizos o mulatos, incluso blancos que no figuraban en las declaraciones de los padrones. En conjunto, la vida cotidiana de estos nuevos indios implicaba un proceso de mestizaje racial y cultural dentro de una subordinación estamental. Fue a través de los grupos más débiles de la población indígena por donde se inició esta nueva subordinación: las mujeres y los niños. De entre la prole de este grupo se reclutarían los arrieros, peones de las recuas de mulas (48), aquellos que en los caminos del nuevo mercado irían aprendiendo y compartiendo con los "soldados sueltos" españoles que hacían las Indias en sus andanzas. Como las mujeres en el servicio doméstico, los hombres en los viajes, comían y vestían a la usanza de sus patrones, comenzando a pensar sus vidas y el mundo de una nueva manera. En el conjunto de la historia colonial peruana del siglo XVII, en los momentos del debate sobre las políticas laborales y de población, cuando todo el sistema se encontraba en la tensión de los cambios incubados desde hacía más de un siglo, en la vida cotidiana de las gentes decubrimos los mecanismos por los cuales el sistema social y la subordinaciones se mostraban en sus nuevas características.

El año 1699, el corregidor de La Paz nos dejó el testimonio de lo que había venido ocurriendo en la vida cotidiana de la ciudad. Como siempre, la autoridad despótica frente los estamentos sociales subordinados, pretendió imponer a su manera que las cosas no cambien (49):

> "El señor Conde de Olmos Corregidor y Justicia Mayor desta ciudad de Nuestra Señora de La Paz Dijo que por cuanto combiene al buen Govierno desta republica que ayga distinción entre los sujetos de diferentes naturalesas y colores y se evite la comfusion de las personas con las semejanças de los trajes porque los mas de los indios sean acojido al traje de españoles contrauiniendo a los dispuesto por reales ordenanças destos Reynos por lo qual Mandaua y mando que todos los dichos indios que se hallaren en el traje referido con Valonas Pañuelos y Espadas o cualquier Distintiuo de Español sea desnudado del dicho traje para que anden en el suyo propio natural segun en la forma igual a sus antepasados, y el que quisiere continuar en el uso muestren y manifiesten Licencia o priuilegio del superior y Real Gouierno destos Reynos y guarden prueba bastante dentro de tercero día de la publicación deste vando y de lo contrario se da comicion a todos los ministros de Justicia para lo executen imbiolablemente y ademas a los que usaren tener cauellos largos se les corte desde las orejas con dosientos asotes para que ninguno pretenda ignorancia, Se publique en las calles publicas desta ciudad a son de Campana que asi lo proveyo mando y firmo= Conde de Olmos

Pero, como siempre, las cosas cambiaban.

NOTAS

(*) La realización de este trabajo ha sido posible gracias a una beca de investigación otorgada por la Asociación Peruana para el Fomento de las Ciencias Sociales.

(1) Un análisis del contexto general del siglo XVII ha sido adelantado en Glave (1986). Al respecto de la lucha por la mano de obra ver Saignes (1985-A). Sobre la población y su evolución ver Sánchez Albornoz (1978 y 1983). Sobre las metas de la Numeración General y la política de Palata consultar las provisiones al respecto en Archivo Nacional de Bolivia (en adelante ANB), Manuscritos Rück 575-A, T. IV, ff, 442-449, Despachos similares se pueden encontrar en otros repositorios. En ANB, la guía para la ubicación del material elaborado por el Dr. Gunnar Mendoza tiene interesantes anotaciones, producto del amplio conocimiento de los documentos que ha logrado el Dr. Mendoza acerca de la política del virrey Duque de la Palata. La extensa relación de Palata está publicada por Hanke (1980); los comentarios de Hanke al período y las partes pertinentes a la numeración dentro de la relación en Hanke (1980, 9-11 y 217-239).

(2) El documento en Archivo General de la Nación Argentina, Buenos Aires (en adelante AGNA). Sala XIII, 17,3,1. Todo el legajo está referido a la numeración de La Paz hecha por Aragón, La conservación de los documentos, particularmente del "Padrón de los indios del servicio de los vecinos de la ciudad", es deplorable. Los folios están quemados por la tinta y carcomidos por la polilla, serán ilegibles en poco tiempo más. La advertencia de esta pronta pérdida de mucho del material de la numeración de la Palata en AGNA está hecha ya antes. Ver Hanke (1980, 10) refiriendo carta de Nicolás Sánchez Albornoz.

(3) Al respecto de las funciones urbanas de La Paz ver Glave (1983), Desde la Cédula de fundación, ver Actas (1965,29) se puede apreciar la intencionalidad del poblamiento. Sobre la historia de la ciudad es útil el trabajo de Crespo (1961).

(4) Es importante para entender la historia urbana de La Paz, como veremos luego en este análisis, reconocer la ubicación del lugar dentro del ámbito de la etnia pacaje. Ver la importancia que como buen observador dio a este factor el corregidor Diego Cabeza de Baca en su descripción de 1586, ver Jiménez de la Espada (1965, 342-351). Sobre el poblamiento étnico de los "pacasa" o pacaje ver Saignes (1986), el mismo autor hace una ubicación de la situación de conjunto de los pacaje a principios del siglo XVII en base a un documento de primer interés (Saignes 1980). Las referencias empíricas de los pacaje que he reunido para su práctica del siglo XVII me sirvieron para una ubicación general de las formas indígenas de adaptación y resistencia al dominio colonial (Glave 1986).

(5) Sobre el número de vecinos fundadores ver la "relación anónima" publicada por Jiménez de la Espada (1965, 150-152) y la referida descripción de Cabeza de Baca. Hemos compulsado ese dato con otras referencias en Glave (1983). La Paz tuvo a fines del siglo XVIII unos 23,000 habitantes y según la misma referencia, unos 7,000 a mediados del XVII (Otero 1975, 177). Los datos que ahora se desarrollarán nos muestran que el dato de mediados del s. XVII puede haber estado subestimado. Para una historia fundacional de la sociedad charqueña y las andanzas del fundador de La Paz ver Barnadas (1973).

(6) La reflexión que ahora presentamos es tributaria siempre del análisis que sobre el mercado interno venimos haciendo. Sobre la ubicación de La Paz dentro del sistema de trajines ver Glave (1983 y 1986-A). Sobre el debate para trasladar la ciudad a Yunguyo ver Actas (1965, 167 y ss.). Insinuaciones sobre la ubicación fuera del camino real en la descripción de 1586, Jimenez de la Espada (1965,342 y ss.).

(7) Sobre Alvarado, encomendero de Songo y otros repartimientos coqueros, ver Romano y Tranchand (1983). Juan Remón fue el personaje central dentro de los encomenderos paceños, autoridad en el Cabildo y Corregidor de la ciudad en distintos períodos de su vida, ver Actas (1965), era encomendero de varios de los más importantes pueblos pacaje y de los repartimientos del propio Chuquiabo, a los cuales añadía otros de indios yungas de coca en Chapis; sobre sus encomiendas Archivo General de Indias, Sevilla, Escribanía 844-A.

(8) Sobre ubicación y producciones ver la aludida descripción de 1586 y comparar con la descripción del Obispo Antonio de Castro en 1651 y la carta y testimonio del Obispo Juan Queipo de Llano y Valdés en 1696, ver Maurtua (1906,184-234 y 237-269). Veremos luego el análisis de los datos referentes a migraciones que nos darán mayor evidencia respecto a este tema.

(9) Las referencias de protocolos notariales que nos demuestran esto en Glave (1986-A).

(10) Corresponde al debate acerca de las "Ordenanzas de Molde" sobre los tratos que dio el Marqués de Cañete, ver documentos en Archivo General de la Nación, Lima (en adelante AGN), Juicios de Residencia, leg. 17,C. 46, f.384.

(11) En la descripción de 1651 del Obispo Castro se dice: "es esta ciudad de las más antiguas, y que por antonomacia la llamaban ciudad noble de los conquistadores del Pirú, y casi todos tenían encomiendas de yndios por merced de S.M., y que, con tan pingües rentas como gozaban, la tenían lúcida, bien poblada y con suntuosos edificios; hasta que acabados estos encomenderos (porque fueron por vidas señaladas sus rentas, que ya hoy están en Condes y Marqueses de España), fueron descaesiendo sus desendientes, y, faltándoles estas rentas, se fueron aplicando a ser clérigos para obtener beneficios y curatos en que sustentarse...", en Maurtua (1906,191-192). Una buena apreciación de los cambios en la sociedad señorial de La Paz y los mecanismos de la reproducción del poder político y económico. No es sin embargo tan simple el proceso. Vale como ilustración el testimonio contemporáneo. Los nombres de los encomenderos entonces eran efectivamente el Duque de Alburquerque, el Conde de Cadereitia y así por el estilo. Ver al respecto de estas rentas un buen documento conjunto de las rentas generales de la provincia en AGNA, Sala IX,15.7.7 Cuentas de los Oficiales Reales de las Cajas de La Paz. Un caso específico, que encaja perfectamente en los manejos locales de estos intereses en Archivo de La Paz (en adelante ALP), EC. C. 30 E,2 1685 y C. 30 E,13 1685. Un buen ejemplo también en ANB, EC 1674,32. Otras referencias enmarcadas en el proceso general de cambios en nuestro aludido artículo Glave(1986), también, ver Glave (1987).

(12) Remitimos al breve y lúcido comentario de Mellafe (1970) cuyo punto de referencia es uno de los pocos textos que buscaron sintetizar en un modelo la información sobre las ciudades como La Paz al inicio del s. XVII, ver Hardoy y Aranovich (1970). Compárese los resultados de un estudio como el presente, que incorpora nuevas fuentes y las polémicas y sugerencias que aquellos textos adelantaban, con las fuentes que entonces estaban incorporadas a la reflexión.

(13) Las referencias al grupo urbano paceño que fue apropiándose de estancias indígenas son abundantes. Curiosamente, uno de los contingentes más valiosos y hasta hoy no trabajados, probablemente por su ubicación, es una serie de documentos de AGN, Títulos de Propiedad, en varios cuadernos de los legajos 36,42 y otros. El siglo XVII se agitó en medio de una campaña por la tierra de parte de los vecinos y la defensa de las estancias por parte de los naturales que las lograron muchas veces restituir, al respecto es indispensable consultar los legajos de la "Visita de Gerónimo Luis de Cabrera" en ALP. Son esos documentos varios legajos que juntan las visitas de tierras de las décadas intermedias del s. XVII. Para una ubicación de esas coyunturas de presión por la tierra y una aproximación comparativa, ver Glave y Remy (1983).

(14) Ver Escobari (1985,112). Sobre el traje y los obrajes en La Paz felizmente contamos con un novedoso y sugerente trabajo, ver Money (1983). Para el trabajo femenino en las ciudades tenemos poca documentación, Sánchez Albornoz (1982-A,276) supone en el caso de Arequipa que se dedicaban a la elaboración de pan y telas. En Cusco, sabemos que eran dueñas y trabajadoras en las chicherías, ver Archivo Histórico del Cusco (en adelante AHC). Prot. Lorenzo Xaimes 1694-96, Prot, Hernando Solano 1664-1667, Prot. H. Solano 1671. Volveremos en este texto sobre el trabajo femenino en Cusco. En ese entender, es de sumo interés descubrir la situación de las mujeres sujetas a servidumbre doméstica. En la historiografía colonial peruanista ver

Burkett (1978). Brooke Larson hace una fina apreciación de la literatura sobre la situación femenina en la colonia, avanzando un análisis de las mujeres de Potosí, con material de gran interés, ver Larson (1983).

(15) Al respecto de los cambios en los consumos de los textiles ver mi comentario al trabajo de L. Escobari en la revista Historia Boliviana Nº VI. 1-2, pp. 150-152. Es interesante anotar uno de los planteamientos del jesuita Diego de Avendaño respecto a los obrajes en 1675. Según el tratadista, hubiera sido pertinente dar licencia a los españoles que quisieran tener obrajes en las ciudades en vista de la utilidad que resultaría que en ellos se ocuparan muchas mujeres pobres. Recordemos que entonces la prohibición de tener obrajes era muy aducida por los defensores de naturales, por los abusos que en ellos se cometía contra los operarios indígenas prácticamente encarcelados en esas manufacturas. Todos coincidían, en acuerdo con la Corona que los prohibía en apoyo de las manufacturas de la metrópoli, que no se debían autorizar salvo justificados casos. Buena imagen de la situación del género femenino la que nos da el jesuita que consideraba "bueno" para las mujeres pobres el que se aceptaran manufacturas urbanas; además, es indudable que, buenos observadores como fueron los tratadistas, Avendaño haya conocido del trabajo al que eran sometidas de manera clandestina las mujeres en las ciudades. Ver Zavala (1979, 136).

(16) Ver la aludida descripción de La Paz de 1651

(17) Los franciscanos controlaban la doctrina de San Pedro, parroquia de la ciudad de La Paz. Tenían propiedades y dotaciones de mitayos a su favor. Ver ANB,EC 1686, 9; AGNA, XIII 17,3,1.

(18) Ver las polémicas sobre la excepción a la mita minera cuando se la pretendía eliminar especialmente en AGNA, IX 10,3,7.

(19) Al respecto se puede consultar el artículo de M. Helmer (1983). El trabajo de Norman Meiklejohn (1986) nos ofrece la más documentada presentación de su propia investigación y de la bibliografía que se dispone al respecto de los Jesuitas en Juli y el altiplano.

(20) Se puede consultar ANB,EC 1686,9 para los alegatos de los caciques de La Paz por que no se obligue a sus indios al servicio de mita; AGNA, IX 10,3,7 con las abundantes "representaciones" de los pueblos frente al asunto de la mita; además de una variada gama de testimonios, remitimos a uno muy claro al respecto del Gobernador de Laja, Don Francisco Valcasar Achuxra en 1706 en ALP,EC C,45 E,18 1706. Un alegato desde la propia autoridad indígena de la ciudad en ALP,EC C,41 E,18 1700.

(21) "tres parroquias de yndios, cuyas vocaciones son: San Pedro, que la sirven religiosos de San francisco, Santa Bárbara, patrona del Obispado, y San Sebastián, que ambas las sirve un cura clérigo secular, y se practica en ellas la lengua quichua y aymará", en "Descripción...1651,", Maurtua (1906,190). En la carta y memoria del Obispo Queipo se les denomina parroquias de las "piessas", Maurtua (1906, 266).

(22) Los padrones de la numeración de 1684 son particularmente ricos en información. Al tratar de reducir los cambiantes status de una población inestable y muy móvil a categorías fiscales que se acercan a los patrones toledanos, los registros terminaron siendo muy "conservadores". Ver al respecto de estos censos Evans (1981). El mismo Evans colabora con la descripción de los materiales que se conservan en Buenos Aires en la útil guía de Hanke y Mendoza (1980). Como hemos señalado, los padrones del servicio doméstico resultan todavía más novedosos al enfrentar una población mayoritariamente femenina, aunque no ofrecen referencias a otras categorías ocupacionales, como el censo arequipeño trabajado por Sánchez Albornoz (1982-A).

(23) Muchos de los ausentes varones, esposos de mujeres en el servicio que sí fueron registradas, habían partido a *viajes* y no regresaron. Otros parecía que regresarían pero se dedicaban a esos viajes por lo que estaban ausentes la mayor parte del tiempo. Los viajes como sistema tenían que ver con el enrolamiento de estos naturales en el sistema de *trajines* que entonces estaba en manos de pequeños comerciantes indígenas y en los negocios de los caciques que unían en sus desplazamientos distintos territorios de un mercado interregional especializado. Referencias sobre la materia, entre otras varias, en ALP,EC C,36 E,17 1692 y C,39 E,20 1699; en la Biblioteca Nacional, Lima (en adelante BN) Ms. B 535 el alegato de todos los caciques comerciantes al virrey Conde de la Monclova.

(24) Tratamos de ubicar los datos de una interpretación que ligue las "biografías", que se descubren de las referencias puntuales anotadas en el padrón, con los ciclos familiares y el contexto temporal. Respecto a la concepción de un modelo de esta naturaleza, ver Jelin y Feijoó (1984).

(25) Entonces, el nivel de vida y las necesidades culturales eran mínimos en medio de la desposesión generalizada de bienes de la población expulsada de los pueblos. Ellos, en sus representaciones sociales, no buscaron la constitución de hogares con mínimos recursos que permitieran su reproducción como células independientes y la procreación dentro de las parejas así constituidas. Los datos muestran muchos niños abandonados (no sólo nos remitimos al padrón del servicio de La Paz, también, ver las escrituras de AHC, Escribanos de Naturales, que se analizan en la parte final de este estudio) y mujeres desarraigadas encargadas de la reproducción de esos y sus propios niños. Son un escalón de gente, mujeres y niños, sin el amparo de recursos colectivos como en los pueblos, que dependían de los señores urbanos que los sujetaban en una servidumbre no excenta de paternalismo. Compárese la situación con las analizadas por A. Heller y E.P. Thompson, incluidas en la matriz elaborada por las referidas E. Jelin y M. Feijoó (1984,9).

(26) Las familias campesinas tenían entonces una descendencia muy pequeña, aunque ello debe matizarse dadas las intencionalidades propias a este tipo de registros fiscales. Sabemos que el subregistro, particularmente de las niñas, fue notable, ver Sánchez Albornoz (1983-A). Zulawski (1985) y Evans (1981). Podríamos preguntarnos ahora si esas niñas que no se registraban irían a terminar como servidoras domésticas en ciudades, como es el caso que estudiamos en La Paz.

(27) Nuevas investigaciones deberán confirmar lo que parece claro a la lectura que hacemos en estos datos. Ahora tenemos una buena y sólida pista de trabajo respecto a la condición femenina en el Perú colonial. Remitimos al comentario de la nota anterior.

(28) Usamos el análisis que de un padrón contemporáneo a éste de La Paz hace A. Zulawski (1985). Las migraciones que acá se analizan corresponden a un subsistema dentro del conjunto social, las de Oruro obedecen a los requerimientos y dinámica propias del sector minero. La afirmación respecto a un acelerado ritmo de migración hacia la década de 1660 es entonces más segura proviniendo de dos sectores específicos dentro del sistema conjunto.

(29) Aludimos acá nuevamente al esquema interpretativo sobre la crisis de cambio que postulamos para el siglo XVII en el virreinato peruano, ver Glave (1986).

(30) Más adelante haremos un análisis comparativo de las migraciones usando el caso del pueblo de Moho en Paucarcolla. Los datos de Oruro en Zulawski (1985,108).

(31) Sobre Larecaja y su papel receptor es indispensable consultar los trabajos de Thierry Saignes ahora reunidos en Saignes (1985-A).

(32) Moho y Comina tienen un alto componente de población uro, ver Bouysse (1975,316). Sobre los uro como categoría social mutante ver Wachtel (1978).

(33) "El rostro de La Paz, tiene el gesto fisiognómico de estos días coloniales, de una poderosa fuerza de creación e impulsión... Su crecimiento estuvo unido a su desarrollo económico y al crecimiento de su población, siendo La Paz la ciudad altoperuana que agrupó en su seno a los artesanos de iniciativa, a los arrieros traficantes, a los pequeños industriales que elaboraban el chocolate, las velas, los cigarrillos, que exportaban la coca las chalonas y productos agrícolas. Económicamente La Paz fue el gran tambo del Alto Perú, centro de intercambio y agitación comercial". En Otero (1975, 179).

(34) Ver Sánchez Albornoz (1982-A). Todo el trabajo del profesor Sánchez Albornoz nos ayuda al entendimiento de este proceso, desde su indispensable "Indios y tributos..." (1978) hasta el resumen comparado de las grandes numeraciones de 1575 y 1684/1692 (1983). Ver también Saignes (1985).

(35) Para las tensiones de la "relocalización" de la mano de obra ver Saignes (1984) y la ampliación del tema en Saignes (1985). Hemos hecho una apreciación al respecto, ver nota (29), también queremos remitir a Glave (1987), particularmente la segunda parte del texto.

(36) Nos referimos a la numeración que el Marqués de Mancera mandó hacer a los curas de los pueblos de las provincias de la mita, sintetizada por el contador F. Bolívar. El estudio de este conjunto de datos en Sánchez Albornoz (1982). Los documentos están completos en AGNA, IX, 17.1.4 y 20.4.4, En términos de este tipo de fuentes fiscales y de datos agregados en el siglo XVII, para los pueblos tributarios de la mita que hoy pertenecen al territorio peruano, el único registro de su situación es este conjunto completo de padroncillos hechos por los curas, sus padrones correspondientes a la numeración de Palata fueron retirados del material que se conserva en Buenos Aires y enviados a Lima donde ahora sólo conocemos algunas hojas sueltas.

(37) Un análisis de los pueblos Canas y Canchis y Quispicanchis en relación a la mita en Stavig (1987).

(38) Ver AGNA, IX 17,1,4.

(39) Provincia de Larecaja y provincia de Cochabamba. Ver Saignes (1985-A) y Sánchez Albornoz (1983-A).

(40) Ver los padrones del pueblo correspondientes a la visita que ordenara hacer de su diócesis el obispo cusqueño Mollinedo, en Villanueva (1982,319). El material de la visita eclesiástica de Manuel de Mollinedo es un importante complemento al que se obtiene de los padrones del tipo que ahora estamos analizando. El trabajo con el material de Livitica ha sido finamente analizado por Clara López Beltrán en un estudio titulado "Envejecimiento y migración en una comunidad andina: Livitica en 1689", manuscrito por publicar en Revista Andina (comunicación de la autora).

(41) Ver BN, Ms. B 415; AGN, JR, leg. 17 C,46; AGN, JR, leg. 21 C,55.

(42) Ver el aludido estudio de Sánchez Albornoz (1983-A) sobre Sipe Sipe en Cochabamba

(43) Toda la información ha sido tomada de AGNA, IX 17,1,4.

(44) Ver los extractos de Zavala (1979, 161).

(45) AHC, Escribanos de Naturales 1677-1705. AHC, Prots, Hernando Solano 1664-1667 y 1671-1673; Lorenzo Xaimes 1687-89 y 1694-96.

(46) Las indias que hacían chicha como en tiempos del inca eran llamadas "marmullas". Ver ANB,EC 1685,22 y 1675,22.

(47) Ver Gibbs (1979,38). En el texto se verá un panorama general de los empleos de los indios.

(48) La situación paralela en términos socioculturales de los arrieros ha sido presentada en Glave (1987).

(49) El testimonio en ALP, EC C,39 E,9 1699.

BIBLIOGRAFIA

ACTAS 1965 *Actas capitulares de la ciudad de La Paz 1548-1562.* Instituto de Investigaciones Históricas y Culturales, La Paz.

BARNADAS, Josep M. 1973 *Charcas, orígenes históricos de una sociedad colonial.* Centro de investigaciones y promoción del campesinado, La Paz.

BOUYSSE-CASSAGNE, Thérèse 1975 "Pertenencia étnica, status económico y lenguas en Charcas a fines del siglo XVI", en: Noble David Cooke (ed), *Tasa de la visita general del Virrey don Francisco de Toledo.* Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

BURKETT, Elinor 1978 "Indian Women and White Society: The Case of Sexteenth-Century Perú", en: Asunción Lavrin (ed), *Latin American Women: Historical Perspectives.* Wesport.

CRESPO, Alberto 1961 *Historia de la Ciudad de La Paz. Siglo XVII.* Lima.

ESCOBARI, Laura 1985 *Producción y comercio en el espacio sur andino s. XVII.* Embajada de España en Bolivia, La Paz.

EVANS, Brian 1981 "Census Enumeration in Late Seventeenth-Century Alto Perú, en: D.J. Robinson (ed), *Studies in Spanish American Population History.* Dellplain Latin American Studies, Boulder.

GIBBS, Donald 1979 "Cusco 1680-1710: An Andean City Seen Through its Economic Activities" Disertación doctoral inédita, University of Texas, Austin.

CLAVE, Luis Miguel 1983 "Trajines: un capítulo en la formación del mercado interno colonial". *Revista Andina* Nº 1, Cusco.

1986 *El virreinato peruano y la llamada "crisis general" del siglo XVII".* Cuadernos de Historia Nº 2, Universidad de Lima, Lima.

1986-A "La producción de los trajines: coca y mercado interno colonial". HISLA Nº 6, Lima.

1987 "Comunidades campesinas en el Sur Andino, siglo XVII", en: Alberto Flores Galindo (ed), *Comunidades campesinas, cambios y permanencias.* Centro de estudios Sociales Solidaridad, Chiclayo.

GLAVE, Luis Miguel y María Isabel REMY 1983 *Estructura agraria y vida en una región andina: Ollantaytambo entre los siglos XVI y XVII.* Archivos de historia andina, Cusco.

HANKE, Lewis 1980 *Los virreyes españoles en América durante el gobierno de la Casa de Austria, Perú.* T. VI, Biblioteca de los autores españoles, Madrid.

HANKE, Lewis y Gunnar MENDOZA 1980 *Guía de las fuentes en Hispanoamérica para el estudio de la administración virreinal española en México y el Perú, 1535-1700.* Organización de Estados Americanos, Washington.

HARDOY, Jorge y Carmen ARANOVICH 1970 "Urban Scales and Functions in Spanish America Toward the year 1600". *Latin American Research Review* V: 3.

HELMER, Marie 1983 "Juli, un experimento misionero de los jesuitas en el Altiplano andino (siglo XVI)". *Boletín del Instituto Riva Agüero* Nº 12, Lima.

JELIN, Elizabeth y María del Carmen FEIJOO 1984 *Trabajo y familia en el ciclo femenino: el caso de los sectores populares de Buenos Aires.* Estudios CEDES, Buenos Aires.

JIMENEZ DE LA ESPADA, Marcos 1965 *Relaciones geográficas de Indias.* Biblioteca de Autores Españoles, Madrid.

LARSON, Brooke 1983 "Producción doméstica y trabajo femenino indígena en la formación de una economía mercantil colonial". *Historia Boliviana* III: 2, Cochabamba.

LOPEZ B., Clara s/f "Envejecimiento y migración en una comunidad andina: Livitaca en 1689". Manuscrito inédito, por publicarse.

MAURTUA, Victor 1906 *Juicio de límites entre el Perú y Bolivia,* prueba peruana T. XI, Imprenta de Henrich y Comp., Barcelona.

MEIKLEJOHN, Norman 1986 "Una experiencia de evangelización en los andes, los jesuitas de Juli (Perú), siglos XVII-XVIII. *Cuadernos para la historia de la evangelización en América Latina.* Nº 1, Cusco.

MELLAFE, Rolando 1970 "Comentario". *Latin American Research Review* 5: 3.

MONEY, Mary 1983 *Los obrajes, el traje y el comercio de ropa en la Audiencia de Charcas.* Colección Arzans y Vela, La Paz.

OTERO, Gustavo 1975 *La vida social en el coloniaje.* Biblioteca del Sesquicentenario de la República, La Paz.

ROMANO, Ruggiero y Geneviève TRANCHAND 1983 "Una encomienda coquera en los yungas de La Paz (1560-1566)". *HISLA* Nº 1, Lima.

SAIGNES, Thierry 1980 "Una provincia andina a comienzos del siglo XVII: Pacajes según una relación inédita". *Historiografía y bibliografía americanistas* Nº XXIV, Sevilla.

1984 "Las etnías de Charcas frente al sistema colonial". *Jahrbuch für Geschichte... Lateinamerikas* Nº 42, Colonia.

1985 *Caciques, Tribute and Migration in the Southern Andes.* Institute of Latin American Studies, University of London.

1985-A *Los Andes orientales: historia de un olvido.* Centro de Estudios de la Realidad Social. La Paz.

1986 *En busca del poblamiento étnico de los Andes bolivianos (siglos XV-XVI).* Museo Nacional de Etnografía y Folklore, La Paz.

SANCHEZ ALBORNOZ, Nicolás 1978 *Indios y tributos en el Alto Perú.* Instituto de estudios peruanos, Lima.

1982 "Migraciones internas en el Alto Perú: el saldo acumulado en 1645". *Historia Boliviana* II: 1, Cochabamba.

1982-A "*Migración y trabajo. Los Indios de Arequipa, 1571-1645*" en: *De historia e historiadores: homenaje a José Luis Romero.* Siglo XXI ed., México.

1983 "Mita, migraciones y pueblos. Variaciones en el espacio y en el tiempo. Alto Perú, 1573-1692". *Historia Boliviana* III: 1, Cochabamba.

1983-A "Migración rural en los Andes, Sipe Sipe 1641" *Revista de Historia Económica* Nº 1, Madrid.

STAVIG, Ward 1987 "La comunidad indígena y la gran ciudad: los naturales del Cusco y la ciudad minera de Potosí durante la colonia", en: Alberto Flores Galindo (ed), *Comunidades campesinas, cambios y permanencias*. Centro de Estudios Solidaridad Chiclayo.

VILLANUEVA, Horacio 1982 *Cuzco 1689 economía y sociedad en el sur andino* (documentos). Archivos de Historia Andina, Cusco.

WACHTEL, Nathan 1978 "Hommes d'eau: le probleme uru aux XVI/XVII siècles". *Annales* Nº 33: 5.6, París.

ZAVALA, Silvio 1979 *El servicio personal de los indios en el Perú* (extractos del siglo XVII). El Colegio de México.

ZULAWSKI, Ann 1985 "Mano de obra y migración en un centro minero de los Andes: Oruro 1683", en: Nicolás Sánchez Albornoz (ed), *Población y Mano de Obra en América Latina*. Alianza América, Madrid.

El panorama geográfico que encontraron los jesuitas en Mojos

Rodolfo Pinto Parada

1.— Ruta de ingreso a Mojos

Comenzaremos transcribiendo lo que escribiera el R.P. Pedro Marbán sobre su viaje desde Santa Cruz hacia Mojos, navegando el río Grande y luego el río Mamoré:

"El año pasado de 1675 a 28 de junio, víspera del glorioso Príncipe de los Apóstoles San Pedro, nos embarcamos en el río Grande de Santa Cruz. La embarcación fue en unas canoas que el hermano José del Castillo trajo fletadas de la misma provincia. Empezamos a navegar río abajo, con felicidad el primer día, porque hacía lindo tiempo, pero luego se mudó de tal manera, que casi todo el camino fue un continuo llover. Tardamos en llegar a los primeros pueblos de la provincia, nueve días. A los seis hubiéramos descubierto algo si no fuera por las muchas aguas".

Pero la elección de la ruta, por los ríos Grande y Mamoré no fue seleccionada al azar sino después de conocidos los informes de los jesuitas que acompañaron a las anteriores expediciones a Mojos: En 1595 Jerónimo de Andión que acompañó la expedición de Juan Torres Palomino por la ruta del río Grande; en 1617, el Jesuita Villarnao que acompañó a Solíz Holguín y en 1624 el Padre Juan Navarro, que acompañó también a Solíz Holguín en una segunda expedición, ambas por la ruta de los Chiquitos. En ninguna de las 2 expediciones terrestres se pudo llegar a Mojos.

En 1669, el jesuita Julián de Aller, José Bermudo y el hermano Juan de Soto utilizaron la ruta fluvial para llegar a la zona de los Mojos, resultando la más factible.

2.— Relieve de la región central de Mojos

Seguimos con el relato del Padre Marbán: "nos embarcamos y llegamos a hacer noche al pueblo donde hicimos asiento, que se llama de los

Moremonos... No hicimos casa ni capilla porque los indios nos dieron palabra que se pasarían, como ya lo van haciendo, a otra parte más alta, porque aquella solía entrar el río cuando crecía".

"La mayor parte de los pueblos están sobre las barrancas de los ríos y tan vecinos a ellas, que a veces suelen llevarse los ríos los pueblos, comiéndose las barrancas con las avenidas, las cuales suelen ser tan grandes que sobrepujan las barrancas y se entra el río en los pueblos; para entonces hacen los indios unas barbacoas altas sobre las cuales echan tierra y en ellas cocinan; unos pueblos están en cañaverales (chuchiales) y otros dentro de los montes los cuales rozan los indios con mucho trabajo para hacer sus casas. La otra parte de los pueblos, que es la menor se apartan algunas leguas del río y viven en las pampas cerca de algunas lagunas abundantes de pescados".

"Nosotros los siete meses primeros estuvimos en un cañaveral que está sobre una Barranca bien alta; pero muy húmedo en que se pudrió alguna ropa, porque los indios nos dijeron que solía entrar el agua del río en tiempo de aguas, buscamos otra más alta dentro de un monte, como dos cuadras del río, a donde dicen que no alcanza el agua; y este año hemos visto que con llegar a babear con la barranca del pueblo en que antes estábamos no llego a la nuestra, con mucho más de un estado".

Con estos fragmentos podemos tener una idea del relieve de la región central de Mojos, que fue donde los jesuitas hicieron sus primeros asentamientos. Si observamos un mapa aerofotogramétrico de esa región –copiado de las fotografías aéreas a escala 1:40,000– donde se ha hecho resaltar los lugares donde, aún hoy, se conservan las lomas artificiales que ocuparon los jesuitas, podremos deducir lo siguiente:

a) Toda la zona más densamente poblada, que menciona el hermano José del Castillo, se encuentra precisamente en la faja inundable del río Mamoré, cuyo ancho, en esa latitud, alcanza a 40 kilómetros cada año.

b) Si bien es cierto que los jesuitas, al llegar, trataron de visitar los pueblos de la región en época seca, muy pronto se dieron cuenta que cuando la zona no está inundada, los indios se encontraban cazando o pescando sin tener un lugar fijo donde estacionarse. En cambio cuando las aguas del río Mamoré avanzan desbordando de su cauce e inundando sus amplias márgenes, cada uno de los neófitos se replegaba a una de las lomas artificiales donde por lo menos el piso de su vivienda se mantendría sin mucha humedad.

c) Aprovechando esa situación y usando rústicas canoas, fabricadas de un solo tronco, los jesuitas se movilizaron más fácilmente y su labor fue más positiva porque pudieron encontrar mayor cantidad de oyentes

MAPA AEROFOTOGRAMETRICO
ZONA CENTRAL DEL BENI
Escala 1:250 000
Junio 1980

reunidos en las lomas. Además para trasladarse de un lugar a otro, necesariamente, se tenían que utilizar los múltiples canales artificiales, construidos estratégicamente para tener una red fluvial operable durante una buena época del año .

La ubicación de los pueblos, en zonas inundables (chuchiales) o en bosque alto (lomas artificiales) se supone que variaba según la época del año, para facilitar la caza y la pesca

3.— **Fundación de Loreto**

Relata el Padre Antonio de Orellana en su carta dirigida al provincial Martín de Jáuregui, el 18 de Octubre de 1687, refiriéndose a la fundación de Loreto: "Llegó pues el tiempo deseado y pretendido, después de casi siete años de trabajo, fatigas y diligencias para ponerlos en este estado y habiendo llegado los nuevos compañeros el año de 1682, se dio principio a los bautizos el día de Nuestra Señora (25 de marzo)".

"Desde acá, fuera de los párvulos, se han bautizado buen número, de suerte que hoy pasan de dos mil cristianos, y fueran ya muchos más si las continuas mudanzas no nos hubieran detenido los pasos. Hácenla éstas los indios muy ordinariamente de sus pueblos en varias ocasiones; la principal suele ser la inestabilidad del río, que o se les aparta o arrima demasiado, pues hay que en menos de seis años ha estado en cuatro distintos puestos ahora está mudándose a otro".

Nuevamente observemos el mapa aerofotogramétrico de la zona central y veremos los innumerables meandros que marcan la señal inequívoca de que el río cambia, inexorablemente, de cauce cada año. Esa situación obligó a los loretanos a trasladarse varias veces tratando de alejarse del área de influencia de la inundación del río Mamoré hasta que llegaron a orillas de la laguna Azere, hoy conocida como Arare o de los anteojos. Allí se quedaron por un buen tiempo y esas ruinas ahora se las conoce como Pueblo Viejo, sobre el cual circulan innumerables leyendas nacidas de la imaginación popular. Posteriormente se trasladó Loreto al lugar que hoy ocupa, a orillas del río Tico.

4.— **Fundación de Trinidad**

Sigamos con el Padre Antonio de Orellana: "Con el ejemplo de esta reducción (Loreto) se dio principio el año pasado (1686) a otra de los magunianos, con la advocación de la Santísima Trinidad, que fue la misma que le dieron los primeros Padres que entraron en esta provincia e hicieron pie entre aquellos indios".

Diego Francisco de Altamirano aclara: "La gente de la segunda misión es la más capaz y hábil de Mojos, son naturales, cariñosos y amables. Su iglesia es la más capaz de 3 hermosas naves con retablos de cedro, altares y monumentos. Tiene de largo 63 varas esto es 189 pies y 60 de ancho. Está situado el pueblo sobre la barranca del caudaloso Mamoré, en altura de 15 grados 8 minutos, y dista de Loreto 12 leguas".

Si bien es cierto que José Chávez Suárez y Marius del Castillo dan noticia de que el lugar donde se fundó Trinidad está próximo al sitio llamado "Siyacobo", recién después de 1960 con la adquisición de fotografías aéreas se pudo tener mapas confiables tanto en las distancias como en su relieve topográfico y más exactamente en la ubicación de bosques, pampas, ríos, lagunas, etc.

Por falta de conocimiento geográfico de la región se cometieron varios errores de ubicación como cuando se dijo que Trinidad fue fundada en la loma conocida con el nombre de Chuchini, a orillas del río Ibare. Para encontrar el sitio exacto donde se fundó Trinidad se hicieron varias consideraciones:

a).— Distancia de 12 leguas, desde Loreto (ambas ubicaciones: Torno largo y Pueblo Viejo).

b).— Sobre una barranca del río Mamoré o algunos de sus cauces abandonados) aguas abajo de Loreto.

c).— Necesariamente tenía que ser una loma que resguarde a los habitantes, durante los cuatro meses que dura la inundación cada año. Además, la loma tenía que ser alta y de proporciones considerables para poder albergar a la gente que se llegó a reunir alrededor del templo. (más de 2000 almas).

d).— Que tenga vestigios de haber sido poblada y que mantenga alguna tradición oral al respecto.

Con esos datos se midió, a escala, los 60 kilómetros (12 leguas) dirigiendo la mirada hacia "el Norte con declinación al Poniente" (Eguiluz) para marcar un área en las proximidades del río Mamoré.

No fue muy difícil ubicar una loma que estaba precisamente a 200 metros de un cauce antiguo del Mamoré hoy conocido como laguna del Tamarindo. Esta loma reune estas condiciones:

a).— Dista 60 Km, más o menos, del antiguo Loreto.

b).— Está a orillas de lo que alguna vez fue río Mamoré.

c).— Hasta hoy se la conoce con el nombre de "Trinidad Viejo".

d).— Tiene una altura libre de inundaciones y un área considerable (cerca a las 2 hectáreas).

e).— Ha conservado la plataforma enladrillada de lo que alguna vez fue el templo de la Santísima Trinidad.

f).— Los campesinos no se animan a hacer sus chacarismos en la loma porque tienen miedo a los ruidos y apariciones (según cuentan).

g).— Revisando documentos del siglo pasado (1895), suscritos en la oficina de Derechos Reales encontramos uno, que menciona el lugar aproximado con el nombre de "Pueblo Viejo de Trinidad".

Con todos los datos reunidos, se conoció el lugar y se puede decir, sin lugar a equivocaciones, que esa es la ubicación donde estuvo situada la Misión de la Santísima Trinidad durante 83 años hasta su traslado.

5.— Traslado de Trinidad

Por investigaciones del historiador Antonio Carvalho Urey en el Archivo Nacional de Sucre, Archivo de Mojos y Chiquitos Volumen IV — páginas 25 a 27, se pudo conocer un documento que con motivo de la visita del Gobernador Tte. Cnl. D. León Gonzáles de Velasco, relata indirectamente que Trinidad fue trasladada al lugar que hoy ocupa, por el Padre de la Rocha, el año 1769, o sea dos años después de la expulsión de los jesuitas.

Y es fácil imaginarse la labor del Padre Pedro de la Rocha cuando tuvo que reunir a la gente que se había dispersado porque habían "experimentado muchas epidemias y que habiendo sido este pueblo de mucha gente han fallecido los más y han quedado los pocos; que en la anterior población padecían todos los años por las inundaciones, pestes e insectos de mosquitos por lo que se trasladaron al sitio que en el presente se hallan..."

Seguramente, después de convencerlos sobre la conveniencia a reorganizar la misión de la Santísima Trinidad, el Padre Pedro de la Rocha, juntó las canoas y se lanzó a la aventura de buscar un sitio que reuna dos condiciones mínimas:

a).— Que esté ubicado en lugar fuera del área de influencia de la inundación del río Mamoré.

b).— Que tenga un río o arroyo que les permita proveerse de agua para beber y caudal suficiente para navegar en época de inundación.

Ese lugar lo encontraron, después de navegar el arroyo Dorobañe, luego el de San Pedro de Cachipere, la laguna de Puerto Almacén y por

último, el arroyo San Juan, aguas arriba hasta encontrar la loma que hoy ocupa el patio de la Catedral de Trinidad.

6.— Fundación de San Ignacio

Los pobladores de las márgenes del río Mamoré fueron los que dieron la noticia a los jesuitas de la existencia de "los famosos Cañacures", quienes frecuentemente tenían luchas con las naciones de las márgenes del río Mamoré y deseándose su reducción se envió una vanguardia de indios cristianos para que se les averiguara si estaban dispuestos a recibir la visita de los padres, con la promesa de que irían luego a sus tierras. Al efecto, con una respuesta favorable, el mismo P. Marbán se dirigió a buscarlos en sus aldeas con unos cuantos indios armados (Chávez Suárez). Se fundó la Misión de San Ignacio, a orillas del río Jéñeri el 1º de noviembre de 1689.

Ahora veamos el panorama geográfico que encontraron los jesuitas para poder desplazarse fácilmente, 15 leguas al oeste del río Mamoré (Trinidad Viejo).

Entre el río Mamoré y el río Tijamuchi hay una distancia terrestre actual de 13 Km. pero si observamos cuidadosamente una fotografía aérea nos encontraremos con que casi paralelo al actual camino, va un canal artificial que sirve para unir la navegación entre ambos ríos sin necesidad de tener que navegar hasta la unión de los mismos (muy cerca a Santa Ana del Yacuma).

Este canal, evidentemente prehispánico, complementa la navegación de los ríos Tijamuchi y Sénero con un otro canal que se encuentra en las proximidades del actual San Ignacio de Mojos y que constituye una verdadera obra de arte de la ingeniería hidráulica. Aunque, seguramente, en la época de la fundación de San Ignacio este canal no formaba parte de la ruta troncal, cuando se produjo el traslado del pueblo al lugar actual, esta "zanja de navegación", como se la conoce, constituyó una parte vital de la vinculación con los pueblos del Mamoré. Merece describirse: El arroyo Huírico, tenía un recorrido de aproximadamente 50 Km. en su último tramo, (proximidades de San Ignacio hasta el río Ñacha y Sénero, lugar de su desembocadura) hasta que los habitantes de la región circunvecina a la laguna Isirere desviaron el curso de sus aguas en forma más directa al río Sénero. Pero, antes de dirigir la construcción directamente al sur, la dirigieron al norte, comunicaron la región poblada y dieron una curva hacia el río Sénero, con una longitud de apenas 10 Km. Las fotografías aéreas actuales muestran esta obra hidráulica, en todo su esplendor. En estas condiciones, trasladarse desde el río Mamoré (Trinidad Viejo)

hasta la misión de San Ignacio no era ningún problema ya que en época seca se caminaba por la pampa del Tijamuchí y la pampa del Sénero, y en época de lluvias se tenía una red fluvial navegable sin mucha dificultad utilizando en parte el cauce de los ríos y en parte, los canales artificiales.

7.— La ruta hacia la región de los Baures

Analizaremos los comentarios que Joseph Barnadas hace sobre el P. Francisco Javier Eder en la nueva traducción publicada sobre "Las reducciones de Mojos" (Página LXXIX):

"Ya sabemos que a Eder, la orden de expulsión le cogió en su reducción de San Martín, perteneciente al partido de Baures, el más remoto y de difícil comunicación (sobre todo en plena época de lluvias e inundaciones). El 21 de febrero de 1768, Eder escribía el inventario de la reducción de acuerdo con las órdenes del P. Juan de Beingolea, Superior de toda la Misión (A.N.B,M ch, 1/III-ff-179-181): Inmediatamente se dirigió a Magdalena, lugar de concentración de allí **parece que no dieron la vuelta por el Itenez, sino que cortaron camino remontando el Machupo y afluentes** hasta ir a dar con el Mamoré a San Pedro (Moreno 1974, 53-54); luego subieron a Loreto".

El dato es interesante y la respuesta se puede dar cuando se observan las fotografías aéreas de la zona o se hace un vuelo bajo en avioneta tratando de ubicar la ruta que siguió el P. Eder, cuando tuvo que abandonar la región y el país. Trataremos de reconstruir la ruta seguida, en el mes de febrero, plena época de inundación.

Navegar, de bajada el río San Martín hasta llegar a Bella Vista no tenía problemas, luego arribar al río Blanco hasta la desembocadura del canal de los Baures, obra de ingeniería hidráulica con 12 Km. de largo y cavada en sentido perpendicular al río Blanco.

Hizo la navegación por este canal, continuó por el río López y luego por el río Itonamas pudo juntarse con los otros jesuitas en Magdalena.

Para seguir hacia San Pedro, nuevamente a navegar aguas arriba del río Itonamas hasta las proximidades del Lago San Luis y luego por el río Cachaschani hasta su confluencia con el río Machupo. Por último navegando el río Yuatre se podía llegar a San Pedro (Viejo) y continuar por el río Mamoré.

Este sistema fluvial (ríos-canales) tenía otra variante para cuando se quería llegar a Trinidad (Viejo) sin tener que navegar contra la corriente del río Mamoré y era:

Al navegar Cachaschani hasta su confluencia con el Machupo, se continuaba por este último y después por el río Ipurupuru. Muy cerca al pueblo de San Pedro (nuevo) existe un canal de 3 Km. que une el río Ipurupuru con el Mamoré. De allí hasta Trinidad (viejo) ya no ofrecía muchas dificultades.

También existe otra ruta para vincular Bella Vista con Magdalena y San Ramón en época de inundación, a través de varias lagunas unidas por arroyos, un canal artificial y nuevamente lagunas y arroyos hasta llegar a Magdalena. De allí bajando un trecho el río Itonamas, se continúa por el arroyo Garrapatal hasta encontrar las nacientes del arroyo Guarichona que desemboca en el río Machupo.

8.— Comentarios sobre el reino Paititiano

Se ha querido mencionar en este trabajo: las lomas artificiales, sobre las que los jesuitas encontraron o juntaron a los mojeños para fundar las Misiones, y los canales, que complementando los ríos navegables sirvieron para poder recorrer, en época de inundación, de un extremo al otro, toda la región de los Mojos.

En todo el Departamento del Beni y sus alrededores se encuentran miles de lomas artificiales, cientos de kilómetros de canales abiertos por la mano del hombre, cientos de kilómetros de terraplenes o represas que muestran signos inequívocos de que en este territorio hubo una organización social, muy bien dirigida hacia la agricultura en gran escala, como lo demuestran los campos de cultivo que aún se conservan. Esas obras de terracería que encontraron los jesuitas, les permitieron cumplir con el objetivo propuesto; llevar la palabra de Dios hasta el último rincón del mundo conocido.

Si bien, no es de interés en este Simposio analizar las pruebas arqueológicas sobre la existencia del reino Paititiano, no podemos ignorar que en muchos escritos de la época del ingreso de los españoles a Mojos se menciona que uno de los motivos que impulsaron a esta aventura, fue la noticia de que en esta región vivía un cacique que tenía muchas riquezas y se lo conocía con el nombre de Paititi.

Después de 10 años de investigación arqueológica en el Beni, podemos adelantar un criterio sobre la posible existencia de una organización social que existió en los llanos de Mojos. Estas deducciones están respaldadas en el trabajo realizado por los arqueólogos del Museo de La Plata y los resultados de los fechados radiocarbónicos de las lomas investigadas.

1.— Los canales artificiales que, aún hoy se conservan en el territorio mojeño forman una red de comunicación fluvial que se usaba para movilizarse de un extremo a otro de la región. Tambien se puede apreciar, en vuelos bajos o fotografías aéreas, los canales que se usaban para riego agrícola en combinación con las lagunas que servían de reservorio de agua.

2.— Los campos de cultivo, que se pueden apreciar en casi toda la pampa beniana, no fueron hechos al azar sino que mantenían una cierta homogeneidad y orden, lo que da pautas de una organización definida.

3.— Los hasta hoy conocidos con el nombre de terraplenes, recién después de 1960 y con el auxilio de las fotografías aéreas, pudieron apreciarse en su conjunto y se sacó una primera conclusión de que se trataba de represas de tierra para el control hidráulico de la zona. En los alrededores del río Apere, del río Cuverene y del arroyo Mátire como ejemplo, se puede observar, hoy, la cantidad de represas que fueron construidas en sentido perpendicular y paralelo a los referidos ríos. Estas represas se usaban para dirigir el agua mineralizada que llegaba desde las estribaciones de la cordillera de Mosetenes, lugar donde tienen sus nacientes los ríos mencionados.

Según los fechados radiocarbónicos de las lomas investigadas, esta civilización se desintegró en el siglo 12 o 13, ya que de ahí para adelante no se aumentó la altura de las lomas (Ver anexo 1).

No podemos pensar que quienes construyeron las lomas, las represas, los canales, etc., podrían haber efectuado semejantes obras de ingeniería sin tener una organización social, un mismo idioma, un sistema de comunicación eficiente y una sola jefatura responsable de la planificación y ejecución de todo el conjunto.

Todos estos datos, no figuraban en el Archivo de Indias porque ni los jesuitas, que manejaron el Beni durante casi 100 años, ni los gobernadores que dirigieron los destinos de la región durante otros 200 años pudieron darse cuenta de la magnitud de la obra que hubo en los llanos de Mojos. Solamente podemos tener una respuesta definitiva, cuando se amplíe y se complete la investigación arqueológica que ya se ha iniciado.

Según los fechados radiocarbónicos que ya han sido publicados podemos adelantar que la civilización paititiana empezó hace más de dos mil años, en los llanos de Mojos.

Anexo: Fechados radiocarbónicos de la loma Alta de Casarabe.

Revista .— Quaternary of South America and Antartic peninsula– Volume 2 (1984) Edited by Jorge Rabassa Comisión de investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires y de la Universidad Nacional de Comahue –Neuquén– Argentina.

Artículo.— Asentamientos humanos prehistóricos en los llanos de Moxos, Bolivia.

Autores .— Bernardo Dougherty.
Horacio Calandra.

Fechados radiocarbónicos para los llanos de Moxos.
(Parcial)

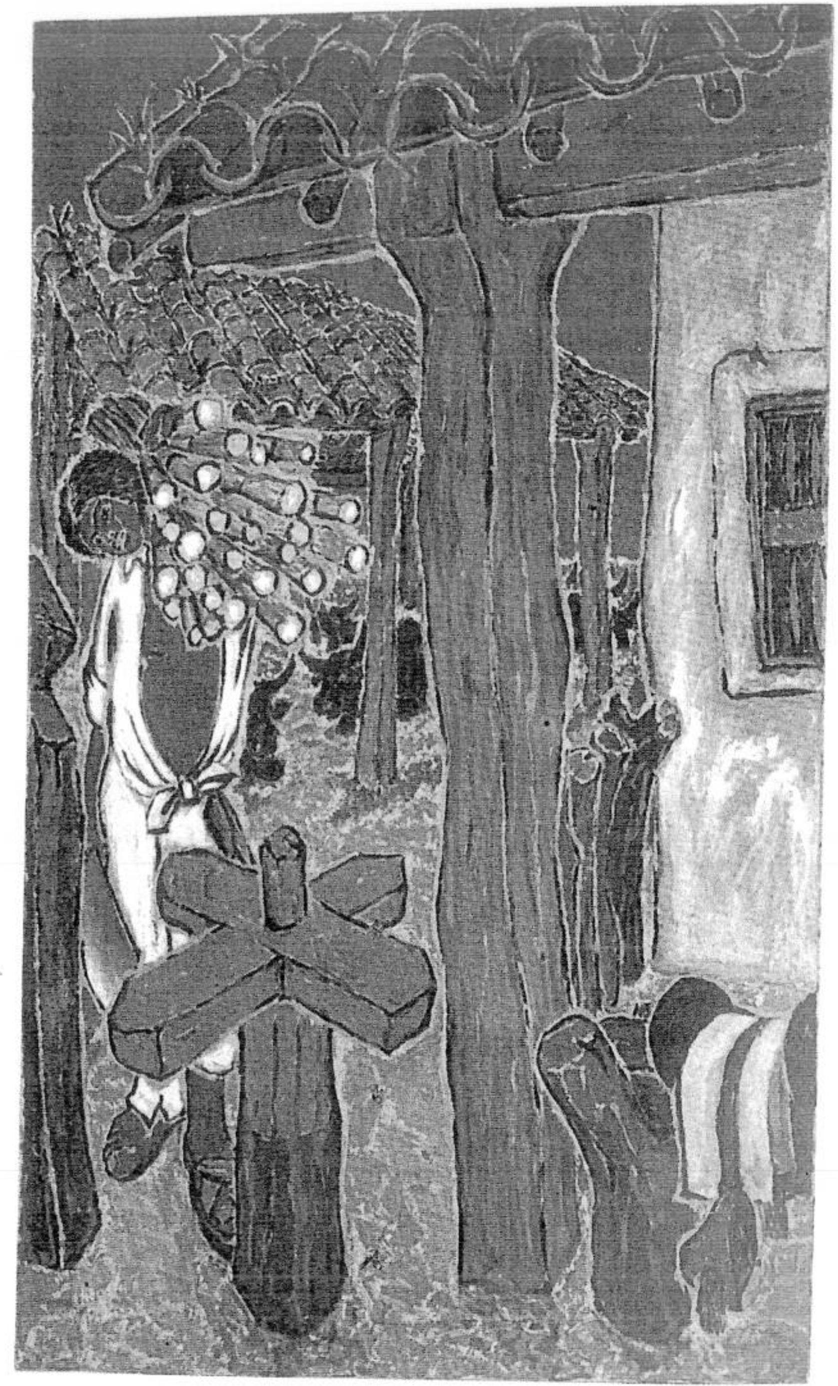
Loma Alta de Casarabe (Pozo Nº 1)

SI – 5380	Nivel	3 (0.40–0.60m)	---	900+70	BP	--	1050+70	D.C
SI – 5381	"	6 (1.00–1.20m)	---	835+70	BP	--	1115+70	D.C
SI – 5382	"	8 (1.40–1.60m)	---	1060+65	BP	--	890+65	D.C
SI – 5383	"	11 (2.00–2.20m)	---	830+70	BP	--	1120+70	D.C
SI – 5870	"	16 (3.00–3.20m)	---	1055+55	BP	--	895+55	D.C
SI – 5384	"	17 (3.20–3.40m)	---	1140+90	BP	--	810+90	D.C
SI – 5871	"	19 (3.60–3.80m)	---	1400+75	BP	--	550+75	D.C
SI – 5872	"	26 (5.00–5.20m)	---	1315+70	BP	--	635+70	D.C
SI – 5385	"	31 (6.00–6.20m)	---	755+95	BP	--	1195+95	D.C
SI – 5873	"	33 (6.40–6.60m)	---	680+120	BP	--	1270+120	D.C
SI – 5386	"	38 (7.40–7.60m)	---	1465+60	BP	--	485+60	D.C
SI – 5387	"	40 (7.80–8.00m)	---	1615+70	BP	--	335+70	D.C
SI – 5375	"	41 (8.00–8.20m)	---	1375+60	BP	--	535+60	D.C
SI – 5876	"	45 (8.80–9.00m)	---	2685+145	BP	--	735+145	A C

BP = Antigüedad medida desde 1950 hacia atrás.

D.C = Años después de Cristo.

A.C = Años antes de Cristo.



Herminio Pedraza SANTA CRUZ
Oleo sobre tela

La música en las misiones jesuíticas de Moxos y Chiquitos

Carlos Seoane Urioste

Es ya ampliamente conocida la información de la actividad intensa musical en las Reducciones Jesuíticas y el papel que la práctica musical tuvo en la labor de los misioneros. Empezando por las noticias que nos da Alcides D'Orbigny sobre la pervivencia de las tradiciones vocales e instrumentales en la Chiquitania que visitó, y el hermoso manuscrito de Melchor María Mercado que se conserva en el Archivo Nacional de Bolivia, debemos hacer honor a más recientes trabajos de especialistas, como el publicado a principios de la década del sesenta por Humberto Vázquez Machicado y Hugo Patiño Tórres dando cuenta de algunas obras manuscritas procedentes de la misión de San Rafael, al que le siguió el clarificador ensayo de Samuel Claro Valdés de la Universidad de Chile que visitó esta ciudad y San Ignacio de Moxos, por sugerencia del gran historiador jesuita argentino P. Guillermo Furlong y con la guía del compositor Roger Becerra Casanovas; opúsculo en el que se amplía la información sobre los restos de música manuscrita que ha llegado hasta nosotros desde antes de la expulsión en 1767. En 1971 y con el apoyo del Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Mayor de San Andrés y el Instituto de Estudios Bolivianos, se ofreció un primer concierto con obras musicales de nuestro repertorio colonial y en el que se incluyó la "Misa en Fa Mayor" de Doménico Zipoli, la figura más descollante de la música jesuítica en América, en una versión basada en el manuscrito que de esta obra se conserva hoy en el Archivo Nacional y que pertenecía a la Colección de Manuscritos de la Sala Capitular de la Catedral de Sucre. Como complemento a este Concierto publiqué en 1975 el artículo "Música Virreinal en Bolivia" en la Revista Arte y Arqueología, Nº 3 y 4, y que se reprodujo en la Revista Musical de Venezuela en 1985. El más reciente aporte es el artículo en vías de publicación en el "Interamerican Music Review" del P. Frank Kennedy S.j., donde da cuenta de una breve visita realizada el año pasado a Concepción de Chiquitos donde examinó la colección de manuscritos musicales de la Biblioteca del Vicariato Apostólico de Ñuflo de Chávez. Una traducción de este artículo está también en vías de publicación por cuenta del Centro Pedagógico y Cultural de Portales.

La divulgación de nuestro acervo musical del pasado colonial tiene varios escollos que surgen del largo proceso requerido para llegar a un final testimonio audible: el concierto o la grabación. El proceso es lento, es generalmente incomprendido por el no especialista y requiere de medios económicos no despreciables. Detectados ya los repositorios y en algunos casos iniciado ya un plan de preservación o al menos de concentración, es necesario establecer cuáles obras por su mejor calidad musical o por su estado de conservación pueden ser merecedoras de un proceso de transcripción. Es imprescindible la permanencia del equipo de musicólogos en el lugar donde se encuentra la colección, primeramente para respetar la permanencia de los documentos "in situ" y luego para recabar información oral, puesto que ha existido hasta hace poco una tradición de práctica y ejecución de estas obras. La transcripción consiste en la elaboración de una nueva partitura en la que se confrontan todas las voces y los instrumentos y se corrigen los errores evidentes de copia. La partitura así concluida sirve para escribir nuevas partes vocales e instrumentales que sirven para la ejecución de la obra por el conjunto señalado. Demás está decir que en todo el proceso se debe mantener el más alto respeto por lo escrito por el compositor. La obra finalmente llega al público mediante el concierto y puede fijarse y reproducirse mediante grabaciones.

Cabe señalar algunos aspectos peculiares del repertorio musical jesuítico: el más notable es el de la conservación de la tradición de la ejecución por dos siglos, tradición que sólo ahora empieza a declinar avasallada por la música popular moderna y los medios de comunicación. Hace dos meses pude escuchar una grabación realizada por antropólogos del Centro Portales de piezas litúrgicas de San Ignacio de Moxos donde el deterioro de la tradición es evidente. Esto nos muestra que debemos empeñarnos en una carrera contra el tiempo. Otro aspecto notable es que las partes musicales han sido recopiadas varias veces en diferentes épocas, copias en las que se han ido deslizando errores cada vez más numerosos. Los aspectos climáticos son fuertes enemigos de todo documento escrito y de su acción no se han librado tampoco los manuscritos musicales, pero ya sea por la mejor calidad de papel y por un cuidado especial que se hizo tradición, muchos de los ejemplares más antiguos están mejor conservados. Así como la misa de Zipoli llegó hasta la zona andina, como lo atestigua el ejemplar de Sucre que fue copiado en Potosí en 1784, los archivos moxeños y chiquitanos nos muestran obras de maestros de La Plata, no sólo de un Juan de Araujo coetáneo con el esplendor de las reducciones, fallecido en 1714, cuya fama le sobrevivió muchos años, sino de maestros muy posteriores a la expulsión, como Julián de Vargas y Caro que fue maestro de Capilla durante la época de la Guerra de la Independencia y hasta en tiempos de la Presidencia de José Ballivián en la Catedral de Sucre. En esta conservación, que más bien

podríamos llamar pervivencia, han contribuido tanto los responsables laicos de las iglesias, como los frailes franciscanos, que desde los primeros años de la república tuvieron a su cargo las ex-misiones en Chiquitos.

A continuación voy a presentar algunos aspectos de detalle de las colecciones musicales mismas, complementando, cuando esto es posible, con perfiles biográficos de los compositores. En ello soy tributario de los musicólogos que me han precedido en el trabajo y muestro resultados de mi propia investigación en el Archivo Nacional de Bolivia, puesto que solamente pude estar en Concepción hace diez años por apenas 24 horas y nunca he estado en San Ignacio de Moxos.

A partir de 1730, dice Frank Kennedy, hubo un puñado de jesuitas que fueron los responsables del increíblemente alto nivel de la cultura musical entre los Chiquitanos. El más importante de ellos fue Martín Schmidt (1694-1772), un suizo, músico y arquitecto que llegó a la Chiquitania hacia 1730, luego de haber permanecido en Córdoba cerca de dos meses, tiempo en el que, al parecer, conoció la obra de Doménico Zipoli que había fallecido en 1726; la copió y la preparó para trasladarla a Chiquitos ya que tenía el encargo expreso de ocuparse en la misión de la formación musical de los misionados. Un informe escrito aquellos años en una de las ya célebres Cartas Annuas dice: "lo que hacía en especial agradable la permanencia en este pueblo era la música vocal e instrumental, acompañando la orquesta la santa misa y las funciones teatrales de la tarde. Pues es de saber que los indios están sumamente aficionados a la música, y con tal que haya música, aguantan ellos horas enteras escuchando como extasiados la orquesta. Con tal que haya acompañamiento de música, asisten ellos con sumo gusto a las funciones sagradas". "Por lo tanto, cuando en años pasados llegó el Padre Martín Schmidt, venido de Baviera, hombre muy perito en música, se le encargó instruir en ella a los neófitos de San Javier, propagándose de allí por todas las demás reducciones, a no poco adelanto del culto divino. Pues este maestro desempeña su cargo con gran habilidad, y los discípulos indios se muestran muy aprovechados en esta enseñanza, quedando los demás indios también sumamente contentos con este adelanto; así que cierto cacique mayor se expresó un día de esta manera: Yo quisiera ser otra vez muchacho, para poder ser instruido en arte tan excelente". (Carlos Leonhart S. J., **Documentos inéditos sobre el Chaco Boreal y las Antiguas misiones de la Compañía de Jesús de Indios Chiquitos** (Buenos Aires 1962).

El propio Schmidt, en carta enviada a su hermano Francisco, también sacerdote en Baden, Suiza, se declara constructor de órganos y muchos otros instrumentos como violines, violoncellos, contrabajos, hechos todos de madera de cedro. "Tienen clavicordios, espinetas, arpas, trompetas, chirimías, etc., todos de mi fabricación, y he enseñado a los indios a tocarlos".

El P. José Peramás en su **"De vita et moribus tredecim virorum paraguayorum"**, publicado en Faenza en 1793, informa que Schmidt habría compuesto salmos, misas solemnes y muchas canciones en castellano y chiquitano y da cuenta también de otro jesuita músico el Padre Johann Messner (1703-1768) que copió muchas obras de Schmidt, de otros compositores de la provincia del Paraguay (léase el immenso territorio misionero jesuítico que cubría el Tucumán en la Argentina desde Córdoba, el Chaco, todo el actual Paraguay, el Alto Paraná en el Brasil, el oriente de nuestro Departamento de Santa Cruz y el Departamento del Beni hasta los Baures) y de Europa.

En el Inventario de las Temporalidades de los jesuitas que fueron incautados a la expulsión, realizado por Francisco Xavier Brabo y publicado póstumamente en Madrid en 1872, hace referencia a "una petaca de papeles de música" en San Javier, de cuya desaparición el P. Furlong se lamentaba en su obra "Músicos Argentinos durante la dominación hispana" (Buenos Aires, 1945), pero con buen criterio cree Kennedy que sea la parte que procedente de Santa Ana o San Rafael se encuentre hoy en Concepción, ya que estas parroquias no contaban con música escrita dentro del mismo inventario y su trabajo pudo haberse hecho más tarde. La colección está ahora en Concepción por obra del Arq. Hans Roth, y cuenta con un principio de catalogación y es posible su acceso en condiciones de aceptable seguridad.

Muchas de las obras de la colección que consta de unas 5000 hojas, unas encuadernadas y otras sueltas no tienen nombre de autor y pueden atribuirse al P. Schmidt o a Messner y entre los nombres de compositores que figuran en unas cuantas obras está Doménico Zipoli (1688-1726), que fuera organista del Gesu en Roma donde publicó su Op. 1 "Sonate d'intavolatura pero organo e cimbalo" y dio a conocer algunas piezas vocales e instrumentales. Ingresó a la compañía de Jesús y se trasladó a Córdoba donde concluyó sus estudios de Teología, pero no pudo ordenarse de sacerdote por encontrarse vacante la sede episcopal de Córdoba. De él dice el P. José Peramás: "Era peritísimo en música" y relata que "pagando tributo a naturaleza" falleció en la hacienda de Santa Catalina.

Otro nombre que aparece en la colección es el de Julián Vargas que parece ser Julián de Vargas y Caro, maestro de Capilla en Potosí y luego en La Plata, —Sucre— desde principios del siglo XIX hasta la presidencia de José Ballivián. Finalmente, aparece el nombre de un Brentner que podría ser Johan Joseph Ignaz Brentner un compositor bohemio asociado a la hermandad religiosa de la Iglesia de San Nicolás de Praga.

Aunque no figura el nombre del P. Florian Paucke, sabemos que era un buen compositor y estuvo activo en Chiquitos a donde pudo haber llevado su Misa en Honor de San Ignacio compuesta en Córdoba. El propio

Paucke cuenta en su diario que en el camino a Chiquitos encontró el cadaver del padre Francisco Herrera y otros siete laicos; el religioso había sido brutalmente apuñalado y junto a él se encontraron fragmentos de un paquete de papeles de música manchados en su sangre y un oboe partido en dos.

Ciertos defectos en el sistema de catalogación de la colección de Concepción no nos permiten dar una idea exacta de los fondos pero algo podemos decir provisionalmente: Existe una copia de la misma en Fa Mayor de Zipoli, la misma de la Catedral de Sucre con algunas variantes, pero está trunca pues le falta la parte de segundo violín y el acompañamiento. Del mismo autor una serie de Salmos de Vísperas, el Himno Ave Maris Stella y un Tantun Ergo en fa mayor, similar al que está en San Ignacio de Moxos. Otras cuarenta misas anónimas están en la colección a las que hay que añadir la de Julián de Vargas y la atribuida a Paucke. Hay otros salmos entre los manuscritos y el único nombre que figura es el de Brentner, el checo al que hacíamos referencia. También hay cuatro Magnificats que en realidad son parte del oficio de vísperas.

Algo sumamente notable en la colección es que contiene el único grupo significativo de música instrumental, tanto para clave, órgano o conjuntos pequeños de cámara que se conserva de toda la América Hispana. Están varios fragmentos que pertenecen a las "Sonate d'intavolatura" de Zipoli en versiones instrumentales más o menos variadas y piezas con los nombres de Corelli, Locatelli, Giomelli y Domingo Poretti. Los tres primeros son con gran probabilidad los barrocos italianos Arcangelo Corelli, Pietro Antonio Locatelli y Nicólò Jomelli.

Ya en 1969, publicaba en Santiago de Chile su artículo "La Música en las Misiones Jesuíticas de Moxos" el musicólogo Samuel Claro Valdés en la "Revista Musical Chilena", de la Facultad de Música de la Universidad de Chile, donde daba cuenta de su breve visita a San Ignacio de Moxos tres años antes en el centro de la labor jesuítica abierta por el P. Pedro Marbán, el P. Cipriano Barace, los P. P. Orellana, Vega y otros. Dice Claro: "El P. Barace, asesinado por los indios Baures el 16 de septiembre de 1702, después de más de 27 años dedicado a la conversión de Moxos, desplegó esfuerzos inauditos en el aprendizaje de sus dialectos, enseñanzas de artesanías y técnicas de cultivo, establecimiento de comunicaciones con Santa Cruz de la Sierra y Cochabamba y en la predicación de la doctrina cristiana, sabiamente adaptada a las prácticas religiosas ancestrales de los indios. No olvidó por cierto el valor doctrinal de la música". Y luego cita una biografía anónima de P. Barace aparecida en Lima en 1711: "con mucha paciencia logró el Misionero enseñar a muchos entre ellos a cantar en canto llano el Gloria in Excelsis, el Symbolo de los Apostoles, y lo demás que se canta en las Missas Mayores".

1684, 87, y 89, son las fechas de fundación de los tres primeros pueblos de la misión en Moxos: Loreto, Santísima Trinidad y San Ignacio de Loyola, pero podemos decir también que era el inicio de un proyecto donde la música jugaba un rol tan importante que pudo significar el cultivo de las formas más actuales, los estilos más depurados y la técnica vocal e instrumental que adquiría forma en esos mismos momentos en manos de un Bach, un Scarlatti. El P. Provincial, Diego de Eguiluz, se trasladó desde Lima en 1691 y participó en la fundación de la cuarta misión en San Francisco Xavier y el mismo relata en su "Relación de la Misión Apostólica de los Mojos en esta Provincia del Perú": "se entabló cantar todos los sábados la Misa de Nuestra Señora ...La oficían los muchachos del pueblo, con tanta destreza y gracia que causa admiración oirla. Después entona otro coro de indiesitas un romance al Santísimo Sacramento, á que se sigue el acto de contrición en verso, todo en su lengua, con el alabado cantado en castellano por no tener vocablos la otra lengua".

El P. Francisco Xavier Eder en su "Descriptio Provinciae Moxitarum", que hoy ya la tenemos traducida al castellano, nos muestra el fruto del trabajo jesuítico cuando al hablar de los misionados dice: "la destreza en la música supera toda admiración entre unos hombres de tan poco tiempo amansados. No hubo ninguna clase de instrumentos traidos de Europa, que no los tocasen, causando admiración a los mismos jefes militares. Ellos mismos trabajan toda clase de instrumentos, ya fuesen de cuerda o de viento, y ejecutaban con admirable armonía y suavidad todas las sinfonías compuestas por nuestros más célebres maestros. En dos cosas se hallan deficientes en este arte; en primer lugar no se halla en toda la nación uno solo que tenga la voz de bajo, para cantar; después no han podido aprender el arte de composición, lo cual parece provenir de los estrechos límites en que se halla encerrado su ingenio así como ejerciendo un arte toda su vida, en nada lo perfeccionan, sino que su última obra de arte será enteramente igual a la primera; ni la hará con más lijereza".

Casi ochenta años después de la expulsión, Alcides D'Orbigny visitó San Javier de Chiquitos y relata sus experiencias en el "Viaje a la América Meridional": "... se cantó una gran misa con música italiana y tuve la verdadera sorpresa de encontrar entre los indios esta música preferible a toda la que había escuchado aún en las ciudades más ricas de Bolivia. El director del coro por un lado conducía el canto; el de orquesta, por el otro, ejecutaba diversos fragmentos con admirable armonía. Cada cantor, cada corista, con el papel de la música ante sí, desempeñaba su parte con gusto, acompañado por el órgano y numerosos violines fabricados por los indígenas. Escuchaba esa música con placer debido en parte a que en todo el resto de América no había podido oir otra mejor. Era un resto del esplendor introducido en las misiones por los jesuitas, cuyos trabajos tuve necesariamente que admirar, pensando que antes de su llegada los chiquitos, todavía en estado salvaje, se hallaban dispersos por los bosques".

En 1966, cuando Samuel Claro visitó Trinidad y San Ignacio, encontró en esta última localidad algo similar a lo señalado por D'Orbigny: "El maestro de Capilla y su segundo, el Maestro de Canto —ambos indios— que dependían directamente del religioso encargado de lo espiritual dirigían la música, los cantos y la danza. Instruían a los jóvenes en la lectura, escritura y copia de la música; eran por lo general, los indígenas más cultos". El responsable en tiempos de la visita de Claro era el cantor don José Satiba y fue el introductor en la inspección del archivo. Los manuscritos se encuentran en el coro de la iglesia en un hermoso bargueño tallado con nueve cajones repletos de manuscritos musicales ordenados de acuerdo a las características: Cuaresma, Semana Santa, Misas, Letanías, Villancicos, Corpus, Salmos e Himnos.

Claro catalogó con buenos detalles 22 obras de la colección y otras 45 las consignó en un listado por título o "incipit". Nos llama la atención en primer lugar a una obra anónima "Atención a la fragua amo" de carácter onomatopéyico que trata de representar los golpes del martillo en el yunque de una fragua "adonde sus yerros el hombre redime". Una obra titulada "Atención a la Fragua Amorosa" se conserva en el Archivo Nacional de Sucre y es un villancico en honor a San Ignacio de Loyola donde la primera copla dice: "Siendo por suerte Viscaya feliz origen de aqueste Alcides" y el estribillo: "Atención a la fragua amorosa adonde Ignacio su ardor ejercite". En cambio la pieza de San Ignacio dice: "Atiendan como suena el martillo y el yunque: tras, tras, tras". La obra sucrense es de Araujo y podría ser que se trate de la misma obra, puesto que otras dos obras del maestro platense figuran en el archivo de San Ignacio, una Misa de Cuaresma y unas Letanías curiosamente precedidas por un Minuete" en las copias más recientes. De las obras que figuran con autor solamente está una "Misa Grande para Fiesta Grande" de J. Rumano que hasta hoy se ignora quien pudiera ser y dos piezas de Zipoli a quien ya conocemos y ni siquiera nos extraña que la encontremos por estas llanuras: Unas Letanías Lauretanas y un Tantum Ergo que es el mismo que está en Concepción de Chiquitos.

Entre las muchas obras anónimas destaca una titulada "El día del Corpus", que al decir de Samuel Claro podría ser obra de un compositor indígena. Está incluida en la "Antología de la Música Colonial Americana" que el mismo publicó en Santiago en 1980, con lo cual es la primera obra editada en nuestros tiempos del acervo jesuítico, anticipándose incluso a la propia Misa en Fa Mayor de Zipoli de la cual esperamos ver la partitura editada recién el año próximo al cumplirse los docientos años del nacimiento del artista florentino.

Dos piezas anónimas completan la breve sección de música secular: "Plaza Plaza que salen vistosos" y "Por el copo del fuego milagro de mis ojos". La Música religiosa es predominante y así tenemos 10 misas, 3 letanías, salmos, lamentaciones y muchas otras formas.

La Misa en Fa Mayor, de Doménico Zipoli, cuyo juego de partes completo se encuentra en el Archivo Nacional en una copia fechada en Potosí en 1784 parece ser uno de muchos ejemplares de esta obra que existieron y que fueron utilizados litúrgicamente en una extensión sumamente grande. Clemente Mac' Naspy sugiere que una otra copia podría incluso haber sido enviada a Lima, a solicitud del propio virrey. Hay muchos aspectos un tanto oscuros con relación a esta obra que el musicólogo alemán-uruguayo Francisco Curt Lange califica de torso. Entre la copia de Sucre y la de Concepción hay notables variantes: en esta última figura un "Christe Eleison" que falta por completo en Sucre, mientras en este último están las partes del Credo y el Sanctus, faltando el Benedictus y el Agnus Dei. A las partes de Concepción les falta además las partes del segundo violín y de acompañamiento.

La versión sucrense ha sido transcrita para su interpretación por Robert Stevenson y así fue interpretada en el Festival Musical de Carmel en California y esa partitura sirvió para presentarla por primera vez en Bolivia en el Paraninfo de la Universidad Mayor de San Andrés. Más adelante Francisco Curt Lange hizo una nueva partitura que sirvió para presentar la obra en la Catedral de Buenos Aires y posteriormente llevarla al disco en la versión del coro Ars Musicalis que dirige el P. Jesús Gabriel Segade. Finalmente una última partitura mía confrontada en el mismo Archivo Nacional sirvió para una emisión de Radio Toronto en un programa que bajo el título de "Utopia" iniciaba el resurgir de los estudios históricos sobre las misiones jesuíticas que culminarían el año pasado con la difusión mundial de la película "La Misión" sobre un libreto de Robert Bolt. Esta misma partitura fue utilizada en Asunción del Paraguay para las presentaciones litúrgicas y en concierto de la obra Zipoliana cuyo testimonio último es un cassete grabado por El Coro Hispanoamericano de Asunción y el grupo de Solistas Instrumentales Arcos, bajo la dirección de Luis Szarán.

BIBLIOGRAFIA

a) Obras generales:

AYESTARAN, Lauro: *Doménico Zipoli. Vida y obra.* (Buenos Aires, 1962).

CLARO VALDES Samuel: *La Música en las Misiones Jesuíticas de Moxos.* (Santiago de Chile, 1969).

CHAVEZ SUAREZ, José: *Historia de Moxos.* (La Paz, 1944).

D'ORBIGNY, Alcides: *Viaje a la América Meridional.* (Bs. Aires, 1945).

EDER, Francisco Xavier: *Breve Descripción de las reducciones de Mojos.* (Cochabamba, 1985).

EGUILUZ, Diego de: *Historia de la misión de Mojos en la República de Bolivia escrita en 1696.* Lima, 1884.

FURLONG, Guillermo: *Músicos Argentinos durante la Dominación Hispánica.* (Buenos Aires, 1945).

STEVENSON, Robert: *Music in Aztec & Inca Territory.* (Berkeley, 1968).

The Music of Perú (Washingon, 1962).

b) Monografías y artículos:

KENNEDY, Frank: *Colonial Period Music from the Episcopal Archive of Concepción, Bolivia.* Artículo en vías de ser publicado en Berkeley.

LANGE, Francisco Curt: *Doménico Zipoli storia di una riscoperta.* (Milan, 1985).

SEOANE, Carlos: *La Misa de Zipoli y otras obras musicales de nuestro patrimonio.* (La Paz, 1975).

José Julián Peréz de Echalar

**Diputado tarijeño al Congreso de Buenos Aires de 1810
y gobernante argentino**

Eduardo Trigo O'Connor d'Arlach

El Virrey Francisco de Toledo, Mayordomo de su Majestad y Capitán General de los reinos y provincias del Perú, en fecha 22 de enero de 1574 dictó en La Plata o Chuquisaca, la provisión mediante la cual dispuso la fundación de la Villa de San Bernardo de la Frontera de Tarija, encomendando esta misión a Luis de Fuentes y Vargas otorgándole, en esa oportunidad, el título de Capitán y Justicia Mayor.

Esta determinación estuvo destinada a proteger a los vasallos de su Majestad, tanto españoles como indios, de los "daños, muertes y robos" que ocasionaban los indios chiriguanos y para hacer predicar el evangelio e, implícitamente, llevaba el propósito de buscar una nueva comunicación de las provincias altas con el río de la Plata.

Luis de Fuentes para cumplir su cometido, al siguiente día de firmada la provisión por el Virrey, juró por Dios y por la señal de la cruz "que servirá a su Majestad en los oficios y cargos que Su Excelencia tiene proveído por esta provisión y administrará justicia según y como es obligado e procuraré el bien e conservación de los indios".

La provisión fue pregonado en 24 de enero de 1574 en la plaza pública de la ciudad de La Plata "en faz de mucha gente" y "en altas e inteligibles voces" por la voz de Juan Tarma, indio pregonero público.

En uso de sus derechos y prerrogativas, Luis de Fuentes fundó la Villa de Tarija el 4 de julio de 1574. La región ha merecido elogiosos comentarios por la riqueza del suelo, la belleza del paisaje y la benignidad del clima. El testimonio más antiguo es el informe que se elevó a la Real Audiencia de Charcas en 29 de octubre de ese año que, entre otros conceptos, puntualiza: "La tierra, a lo que hasta agora ha mostrado, es fértil y creese se darán en ella viñas y olivares y otras cualesquiera plantas. Es muy ancho el valle, que por partes tiene más de seis leguas y de largo

habremos recorrido hasta diez leguas. Tiene muchos ríos y arroyos de estimadas aguas que riegan la mayor parte del valle. Es mucha tierra que hay aquí para poblar una insigne ciudad".

Los primeros años y hasta el siglo XVII las actividades de los representantes de la corona estaban orientadas a echar las bases de la organización administrativa, a establecer mercedes y el repartimiento de tierras. Esta facultad fue originalmente concedida a Luis de Fuentes por seis años y luego en forma vitalicia; falleció en La Plata el 14 de agosto de 1598.

En noviembre de 1614 el Virrey Marqués de Montesclaros, expidió en el Callao una provisión aceptando las capitulaciones propuestas por don Juan Porcel de Padilla, heredero del Capitán Luis de Fuentes, quien fundó una población en el valle de Salinas, entre los chiriguanos, abriendo el camino que conduciría al Río de la Plata y al Paraguay, es decir al Chaco central y al oriental en las vastas comarcas regadas por los ríos Paraguay, Pilcomayo y Bermejo.

Las tareas de evangelización fueron llevadas a cabo por los religiosos jesuitas, franciscanos, dominicos, agustinos y juandedianos. Los sacerdotes del Convento de Nuestra Señora de los Angeles de la órden franciscana, en principio cumplieron un trabajo eclesial en el pequeño ámbito de la villa para luego desarrollar una obra también cultural y lanzarse a la ardua y meritoria labor de evangelizar a las tribus guaraníticas que poblaban desde Santa Cruz hasta Bermejo.

En el siglo XVII se llevaron a cabo en la villa de San Bernardo de la Frontera de Tarija, obras de mayor envergadura constituyéndola en un importante centro dependiente de la Intendencia de Potosí en lo administrativo y al Arzobispado de La Plata en lo religioso hasta 1807 en que pasó a depender de Salta.

En dicho siglo se afianzan las instituciones locales, se impulsa la educación, el rey otorga a la villa el título de MUY LEAL Y FIEL, se crea el Colegio de Propaganda Fide, se fomenta el comercio, la agricultura y la artesanía.

Juan del Pino Manrique el 16 de agosto de 1785, tras un largo recorrido que hizo en cumplimiento a las obligaciones impuestas a los gobernadores por la real ordenanza de 1782, elevó un informe sobre la región que ha sido conservado por Pedro de Angelis en "Colecciones de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna del Río de la Plata", que el historiador e investigador argentino Héctor José Tanzi, lo califica como una "bellísima descripción de Tarija".

Pedro de Angelis al presentar el documento, recuerda que Tarija era uno de los centros más alejados y más imperfectamente conocidos y "en otros tiempos el término austral del dilatado imperio de los incas, que por su condición mediterránea y su población inmediata con los indios chiriguanos y del Chaco no ha progresado en proporción de sus recursos". Añade que los "europeos que seducidos por el aspecto del país intentaban establecerse en estos valles, tuvieron que sostener largas y peligrosas contiendas con los bárbaros que venían a atacarlos en sus propios hogares y aunque lograsen repelerlos, no pudieron dar ensanche a su industria ni entregarse con seguridad a los trabajos agrícolas a los que convidaba un suelo fértil y privilegiado".

Entre estos europeos que llegaron a Tarija en el siglo XVIII figura Juan Pérez de Estrada, español del reino de Galicia que fundó un hogar que fue ejemplo de virtudes religiosas y cívicas. Casado con María Agustina Echalar, "señora muy cristiana y caritativa", según dice el acta del sepelio que tuvo lugar en el templo de San Francisco de Tarija en 23 de noviembre de 1813.

Vástago de este hogar fue José Julián, nacido en Tarija el 16 de febrero de 1780. Fue bautizado en la iglesia matríz por su tío el Presidente Ildefonso de Echalar, más tarde Canónigo de la catedral de Chuquisaca.

"La alta alcurnia y considerable fortuna de la señora Echalar –dice Tomás O'Connor d'Arlach– y el inmenso amor que profesaba a su hijo, permitiéronle criarlo rodeado de todas las comodidades y regalías a que podía aspirar el hijo del más opulento hidalgo de aquellos tiempos". Cuando apenas contaba diez años de edad, perdió a su padre don Juan Pérez de Estrada, miembro del Ayuntamiento y síndico del Colegio de Propaganda Fide, quien fue sepultado el 21 de enero de 1790.

Después de estudiar las primeras letras bajo la inspiración y protección de su hogar, fue enviado a Chuquisaca donde cursó estudios en la célebre Universidad de San Francisco Xavier. Allí se graduó primero como bachiller en cánones en 26 de septiembre de 1786 y posteriormente de abogado, habiendo obtenido el título de doctor en ambas ramas del saber humano.

Pérez de Echalar trabó amistad con las más destacadas figuras del movimiento emancipador que forjaban el ideal republicano en la fragua de la Universidad de San Francisco Xavier. Si bien pertenecía a una familia tradicionalmente apegada a la monarquía peninsular, fue él quien trajo a Tarija las nuevas ideas que darían lugar a la emancipación americana.

Tomás O'Connor d'Arlach, en un perfil escrito en su obra "Tarijeños Notables", dice que el Dr. Pérez de Echalar era de "una bella presencia, regular estatura, más alto que bajo, airoso porte, fácil y elocuente palabra,

honrado y nobilísimo carácter, genio alegre y expansivo. Si hubiese existido imprenta en aquella época, habría sido el primer periodista de Tarija. Con brillantes dotes oratorias, su palabra era fascinadora y atrayente, su entonación robusta y armoniosa, sus pensamientos bellos y delicados".

En Tarija, a su retorno, se encontró con sus amigos predilectos Juan José Fernández Campero, marqués de Tojo y Eduardo Tórrez, este último delicado poeta, relevante figura monarquista, al extremo de haber sido colaborador del virrey La Serna. También tenía íntima relación con el Dr. Mariano de Echazú y los presbíteros José Mariano y Sebastián Ruyloba, quienes con verbo encendido expandieron las ideas revolucionarias. Durante su permanencia en Tarija pasaba temporadas en la propiedad que poseía en el lugar denominado "Cajas"

Contrajo matrimonio con la dama jujeña doña Margarita Zegada, hermana del doctor José Miguel de Zegada, cura de la iglesia matríz de Tarija y vicario foráneo.

Vicente Cutolo, en su obra "Argentinos graduados en Chuquisaca", relata que al conocerse el estallido de la Revolución de Mayo, el primo del Dr. Pérez, Dr. Vicente Anastasio de Isasmendi y Echalar, "sabiendolo hombre de conciencia y prudencia, destacó un chasqui desde su sede el 12 de junio, para consultarle acerca de la conducta que debía guardarse por parte del gobernador interino de Salta Coronel Nicolás Severo de Isasmendi y Echalar, frente al desarrollo de los sucesos acaecidos en España como consecuencia de la invasión napoleónica y de su posible repercusión en América". Cita luego al memoralista canónigo doctor Juan Ignacio Gorriti, quien dice: "En oportunidad de saberse que los franceses habían forzado el paso de la Sierra Morena, ocupando sin resistencia la región de Andalucía y procedido al sitio de Cadiz", el consultado se concretó a remitirle una copia de la Memoria que profusamente circuló en la ciudad de Jujuy y que allí había redactado el mencionado párroco y vicario de dicha diócesis". En ella señalaba Gorriti, a la luz de los principios del derecho público, que "la autoridad de los virreyes y demás mandatarios de la Corona, habían caducado de hecho desde que había dejado de existir la autoridad de quien dependían". "El parco, pero definitivo gesto –añade Cutolo– del Dr. Pérez que favoreció el posterior pronunciamiento de Salta a favor de la Revolución de Mayo, demostró las inequívocas simpatías del consultado ante las nuevas ideas, así también como los móviles y doctrina suareciana que avaló el pronunciamiento revolucionario autonómico que se venía gestando en los reinos hispanos de la América del Sud. Con posteridad a aquella consulta que se le había formulado, el jurista se reintegró, casi de inmediato desde Jujuy a su Tarija natal. Allí en su jurisdicción fue un

fervoroso partidario de la Revolución de Mayo producida en Buenos Aires y de la instalación de la Junta Patriótica que la representaba, presidida por el altoperuano Cornelio Saavedra".

Basados en la circular de la Junta de Buenos Aires de 27 de mayo, recibida en Tarija el 23 de junio de 1810, los patriotas de la villa promovieron un Cabildo Abierto que tuvo lugar el 18 de agosto de ese año, bajo la presidencia del ilustre ciudadano Alcalde de Primer voto el Dr. Mariano de Echazú. Esta manifestación popular eligió por aclamación a José Julián Pérez de Echalar, diputado por Tarija al Congreso General de las Provincias del Río de la Plata, que funcionaría en Buenos Aires. El levantamiento de Tarija, figura entre los primeros del Alto Perú, siguiendo al de Chuquisaca y La Paz; fue el primero de 1810 habiendo precedido a los de otros centros que, en ese tiempo, tenían mayor desarrollo económico y social como Potosí, Santa Cruz y Cochabamba. Días después tuvieron lugar las elecciones en Jujuy y se habló allí de delegar la representación en el ilustre tarijeño pero la nominación recayó en Juan Ignacio Gorriti, tío político del Dr. Pérez.

El 7 de septiembre el pueblo de Tarija le otorgó el poder. Tenía por encargo, según Ricardo Levene en "El Congreso general de las provincias y de la confederación del 18 de diciembre", "asistir al Congreso general que debe instalarse en la capital de Buenos Aires y desempeñar las funciones que le correspondan, sancionando lo conveniente en los asuntos de su conocimiento y especialmente en punto a la forma de gobierno que sea más aceptable".

Pérez de Echalar salió a los pocos días investido de sus poderes, con destino a Salta y se presume que llegó a Buenos Aires a fines del mes de noviembre de 1810. Está presente en la célebre sesión del 18 de diciembre, en la cual los diputados piden su incorporación a la Junta que presidía Cornelio de Saavedra y la integraban Miguel de Azcuénega, Manuel Alberti, Domingo Matheu, Juan Larrea, Juan José Passo y Mariano Moreno. En la prolongada discusión el diputado por Tarija se muestra acérrimo partidario de la incorporación, la cual es aceptada y se cita a los nueve diputados para presentarse al día siguiente a prestar el juramento de rigor.

En virtud de esta resolución, el 19 de febrero de 1811 se incorpora a la Junta Grande el diputado por Tarija Pérez de Echalar; con él lo hacen Gregorio Funes de Córdoba, Manuel Felipe de Molina de Tucumán, José García de Cossío de Corrientes, Manuel Ignacio Molina de Mendoza, José Antonio Olmos de Catamarca, Juan Ignacio de Gorriti de Jujuy, Francisco de Cuchuraga de Salta y Francisco Tarragoma de Santa Fé. Saavedra afirmó "que la incorporación no era según derecho, pero accedía por conveniencia pública". De esta manera el Dr. Pérez resulta el único diputado altoperuano en la Junta Grande y, en Buenos Aires, según coinciden numerosos escri-

tores del vecino país, gana gran prestigio e influencia por sus condiciones intelectuales, su sólido patriotismo y su vibrante oratoria, ocupando un sitial destacado en la sociedad porteña.

Mientras tanto, desde principios de año, se venía gestando un conflicto que tendría serías repercusiones. Francisco Xavier de Elío, que había sido Gobernador de Montevideo, volvía de España ascendido al grado de Mariscal de Campo y con el título de Virrey de Buenos Aires, conferido por el Consejo de Regencia. Llegaba acompañado de setecientos hombres de tropa que portaban artillería, armas y pertrechos para reducir a la Junta Rebelde si no se avenía a reconocer el Consejo de Regencia y aceptar su autoridad "y lo que era peor –según dice José María Rosa– llegaba con el apoyo del gabinete de Wellesley, pues las exterioridades republicanas y jacobinas de la revolución habían empezado a chocar al gobierno de Londres".

La Junta divulgó un manifiesto haciendo pública su ruptura con las autoridades españolas y proclamaba que "El mundo entero debe saber que la Regencia de Cadiz y Elío se han concertado para convertir a Buenos Aires en una mazmorra de esclavos". Elío declaró la guerra al "rebelde y revolucionario gobierno de Buenos Aires", consideraba traidores al rey a quienes lo componían, acataban y a los que llevasen armas u otros útiles en su defensa o para atacar el estandarte del rey. Elío logró consolidar el poder en la Banda Oriental, bloqueó el puerto de Buenos Aires y creó grandes dificultades a Belgrano que a la sazón se encontraba en el Paraguay, incomunicado de la Junta porque Vidoget ocupaba la parte oriental de Entre Ríos.

En su condición de Vocal de la Junta Grande, a Pérez de Echalar se le encomendó la delicada misión diplomática de tratar con Elío y el Cabildo de Montevideo "los medios de conciliación". Es en virtud de esta designación, que junto con los otros comisionados Juan José Passo y Gregorio Funes, se embarca en la fragata inglesa "Nereus". Tras una exitosa gestión regresaron a Buenos Aires donde se agregó el Vocal García de Cossío y el 2 de septiembre tenían redactadas unas proposiciones "para conciliar la unión de ambos territorios", documento que es aprobado por el Cabildo de Buenos Aires mediante el acuerdo de 3 de septiembre de 1811 que es firmado por Domingo Igarzabal, Martín Grandoli y el Cabildo en pleno.

Cumplidos estos trámites en Buenos Aires, los comisionados retornaron nuevamente a Montevideo en el bergantin "Nancy". Llegaron allí el 8 del mismo mes pero no lograron concertar arreglo alguno con el Virrey Elío.

Mientras tanto nuevos sucesos sacudían la estructura de la Junta y se acuerda crear un triunvirato integrado por Passo, Chiclana y Sarratea.

Pérez de Echalar es nombrado Secretario de Gobierno y Relaciones Exteriores, Bernardino Rivadavia de Guerra y Vicente López de Hacienda.

En mérito a sus antecedentes y por estar debidamente informado, el diputado tarijeño que había tenido una cordial entrevista con el Virrey Elío y que había concertado la suspensión del asedio de las tropas porteñas al puerto de Montevideo, fue comisionado por el gobierno colegiado para proponer "nuevos medios de establecer la tranquilidad" y concreta de esta manera el primer tratado internacional del gobierno de Buenos Aires, negociado y firmado por él y que se conoce con el nombre de Tratado de Pacificación de 20 de octubre de 1811.

Mediante este documento se logra, aunque en forma temporal, la ansiada pacificación y, lo que es interesante destacar, que "ambas partes contratantes, a nombre de todos los sujetos a su mando, protestan solemnemente a la faz del universo, que no reconocen ni reconocerán jamás, otro soberano que el señor don Fernando VII y sus legítimos sucesores y descendientes". Cabe recordar que la Junta se creó como consecuencia de la invasión napoleónica a España, la abdicación del monarca y la creación de las diferentes Juntas en la metrópoli. Igualmente el pronunciamiento de Chuquisaca de 25 de Mayo de 1809, precursor en América del movimiento libertario de las colonias españolas, estuvo motivado por las mismas causas, existía fidelidad al monarca pero no dependencia de España. En Charcas se inició el movimiento dando vivas a Fernando VII y repudiando a la princesa Carlota que a través de Goyeneche, había pretendido asumir la regencia de las colonias.

Posteriormente, Pérez de Echalar fue elegido por la ciudad de Buenos Aires al Congreso Constituyente y formó parte del segundo triunvirato que quedó integrado por él, Nicolás Rodríguez Peña y Antonio Alvarez Jonte.

De esta manera, el ilustre prócer tarijeño forma parte del gobierno por disposición de la Soberana Asamblea General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata de 20 de febrero de 1813 que presidía Carlos Alvear, actuando Hipólito Vieytes como Diputado Secretario. Su firma aparece en los principales actos de gobierno.

A fines de 1813 la salud de Pérez de Echalar decae notablemente y se ve forzado a renunciar al alto cargo que ocupaba. Mediante una representación dirigida a la Asamblea, ponía de manifiesto que "habiéndose agrabado de tal suerte sus enfermedades habituales, que ya le impedían no solamente la contracción a los negocios y, en esta virtud, hacía renuncia de su empleo, protestando renovar sus sacrificios luego que restableciese su salud".

La Asamblea mediante ley expresa de 5 de noviembre, con dolor acepta la renuncia, sentimiento que consta en la resolución adoptada que

expresa: "La Asamblea ha oído con dolor esta exposición y se ha mostrado sensible al motivo en que funda su renuncia ese funcionario benemérito, a quien antes había separado de su seno para elevarlo a la Suprema Magistratura del Estado. Pero convencida de las razones que alega, declaró admitida la renuncia y procediéndose por votación nominal a designar al sucesor, se fijó a pluralidad al Sr. Diputado por Córdoba don Juan Larrea".

Así, después de un paso brillante por la función pública hasta ocupar la Suprema Magistratura del Estado y de haber consagrado los mejores años de su vida al servicio de la Patria, Pérez de Echalar se retira a sus actividades privadas ejerciendo la profesión de abogado que había adquirido en la célebre Universidad de Chuquisaca.

Cabe reiterar que ocupaba un lugar de preferencia en la sociedad porteña. Por vínculos familiares estaba ligado con Isasi y Echamendi de Echalar, encomenderos de Salta, con el acaudalado comerciante José Santos de Inchauguerri y políticamente con Juan Ignacio Gorriti y con el Cnl. Agustín Dávila, prominentes ciudadanos de Jujuy.

Por supuesto que estaba íntimamente relacionado con las figuras más destacadas de la política del Río de la Plata entre otros Cornelio de Saavedra, Vicente López, Mariano Moreno, Bernardino Rivadavia, Juan José Passo, Teodoro Sánchez Bustamante y otros ilustres próceres del Estado que empezaba a formarse.

Mariano de Echazú Lezica en la biografía que publicó de Teodoro Sánchez Bustamante, transcribe una carta que el Dr. Pérez de Echalar le dirige cuando era miembro del triunvirato y en la cual, al otogarle el tratamiento de "mi amado amigo", le pide que viaje a Buenos Aires para asumir la Secretaría de Relaciones Exteriores

Enrique Udaondo sostiene que se dedicó al ejercicio de su profesión hasta el mes de junio de 1834 y ante el deterioro cada día más intenso de su salud, en ese mes fue asilado en el hospital general de hombres por haber perdido sus facultades mentales. El gobierno en reconocimiento y consideración a los recomendables servicios que había prestado al país resolvió otorgarle una asignación que poco tiempo después la retiró en en vista de la prolija asistencia que le prestaba su apoderado don Francisco Berdier.

Pérez de Echalar falleció en Buenos Aires en agosto de 1840 y las solemnes exequias se realizaron en el templo de San Francisco el día 26.

Es posible que en los últimos momentos de su vida su mente y su corazón se hubiera trasladado a la pequeña villa de San Bernardo de la Frontera de Tarija que hasta hoy se enorgullece de contarlo entre sus hijos más preclaros y cuya memoria se levanta como un símbolo de unión entre dos pueblos hermanos.

BIBLIOGRAFIA

ANGELIS, Pedro de: "Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata". Buenos Aires, 1836.

CUTOLO, Vicente: "Argentinos graduados en Chuquisaca". Buenos Aires, 1963.

LEVENE, Ricardo: "Historia de la Nación Argentina". Buenos Aires.

O'CONNOR d'ARLACH, Tomás: "Tarijeños Notables". Tarija, 1880.

O'CONNOR d'ARLACH, Tomás: "Bosquejo Histórico de Tarija". 1974.

OROPEZA, Samuel: "Límites entre la República de Bolivia y la Argentina". Sucre 1892.

ROSA, José María: "Historia Argentina". Buenos Aires.

TANZI, Héctor José: "El Río de la Plata en la época de los virreyes Loreto y Arredondo". Buenos Aires.

UDAONDO, Enrique: "Diccionario biográfico argentino". Buenos Aires, 1938.

VERGARA, Miguel Angel: "Papeles del Dr. Juan Ignacio Gorriti". Jujuy.

NOTA

Los historiadores argentinos Héctor José Tanzi, Emilio Bidondo y Mariano de Echazú Lezica, han proporcionado al autor de este trabajo valiosos datos sobre el Dr. José Julián Pérez de Echalar.

Imprentas en La Paz

Luis S. Crespo

Entre los pocos hombres que se han ocupado de reunir y coordinar datos para la historia de la tipografía boliviana, han sobresalido por su erudición Gabriel René-Moreno, José Rosendo Gutiérrez, Nicolás Acosta y M. Rigoberto Paredes, quienes han estudiado la materia con gran acopio de informaciones, especialmente este último, cuyas investigaciones preciosas y de gran valía, han venido a aclarar muchos puntos oscuros de la historia del arte tipográfico paceño.

Refiriéndonos a estos autores y con los datos que nosotros mismos hemos podido adquirir y que los dimos a luz ya en otra ocasión (*), vamos a hacer una breve reseña de la historia de la tipografía paceña desde sus orígenes hasta nuestros días.

A pesar de varias y prolijas investigaciones que sobre el particular se han hecho, no se sabe hasta hoy, con evidencia, si existió o no alguna imprenta en La Paz, durante la época colonial. La presunción de que los jesuitas tuvieron su pequeña imprenta en la que editaban clandestinamente pequeños opúsculos de devoción, necesita confirmación. Lo único cierto sobre el particular es que estos religiosos tuvieron una imprenta en el pequeño pueblo de Juli, Obispado de La Plata a orillas del Titicaca.

La primera imprenta que funcionó en La Paz y en la actual Bolivia, fue la que trajo el General Andrés de Santa Cruz en la campaña de 1823. Esta imprenta fue conocida con el nombre de "Imprenta del Ejército Libertador del Sud", y corría bajo la dirección de José Rodríguez. En ella se editó la "Gaceta del Ejército del Perú Libertador del Sud", "que salió a luz en La Paz el 17 de agosto de 1823, y que vino a ser la primera manifestación espontánea y libre de la inteligencia alto-peruana...".

Esta imprenta fue capturada en septiembre siguiente por el ejército realista, junto con el director, en el pueblo de Calamarca, y desde entonces

---

* Luis S. Crespo (1872-1935). A pesar de la época en que fue escrito, a comienzos de este siglo, este trabajo conserva su primitivo interés porque no se conoce otro que hubiera investigado el tema de las instalaciones tipográficas existentes en Bolivia durante el siglo XIX. Constituye una apreciable base para el estudio de la imprenta en nuestro país.

sirvió a la división del General Pedro Antonio Olañeta. "Tenemos –dice Gutiérrez– un **Boletín** fechado en La Paz a 30 de septiembre del mismo año de 1823 y firmado por el General Olañeta; al pie se lee: "**Imprenta** tomada al traidor Santa Cruz", lo que comprueba el hecho referido".

La imprenta –según afirma el autor Rosendo Gutiérrez que acabamos de citar– fue llevada por el General Olañeta a la campaña del Sud, y después de la acción de Tumusla, conducida a Chuquisaca. Pero otro autor, Paredes, mejor informado, dice "A los pocos días de la victoria de Ayacucho, La Paz fue ocupada precipitadamente por el General Olañeta, que trajo consigo la imprenta, precisamente capturada a Santa Cruz, con ánimo de hacer propaganda contraria a las ideas producidas por la derrota de Ayacucho. Sus deseos no los pudo efectuar a causa de circunstancias apremiantes que no daban lugar ni tiempo para labores tipográficas. A los pocos días de su permanencia agitada en la ciudad, tuvo conocimiento sucesivamente de los pronunciamientos revolucionarios de Potosí que lograron sofocarse y el más grave de Cochabamba (16 de enero de 1825) que le obligó a salir apurado el 28 de enero, dejando la orden de que trajeran en seguida la imprenta. Sin embargo de la orden perentoria del General realista, la imprenta quedó en La Paz, por orden del célebre guerrillero General Lanza, que ocupó la ciudad cuando Olañeta se encontraba aún a cortas jornadas de distancia... La imprenta sirvió para la publicación de varios documentos oficiales que se produjeron en esos clásicos días".

El primer periódico que se editó en La Paz y también el primero en Bolivia, después de la guerra de la Independencia, fue "**El Chuquisaqueño**" cuyo primer número apareció con fecha de 1º de febrero de 1825, es decir, tres días después de la entrada triunfal del General Lanza. La imprenta en la que se editó era la que trajo Olañeta, la administraba el Comisario Carlos Azcui quien después aparece como propietario, siendo el administrador Fermín Arévalo. En unas ediciones sacaba el epígrafe "Imprenta del Ejército", no siendo sino una la casa editora.

Segunda Imprenta

La segunda imprenta nueva introducida a La Paz, fue la que trajo el General Sucre en febrero de 1825. Llevaba el nombre de "**Imprenta del Ejército**" y en ella se editó el "Catecismo Masónico", primer folleto publicado en Bolivia.

Después de un corto tiempo de servicio en La Paz, esta imprenta fue trasladada en el séquito del Gran Mariscal a Chuquisaca, donde quedó establecida.

Tercera Imprenta

En 1829, el general Santa Cruz que se hallaba a la cabeza del Gobierno de la República, hizo traer tres imprentas: una de ellas, trasladada de Arequipa, regaló al Colegio de Educandas y la administró Manuel V. Castillo. Las otras dos pasaron al Colegio de Artes y refundidas en una sola llevaban el nombre del establecimiento. Fueron dirigidas en un principio por Bernardino Palacios y después por Manuel S. Palacios.

El Presidente General Ballivián cediendo a las instancias de los proscritos argentinos, entre los que se hallaban Domingo de Oro, Facundo Zubiría, Bartolomé Mitre, José Mármol, que deseaban disponer de una hoja periodística para atacar al Dictador Rosas, adquirió por cuenta del Estado una tipografía que, introducida a La Paz en 1845, fue vendida a Wenceslao Paunero, quien la puso al servicio público con el nombre de "**Imprenta de La Epoca**" fundando también "La Epoca", periódico que salió a la luz el 1º de mayo del mismo año.

En el mismo período la **Imprenta del Colegio de Artes**, con algunas nuevas adquisiciones tomó el nombre de **Paceña**, la que en 1848 se refundió con la Imprenta de "La Epoca". Al poco tiempo la Imprenta "La Epoca" un tanto desmejorada por haber pasado a **La Paceña** la mejor prensa que tenía, fue vendida a una Sociedad que cambió su nombre con el de "**El Pueblo**" conservando el suyo "**La Paceña**" que quedó bajo la administración de Manuel Hurtado.

Con el nombre de **Imprenta Republicana** aparece el mismo año una tipografía que editó "El Liberal", pequeña hoja, cuyo formato es de folio común de oficio en dos columnas.

"Ni la procedencia de la imprenta, ni el nombre de los propietarios hemos podido saber. Por un remitido publicado en el número uno correspondiente al 14 de marzo de 1848, se da a entender que ha sido una imprenta "improvisada por jóvenes de entusiasmo y amor al progreso", pues dice el remitido "con una prensita, con tipo desenterrado y una mala tinta, han sabido publicar un periodiquito, deseando ensanchar los trabajos del pensamiento".

"La edición borrosa y hecha con paciente labor, particularmente en los últimos números, hace suponer que la tal imprenta se destruyó en el último ejemplar que salió de "El Liberal", que fue el número 17, de fecha 10 de mayo de ese año, o tal vez se refundió a algún otro establecimiento".

La **Imprenta de La Opinión** fue establecida a fines de 1848 por los hermanos Salmón. Tuvo largos años de existencia, prestando importantes servicios desde 1848 hasta 1870, año en que fue adquirida por Ezequiel Arzadum y se refundió en la **Imprenta de La Libertad**.

Entre las muchas importantes publicaciones periodísticas que editó la **Imprenta de La Opinión**, merecen citarse "El Popular", "El Telégrafo" y "El Boletín Oficial" que redactaba Félix Reyes Ortíz; registró los documentos de la revolución del 25 de mayo de 1865.

Administraron sucesivamente **La Opinión** Simón Alcócer (1848), Silvestre Salinas (1859, 60 y 61), Juan F. Velarde (1862), Francisco Michel (1863) y Francisco Arzadum (1863 a 1870).

La **Imprenta del Pueblo**, antigua **Epoca**, funcionó administrada por Silvestre Salinas hasta el 29 de marzo de 1858, en que el dictador José María Linares la adjudicó en propiedad a los artesanos de esta ciudad, cuya Junta de Maestros Mayores, aceptando la donación, resolvió que el establecimiento se administrase por una comisión compuesta por tres individuos de su seno, que fueron Evaristo Reyes, Antonio Maidana y Mariano Boyán. Esta comisión fue facultada para la publicación de un periódico titulado "El Artesano" que salió a luz redactado por Evaristo Reyes, Leandro Aranda y Casimiro Corral, a los que se adhirieron posteriormente José Rosendo Gutiérrez y Jacinto Villamil.

La imprenta llevó el nombre de **El Carmen** y fue administrada con regularidad durante el tiempo de Linares, más a la caída de éste se originaron varios desacuerdos entre los gerentes y redactores, dando por resultado la clausura de la imprenta. En 1862 volvió a funcionar con su antigua denominación de **Imprenta del Pueblo**.

"A principios de Junio de 1858 se hizo cargo de la administración Silvestre Salinas. quien la unió con la **Imprenta de la Opinión**, más sin refundirla. El establecimiento tuvo la denominación de **Imprenta de La Opinión y El pueblo.** Desde marzo de 1870 se separaron, quedando en poder de Salinas, únicamente la tipografía de **La Opinión**, siendo la de **El Pueblo** devuelta, muy deteriorada a los artesanos, quienes la colocaron en las habitaciones del tercer piso de la Catedral en construcción. Funcionó hasta el 20 de marzo de 1875, en que estalló en la ciudad una asonada a favor del caudillo Casimiro Corral; el edificio donde se encontraba la imprenta fue ocupada por los sediciosos, que en medio del combate y habiéndoles faltado municiones, cargaron los fusiles con los tipos y destruyeron varios útiles. A la prensa grande le rompieron dos piezas importantes. Develada la sedición, como nadie se hubiese preocupado de refaccionar y organizar la imprenta, quedó ésta abandonada desde entonces.

"Los despojos de "El Pueblo" favorecieron a algunas imprentas de la localidad. De las dos prensas que tenía, la grande, como no ofreciera cómoda sustracción, fue torpemente descabalada y sus restos arrinconados en el mismo local de la Catedral, donde permaneció hasta 1885, año en que la Junta Central de artesanos la recogió y la adjudicó a los "Obreros de la

Cruz", cuyo vice-Presidente Raymundo Tarifa, la vendió a Porfirio Pareja, teniendo sólo en cuenta el valor intrínseco del material empleado en su construcción, avaluado en Bs. 100. Pareja después de hacerla refaccionar y aprovechando de ella, estableció un taller al que le puso el nombre de El Illimani, que funciona actualmente bajo su dirección. La prensa pequeña fue adquirida por Federico Zuazo que la agregó a la imprenta de "**El Deber**", desde entonces siguió el destino de esta tipografía que luego de pasar de mano en mano y cambiar de nombre según el capricho de los propietarios, llegó a constituir la **Imprenta del Colegio Seminario,** llamado hoy **La Unión Católica.**

La Imprenta Paceña y la empresa del diario "La Epoca", pasaron en 1852 a poder de Eugenio Alarcón, quien también se hizo cargo en 1856 de la **Imprenta del vapor** introducida este año por el Presidente General Córdoba.

Con la reunión de estas dos imprentas Alarcón logró implantar, un gran establecimiento tipográfico, el primero en aquella época por su capacidad e importancia, y más que todo, por haber sido el primero en Bolivia que funcionó movido por el vapor. Denominábase **Imprenta Paceña Vapor del Carmen,** título que duró por poco tiempo, pues el 1º de mayo del indicado año, sólo se llamaba **Vapor del Carmen** y después se redujo únicamente a **El Vapor** con el que definitivamente quedó.

En 1858 se separaron las imprentas **Paceña** y **Vapor,** conservando cada una su nombre antiguo. De la dirección de la primera imprenta se hizo cargo Francisco Arzadum, y de la segunda aunque por pocos meses, Silvestre Salinas.

En 1868, Ricardo Anzola y Juan Pablo Gómez, implantaron una imprenta nueva, a la que dieron el nombre de **Imprenta de la Unión Americana.** En esta imprenta editaron "La Situación", periódico oficial del gobierno de Melgarejo. En 1870 la propiedad de la imprenta y del periódico fue adquirida por el administrador del establecimiento, César Sevilla, quién siguió publicando "La Situación", más no ya con carácter gobiernista.

Andando el tiempo, Sevilla, logró ensanchar el establecimiento con nuevas adquisiciones y refundiciones que hizo de otras imprentas existentes en la ciudad, siendo esta imprenta la primera que poseyó la prensa de cilindro **Marinoni.**

Sevilla sustituyó el periódico "La Situación" con "La Reforma" que se publicó hasta 1879, en que cambió el nombre por el de "El Comercio" dando también posteriormente este nombre a la imprenta que es con el que subsiste hasta hoy.

Entre las adquisiciones de Sevilla, se cuentan las imprentas de **El Siglo XIX**, introducida en 1870, por el cura José Genaro Soliz, y **La Libertad**, implantada por Ezequiel Arzadum. Ya sabemos que ésta última no era sino la antigua **Opinión**.

El año 1872, el ya nombrado cura Soliz introdujo una nueva imprenta que años después se llamó **El Progreso**. Esta imprenta que en 1877, pasó a propiedad de Calixto Viscarra Heredia, editó el periódico "La Democracia" órgano oficial del Gobierno Daza, hasta 1879, año en que fue adquirida la imprenta por los hermanos Vila (Isacc y Bonifacio), quienes fundaron como editores, el célebre diario "La Patria" en 1880. En este mismo año, la imprenta y la propiedad del periódico fueron adquiridas por Aniceto Arce, quien transfirió sus derechos en calidad de obsequio a Pedro García, Leonardo Valverde y Antonio Sandoval, que continuaron con la publicación de "La Patria", hasta 1886, año en que fue adquirida por Juan Mas, que cambió la denominación de la imprenta por la de "**El Lábaro**" publicando el diario de este nombre.

En 1889, el cura José Miguel Molina compró la imprenta para obsequiarla al Colegio San Calixto. Mas, los jesuitas creyeron conveniente vender la imprenta y así lo hicieron. En 1897 fue adquirida por el Gobierno para el Colegio de Artes y Oficios donde permanece actualmente.

La Imprenta y Litografía Boliviana, se implantó en 1883 por Juan Saenz e Isaac B. Careaga como propietarios y Nicanor Nieto como Director. En 1889 se formó una sociedad anónima que estableció la **Imprenta y Litografía Americana**, la que después de ser administrada por algún tiempo por el citado Nieto, que se separó de **La Boliviana**, pasó a manos de Donato Lanza, quien la cedió posteriormente para que fuese refundida a la **Boliviana**, que bajo este nombre pasó a ser administrada por Ricardo Richter primero y José L. Calderón después.

La **Imprenta de La Paz**, fue introducida en 1886, por Manuel V. Ballivián y Carlos Bravo, quienes la hicieron venir de Lima exclusivamente con el objeto de editar en ella la "Biblioteca de Geografía e Historia de Bolivia" cuyos primeros volúmenes se dieron a luz con gran éxito. También esta imprenta fue la primera que trajo signos musicales. Después de permanecer por algún tiempo clausurada, paso a ser refundida con la de "El Demócrata".

Por aquella misma época se estableció la **Imprenta de La Tribuna**, por Federico Zuazo, Benedicto Goytia, Juan Mas y otros.

La **Imprenta de la Revolución** fue importada en 1889 por José Gonzales Quint, Francisco Iraizós, Gerardo Palacios y otros, pasando a ser después exclusiva propiedad del primero.

En 1891, fue transportada a la ciudad de Oruro por un corto tiempo, en contrato con el Gobierno para la edición de las memorias ministeriales y demás documentos oficiales.

Posteriormente cambió su primer nombre, tomando el de "El Telégrafo". Desde su establecimiento, hasta 1898, fue administrada la imprenta por José L. Calderón y últimamente por José D. Sandoval. Fue adquirida por el Gobierno en 1900 y bajo esa base se formó la **Imprenta del Estado.**

En 1892, Lucio P. Velasco introdujo una imprenta nueva, que se llamó "El Americano" dándose a luz por una empresa particular, el periódico de este nombre.

Después permaneció cerrada la imprenta hasta el 5 de marzo de 1899, en que cambiando su primer nombre con el de "Los Debates" publicó este interdiario. Administraron la imprenta, en este segundo período de labor sucesivamente Jenaro Ascarrunz, Armando Chirveches y Luis S. Crespo y últimamente Modesto Velasco, que continuaba el 31 de diciembre.

El "Nuevo Taller Tipo-Litográfico", fue establecido en 1894 por José Miguel Gamarra. La "**Tipografía Comercial**" fue implantada en 1896 por Eulogio Córdova e Ismael Argote.

Después de todas las anteriores imprentas y establecimientos tipográficos, que pueden ser considerados como las principales y más completas, han existido o existen muchas de segundo orden y más pequeñas, tales como las que pertenecieron a Julio Méndez (1877) –José Rosendo Gutiérrez (1878) – José María Silva (1881) – Angel Martínez (1892) – La Sociedad de Artesanos "El Porvenir" (1894) – Nicanor Leclere (1895) – Adolfo Ascarrunz (1897).

Viniendo ahora al año 1900, vemos que el movimiento de la tipografía en La Paz ha sido el siguiente: –"Por resolución del 23 de febrero –dice un informe oficial– y a insinuación de la prefectura se procedió a la adquisición de una imprenta propia del Estado, obtenida con fondos departamentales.

"A este efecto se celebró un contrato de compra-venta con el señor José Gonzales Quint para obtener la Imprenta de "El Telégrafo", la cual mediante escritura pública ha pasado a ser propiedad departamental".

"El importe de la imprenta con todos sus útiles, asciende a la suma de Bs. 25.046.– que se han erogado de cuentas rezagadas departamentales correspondientes a diversos ingresos de gestiones pasadas que no fueron recaudadas".

Posteriormente fue ensanchada esta imprenta con la adquisición que hizo el Gobierno de la del "Imparcial 2º", comprada por Bs. 6000 a su propietario Zoilo Flores.

De manera que la actual imprenta Departamental del **Estado** está formada por dos: "El Telégrafo" y "El Imparcial 2º" con otras nuevas adquisiciones y pedidos que se han hecho últimamente. Dirige la imprenta del Estado, desde su establecimiento, J. Calasans Tapia.

La Imprenta de la Integridad Nacional, (primitivamente de "El Ciudadano") fue adquirida por Toribio Gutiérrez, quien le puso el nombre de **El Radical**, para continuar la publicación de ese periódico.

El 15 de Diciembre fue entregado al servicio público, el nuevo establecimiento **Imprenta y Litografía Artística** instalada por César Velarde y Manuel Aldazosa, con máquinas y cajas nuevas.

Imprentas y Litografías en 1900

El cuadro siguiente da a conocer en resumen y orden de importancia, según el mayor número de obras salidas de sus talleres, el número de imprentas y establecimientos tipográficos y litográficos, existentes en la ciudad de La Paz en 1900, sus denominaciones, nombres de sus poseedores, administradores y direcciones.

Imprentas	Propietarios	Administradores	Direcciones
1- Taller Tipo-Litográfico	José M. Gamarra	José M. Gamarra	Ayacucho 21
2- Imprenta del Estado	El Estado	J. Calasans Tapia	Yanacocha
3- Imp. y Lit. de El Nacional	Isaac V. Vila	Isacc V. Vila	Chirinos 92
4- Imp. de "El Comercio"	Julio C. Sevilla	Belisario Gonzalez	Loayza 52
5- Imp. de Los Debates	Lucio P. Velasco	Luis S. Crespo Modesto Velasco	Yanacocha 45
6- Imp. de la Unión	Abel Iturralde	Juan A. Flores	Ayacucho 23
7- Tip. Comercial	Ismael Argote	Ismael Argote	Plaza Alonso de Mendoza
8- Imp. y Lit. Boliviana	Alexander y Cia.	Ricardo Richter José L. Calderón	Ayacucho 34
9- Imp. del Seminario	Colegio Seminario	José Fajardo	Ingavi 30
10- Imp Lit. Paceña	Donato Lanza	Federico Otero	Recreo 112
11- Imp. de La Tribuna	Federico Zuazo y Benedicto Goitia	Héctor Zuazo	Sucre 41
12- Imp. de El Telégrafo	José González Quint	Jorge D. Sandoval	Colón 92
13- Tipografía Eléctrica	Macario D. Escobari		Junín 2

Las siguientes imprentas no editaron mingún folleto.

Imprentas	Propietarios	Administradores	Direcciones
14- Tip. de El Hospicio	El Hospicio		Recreo 118
15- Imp. de El Illimani	Porfirio Pareja	Porfirio Pareja	Linares 10
16-	Colegio Don Bosco		Alameda
17- Imp. El Demócrata	Abel Mattos		Colón
18- Imp. El Radical	Toribio Gutiérrez	José Gozálvez S.	Bueno 3
19- Imp. El Imparcial 2º	Zoilo Flores	Tadeo Tovar Carlos Flores L.	Colón
20- Imp. El Siglo Industrial	Ladislao Cabrera		Ingavi 50
21- Imp. y Lit. Artística	Velarde y Aldasosa	César Velarde	Ayacucho 17

deado una nueva estructura económica y social en Bolivia Por ejemplo, todo el movimiento de **indigenismo o indianismo** (2) que está íntimamente ligado con el socialismo y nacionalismo bolivianos, y aún con el comunismo, tiene sus raíces en análisis históricos. En realidad, la historia es la clave de la moderna Revolución Boliviana que ha sido reconocida siempre por los conductores de la revolución así como por la oposición (3).

Desgraciadamente, este énfasis sobre el análisis histórico, tiene una básica insuficiencia a causa de la ausencia de una historia boliviana bien investigada, tal como había sido hecha por René Moreno. Esta falta de historiadores tecnificados ha existido siempre y se remonta a los comienzos del período colonial de Bolivia, entonces llamada Charcas o Alto Perú.

Existen marcadas posibilidades de que historiadores más competentes del Alto Perú no han llegado a tener descendencia. Los manuscritos se han extraviado. Enrique Finot cree que los trabajos de un tal Juan de Caxica "probablemente han desaparecido". Es el padre agustino, Antonio de la Calancha (1584-1654), quien nos dice que la Caxica "escribió más libros que cualquiera en el mundo". Ellos fueron escritos en español, quechua y chinchaisuyo. Calancha dice que de Caxica nació en la Villa de Pucarani y que él, Calancha, había visto 32 libros escritos por aquél. (4) ¿Dónde están esos libros o Calancha estaba equivocado?

El padre Antonio de la Calancha nació en Chuquisaca y fue el conductor de la historia altoperuana. Su **magnus opus,** publicado en España en 1638, ha sobrevivido, aunque el segundo volumen es una verdadera rareza. (5) Este padre agustino tuvo una aguda perspicacia que captó las realidades de su siglo. Su trabajo en dos volúmenes es una fuente de información geográfica, etnográfica, histórica, cultural y esencialmente religiosa. Fue acusado por los moralistas de su tiempo, de haber "degradado el valor de su texto con pasajes obsenos e inmorales". (6) Presta también atención a la mitología y a los milagros; su predilección por lo sobrenatural es parte de la mitad de su vida, pero representa hoy el trabajo algo menos que útil. En el padre Calancha, el Alto Perú tuvo el más distinguido historiador que transmitió a la posteridad un trabajo de lo más diverso. No se puede decir lo mismo de los otros historiadores altoperuanos.

Hay una verdadera escaces de historiadores conocidos en el período colonial. La mayoría de los famosos cronistas no surgieron de lo que hoy es Bolivia, sino del otro Perú o de España u otras regiones. Humberto Vásquez-Machicado de La Paz,(7) poco antes de su muerte en 1957, escribió un estudio muy esclarecido de los cronistas de la colonia, en el cual esbozó la importancia historiográfica de aquéllos en el moderno pensamiento boliviano. Vázquez-Machicado dijo que "estos trabajos históricos (de los cronistas) contienen en sí mucho material informativo que si son aplicados a Bolivia nos dan los signos más remotos de una mentalidad sociológica. Si ustedes lo desean: todo es incipiente, pero empieza a mostrar fortaleza y precisión desde sus primeros comienzos y (esta mentalidad) está buscando ya una definición y una personalidad exclusiva para este nuevo continente y más aún para esta porción de tierra que más adelante se llamará Bolivia". El estaba seguro que un estudio de estos cronistas —no del Alto Perú, sino muchos viajeros o residentes, en un tiempo u otro, en el Alto Perú— ya mostraban las características básicas de Bolivia y de los bolivianos. El insistió que un estudio de Bolivia, de la historia boliviana, de la historiografía y los problemas bolivianos, deben hacerse con un completo examen de los cronistas. (8)

Vázquez-Machicado no citó en su estudio a hombres como Luis Capoche (1547-1613), Orsúa y Vela (1676-1736), Alonso Barba (1569- más o menos hasta 1661). Ya sea por el nacimiento o por radicatoria fueron altoperuanos. Todos ellos tuvieron relación con Potosí —Capoche es un nuevo descubrimiento de Lewis Hanke. El Alto Perú fue pobre en historiadores y en escritos históricos, pero fabulosamente rico en plata. Cualquier historia que hayamos encontrado tiene su relación con la plata, y la plata significaba Potosí. Sería extenso hacer una enumeración completa de los escritos coloniales sobre Potosí, aunque no sobre "las mil y una historias" pretendidas por un escritor boliviano (9). Es Lewis Hanke de la Universidad de Columbia quien está investigando ahora por todo el mundo la historiografía potosina. (10) El Capoche de Hanke está lleno de detalles interesantes, pero primariamente es una discusión de técnicas mineras (11).

Más emocionante es el trabajo de Orsúa y Vela, (12) llamado por Gustavo Adolfo Otero "una visión periodística de la Villa Imperial de Potosí". Y el matrimonio Mesa de La Paz cree que este trabajo está lleno de sinceridad", "la historia más completa de Potosí que conocemos". (13) Es también Hanke quien finalmente está tratando de obtener la publicación de este monumental trabajo. (14) Luego tenemos el libro de Cañete que es una historia larga y minuciosa de Potosí. Aunque detalla el sistema administrativo, la obra es pesada en lo técnico. Hay poco detalle sobre la vida diaria de Potosí. Debido a bochornosas intrigas, Cañete se imposibilitó de publicar su trabajo hasta 1952. (15) Tuvo mayor suerte el padre Barba que alcanzó a vivir cerca de 100 años y vio publicado su mejor trabajo. Obra aún clásica —que pasa las 10 ediciones— y traducida a muchos idiomas. El libro de Barba es también técnico y probablemente la única obra altoperuana o, por lo menos, el único tratado técnico de la región boliviana que llamó la atención del mundo. (16) Se comenta que Barba fue el primero en América que habló del petróleo (17). A mediados del siglo XIX las ediciones de Barba llegaron a ser muy raras y se cotizaron a razón de 10,000

pesos chilenos por ejemplar. Se rumoreaba que el padre Barba había encontrado la fórmula mágica para transformar todos los minerales en oro —sueño de los antiguos alquimistas. (18)

La historiografía del Alto Perú, podría ser muy débil, pero es radiante y de asombroso reflejo de la cultura socio-económica del área (19). Y Victorián de Villava (¿-1802) constituye el puente de la colonia a la guerra de la independencia y es de pensamiento adelantado sobre los prejuicios socio-económicos de su tiempo. La Guerra de Independencia, que duró diez y seis años en el Alto Perú, de 1809 a 1825 constituye aún un campo fértil para una investigación profunda (20). Su fase más importante fue la rebelión local que reflejaba una profunda división entre los realistas criollos y los patriotas criollos que se vinculaban a (o era la fuerza motivadora de) una larga y ardiente guerra de guerrillas. Mientras los conductores de la guerrilla —jefes de montoneras— fueron criollos en su mayoría, los soldados eran mestizos o indios que se identificaban más como mercenarios o bandidos. Además de esta rebelión campesina, se levantaron los caballeros criollos seudo-instruidos de la ciudad, que desarrollaron más ideas de fantasía que prácticas, para o contra España, para o contra la Unión de los Perús o las provincias unidas del Río de la Plata. En este drama campesino-urbano, muy pocos participantes mostraron interés por la historia.

Villava fue un peninsular aristocrático con una brillante carrera universitaria. En las postrimerías del siglo, ocupó la fiscalía de la Audiencia en el Alto Perú. Combatió por las reformas y, si ellas estaban muy lejanas, predicó la revolución. Ricardo Levene, en la biografía de Villava, lo considera un precursor, mientras que para otros, es el padre del liberalismo sudamericano (21). La historia y la historiografía fueron abundantemente usados por Villava en sus ardientes opiniones judiciales. El Villava peninsular —lleno de trascendental liberalismo— encontró en Cañete su semejanza. Este último fue un criollo conservador, nativo de Asunción, última parte de la burocracia de Charcas y autor del trabajo inédito sobre Potosí. Cañete nunca se rebeló de su austera lealtad al rey; se oponía a cualquier forma de liberalismo y combatía con su pluma a los apóstoles de la independencia.

Villava fue peninsular y liberal y Cañete fue criollo y un archiconservador. Un tercer hombre, difícil de definir, pero que fue un indio de antigua estirpe aymara, que reune importancia y brillantez, es Vicente Pazos Kanki (1779-1851) que desdeña esta clasificación. No obstante de ser un hombre de ideas conservadoras, con tendencia al catolicismo y al pensamiento occidental, deseaba crear de nuevo la monarquía india y mostraba mayor interés en cosas universales que en el nacionalismo regional. Viajó mucho estableciéndose en el extranjero (22). De sus variados trabajos, muy pocos son históricos, compuso inclusive la historia de los Estados Uni-

dos (23). Pazos Kanki no es un investigador original; sus plagios son abundantes (24). Mientras él espere aún un biógrafo, es difícil definir la personalidad de Pazos Kanki en la historiografía boliviana; pero, ya que él creía que las culturas española e india deberían, deben y podrían combinarse y dada su fe tenaz en la América Hispánica, se considera un precursor del moderno indigenismo. Realmente tuvo mucho de común con el mexicano contemporáneo José Vasconcelos. Cronológicamente, este indio aymara fue el primer historiador de Bolivia.

La villa nativa de Pazos Kanki estaba cerca del pequeño y pintoresco pueblo de Sorata que yace a los pies del majestuoso Illampu, de eternas cumbres nevadas. Un descendiente del aristocrático aymara, otro trotamundos boliviano, también nació en Sorata, criollo de nombre Villamil de Rada (1804-1880). ¿Era un genio o un enfermo mental? Se hizo filólogo fanático que asombró a todo el mundo. Estaba en California durante la fiebre de oro y se supone que editó un periódico en cuatro idiomas e hizo una fortuna no con el oro, sino con su mordaz pluma. Fue su eterno ciclo amasar y perder fortunas, pero durante ese tiempo Villamil de Rada estudió con gusto y placer toda clase de idiomas muertos y vivos. También recordó a su Sorata nativa donde se habla el idioma aymara (25).

Aparentemente, Villamil de Rada había concluido un trabajo de múltiples volúmenes sobre la lingüística aymara, en los cuales desarrolló una teoría fantástica basada en la etimología estableciendo que el origen del hombre radica en el Lago Titicaca. Sorata era el verdadero Paraíso Bíblico y Tiwanacu, el Babel de la Biblia. De esta región andina se había expandido la raza humana por todo el mundo, por las Islas del Pacífico y el Estrecho de Bering. El aymara fue un idioma universal y todos los idiomas derivaron de él por ejemplo, la mitología griega se habría originado en las montañas de Bolivia, lo mismo que la mitología hindú. Villamil de Rada basaba toda esta especulación en el estudio etimológico y gramatical de la lengua aymara (26). En 1880, nuestro hombre de Sorata, se suicidó, ahogándose en el océano, cerca de Río de Janeiro. En la opinión de un boliviano, Villamil de Rada, fue más antropólogo que historiador, sin faltar el toque poético en su trabajo (27). En la actualidad ese segundo hijo de Sorata, está olvidado, pero cautivó la imaginación de Fernando Diez de Medina, (28) el escritor nacionalista del siglo XX, cuya tesis telúrica se basa en fantasías de Villamil. Gustavo Adolfo Otero, (29) otro escritor moderno, ha demostrado también tener influencia de Rada. Diez de Medina y Otero son parte del importante movimiento **indigenista.** No hay duda de que Villamil de Rada ha inspirado el actual nacionalismo boliviano.

Ninguno de estos dos hombres de Sorata podrán ser clasificados como veteranos de la Guerra de Independencia. Las heroicas guerrillas se perdieron en la oscuridad a causa de no haberse guardado historia alguna

de sus actividades. Se remedió esto, cuando el activo Director de la Biblioteca y Archivo Nacionales de Bolivia, Gunnar Mendoza, localizó un brillante diario de la guerrilla. Autor de este documento fue un tambor de una lejana villa, enclavada en la cordillera, escrito en simple lenguaje pueblerino, sin considerar la gramática, ortografía, sintaxis o puntuación. El diario no produjo mucho aprecio en una fase de la historia boliviana; (30) pues, el tambor Vargas (no se conoce su primer nombre) destruyó el mito de la sincera y patriótica guerrilla. Las guerrillas eran inseguras (indignas de confianza) y a menudo poco más que proscritas.

Era dominante la doble actuación de los revolucionarios urbanos, quienes han sido inmortalizados como **dos caras**. Uno de ellos, José María Urcullu (1785-1856), escribió la única historia de la guerra de los diez y seis años (32). Es narrativa y está llena de errores. Cambia los papeles de los verdaderos patriotas. En la historiografía boliviana, el tratado de Urcullu se hace importante en cuanto sirve de fundamento para todos los posteriores libros de historia boliviana. Consecuentemente, todos los errores y prejuicios de Urcullu han continuado en las otras obras de historia. Solamente un hombre de la generación de la Guerra de la Independencia, el patricio Manuel Sánchez de Velasco (1784-1864), escribió sus memorias por el año 1850, que cubre el período de 1808-1848. El trabajo permaneció inédito hasta 1938 (33). Constituye nada más que un texto de memorias personales que de inspiración histórica, escrito con verdadera pluma burocrática. Le falta recursos documentales, ya que el autor, ex-empleado de la Audiencia y Oficial de la rama judicial de la nueva república descuida consultar los muchos manuscritos de gran utilidad para él.

Existían muchos documentos aunque en forma desordenada y dispersa. Ningún periódico ni sociedad histórica existía en aquel período de la post-guerra. En 1874, Gabriel René Moreno dijo que "no había archivos, biblioteca ni oficina que hubieran conservado por lo menos una colección de todas las publicaciones nacionales" (34). Aún hasta después de 1883 el historiador boliviano Luis Mariano Guzmán, se quejaba "de que no habían archivos ni documentos históricos disponibles" (35). En realidad, dos semanas antes de la Declaración de Independencia, el Mariscal Antonio José de Sucre, emitió un decreto disponiéndo sea fundado un archivo y biblioteca en Chuquisaca, que no llegó a efectivizarse; y, en 1838, el decreto posterior sobre la creación de archivos departamentales, también permaneció como letra muerta (36). Es estéril hablar de historia, de investigación histórica y de archivología en estas primeras décadas de la República.

Pero, al mismo tiempo, se desarrolla allí un marcado interés, por la historia, para ser exactos, en el pasado de la nueva nación. Viviendo el país en la anarquía incesante, viejos y jóvenes afrontaron la historia. Honestamente, hubo duda en la capacidad de los hombres de una Bolivia independiente y en la habilidad por mantener su soberanía. Un examen contemporáneo y una nueva evaluación inteligente del futuro debe ser el gran racionalizador. Una región con un pasado tan conmovedor y brillante y, con una gloriosa lucha de 16 años por la independencia, merecía su soberanía. Este súbito interés en la historia fue un movimiento de doble filo. Los ancianos recolectaban bibliotecas llenas de libros raros y manuscritos de gran valor. Existían riquísimas bibliotecas particulares. La generación más joven, tenía interés en escribir. En una época, colecciones y escritos, pasaban de mano en mano. El estudio de estas bibliotecas —algunas de ellas de origen colonial— constituyen campos fértiles para la investigación. Los tres primeros historiadores bolivianos modernos, se han abocado recientemente a algunos estudios de este tipo de investigación que han tenido admirables resultados (37). Desafortunadamente, estas colecciones particulares, fueron muy limitadas, y los que se ocupaban de ellas fueron miembros distinguidos de la aristocracia criolla de Bolivia.

Y fueron estos criollos quienes dominaron el escenario boliviano y perpetuaron la mentalidad colonial así como la estructura social. Sólo una vez, durante el gobierno de Manuel Isidoro Belzu (1848-1855), talentoso demagogo, intimidó a la aristocracia. Durante ese mismo período, de transformación política y social, aconteció el primer movimiento literario, que incluía materia histórica. En 1852, apareció en Cochabamba, principal morada de este acontecer, la primera revista literaria (38). Entre sus colaboradores estaban algunos historiadores como José Manuel Cortés (1811-1865). Nacido en la pequeña villa de Cotagaita, cerca de Potosí, Cortés se hizo una figura prominente de la sociedad chuquisaqueña (ahora llamada Sucre). Fue un típico aristócrata criollo con vocación a la poesía y atraído a refinadas posiciones políticas. Se combinaba en él su refinamiento y universalidad, con una pretendida erudición de estilo superficial y provinciano (39).

En 1861, Cortés publicó el primer libro de historia nacional, que es un examen elemental que describe la historia de Bolivia desde la independencia hasta el gobierno del pusilámine Jorge Córdova (1855-1857). En los últimos tres capítulos, se refiere a las letras bolivianas, leyes y costumbres y, en el primer capítulo, trata de la geografía del país (40). De acuerdo a las disciplinas modernas, falta a la obra documentación y refleja una investigación inadecuada. Tiene méritos: es legible, desviada sin intención, pero no es un **libro de combate político**. Pero más importante que el libro es la crítica que hizo entonces un joven desconocido, de nacimiento boliviano, desde Chile. Un ensayo de 28 páginas, en el cual admitía, con severidad, que "a Cortés le correspondía el honor de haber escrito la primera historia de Bolivia" (41). El joven crítico —de nombre Gabriel René Moreno— se deleitó, a pesar de su severidad, de que la historia de Bolivia había sido finalmente escrita.

La crítica de René Moreno, de 1861 abre la edad de oro de la historia boliviana, de la cual este boliviano residente en Chile, constituye su más esclarecedor representante por su persuasiva prosa, sus disciplinas técnicas de investigación, sus rudas críticas y su habilidad bibliográfica. René Moreno (1836-1908), nació en Santa Cruz de la Sierra. Su padre era propietario de la única biblioteca adecuada de la ciudad. Cuando René Moreno había alcanzado fama, dijo de su pueblo natal que "uno vive allí anacrónicamente y de una manera epicúrea **a la de Dios**, y nadie da un **guapomó** ni un **pitijaya** de lo que acontece en el mundo" (42). Era una ciudad de mucho juego, de abundante alimentación, de exagerada murmuración e ilimitado amor. Cuando en 1851, el padre de René Moreno viajó a la capital, Sucre, en misión de gobierno, se mudó también toda la familia. El joven Gabriel terminó la escuela en la capital como aventajado estudiante. Tenía estima especial por su profesor de francés, el venerable Daniel Calvo (1832-1880), quien fue un entusiasta compilador de manuscritos y de otras fuentes históricas. Al profesor Calvo le agradaba el estudiante Gabriel. Pero, en lugar de aprender sus lecciones diarias o seguir con los hábitos de niño de aquellos días en esa ciudad, el joven René Moreno pasaba horas visitando lugares históricos, las decrépitas bibliotecas públicas y tratando de tener acceso a colecciones particulares de las familias de Chuquisaca. A menudo se escapaba de la casa para conversar con la veterana Juana Azurduy de Padilla, (43) de edad provecta, comandante de guerrillas, entonces sola y olvidada. Ella había sido una de las pocas sobrevivientes de la Guerra de la Independencia que tenía verdadero historial de lucha de la mejor tradición patriótica.

René Moreno, aunque desinteresado en la instrucción tradicional de Derecho, viajó a Chile a continuar sus estudios que los concluyó en 1866. En la Universidad de Chile recibió la influencia de Miguel Luis Amunátegui y de Diego Barros Arana que cifraban en el estudiante boliviano grandes promesas. Dos hombres más en Chile cobraron ascendiente sobre René Moreno. En estos primeros años, siempre en Chile, estableció una respetable y sincera amistad con el argentino Gregorio Beéche y el chileno Ramón Briseño. Beéche, de Salta, había llegado a convertirse en un gran coleccionista, editor y bibliógrafo, habiendo radicado en Bolivia durante 20 años, de 1820 a 1841. Coleccionó valiosísimos documentos y publicó algunos artículos sobre la historia boliviana. René Moreno se entusiasmó con Beéche que, finalmente, le hizo exclamar que el **salteño** tenía una de las bibliotecas de mayor trascendencia. René Moreno tuvo cierta inclinación por imitar la habilidad recopiladora de Beéche (44).

Siendo aún estudiante y trabajando de profesor de español en un colegio secundario, su profesor y amigo Ramón Briseño, fue nombrado editor de la Universidad de Chile con el objeto de imprimir una estadística bibliográfica de todas las publicaciones chilenas de 1812 a 1859 (45). Fue

así como René Moreno se capacitó, bajo la dirección de Briseño, en la técnica bibliográfica y crítica literaria, por las cuales se distinguió más tarde. Al mismo tiempo, continuó trabajando en su calidad de escrupuloso profesor de español y distinguiéndose por su profundo conocimiento de grámatica y estilo. Más tarde, no toleraría composición ni estilo de mal gusto, y sus escritos son modelo de perfección. En 1868, René Moreno, recibió la codiciada dirección de la Biblioteca del Instituto Nacional de Santiago. En 1887, alcanzó una posición que él la había considerado el honor más alto de su vida: el nombramiento de profesor de Literatura del Instituto, en reemplazo del célebre Amunátegui. Ahora él era parte de ese período generacional grandioso de las letras chilenas. Tuvo que permanecer en Chile hasta su muerte en 1908 (46). No obstante de que él amó y elogió a Chile, nunca abandonó su ciudadanía boliviana y jamás escribió acerca de Chile. Sus quince libros e innumerables artículos y revistas, tratan todos de Bolivia o su pasado (47). Durante la guerra del Pacífico entre Bolivia y Chile, René Moreno sufrió y, con sinceridad, trató de llevar la paz a ambos países. Fue cruelmente acusado en Bolivia de traición (48). René Moreno es la figura más importante en la historiografía boliviana. Es el mejor historiador de Bolivia, uno de los más sobresalientes de la América Latina, quizas el único en Bolivia, fuera de Arguedas (un historiador menos capaz), que alcanzó fama continental. No hay duda de que René Moreno es una figura boliviana, su biblioteca, que fue conservada, enriqueció el acervo de la Biblioteca Nacional de Bolivia en Sucre. No hay duda de que su desarrollo y técnica reflejan poderosamente la influencia que recibió en Chile, especialmente de Amunátegui.

Aunque no tan productivo como Amunátegui, este historiador boliviano fue buen escritor y estilista. El también mostraba variedad. Su trabajo puede dividirse en cuatro partes. El primero, versaba sobre literatura; (49) en 1891, publicó un excelente, aunque olvidado, tratado de gramática (50). Su segunda empresa, que ya la había comenzado antes de su graduación universitaria, incluía exámenes críticos y bibliográficos. La crítica y la bibliografía se combinaban en cuanto sus bibliografías eran presentadas con análisis (críticos) (51). Esta tarea lo llevó a una tercera área (y de gran dedicación): de recopilador entusiasta e impetuoso bibliotecario con su propio sistema de clasificación (52). Finalmente, escribió la historia basada en documentos inéditos (53).

¿Cuál es la importancia de René Moreno en la historiografía boliviana? Ante todo, fue excelente historiador, crítico y bibliógrafo boliviano. Y aunque permanece olvidado, un número apreciable de los mejores literatos bolivianos se muestran unánimes en señalarlo como el más sobresaliente (54). Todos sus trabajos históricos están basados en documentos. Es norma **sine qua non** para René Moreno utilizar los recursos

primarios. Consideraba el patriotismo y el extremo nacionalismo como obstáculos que un buen historiador debe vencer. La historia debe escribirse tal como aconteció, debiendo también interpretársela. La evaluación que hizo René Moreno de la historia de Bolivia fue severa, tan severa que las presiones patrióticas se habían opuesto a los intentos de reeditar sus trabajos o imprimir sus ensayos inéditos. No obstante, sus análisis fueron agudos y verdaderamente dignos de encomio. Algunas interpretaciones de René Moreno, tales como las causas de la Guerra de Independencia y la trascendencia de la Junta de Montevideo de 1808, o la importancia de la expulsión de las misiones jesuíticas, fueron recientemente convenidas como de gran valor (55). Fue también uno de los primeros historiadores del mundo que descubre la importancia del periodismo, como recurso primario, si se lo usa con discreción. Utilizando adecuadamente los periódicos, pudo reconstruir —como nadie lo había hecho hasta entonces— un esbozo soberbio de la crueldad y las vicisitudes de la política boliviana. Difícilmente hay un historiador latinoamericano que haya creado un episodio de la historia en su país con tanto realismo como René Moreno cuando relata las tumultuosas matanzas de 1861 (56).

No fue él un escritor dócil, sino extremadamente cauteloso con la gramática; siempre exasperado del estilo chabacano y la pésima puntuación. Sus volúmenes bibliográficos e historiográficos no son meros catálogos impresos. Después de escribir un trabajo con datos bibliográficos completos, René Moreno daba, a menudo, una descripción del asunto de la materia así como del autor. Luego lo revisaba críticamente, señalando dónde han sido obtenidos los documentos originales. Este sistema de trabajo hizo a René Moreno impopular y dio nacimiento a una legión de enemigos. Sin embargo, estos catálogos, anotados e impresos, forman una fuente importante de datos historiográficos sobre Bolivia, Perú, la colonial Audiencia de Charcas y Lima.

René Moreno tuvo sus equívocos. El mayor fue el relativo a sus ideas sociales. Fue racista, creía en la superioridad de la civilización europea. Estaba seguro que el cholo boliviano es peor que el indio (57). René Moreno simplificaba demasiado los problemas de Bolivia, culpando al cholo por todos los males. Si René Moreno se hizo impopular por sus críticas caústicas durante su vida, hoy hay poca posibilidad de ser apreciado, ya que Bolivia es un país sustantivamente cholo. Hay también otros equívocos de menor cuantía. Su estilo siempre correcto, fue difícil; de brillante prosa con un vocabulario infinito. Se hace a menudo difícil la comprensión a causa del estilo. En sus conversaciones con los lectores, lo hacía presumiendo que éstos estarían altamente capacitados en historia. De ordinario divagaba y era reiterativo. Su absoluta confianza en los recursos primarios, lo alejaban de cierta libertad interpretativa. Mientras hubo historiadores bolivianos posteriores, con el deseo de urdir discusiones inútiles, de conjeturas, René Moreno estaba excento de teorías históricas. Julio César Valdez observó en los escritos de René Moreno, especialmente sus historias, un choque entre el gran artista y el concienzudo e impasible bibliotecario (58).

René Moreno, fue un hombre solitario con muy pocos amigos. Inspiraba en el impreso, pero no era convincente en el discurso, ya que no inspiró a sus pupilos. No apareció ninguna escuela de René Moreno, no obstante de haber dejado un sólido fundamento para la historia boliviana. Existen dos tendencias desarrolladas durante su vida, pero es difícil afirmar si éstos se originaron a causa de él o a su despecho. Aunque tuvo muchos enemigos, las masas y los **empleadillos** de cuello blanco y **tinterillos** no lo conocían; René Moreno era admirado por su círculo estrecho de intelectuales y pseudo-intelectuales (59). Su influencia sobre éstos fue manifiesta, especialmente en su insistencia sobre la utilidad de los archivos adecuados como base de la historia.

En 1871 y 1874-1875, Gabriel René Moreno estuvo en Chuquisaca haciendo un examen amplio de las colecciones de documentos que existían en la capital. Aunque no había archivo nacional, él encontró a algunas personas interesadas que habían hecho mucho en la conservación de documentos. En contacto con ellos colaboró mejorando el servicio y protección de los archivos. Los resultados fueron asombrosos. Los archivos del congreso estuvieron bajo excelente supervisión de un tal Pedro de Entrambasaguas. Era nieto de un patriota del movimiento de 1809 e hijo de un abogado chiquisaqueño que había sido nombrado Oidor en Manila y de allí promovido como Fiscal del Consejo de Indias. Pedro de Entrambasaguas organizó eficientemente los archivos del congreso y su "modestia (estaba) equiparada a su equidad". René Moreno que era sobrio en la lisonja dijo de Entrambasaguas: "Le declaro la flor y nata de los archivistas bolivianos" (60). Los primeros documentos sobrevivientes del Congreso de Bolivia se debieron a este hombre, un verdadero pionero de la historiografía boliviana, de quien nos faltan datos biográficos y que desapareció en el olvido.

Otro gentil chuquisaqueño, entusiasta por los archivos, fue Daniel Calvo, primer profesor de francés de René Moreno. Salvador de los inapreciables registros de la Audiencia de Charcas, durante los primeros años de la República, que penosamente escaparon de la destrucción. Cuando Calvo tuvo un Ministerio, durante la presidencia de Adolfo Ballivián (1873-1874), transfirió los archivos a un lugar seguro y para organizarlos nombró a un responsable de nombre Francisco d'Avis. Desconocido y olvidado, d'Avis pacientemente reunió alrededor de veinte mil **expedientes** que llegaron a ser la piedra angular del Archivo Nacional de Bolivia (61).

Sólo unos años más tarde, en 1884, se estableció el Archivo Nacional Boliviano. Después de muchos años de persuación por personas como Calvo, d'Avis, Entrambasaguas, el ex-presidente Tomás Frías (1804-1884), el poderoso político Casimiro Corral (1830-1895) y particularmente René Moreno, el Presidente Narciso Campero (1879-1884), se creó el Archivo Nacional (62). La Guerra del Pacífico (1879-1884) había terminado en un desastre para Bolivia. En los inmediatos días y años de la post-guerra, hubo una convulsión contra la legión de políticos inescrupulosos y caudillos tales como Belzu (cuyos ejércitos en 1848 habían usado los invalorables documentos del palacio de gobierno y los viejos registros del congreso, para hacer fogatas en el campo) o Hilarión Daza (1876-1879), cuya ineptitud es responsable de la pérdida del litoral boliviano. Frías, Corral y Campero eran políticos que creían en la regeneración moral de Bolivia. Un Archivo Nacional debería ser un instrumento en la esperanza del renacimiento nacional. Se vio la necesidad de que sólo un hombre de vocación y desahogada vida económica, debía ser el primer director. Este hombre fue Ernesto O. Rück (1833-1909).

Ernesto O. Rück está olvidado hoy y no existe ninguna noticia biográfica de él. Después de René Moreno, Rück es el hombre más importante de la historiografía boliviana. Fue alemán, nacido en Prusia, de ascendencia aristocrática. El joven Rück estudió minería en Prusia. Estaba fascinado por las historias de su tío Otto F. Braun (1798-1864) que se había integrado al ejército bolivariano y luchado en campaña junto a Bolívar. Braun se había establecido en la nueva República de Bolivia, alcanzando el grado de mariscal boliviano. Ponderaba los inexplotados recursos mineros y aconsejó a su sobrino que viniera a Bolivia para adquirir experiencia. Ernesto Rück llegó a Bolivia en 1854 y contrajo matrimonio con una muchacha patricia de la sociedad sucrense. No retornó a Alemanía y se hizo ciudadano boliviano, aceptado y respetado por la sociedad sofisticada de la capital de Bolivia. Hacia el año 1857, Rück llegó a ser asesor minero del Presidente de la República. Ocho años más tarde, Rück publicó una guía de Bolivia que llegó a constituir piedra angular de las publicaciones bolivianas. En 1873, llegó a ser primer director de la recientemente creada Comisión de Estadística Nacional.

Al mismo tiempo de que Rück es considerado importante, sino valiosa figura de la insurgencia de la preponderante industria minera y su oligarquía de estaño, tuvo también un gran interés en la historia de Bolivia. Cuando el Presidente Campero lo nombró primer director del Archivo Nacional, Rück aceptó la situación con gran entusiasmo, permaneciendo a la cabeza de esta institución hasta 1889, año en que se retiró de la vida pública. En la responsabilidad de su cargo, Rück hizo que los archivos fueran de servicio eficiente y gran utilidad. Sin embargo, de tantas aventuras en Bolivia, jamás se llegó al escenario de los documentos

o a un impulso inicial de ellos; cúpole a Rück el hecho de haber cimentado los fundamentos de una institución capaz, por lo que se le reconoce ampliamente como a uno de los mejores de América Latina. (63) Hasta su muerte, no escatimó voluntad alguna por la historia de Bolivia, habiendo coleccionado libros y material de archivos. Actualmente la colección de Rück es una de las mejores secciones de la Biblioteca Nacional de Bolivia que contiene importantes documentos (64).

Rück y el Archivo Nacional son la mejor prueba del efecto que causó la insistencia de René Moreno en la archivología boliviana. En períodos posteriores a René Moreno, surgió una segunda tendencia contemporánea, como una legión de historiadores, todos aficionados, pero ninguno de primera clase. Todos ellos estaban, sin embargo, inspirados por René Moreno. Algunos eran buenos escritores con movidos estilos, pero nadie comprendió que el documento era la clave para una historia sólida o, si bien la comprendieron, les faltó energía y paciencia en la búsqueda de tal documento. El trabajo se reducía a un despedazamiento de recursos secundarios y de las interpretaciones históricas, cayendo muchos de ellos en el mero plagio. Todos estos hombres eran representantes clásicos de la aristocracia criolla terrateniente del siglo XIX, con un sentido de noblesse oblige. Gradualmente, con la llegada del poder del estaño, éstos se tornaron graciosamente en los capitalistas paternalistas del siglo XX. Podemos citar más de una docena de nombres y títulos, pero ello no sería más que una aventura enciclopédica. Ninguna de las ciudades tuvo el monopolio de ellos, por el contrario, cada una de las grandes ciudades —La Paz, Cochabamba, Sucre, Potosí, Oruro, Santa Cruz y Tarija—, contaban con estos bien intencionados historiadores de afición (65).

Estos hombres escribieron historia de poco mérito, pero ellos no dejan de tener su valor, que puede cifrarse en el mejoramiento del primer período. En segundo lugar, hicieron historia legible a costa de la calidad y finalmente crearon un foro intelectual. Fuera de este acontecer, podemos indicar el nacimiento de las sociedades históricas y periódicos de la misma naturaleza que las respaldan. La más eminente fue la Sociedad Geográfica de Sucre, cuyo primer **Boletín** fue publicado en 1898 que circula hasta la fecha (66). Todos estos historiadores mediocres estaban vinculados con estas sociedades. Finalmente, por la ley del promedio de uno a dos hombres, o uno o dos trabajos por ellos, que pertenecían a esta generación de historiadores de un mismo solar, alcanzaron calidad (mejores hombres o mejores trabajos). Alberto Gutiérrez de Sucre, escribió una obra clásica, y constituye parte de esta generación que podría clasificársele como nexo del período de René Moreno y el resurgimiento de Alcides Arguedas.

Gutiérrez (1862-1927) fue fuertemente influenciado por René Moreno y el chileno (autor de libros sobre Bolivia) Ramón Sotomayor Valdés

(1830) (67). En 1912 Gutiérrez publicó un estudio sobre la época de Melgarejo en el que utilizaba al tirano Mariano Melgarejo (1864-1871) como la figura central (68). Hizo también un análisis sociológico de los períodos anteriores, durante y posterior a Megarejo. Con este trabajo, Gutiérrez dio comienzo a una vasta literatura sobre el tirano, en el que sin tomar en cuenta estrictamente los hechos con documentos originales, incurre en subjetivismo histórico, producto más del mito que de la verdad (69). Para Gutiérrez, Melgarejo fue un típico ignorante cholo boliviano, siempre presente en la historia nacional. El cholo, quienquiera que él pueda ser —Melgarejo es su símbolo— está alentado por un poderoso sentimiento de inferioridad que se expresa en el caudillismo militarista y en Bolivia se llama caudillismo al **Melgarejismo**. Gutiérrez no compartía las teorías sociales (racistas) de René Moreno. Consideraba la historia boliviana como contienda entre el militarismo ignorante y las tendencias democráticas. No obstante de que Gutiérrez, así como René Moreno, enfatizaba demasiado el aspecto social, hay unánime conformidad en que el libro de aquél es de brillante exposición (70).

Es el mejor trabajo histórico interpretativo de Bolivia siendo nexo entre la investigación del historiador René Moreno y el último historiador social de disposición psicológica, Alcides Arguedas.

Gutiérrez, René Moreno, Alcides Arguedas y posteriormente el profesor de historia de colegio secundario, Pedro Kramer (1869-1899) (71), fueron de la misma naturaleza, la arraigada aristocracia boliviana, la oligarquía de reciente formación en los centros urbanos, los futuros magnates mineros y una naciente y selecta clase media de pequeños pero prósperos comerciantes y especuladores. Todos ellos veían a París como su Meca y a Francia como el lugar elegido para educar a sus hijos. Estas gentes fueron curiosas mezclas del vigilante provincialismo boliviano y el verdadero intelectualismo francés. Tenían interés en humanidades y, al finalizar el siglo, estaban fascinados por tales campos de estudio nuevos como la sociología, picología y toda una suerte de nuevas aventuras en medicina, especialmente el trabajo de Freud. Al mismo tiempo, estos seudo-literatos bolivianos no comprendieron muy bien los graves problemas sociales de su propio país, emergentes del total enfrascamiento de la mayoritaria población indígena de Bolivia. Ellos cometieron un error al ver que estos nuevos campos de estudio fueran las herramientas futuras para la revolución de las masas bolivianas. Los literatos de la tierra del estaño estaban demasido interesados en continuar sus actividades seudo-intelectuales por la solución del Estado (72).

Dos hombres de este grupo aprovecharon la utilización de las nuevas ciencias sociales en su afán de analizar Bolivia. Fueron literatos honestos, pero que no pudieron liberarse de las creencias de la sociedad criolla. No

llegaron a darse cuenta —ya que ambos murieron muy pronto en 1939 y 1946— que habían iniciado el pensamiento que los llevaría a la revolución. Fueron ellos los precursores de la revolución de las masas en Bolivia. Ambos utilizaron la historia profusamente considerándola clave para sus análisis. En sus discusiones, también esgrimieron materias como la sociología, medicina, geografía y otras disciplinas. Uno de ellos, fue médico de profesión con especialidad en psiquiatría que llegó a ser primer director del establecimiento boliviano para dementes.

Jaime Mendoza (1874-1939), nació de una sociedad ultra-conservadora de Sucre, entonces capital de Bolivia. Fue un patricio con todas las cualidades y rasgos de la **noblesse** criolla, descendiente directo de un noble español. Estudió medicina llegando a ser hábil médico con brillantes servicios en la Campaña del Acre de 1903. Fue a las áridas minas de Uncía y Llallagua con el propósito de practicar medicina y fue allí donde tuvo contacto con las masas de Bolivia (73). La madre de Jaime Mendoza fue asesinada por unos bandidos en su finca. Tanto la guerra, las minas y la muerte de su madre le causaron profundas impresiones, a tal punto que degeneró como alcohólico. Sin embargo, curóse de la enfermedad gracias a su fuerza de voluntad y su amor por las nuevas disciplinas de la psiquiatría. Fue hombre incansable, de extrema curiosidad y sagaz para escribir prosa y poesía, con ficción o sin ella (74). Jaime Mendoza emerge como el más variable literato de Bolivia durante este siglo, "profesor, médico, poeta, explorador, músico, novelista, geógrafo e historiador", Jaime Mendoza no llegó a conocer los trabajos de René Moreno hasta 1907, y cuando después de leer uno de ellos en Santiago, se impresionó de tal manera por la narración que corrió a la casa del historiador a entrevistarlo, sin que hubiera previa presentación. Se hizo un ferviente admirador de René Moreno, pero también un severo juez; en el ejercicio de su profesión de médico, anunció que René Moreno estaba neurasténico. En la opinión de Mendoza, este estado influyó en los escritos de René Moreno que fueron tan pesimistas en cuanto al enfoque del futuro de Bolivia, pero que clamaban por un reconocimiento que nunca recibieron; esta falta de gratitud ofendía a René Moreno.

Jaime Mendoza temeroso de ser víctima aún mayor de "neurastenia", se disciplinó así mismo, para convertirse luego en persona imperecederamente entusiasta. El boliviano Eduardo Ocampo Moscoso, en un estudio de la historiografía de su país, afirma que Mendoza es el único escritor boliviano que manifiesta acciones constructivas; Jaime Mendoza es el constructor espiritual de la nación boliviana que contemplaba con fe y entusiasmo al futuro del país (75). Enrique Finot, célebre y moderno historiador boliviano, aseveraba que Jaime Mendoza, que cultivó diferentes disciplinas, estaba particularmente apasionado por la geografía e historia. El "consideró

que el destino (de un país), estaba señalado por el **imperativo geográfico** y por los **antecedentes históricos**" (76). Además de estos dos métodos de apoyo (o disciplinas), Mendoza consideró también vital (inherente a los dos métodos) el conocimiento de los valores positivos del verdadero pueblo que habita una unidad geográfica en estrecha relación con su historia. Vale decir: los habitantes de Bolivia a la costumbre india de vida.

Bolivia, según Mendoza, no es un error geográfico, como pretenden afirmar autores extranjeros. Está hecha de diversas regiones que se complementan entre sí. Bolivia, escribió Jaime Mendoza, "no es un mero conglomerado, sino que, por el contrario, constituye una admirable síntesis de factores físicos que hacen de su territorio una tierra adecuadamente dotada para la vida, como una gran nación". Pero Mendoza esgrimió también la historia como un medio para justificar su optimismo.

Llega a la conclusión de que la historia boliviana prueba fehacientemente que Bolivia es una verdadera nación. La historia boliviana, afirmó Jaime Mendoza, es un "proceso de regresión, repetición y renovación. Tiwanaku, Kollasuyo, el Imperio Incaico, la Audiencia de Charcas, el Alto Perú, Bolivia son grandes escenarios de la pulsación milenaria de la gran unidad masiva". Esta "unidad masiva boliviana" (77) de Jaime Mendoza fue una unidad geográfica distinta con una identidad histórica admirable. Bolivia ocupó el corazón de Sud América y fue una verdadera regeneración de las antiguas unidades políticas soberanas o semisoberanas tradicionales y brillantes.

Jaime Mendoza no fue un nacionalista ni chauvinista. Su hijo Gunnar Mendoza —hoy Director del Archivo y Biblioteca Nacionales y excelente historiador— cree que su padre desarrolló "una interpretación de la historia boliviana, es decir, integral; es una filosofía de historia boliviana" (78). Aunque Mendoza no fue liberal, se dio cuenta de la importancia del indio —el hombre importante de Bolivia y su pasado— en cualquier filosofía de la historia boliviana. No ignoró la cuestión india como lo habían hecho muchos literatos. Mendoza admitía que el indio era una fuerza más "enigmática" en Bolivia. Aseveró que habían personas (como el célebre Las Casas) que conceptuaban al indio como un hombre lleno de vitalidad y promesa, mientras que para otros (por ejemplo René Moreno) es un ser inferior. ¿Dónde radica la verdad?", inquiría Mendoza. Respondíase con una sinceridad casi pueril, "yo no sé". Pero inmediatamente su conocimiento científico entraba en acción al justificar su duda, porque el indio no había sido estudiado desde el punto de vista científico.

Para Mendoza, sin embargo, el indio boliviano fue la fuerza más grandiosa en la historia nacional y que del indio dependía el futuro del país El indio fue la **materia prima** de Bolivia y parte integral de la nación; consecuentemente, pensó Mendoza que el indio debe participar en todos

los derechos. Jaime Mendoza fue el primer patricio que, sin vacilación ni intenciones demagógicas, proclamó la igualdad potencial del indio. Tenía interés en desarrollar esta potencialidad a su máxima ejecución. No significaba esto una europeización, sino la conservación autóctona del indio. Se opusieron a Mendoza en su afán de cambiar el modo de vida y costumbres del indio. Sería un atentado contra el curso de la historia. Lo que deseaba era eliminar los rasgos patológicos del indio que los había estudiado durante el ejercicio de su profesión de médico y sus observaciones a los mineros (79). Jaime Mendoza es poco conocido fuera de Bolivia, no obstante Rubén Darío lo llamó el Gorki americano (80). Dio a la historia boliviana un sentido de profundo respeto, fue la voz del optimista e inadvertidamente uno de los gestores del moderno indianismo boliviano. El radicalismo contemporáneo del indianismo boliviano está en contraste con el tradicionalismo de Mendoza.

El mismo tradicionalismo, la idéntica energía, la similar inquietud, el mismo trato y entusiasmo inmediato por René Moreno, y el mismo sentimiento valiente del problema indio, perteneció a un contemporáneo de Mendoza, el célebre **Alcides Arguedas** (1879-1946). Mendoza conoció a Arguedas en París en 1911 y éste le incitó que leyera a René Moreno. Ambos hombres se estimaban y respetaban mutuamente (81). Ambos han sido similares en todo, incluso la edad; tuvieron diferentes inclinaciones o dirección en cuanto a la historiografía boliviana, pero al final, ambos alcanzaron resultados idénticos: el de **haber sido inadvertidamente los precursores del indigenismo.** Mientras que Mendoza jamás alcanzó fama más allá de las fronteras de Bolivia, Arguedas fue el único boliviano que alcanzó celebridad internacional. Y precisamente por ser la antítesis de Mendoza (82). Era pesimista mientras que Mendoza optimista. Ambos amaron, comprendieron y sintieron angustia por Bolivia. Sabían que este país estaba enfermo y dieron su diagnóstico de diferente manera recetándoselo al paciente. Mendoza esgrimía el apacible optimismo de un psiquiatra consumado, mientras que Arguedas era brutalmente franco, presto a crear efecto impresionante. El método de Arguedas fue sensacional que le llevó a la fama internacional; algo que no buscaba. Una colosal reacción se levanta contra él y, en lugar de aplacarse, aumenta cada día más. Esta literatura está situada desde el sentimiento más burdo al más odioso. Hay, sin embargo, una evaluación foránea, que es casi unánime, en el elogio de Arguedas (83). Pocas personas han comprendido y estimado merecidamente a Arguedas. Sin embargo, quien quiera que él haya sido, **no puede** considerársele como **un historiador de primer rango.**

Alcides Arguedas nació en La Paz y se graduó de abogado en 1903. Siendo aún estudiante participó en la revolución de 1893, año de florecimiento de la primera etapa del estaño y sus multi-millonarios. Arguedas siempre fue conservador. Durante sus días de estudiante, compuso dos no-

velas históricas sobre las costumbres indígenas, aguda crítica de la vida del indio y en la que bosqueja un futuro texto. Ambas obras no despertaron interés; un tercer libro tuvo similar destino. Los esfuerzos de Arguedas padecían de impresiciones que conducían a la ambigüedad, tanto en Bolivia como en el extranjero. Pero aferrado a una voluntad de acero, con un control de sí mismo, disciplinado e intrépido en autoevaluarse, sentía una satisfacción personal de su trabajo.

Escribió dos novelas en 1912 y 1919 que tuvieron éxito (84). En ellas Arguedas había bosquejado, como nadie lo había hecho antes, el sufrimiento de los indios. Rosendo Villalobos calificó el segundo trabajo como "una novela apostólica en favor de los indios" (85). Las novelas eran célebres pero el autor ignorado, y el bagaje de crítica a Arguedas continuaba. No sólo que la crítica provenía de los conservadores, quienes se sentían heridos por el cuadro de los indios en sus novelas, sino también de los liberales y los insurgentes radicales, quienes le habían venerado como el apóstol literario del indianismo.

Arguedas se mudó a París donde vivió por veinte años. Convirtióse en un francófilo, dejóse influenciar por la nueva escuela de Sociología y Psicología encabezada por hombres como Le Bon, Lacombe, Guyau, Gobineau, Vacher y Lapuge. Estableció una **teoría social** y la divulgó en Bolivia a través de un libro nuevo, aún antes de la revisión de sus novelas más antiguas, y luego haciéndose famoso en las Américas y Europa. Arguedas dio el diagnóstico de Bolivia (86). Para Gabriela Mistral era un "libro temerario" (87). Con osada franqueza, Arguedas enumeró los múltiples defectos de Bolivia y de los bolivianos, sin discriminar al indio, al mestizo ni al blanco. Estaba convencido que Bolivia era un país indígena y que los blancos estaban condenados a vivir en un medio ambiente artificial. Rechazaba el romanticismo indígena. El indio y aquéllos con tendencia de vida indígena estaban enfermos, no siendo para él el indio culpable de esta enfermedad, sino los siglos de servidumbre. **La historia era la culpable.**

Alcides Arguedas sabía que para diagnosticar los males de Bolivia era necesario conocer la historia boliviana. Era un convencido de que Bolivia no tenía historia que valiese la pena, eran pocas las monografías especializadas y los textos inadecuados (88). El mismo escribió una historia de Bolivia en varios volúmenes, pero sensiblemente no abarcó todo el pasado de Bolivia (89). También resumió los varios volúmenes proyectados y escritos en un libro que contiene la historia de Bolivia más conocida (90). Fernando Diez de Medina dijo con justicia: "Es el primer esfuerzo en gran escala para sistematizar el estudio de nuestro pasado" (91). La Historia de Bolivia de Alcides Arguedas fue enérgica y amena.

No es una historia de investigación; Arguedas no fue un historiador de investigación. Carecía de monografías especializadas y no fue un hombre que se deleitaba con documentos empolvados. No tenía metodología histórica y su trabajo contenía muchos errores. El meticuloso historiador boliviano, Macedonio Urquidi (1881-1970) de Cochabamba, revisó dos de los libros de Arguedas y anotó los errores y en 192 páginas Urquidi discutió los errores de Arguedas, de los hechos y falsas interpretaciones (92).

Es posible que Urquidi obró guiado por un patriotismo emocional, pero aún el partidario de Arguedas más entusiasta no dejaría de impresionarse por las correcciones abundantes que Urquidi propuso de los acontecimientos.

No sólo que Arguedas dejó de recurrir a las fuentes primarias, sino que la selección de su material secundario fue insatisfactorio. Otro historiador boliviano de Oruro, Marcos Beltrán Avila, ha confrontado las citas de Arguedas habiendo descubierto desconcertantes errores y omisiones; Beltrán Avila concluye que Arguedas "es inteligente, serio y un infatigable trabajador, pero que carece de sentimiento por el pasado" (93). Arguedas sí que tuvo su sentimiento por la historia, pero como un mero medio de interpretar el funesto presente de Bolivia.

Alcides Arguedas era **historiador** porque la historia fue para él una **herramienta para diagnosticar a la sociedad moderna** y, además, porque la historia fue la **materia prima para una literatura de impacto social**. Para Arguedas la sociología y la literatura deberían enfatizar lo negativo para producir una re-evaluación. Y las características negativas más prominentes suelen encontrarse en la historia. En resumen, para Arguedas, lo negativo produciría eventualmente lo positivo a través de la conciencia de un hecho histórico.

No hay necesidad de establecer que este proceso produjo una multitud de enemigos. No obstante de que Arguedas murió en 1946, seguía siendo tan discutido como siempre. A su muerte dejó doce volúmenes de material inédito que prohibió su apertura hasta 1969 (94). Mientras crece la figura de Arguedas, desaparece el nombre de Jaime Mendoza. No hay duda de que Arguedas, con la osada presentación que Benjamín Carrión llamó "patriota a causa de su ruda sinceridad" (95) y Jaime Mendoza, con su apacible persuación, usaron la **historia** para crear la conciencia de un hecho en toda una generación, una nueva generación que fue radical, izquierdista e indigenista, semi-demagógica y romántica.

Transformaría a Bolivia y demandaría una nueva interpretación de la Historia de Bolivia para justificar la revolución social. Surgieron imitadores de Arguedas y Mendoza, pero todos insuficientes.

Aquéllos que copiaron a Arguedas no tuvieron el colorido y la fortaleza del maestro (96). Y aquéllos que siguieron los pasos de Mendoza se ocuparon de un patriotismo exagerado (97). Estos pésimos historiadores, aunque algunos bien intencionados, produjeron libros defectuosos ya que no usaron los recursos primarios y carecían de la profundidad filosófica de Mendoza y Arguedas (98). Surgieron algunos nombres, aunque carecían de documentos de valor alcanzaron esplendor en su interpretación y presentaron con vehemencia la necesidad de transformaciónes políticas y sociales.

El indio en el transcurso de su pasado, presente y futuro fue el motivo de esta literatura socio-histórica del indigenismo. Este movimiento coincidió o estaba íntimamente ligado a la insurgencia de varias personalidades y partidos políticos, pseudo-fascistas, nacionalistas e izquierdistas. Se llegó a esta altura con la revolución del MNR de 1952 con reformas sociales que se interpretaban como el movimiento nacionalista que había ganado al indigenismo comunista.

Nadie puede afirmar con precisión quién fue el verdadero fundador del indianismo boliviano, con todas sus gamas políticas y sociales. Se asegura, sin embargo que dos hombres, Gustavo Navarro (1896-19) y Franz Tamayo (1879—1956) deben citarse como dos poderosos arquitectos de este movimiento (99). Ambos fueron de caracterización revolucionaria a despecho del orden establecido. Navarro y Tamayo tenían interés por la historia sin ser historiadores consumados. La clave de sus escritos consistía en historia interpretativa.

Navarro, miembro de una sociedad de Sucre, es más conocido por su seúdonimo de Tristán Marof. Escribió una sátira ridiculizando la sociedad sucrense, a la que odiaba (100). Entre 1920 y 1926 vivió en Europa ejerciendo funciones consulares que le pusieron en contacto con organizaciones y jefes comunistas. Más tarde se hizo un asiduo viajero, radicando en Nueva York, Cuba, México, Uruguay, Brasil y Argentina en busca de refugio de la persecución policiaria. Durante la Guerra del Chaco desató activa propaganda pacifista, siendo expulsado de Bolivia. Pasada la guerra, retornó a su país y dedicó sus esfuerzos a la organización de un partido marxista. Como agitador y organizador político, Navarro pronto fue oscurecido por sagaces y acomodados políticos izquierdistas (101). Se retiró de la vida pública y por más de una década permaneció en el olvido. Sus primeros escritos y actividades se mantienen importantes en algún estudio del pensamiento e historiografía bolivianos.

Los múltiples trabajos de Navarro sobre diversas materias incluye un análisis crítico de la historia boliviana que antes no había sido hecho con tal profundidad.

Desarrolló un trabajo importante en torno al Imperio Incaico y demostró profundo disgusto por todo aquello que llevó a su colapso. Sintetizó la historia de Bolivia desde el punto de vista filosófico, afirmando: "La madre patria está enferma a causa de su historia negativa". Escribió que "durante la dominación del incario la nación que hoy se llama Bolivia incuestionablemente fue mejor que hoy que tiene gobierno republicano. En aquellas lejanas pero felices épocas, los políticos eran desconocidos y los hechos de sangre que hoy nos destruyen no existían".

Su alabanza a la vida del inca está llena de adjetivos ridículos, mientras atribuye vileza sólo a españoles y europeos. Para Navarro la Guerra de la Independencia fue un movimiento conservador por el cual los criollos "perpetuaron sus privilegios".

En el período republicano ha producido un militarismo putrefacto o "una abstracta e inútil ideología de falso liberalismo" que explotó al indio. Algunos hombres, tales como Bolívar, afirmaba Navarro "eran de un espíritu liberal y tenían intenciones liberales" pero esto quedaba sólo de nombre, porque nunca "distribuyeron la tierra". Algunos terratenientes de Bolívar en Bolivia recibieron miles de acres de tierras convirtiéndose en terratenientes.

En 1926 Navarro usó el slogan: "La tierra para el pueblo y las minas para el estado" (102).

La historia boliviana, según Navarro, esperaba una reforma radical y redujo la historia de su país a esta sentencia: "Melgarejo es la historia de Bolivia". Más tarde explicaba que el tirano boliviano Mariano Melgarejo fue "la estructura y superestrucura" del pasado de Bolivia. Esta, la causa de que "el militarismo ignorante es el marco dentro del cual la vieja sociedad feudal, que no ha sido destruida por la creación de la república, encuentra su soporte... el militarismo protege los privilegios de la feudalidad". Y Melgarejo es el mejor ejemplo de este militarismo. Gobernó en un país feudal. Los predecesores y aquellos que sucedieron a Melgarejo —continuaba Navarro— fueron todos de idénticas características y gobernaron sobre la misma estructura. Explotaban al indio. Ellos —escribió Navarro en 1934—, fueron la alianza viciosa; "doctor, militar y cura" (103.

No sólo que esta alianza se apoderaba de la tierra, sino también del subsuelo, negado y explotado. Navarro declaró que desde la antigüedad Bolivia había sido un país minero y que las riquezas del subsuelo continuaban después de la independencia. No fue apreciado esto ni siquiera por la aristocracia criolla, porque la posesión de la tierra y de los indios fue medida de prestigio. Declinó la minería. Después de la derrota de Bolivia por Chile en 1879, la aristocracia hacendada se dio cuenta de su total

bancarrota, que había motivado su total frustración sin embargo, no abandonaba su poderío. De prisa para corregir errores de omisión, los dueños de Bolivia transfirieron el país a capitalistas extranjeros. La aristocracia criolla vendió el país a inversionistas extranjeros y "el capital imperialista ingresó triunfante a Bolivia". La gran edad del "superestado minero había comenzado". Esta superestructura no cambió el sistema de la posesión feudal de la tierra, integrada en su propia órbita Bolivia, según Navarro, había llegado a ser ahora un feudalismo capitalista, una garra del imperialismo mundial. El remedio de Bolivia, entonces, era "la tierra para el pueblo y las minas para el estado" (104).

Navarro no es un hstoriador genuino ni un revolucionario de éxito. Le faltó suerte en su presuntuosa dignidad, es decir, apelando a la inteligencia boliviana, de la que nunca ganó su respeto. En un estudio de historiografía boliviana, Navarro tiene importancia porque su cronología, fortaleza y simplicidad de expresión dio comienzo al período del indigenismo histórico. Otros hombres de estatura más digna y de un impacto literario y político más grandes, producirían repercusión con la misma filosofía histórica. También esgrimirían la historia como principal soporte para demandar una revolución social. Cualquiera que fuere la historia que escribieron no dejó de ser interpretativa; no reflejada como producto de una investigación esmerada. Todos ellos, con ligeras variaciones, muestran reservas por René Moreno y condenan ruidosamente a Alcides Arguedas.

De estos hombres, Franz Tamayo es el más conocido y respetado (105). Tamayo (1879-1956) nació y se encumbró en La Paz. Fue mestizo, de acomodada familia; su padre Isacc (1856-1914) ejerció considerable influencia sobre la preparación intelectual de su hijo. Isaac fue un señor feudal y un burócrata funcionario de Estado (106). Franz Tamayo llegó a ser un fanático racista indio (107) y abominaba todo lo que era español. También debatió el valor de la historia "porque nunca había sido una ciencia". Sostenía que la historia no puede ser jamás reconstruida, y aquello que se clasifica como historia es ficción. La historia boliviana, desde la llegada de los españoles, no mereció ninguna atención, porque es la historia de pervertidos españoles que corrompieron al mestizo y al cholo.

Para Tamayo el Imperio Incaico fue superior "a las repúblicas de Platon y Roosevelt" (108). El hábil Guillermo Francovich escribe que "Tamayo propuso para la raza india en Bolivia lo que los alemanes desearon dar en su país a la raza aria" (109).

Las ideas de Navarro eran más tolerantes que las de Tamayo, pero aquél a menudo representaba el papel de payaso. Tamayo representaba fuerza de dignidad despreciativa, cuya arrogancia inspiraba temor, sin

embargo sus ideas fueron inútiles. Augusto Céspedes (1904—), por otro lado, fue práctico y realista, a semejanza de un colega suyo, conciudadano y amigo de niñez de Carlos Montenegro (1903-1953). Ambos de Cochabamba, (110) una ciudad que se distingue por su espíritu burgués circundado de indios, se dieron cuenta con la frialdad carente de filosofía, que Bolivia precisa emprender una revolución social. Destruirse la alianza de la élite feudal y los inversionistas extranjeros, haciendo que Bolivia llegue a ser un país que controle la burguesía, con inclusión de los indios. México fue su modelo.

Ambos escribieron varios libros y ensayos, la mayor parte de los cuales versaban sobre la historia interpretativa (111). Dos de sus libros llegaron a constituir la fuente intelectual de la ideología del MNR (112). En una palabra, Céspedes y Montenegro son los padres filosóficos de la Revolución Nacional de Bolivia. Ambos se constituyeron también en los fundadores y activos militantes del MNR.

En 1946, Céspedes publicó su influyente libro en el que el oligarca minero, Simón Patiño, es la figura central. Céspedes critica la forma de gobierno que se implanta para los criollos y censura acremente las historias bolivianas, escritas por aristócratas corruptos quienes habían vendido Bolivia al "trascendental millonario euroasiáticosudamericano". En una nota al pie añade a todo esto que "la historia más infame de Bolivia fue escrita por Alcides Arguedas... subvencionado por Simón Patiño" (113).

Augusto Guzmán dice que el libro de Céspedes "no fue sólo precursor, sino conductor de la nacionalización de las minas en 1952" (114).

La ideología y estilo de Montenegro, tienen similitud con los de Céspedes. Ambos se reputaban como periodistas sagaces y produjeron trabajo de lectura amena, ilustrados con pequeños clisés, que incitaba fácilmente a las masas. Navarro, Tamayo, Mendoza y otros carecían de esta habilidad. Montenegro usaba profusamente la frase "imperialismo yanqui". A tiempo de manifestarlo, tampoco era amigo de la Unión Soviética ni del comunismo. Predicaba el neutralismo mucho antes que la frase se pusiera de moda. En 1943, ganó el primer premio en una competencia nacional, con su libro sobre la historia del periodismo boliviano (115). Ahora es una obra clásica moderna, va más allá de lo que el título le atribuye. Aunque carece de documentación original, el trabajo de Montenegro no deja de ser una vivencia real de la historia boliviana. Por su claridad y organización, la obra es superior a trabajos anteriores de la misma filosofía histórica. Por ejemplo, el violento escritor anti-indigenista (anti-emenerrista) Jorge Siles Salinas, elogia el libro de Montenegro y lo llama "una contribución a la teoría política (boliviana)" (116). Augusto Guzmán dice que es una "obra medular que se alza señera en la literatura historiográfica del país" (117).

Montenegro fue un indigenista consumado, tampoco encomiaba extensamente el pasado del indio. Consideraba la Guerra de Independencia como un paso hacia átrás, desde que ella cambió el gobierno de los burócratas españoles, más o menos benevolentes con el criollo explotador. En efecto, Montenegro se oponía a la idea de que Bolivia fue un país feudalista con instituciones feudales de España. Pensó que las instituciones coloniales españolas, tales como el repartimiento y la encomienda eran instituciones peculiares de España, pero no feudales. Para Montenegro el camino al feudalismo comienza en el período nacional "porque la anarquía metropolitana desapareció y el propietario de la tierra se invistió con autoridad jurisdiccional o simplemente la usurpaba" (118). Montenegro demandaba una revolución y afirmaba que la historia justificaba tal cambio radical. Céspedes y Montenegro experimentaron el cumplimiento de sus deseos: llegó la revolución. Hacia el año 1955 la Revolución había cometido muchos errores y abusos pero Céspedes no escribió acerca de éstos. Los reemplazó con una pseudo-historia, un bosquejo de 41 años desde el Presidente Germán Busch (1937-1939) como figura central (119). Los cuarentiún años comprendían desde 1900 hasta 1941. El gran mérito de este trabajo es que Céspedes, usando sólo cuarenta recursos para una historia de cuarenta años, ha captado el sentimiento de ese lapso. Es un libro vital dentro de la moderna historiografía boliviana, sin embargo Céspedes se ve súbitamente atacado por un colega nacionalista. Hombre de carácter cambiante, una fachada intelectual brillante, ambición fanática, vehemencia al elogio exagerado e igual por los ataques. Es el célebre Fernando Diez de Medina (1908—), incuestionable y excelente estilista, cuya hermosa prosa no satisface la erudición. Su padre, Eduardo Diez de Medina (1881-1955), fue la personificación de la nobleza criolla y representaba lo mejor del pasado nostálgico (120). El padre más que el hijo, comprendió las razones para la insurgencia de la nueva Bolivia. Entendió la necesidad de este cambio radical sin condenar ciegamente el pasado. Lo explicaba con dignidad, destacando sus méritos tanto como sus defectos.

El hijo, Fernando, carece de esta madurez y perspectiva histórica, y es el mejor ejemplo de la inestabilidad y superficialidad aparejadas con un dinamismo admirable (inexistente en días pasados), de la nueva generación (121).

Joven aún elogiaba inocentemente a Tamayo, pero cuando éste, lo ignoró pasándolo por alto, escribió todo un libro plagado de insultos (122). Este libro concretó la reputación de Fernando Diez de Medina porque contenía sus fantasías chauvinistas que reaparecieron posteriormente en sus estudios bajo diferentes títulos. Bolivia para Diez de Medina tiene, el pasado más grande del mundo. Bolivia es "una síntesis completa" de la historia fantástica del mundo. Los bolivianos no conocen Bolivia porque

éstos no han escrito su propia historia y los que la escribieron cometieron una cuasi traición. Los historiadores bolivianos y sus libros son insubstanciales (123).

Cuando Céspedes escribió su análisis de 41 años, Fernando Diez de Medina acusó a su colega nacionalista de continuar la tendencia anticientífica de Alcides Arguedas. Concluyó su agudo ataque estableciendo que Bolivia carece de historiadores y de historia escrita. Céspedes replicó, y continuó el debate por un año y medio (124).

Estas polémicas son las expresiones más claras de la historiografía boliviana escrita por dos hombres que presumían de historiadores, sin embargo de faltarles disciplina y práctica históricas. Dan a conocer con claridad su indianismo militante y prueban que la historia boliviana había sido absorbida por aquél. Diez de Medina eclipsa a todos los historiadores y Céspedes desconoce toda la historia antes de 1952. Todo lo que se escribió antes de 1952 fue corrompido por ideas, pensamientos y dinero foráneos. La historia boliviana debe ser escrita de nuevo dentro del marco de la ideología del partido. Céspedes desdeña la petición de Diez de Medina para mejorar el estudio de los archivos de Bolivia. No son los documentos que proveen la clave a la historia, sino el espíritu revolucionario del pueblo. Solicita estudios monumentales de los presidentes Germán Busch (1938-1939) y Gualberto Villarroel (1942-1945) porque fueron los únicos héroes que pasaron la prueba histórica del espíritu revolucionario. ¿Por qué pasaron la prueba? Porque todo el pueblo revolucionario sabe que Busch y Villarroel "no se resignaron a ser los mayordomos de la oligarquía minera y prefirieron morir a bala como presidentes en rebelión contra los patrones extranjeros". La historia como seria aventura de investigación había fracasado. Sirvió como herramientas de una filosofía y una revolución. Un autor nacionalista, Fausto Reynaga, esgrimió la historia para las blasfemias más extremas, tales como la de hacer del demagogo Manuel Isidoro Belzu (1848-1855) el profeta de Carlos Marx y el precursor de la Comuna de París (125). Dirigió los insultos más denigrantes contra los historiadores y otros literatos que gozaban de cierta reputación (126). Hombres famosos como Gustavo Adolfo Otero (1896-1958) vacilaban en sus pensamientos y sus trabajos de historia, eran insuficientes y colmados de errores (127). Solo uno de los indigenistas —que no pretendía de historiador— mostró una cándida y erudita evaluación y un profundo sentido de apreciación de la historia. Carlos Medinaceli (1899-1949) es probablemente uno de los pensadores más honestos y distinguidos de la Bolivia contemporánea. El don más grande que poseía era la habilidad de separar la verdadera idea del laberinto de distorsiones. Además de ello, poseía un deseo vehemente por la reforma y la reinterpretación sin rechazar jamás la sabiduría del pasado (128). Pero su carrera se reduce a una vida corta con penurias económicas y profundos problemas de salud.

Medinaceli es poco conocido en Bolivia y no del todo fuera del país. No es tarea fácil situar a Medinaceli en el contexto propio de la historiografía boliviana. No fue autor fecundo, sin embargo es de rara cualidad. Todos sus trabajos ensayos y ficción, incluían temas históricos, (129) y contenían un pensamiento preponderante: el respeto al hombre de cualquier raza, religión o estado social. Mientras que René Moreno y Arguedas, desdeñaban al elemento indígena, Tamayo se encolerizaba contra todo aquél que llevaba una gota de sangre europea y en tanto que Mendoza quería racionalizar la precaria existencia de Bolivia, Carlos Medinaceli intentaba descubrir únicamente los mejores elementos en la historia del hombre occidental y en la historia del indio. Mientras todos, inclusive Navarro y Mendoza, desdeñaban al cholo, Medinaceli pensó en él como lo mejor de ambas civilizaciones. Y fue la hermosa chola que llegó a ser protagonista de su deliciosa novela (130). Medinaceli ensalzaba al indianismo en sus mejores atributos. Anunciaba que "es un absurdo" insultar al elemento europeo en la civilización boliviana. Lo que quiso fue "imprimir el sello americano" (131). Esto era para Medinaceli el indianismo genuino.

Para Medinaceli la historia constituía la disciplina más importante entre todas las ciencias sociales y de humanidades. Pero el historiador debe comprender el valor real de la historia; de lo contrario, dejaría de ser historiador. No solo coleccionará "datos, acontecimientos, anécdotas, hipérboles", si no que debe desarrollar "ideas, orientaciones, iniciativas, tendencias". Medinaceli criticó con agudeza a aquéllos que escribieron abundante historia de valor local únicamente, estimulando un mezquino patrioterismo provincial. Tomó como ejemplo a un amigo caracterizado y mentor de Potosí, Luis Subieta Sagárnaga (1785—) que escribió más de treinta trabajos sobre Potosí a quien Medinaceli calificaba de "doctor en potosinología" (132). Medinaceli estableció categóricamente que Bolivia ha contado sólo con dos historiadores auténticos: René Moreno y Arguedas. Criticó a Tamayo por su disgusto con René Moreno y Arguedas. Afirmó también que en Bolivia "no queremos ver nuestros rostros en el espejo de la verdad. Hacemos lo que la anciana del cuento de Quevedo hizo: romper el espejo" (133). Arguedas y René Moreno fueron los constructores de espejos y todos en Bolivia tratan de romperlos.

Las advertencias más cáusticas de Medinaceli —y era un hombre apacible— fueron dirigidas contra Federico Avila (1904—), un profesor de Tarija (134). Avila fue el hombre que ejemplificaba la pseudo-intelectualidad de la inteligencia boliviana. Preparó y publicó en 1936 el único estudio historiográfico de Bolivia (135). Es un libro de poco valor, una enciclopedia de errores y omisiones que un volúmen de ideas y valoraciones. Avila demandó una revisión completa de la historia de Bolivia. Atacó a todos los historiadores bolivianos del pasado y presente, por no haber entendido el valor real del pasado de Bolivia. Inclusive atacó a René Moreno de "no entender nuestra realidad". En la historiografía de Avila, la historia boliviana se divide en seis períodos: precolombina; cronistas coloniales 1555-1825; memorias de la Guerra de la Independencia; historiadores que describen acontecimientos políticos y militares; historiadores críticos y sociales (incluyendo a René Moreno, Alberto Gutiérrez y Arguedas); el período andinista (cuyo precursor fue Pazos Kanki, incluyendo a Franz Tamayo, Mendoza y el mismo Avila).

Además del gran énfasis sobre su propio mérito, al estudio de Avila le falta profundidad y originalidad. Mientras Diez de Medina, Céspedes y Montenegro presentan una interpretación parcial, sus trabajos han influenciado el moderno pensamiento boliviano. El libro de Avila no alcanza esta distinción (136). No mereció reconocimiento alguno, tampoco llegó a crear una filosofía nueva, una tendencia ni seguidores de su pensamiento (137). Esta distinción va más bien a Roberto Prudencio (1908—), cuatro años más joven que Avila, quien escribió muy poco.

Prudencio fue de origen paceño y de familia distinguida. Tuvo una cuidadosa y esmerada educación, arraigado en el pensamiento occidental. Llegó a ser Decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz. Es un ferviente y austero patriota y maestro que infunde inspiración. En los primeros días organizó el partido del MNR y fue apreciado y dinámico colega de los escritores indigenistas bolivianos. Fue editor y puso su contribución bien intencionada en cada edición de la revista que murió con su exilio (138).

En 1946, Prudencio rompió con el partido y su filosofía. Abandonó Bolivia habiéndosele nombrado profesor de filosofía en la Universidad Católica de Santiago de Chile (139). El y su apreciado discípulo, Jorge Siles Salinas (1926—), han aceptado forzosamente la reunión indianista y establecieron lo que podría llamarse un neo-indianismo. La clave para esta reacción es una interpretación diferente de la historia, aquella de los indigenistas bolivianos ortodoxos. Siles Salinas, hijo del ex-Presidente Hernando Siles (1925-1930) y hermanastro del militante emenerrista, ex-presidente Hernán Siles Zuazo, (1956-1960), es conservador y de posición reaccionaria igual que Prudencio.

Prudencio y Siles Salinas están convencidos que el período pre-colombino de Bolivia ha sido muy elogiado. Prudencio ha sido fuertemente influenciado por Mendoza y cree que el hombre es producto de la geografía y el medio ambiente. La Cordillera y el Altiplano de Bolivia produjeron, mucho antes de la llegada de los españoles, un ser admirable, práctico y vigilante, rebelde pero meditabundo. Prudencio y Siles Salinas respetan al indio y al español. El período colonial es la clave de la escuela neo-indigenista. Prudencio escribió que "nuestros hitoriadores se han equivocado;

han visto en el período colonial sólo opresión y despotismo" (140). Siles Salinas aseveró que el indio alcanzó una posición respetable durante el período colonial a causa del "sistema paternal del estado español (y la) protección y vigilancia de la Iglesia" (141). Prudencio prestó atención a la tendencia reciente en la historia del mundo de observar nuevamente la Edad Media y considerar este período lleno de dinamismo y de verdaderas bases del progreso moderno. Para él, el período colonial es idéntico al de la Edad Media. Cifraba atención especial a la dinámica y a las leyes de las instituciones coloniales, impresionado por la originalidad y la belleza de la cultura y arte coloniales (142).

Prudencio y Siles Salinas son los que más crítica hicieron al período colonial. Prudencio es breve y afirma:

"Los hombres de la República cuando se pusieron contra España, lo hicieron realmente contra el período colonial y en su ignorancia creyeron que la colonia fue puramente hispánica. No descubrieron la extraordinaria contribución del indio en la construcción del edificio cultural. Concluyeron la única posibilidad evidente estableciendo una "cultura americana" de formación latina".

Siles Salinas es más esmerado en cuanto al período republicano. Para él:

"La historia de la República de Bolivia presenta con la más grande claridad el proceso de una nación que paso a paso ha sido despojado de sus conductores responsables llegando al estado actual que es exclusivamente el resultado del nivel amorfo de los elementos de la población india, quienes desafortunadamente carecen de una contextura social libre y orgánica. Por lo menos durante la dominación española existió la institución del cacicazgo que proveía a la población india de agentes responsables y representativos".

Al mismo tiempo, Siles Salinas afirma que la interpretación dialectica marxista de la historia, fundamento para el indianismo boliviano, es un mito, y un absurdo su aplicación en Bolivia. Para él "la consistencia del melgarejismo (en la historia boliviana) es exclusiva y puramente boliviana". La Revolución Boliviana de 1952, guiada por su hermanastro, no es un trastorno social sino el florecimiento del verdadero melgarejismo en pleno Siglo XX. Esto no significa otra cosa que una absoluta "desintegración social". Querer identificar a la Revolución como el cumplimiento del indianismo es pervertir valores. Cualquier cosa que predicaren los revolucionarios bolivianos, no es más que "el indianismo marxista" y esto es en verdad "una flagrante maniobra unilateral" a los complicados problemas de Bolivia. Todo es económico y significa un rechazo a la colonia, lo cual es una evidente negación a los valores católicos e hispánicos que conducen a la desintegración social (143).

Para Prudencio y Siles Salinas el nacionalismo es patriotismo y el patriotismo es un respeto a la historia. Y la historia boliviana ha sido moldeada por el indio, figura clave, cuyos valores básicos han sido agudizados por las instituciones coloniales paternales y por la iglesia benevolente. Ambos muestran mayor respeto por algunos historiadores bolivianos que por indianistas tradicionales, a quienes Prudencio y Siles Salinas califican de indianistas marxistas. Prudencio es más austero. Escribió ensayos sobre los historiadores antiguos y disgustado manifestó que Bolivia "es un país sin historiadores". Para él **René Moreno** es el mejor, pero es anticuado; **Arguedas** no fue historiador, sino un escritor de "desagradables novelas de historia". El tercer gran hombre, **Jaime Mendoza**, fue para Prudencio alguien "que compuso hermosos mitos" (144). Admiró a Tamayo, a quien clasificó como la figura más grande de Bolivia por ser un "humanista completo". Al mismo tiempo Prudencio presta atención al padre de Tamayo como precursor del pensamiento boliviano del siglo veinte y cuya influencia en su hijo fue vital (145).

Siles Salinas cita a siete historiadores (o semi historiadores) a quienes considera importantes. En **primer** lugar, **René Moreno**, porque contrasta con exactitud la colonia de la república. En **segundo** lugar, el chileno **Ramón Sotomayor Valdés** (146), cuyo trabajo es el primero en descubrir la corrosión de los valores tradicionales. En **tercer** lugar, **Alberto Gutiérrez**, quien acuño la frase "Melgarejismo" y luego la describió admirablemente. **Cuarto, Alcides Arguedas**, que tomó ventaja de las "terribles armas" en la disposición del historiador (como un secretario conoce los archivos de la oficina, el historiador conoce el inventario nacional) y que causó desesperación y pánico y un profundo sentimiento de pesimismo que es verdaderamente antipatriótico. Los cuatro citados, son para Siles **Salinas** los **tradicionalistas**. Los restantes tres son los calificados nacionalistas de la Revolución. El peor de éstos es **Fernando Diez de Medina** cuyos escritos son todos "superficiales". Unicamente menciona las cosas simpáticas y "las realidades de nuestro país que sólo merecen ditirambos e invocaciones líricas". Sin embargo, para Siles Salinas, el hombre y sus libros son importantes porque ellos equilibran el pesimismo de Arguedas. El segundo nacionalista, admirado por Siles Salinas, es Montenegro, cuyo libro es un monumento en la historiografía boliviana. Pero Montenegro cometió un error y fue "el hecho histórico elemental, que Bolivia como todas las naciones de América, es afortunadamente una parte de la civilización occidental". El séptimo hombre, es el más grande y el más difícil de valorar: **Franz Tamayo.** Produjo un indianismo que no es marxista, creía en la "fatalidad histórica". Tamayo es platoniano, firme creyente de la teoria de Platón, de ideas e ideales permanentes y obsesionado con la Leyenda Negra (147).

Cuando Siles Salinas había publicado su trabajo, un otro libro, de Gonzalo Romero, de idéntico pensamiento, ingresó en prensa, siete años más tarde porque había escrito antes, en 1953 (148). En estos siete años, 1953-1960, Bolivia se había transformado. Romero miembro del mismo partido político, FSB, al igual que Prudencio y Siles Salinas, tiene aproximadamente las mismas ideas que sus dos colegas. Es más crítico de las civilizaciones precolombinas y las considera inferiores a la Europa cristiana. No tenían "ruedas, ninguna idea de columnas, arcos o cúpulas", escribe Romero. El gobierno español elevó al indio, pero el período nacional lo hizo intolerable.

Por eso, el indio y el mestizo son las claves de la historia boliviana. Y la historia boliviana puede entenderse únicamente en términos de la teoría de Max Scheler, Gustavo Le Bon (que influenciaron a Arguedas con vehemencia) y Ortega y Gasset (el héroe de Siles Salinas) que es por "resentimiento".

Este **resentimiento** es la clave de la dinámica de la historia boliviana que puede dividirse en tres tipos: **racial, social y sicológica.** Estos tres resentimientos, escribe Romero, "han estado tejiendo la tela histórica de Bolivia". Por ejemplo, la **Guerra de Independencia**, no fue otra cosa que el resentimiento de los criollos. Los profundos problemas de hoy en Bolivia son la acumulación histórica de todos los resentimientos arropados en el marxismo del tipo indigenista. Para Romero "el marxismo es la válvula de escape de la dinamita sicológica del resentimiento". Romero no valora a los historiadores bolivianos porque no le son importantes. Sigue la tendencia de Tamayo por su elogio al indio. Ensalza a Mendoza por su patriotismo y su sentido común geográfico (149). El libro de Romero es producto de meditación, aunque no valora la última década de Bolivia y carece de una interpretación de los acontecimientos históricos en forma detallada. Le falta una evaluación de René Moreno que comprendía el valor de estos detalles como guía a una bien equilibrada filosofía histórica.

El pensamiento de autores como Navarro, Mendoza, Tamayo, Céspedes, Montenegro, Prudencio, Siles Salinas, Romero y aún Arguedas no constituye la investigación completa exhaustiva de la historia como el practicado por René Moreno. Simplemente no se la emprendió en Bolivia; éste fue el período de la historia especulativa e interpretativa. Aquí surgió un autor imparcial, no bien considerado, con la posible excepción de Guillermo Francovich (1901—), es dudoso que éste igual que Romero pudiera ser considerado en un estudio de la historiografía boliviana. Es más filósofo que historiador. Sin embargo, ha valorado a los historiadores bolivianos y es más conocido como crítico más allá de las fronteras de Bolivia. Su residencia está fuera del país. Francovich, más que ningún

otro boliviano ha producido tópicos nacionales. No es un teórico profundo ni pensador original. Lo que caracteriza a Francovich es "una modestia natural", un sentimiento de optimismo, ideas equilibradas, mostrándose disgustado por intrepretaciones sensacionales. Tiene profundo respeto por la historia (150).

Francovich cree que el período precolombino es de admirable valor, pero nada revolucionario en la evolución de la civilización humana. Admira con circunspección el período colonial y afirma muy poco sobre el período nacional. Francovich rechaza la monopolización del indio. Se opone a la absurda firmeza de la historiografía boliviana en cuanto al indio y su civilización (151). Afirma: "No deberíamos embriagarnos con la conveniente disciplina llamada folklore y con admiración a nuestras peculiaridades regionales. La esencia de la cultura (de Bolivia) no puede ser reducida a tales cosas. Debe tener como fundamento consistente la noción de la universidad del individuo, el concepto de personalidades libres como una expresión del espíritu, y las creencias en la superioridad de la razón humana sobre el instinto y la irracionalidad" (152). Con esto, Francovich rechaza tanto el marxismo como el indianismo exagerado.

El estudio del pensamiento boliviano de Francovich en 1956, carece de un análisis profundo de la historiografía boliviana. Se malogra al entender que la historia fue la clave de todo el pensamiento boliviano del siglo veinte, por esta razón, no valora a los historiadores. Afirma que René Moreno "fue el escritor más grande de Bolivia del siglo XIX". Compara a Humberto Vázquez-Machicado con René Moreno (153). Hacia 1956, Bolivia nuevamente había producido historiadores de investigación que empezaron a empañar a historiadores especulativos en el campo de la historia. ¿Pero quién representa el nexo entre los historiadores interpretativos y los historiadores de investigación? La diferencia es grande, el golfo es ancho. Enrique Finot (1891-1952), más que cualquier otro, fue una combinación de ambas escuelas. Fue quien se adaptó más que cualquier otro a lo establecido por Abelardo Villalpando cuando éste escribe en 1961 que "la ciencia de la historia boliviana esta en proceso de formación. Este proceso de formación. Este proceso es naturalmente lento. Pero desde 1930 surgieron historiadores e historiógrafos de nuevo estilo" (154). Finot representa la transformación y Humberto Vázquez-Machicado y otros, pocos, son los historiadores de investigación que surgieron recientemente.

Los posibles factores que coadyuvaron la insurgencia de historiadores de investigación fueron las reformas educacionales inspiradas por el hábil letrado boliviano Daniel Sánchez Bustamante (1870-1933), y complementados por el belga Georges Rouma (1881—) (155). En 1909, la Escuela Normal de Maestros de Sucre fue fundada sobre bases de suficiencia académica; convirtiéndose la historia en materia central dentro del plan de

estudios (156). El mismo Rouma fue un historiador entusiasta y un admirador del pasado de Bolivia (157). Una segunda causa, es de igual o mayor importancia: Bolivia había sido desmembrada, desde su creación, por disputas sobre límites que degeneraban algunas en guerras y todas ellas desastrozas para Bolivia.

La disputa del Chaco tuvo gran influencia en la historiografía boliviana. Para justificar su derecho, Bolivia, como el Paraguay, necesitaba prueba histórica. Llegó a ser abundante la **literatura de límites**, desde la creación de Bolivia (158). Precisábase de documentación original y se patentizó la necesidad de organizar los archivos. En principio, se estimó con vehemencia, los documentos primarios.

Un tercer factor es también importante. Muchos hombres de letras se dieron cuenta que la historia interpretativa conduce a la corriente de la política. Existe en Bolivia, aunque no se menciona a menudo, gente de la clase media que desea situarse alejada de la política. La investigación histórica requería respetable aislamiento. A medida que transcurría el tiempo, la estatura de René Moreno alcanzaba más esplendor en las mentes de la intelectualidad boliviana. Cuando la tierra natal de René Moreno, Santa Cruz de la Sierra, inauguró una Universidad, se la llamó Universidad Gabriel René Moreno (159). Y es precisamente de Santa Cruz y de su Universidad embriónica de donde surgieron tres buenos historiadores (160). Uno de ellos Enrique Finot y los otros dos, los hermanos Vázquez-Machicado, José y Humberto.

A la fecha, han desaparecido estos tres **cruceños**. Pero Gunnar Mendoza de Sucre (1915—), Guillermo Ovando Sanz (1917—) de Potosí, los esposos Mesa, José de Mesa (1926—) en la Universidad de La Paz continúan la tradición histórica exacta de los tres cruceños. Ninguno de éstos han concebido ideas ni una filosofía historiográfica: todos ellos han abarcado y están cubriendo un amplio campo de la investigación.

Finot, después de Arguedas, se asienta como el historiador boliviano más conocido fuera de Bolivia. No es el mejor de los investigadores técnicos, desde que fue el menos dedicado a la investigación y más asociado al gobierno. Finot, desde temprana edad, fue devoto de René Moreno. Uno de los primeros graduados de la Normal de Maestros de Sucre, quien, después de su graduación, se hizo profesor de geografía en el mismo establecimiento. Se unió posteriormente al aparato educacional del gobierno en La Paz y pronto fue Secretario Ejecutivo del Ministerio de Educación. En 1917, abandonó el campo de la educación, incorporándose al servicio diplomático, en el que permaneció el resto de su vida: habiendo desempeñado estas funciones en varios paises. A tiempo de su muerte, sin embargo, había escrito o editado más de diez libros y monografías en las especialidades de educación, literatura e historia. Todos estos trabajos son de fuentes secundarias, pero caracterizados por su claridad, exactitud y moderación (161). El libro que trata de la conquista española del oriente boliviano es suficientemente documentado (162). El libro de Finot de 1946, un volumen de la historia de Bolivia, es la mejor medida de la historia de la nación. Esta bien escrito: se trata de una sincera indagación de la verdad (163). Este maestro y diplomático de Santa Cruz ganó reconocimiento por su imparcialidad; hasta Navarro surgió de su aislamiento en Santa Cruz de la Sierra y lamentó por la muerte de Finot (164).

Se guardó duelo sincero entre los bolivianos ante las intempestivas desapariciones de los hermanos Vázquez-Machicado, no obstante las inevitables controversias y haber corregido los errores históricos a riesgo de ser llamados enemigos de Bolivia. José, hermano mayor (1898-1944) estudió en la flamante Universidad de Santa Cruz. Se incorporó al servicio gubernamental como delegado investigador de Boilvia en los archivos españoles. El objeto era estudiar los documentos que servirían para las reclamaciones de Bolivia sobre el Chaco. Llegó a ser un eficiente archivista e investigador, pero a causa de sus recargadas labores públicas, no fue un escritor fecundo. Prefirió indagar documentos importantes que escribir (165). Su catálogo inédito de documentos de Sevilla que tratan sobre el Alto Perú y Bolivia, contribuirían grandemente a la historiografía boliviana, si se publicasen (166).

El hermano menor, Humberto (1904-1958) fue escritor fecundo, pero menos docto. Prudencio escribe que Humberto "fue mejor autor (que José) y más hábil en el comentario y en la crítica" (167). Sus escritos abarcan un vasto campo —educación, literatura, sociología, filosofía (168). Todos ellos dentro del marco de la historia, materia considerada por Humberto Vásquez-Machicado como el corazón del conocimiento humano. Sus monografías y artículos tenían un solo propósito: reconstruir exactamente el pasado de Bolivia. Obró con maestría en sus monografías y artículos especializados en los que trataba de corregir los conceptos erróneos de la historia boliviana. Fue devoto de René Moreno, lo elogiaba o lo citaba en casi todos los artículos y monografías. Al mismo tiempo, criticaba las creencias sociales de René Moreno, pero recordaba a los lectores que esto reflejaba meramente la actitud predominante de la época.

Los hermanos Vázquez-Machicado no se ocuparon en historia especulativa ni examinaron la historiografía boliviana. Humberto declaró que: "Bolivia aún no tiene una verdadera historia de acuerdo con el verdadero concepto histórico". No culpó a los historiadores bolivianos, sino a las condiciones que no favorecieron el desarrollo de los historiadores. Solamente René Moreno y en menor cuantía Arguedas, pudieron dedicar la mayoría de su tiempo a las fuentes de su vocación. Para los otros historiadores

bolivianos "la historia en Bolivia no ha sido nada más que trabajo suplementario" (169). Humberto Vázquez-Machicado y posiblemente su hermano José son los que más se acercaron a la estatura de René Moreno. La muerte de ambos imposibilitó un completo desarrollo de sus talentos históricos.

La calidad del trabajo de René Moreno ha sido casi igualada en pocas monografías (170), de Gunnar Mendoza. Nacido y educado en Sucre, representa, como el mejor, la cultura de esa ciudad. No demostró entusiasmo por las profesiones tradicionales, tampoco tuvo interés en acumular bienes raíces o comerciales. En 1944, aceptó las direcciones de la abandonada Biblioteca Nacional y de los Archivos Nacionales de Sucre. En pocos años había hecho en esas instituciones, las mejores depositarias nacionales de Latinoamérica.

Sin previa capacitación y experiencia sobre los archivos. Gunnar Mendoza emergió en la escena de los expertos como el archivista más capaz de Latinoamérica (171). Organizó y catalogó los documentos y libros de René Moreno en la biblioteca y archivos. Sin haber sido un escritor fecundo, sus escasos artículos y monografías son modelos de buena composición, cuidadosa investigación y firme discernimiento crítico. Algunos consideran su trabajo superior al de René Moreno. El bosquejo de biobibliográfico de Mendoza sobre René Moreno es el mejor perfil del historiador más grande de Bolivia.

El ejemplo de René Moreno-Gunnar Mendoza, ha inspirado a un hombre dinámico, sin entrenamiento histórico, a dedicarse por sí mismo a la resonante escritura de la historia Guillermo Ovando Sanz. Nacido en 1917 en Oruro y educado en Cochabamba. Estudió Arquitectura en Chile, donde se reveló en él un afecto por Moreno y por la historia. Fue en Chile donde publicó su primer artículo histórico de naturaleza historiográfica (172). Fue entonces que conoció a Gunnar Mendoza y Lewis Hanke. En 1954, Ovando Sanz se integró a la Facultad de la Universidad Tomás Frías de Potosí, bajo la dirección del teórico comunista Abelardo Villalpando (173). Inclusive Ovando Sanz fue profesor de arquitectura y más tarde, Vice-rector; en 1956, fundó el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad de Potosí. Su propósito es promover la investigación tomando en cuenta los recursos primarios y publicar monografías (174). Los fondos y facilidades del Instituto son limitados, sin embargo, ha patrocinado publicaciones de excelentes estudios que constituyen modelos de escrupulosa investigación (175). El mismo profesor Ovando Sanz, ha producido algunos trabajos de primera clase y, su ayudante, Mario Chacón (1929—) ha escrito algunos folletos magníficos de documentos inéditos (176). Han publicado también monografías de investigación de la pareja Mesa de La Paz.

José de Mesa y Teresa Gisbert de Mesa, son productos de recientes lazos culturales íntimos entre Bolivia y España. Con beca procedente de España, asequible a muchos jóvenes bolivianos, los Mesa estudiaron en España de 1950 a 1953 (177). Tenían como profesores a algunos de los mejores historiadores de arte de Europa, y desde 1951 han publicado artículos y monografías de calidad (178). Todos ellos tratan originalmente de arte colonial. Los Mesa han abierto una vasta área y, ellos, más que nadie han llevado la historia boliviana fuera del campo político. Debido a su amplia investigación, además han ido más allá de los confines de la historia boliviana (179), distinguiéndose aún más y vislumbrándose como eficientes literatos de Bolivia.

Los Mesa, Gunnar Mendoza, los Vázquez-Machicado y Enrique Finot, representan una tendencia favorable de historiadores de investigación. Está empezando a ser complementada por nuevos hombres y aventuras. Ahí están el emprendedor Hernando Sanabria Fernández (1912-1985), también de Santa Cruz, que escribe en la excelente tradición de los historiadores de aquella ciudad (180). Armando Alba (1901—) el dinámico director de la casa publicitaria Editorial Potosí. Alba es nacionalista dedicado y gran admirador de René Moreno, condiscípulo y amigo de toda la vida de Medinaceli. Las actividades promocionales de Alba han sido utilísimas para la historia e historiografía bolivianas (181). En La Paz, la Alcaldía Municipal, en la última década, ha producido suficiente trabajo editorial en historia y ha publicado una excelente revista, debido a los esfuerzos y entusiasmo de un militante emenerrista. Jacobo Liberman Z. (1922—). Habiendo empezado como profesor rural, Liberman se impuso por su trabajo denodado, su agradable personalidad e inteligencia, llegando al rango de importante escritor y promotor de las artes, incluyendo la historia (182). Otra hábil figura es la del sacerdote Juan Quirós (1914—) de La Paz, importante crítico literario que tiene interés por la historia (183). El Padre Quirós fue también director de una revista literaria que incluye excelentes artículos históricos (184).

En Cochabamba, la excesivamente izquierdista Facultad de Derecho de la Universidad San Simón (llamada Simón Bolívar por los comunistas) ha producido desde 1930 una revista estimulante, la que, además de ser vital para el estudio de la moderna Bolivia, contiene algunos artículos notables de historia. También están en Cochabamba el arqueólogo de origen argentino, Dick Ibarra Grasso (1914—) quien se ha perfilado con rapidez, como sobresaliente antropólogo de Bolivia y cuyos estudios y habilidad profesional contrastan agudamente con las fantasías de Arturo Posnansky (1874-1946) (185). Resulta difícil determinar la influencia sobre la historiografía boliviana de parte del pseudoletrado Posnansky (186). La evaluación literaria sobre Posnansky es aún un tópico válido y necesario de in-

vestigación. Tiene un valor historiográfico el excelente trabajo de Ibarra Grasso, aunque se trata de arqueología. Al mismo tiempo, las fantasías de Posnansky podían haber tenido algún efecto sobre la insurgencia del indianismo, puesto que convierte a Tiahuanaco en el lugar natal de la humanidad. Posnansky fue parte de la sociedad conservadora anterior a 1952 que dominó Bolivia (187).

Posnansky era alemán. Otros extranjeros han escrito sobre historia boliviana, entre los que podemos mencionar a Lewis Hanke (Estados Unidos), Harold E. Wethy (Estados Unidos), Rubén Vargas Ugarte (Perú), Roberto Levillier (Argentina), Vicente Lecuna (Venezuela), Harold Osborne (Inglaterra), Robert Alexander (Estados Unidos), Marie Helmer (Francia) (188). Estos escritores han influido modestamente sobre el desarrollo de historiadores e investigadores bolivianos. Asimismo debe establecerse que la historia, el estudio de la historia, el interés y la investigación histórica, permanecen aún en estado embrionario. No existe todavía historiador boliviano preparado en Universidad. Bolivia continúa teniendo un número de intelectuales que escriben historia. Este es el caso del dinámico Porfirio Díaz Machicao (1909—) de Cochabamba, periodista, sucesor de Humberto Vázquez-Machicado en la dirección de la Biblioteca de la Universidad de La Paz. El estudio voluminoso de Díaz Mchicao sobre Bolivia moderna es bueno como relato periodístico, pero como historia es defectuoso (189). Allí está también Augusto Guzmán (1903—), abogado, profesor de gramática y literatura, crítico literario y escritor de primera clase. Escribió también historia, biografía y novelas históricas (190). No usa documentación.

Hay literalmente toneladas de documentos históricos en Bolivia e interminables oportunidades para una básica escritura e investigación histórica. Aún sin muchas historias o historiadores de primera clase, la perpetua dinámica de la historia ha tenido profunda influencia sobre el pensamiento político moderno (transformado en acontecimientos políticos) en la actual Bolivia. Muchos de los problemas que se encuentran en el campo de la historiografía, pueden ser ejemplificados fácilmente en Bolivia, país con una larga historia y llena de colorido, pero con pocos historiadores.

NOTAS

(1) Ver Guillermo Francovich, "Arnold J. Toynbee y su obra", *Universidad de San Francisco Xavier* (Sucre, XVI. Nºs 37-38 (1951), pp. 5-32; Porfirio Díaz Machicao, "¿Evasión de juicio histórico en una obra de Gabriel René Moreno?' *Signo* (La Paz), Nº 5 (1958), pp. 13-16; (Jaime Otero Calderón) "Editorial. "El pensamiento contemporáneo de Bolivia", *Khana* (La Paz), año V. Vol. II Nºs 25-26 (1957), pp. 3-4.

(2) A mi juicio, no ha habido intento alguno de bosquejar el indianismo boliviano y su influencia. Solamente Guillermo Francovich y Carlos Medinaceli (ver infra, n. 128, 150) han discutido este tópico ligeramente. El libro de la boliviana Mercedes Anaya de Urquidi, *Indianismo* (Buenos Aires, 1947), 114 pp., es completamente inútil. La obra bosqueja leyendas indias.

(3) *Programa de Gobierno. Movimiento Nacionalista Revolucionario. Tercer Gobierno de la Revolución Nacional. 1960-64. Aprobado por la VII Convención del M.N.R.* (La Paz, 1960). pp, XV-XXXIX: Víctor Paz Estenssoro, *La Revolución es un proceso que tiene sus raíces en el pasado* (La Paz, 1961), publicado por la Dirección Nacional de Informaciones. Presidencia de la República. Tercer Gobierno de la Revolución Nacional, folleto Nº 4. 12 pp.; Walter Guevara Arze P.M.N.R.A. *Exposición de Motivos y declaración de principios* (La Paz, 1960), pp. 17-36: Alipio Valencia Vega. *Desarrollo del pensamiento político en Bolivia* (La Paz, 1953), 122 pp. *passim*.

(4) Citado por Enrique Finot, *Historia de la Literatura Boliviana* (México, 1943). 29-30. (Se citan datos biográficos si son localizados).

(5) Fray Antonio Calancha, *Crónica Moralizada del Orden de San Agustín en el Perú con sucesos ejemplares en esta Monarquía* Vol. I (Barcelona 1638), 922 pp. El Vol. II muy raro fue publicado incompleto en Lima por P. Jorge López de Herrera en 1653, 408 pp.

(6) Antonio Paula y Dulcet, *Manual del Librero Hispano-Americano* (Barcelona, 1924), II, 15; cf. José Toribio Medina, *Biblioteca Hispano-Americana* (1493-1810, Santiago, 1900), II 385-389.

(7) Ver *infra*, 165-169.

(8) Humberto Vázquez-Machicado, "La sociología boliviana en las crónicas generales de Indias", *Revista Mexicana de Sociología*. XX, Nº 1 (1958), pp. 337-369.

(9) Gonzalo Gumucio, "Las mil y una historias de la Villa Imperial". *La Razón* (La Paz), diciembre 17, 1950 y enero 7, 1951, suplementos dominicales.

(10) Ver Lewis Hanke, *La Villa Imperial de Potosí. Un capítulo inédito en la historia de Nuevo Mundo* (Sucre, 1954), 81 pp. La edición inglesa de 60 pp., fue publicada en 1965 por Martinus Nijhoff de La Haya.

(11) Lewis Hanke, "Luis Capoche y la Historia de Potosí" *Inter-American Economic Affairs* (Washington), XII, Nº 2 (1958), pp. 19-51. Luis Capoche, *Relación General de la Villa Imperial de Potosí*, con introducción, notas y edición de Lewis Hanke y Gunnar Mendoza en *Biblioteca de Autores Españoles*, Vol. CXXII (Madrid), 242 pp.

(12) Hay disputa sobre la exactitud del nombre del autor y si padre e hijo fueron co-autores. Para informarse sobre la mejor discusión de este asunto, ver

Mario Chacón Tórres, *Documentos en torno a Bartolomé de Orsúa y Vela* (Potosí: Instituto de Investigaciones Históricas, 1960), 13 pp. (con una buena bibliografía).

(13) Gustavo Adolfo Otero, *Figuras de la Cultura Boliviana* (Quito 1952) 101; Humberto Vásquez-Machicado y José de Mesa y Teresa Gisbert, *Manual de Historia de Bolivia* (La Paz, 1958), 258-259.

(14) Los títulos de los trabajos son "Anales de la Villa Imperial de Potosí" e "Historia de la Villa Imperial de Potosí". Vicente de Ballivián y Roxas, en su *Archivo boliviano...* (París, 1872), 285-487, es el primer boliviano que trae algunos fragmentos de Orsúa y Vela a la imprenta. Fragmentos más extensos fueron publicados por Luis Subieta Sagárnaga, ed., *Anales de Potosí*, Vol. I (Potosí 1925) 236 pp. Ver también José de Mesa y Teresa Gisbert de Mesa, "Arsans de Orzúa y Vela. El historiador Potosino del siglo XVIII". Khana (La Paz), año III Vol. IV N°s. 13-14 (1955), pp. 146-155.

(15) Pedro Vicente Cañete y Domínguez. *Guía histórica, geográfica, física, política, civil y legal del gobierno e intendencia de la provincia de Potosí 1787*, editado por Armando Alba (Potosí, 1952), XXV, 838 pp.; ver León M. Loza. "Breve comentario de la bibliografía de Pedro Vicente Cañete y Dominguez", en ibid., 767-768; Gunnar Mendoza. *El doctor don Pedro Vicente Cañete y su historia física y política de Potosí* (Sucre, 1954), 140 pp.: ver "Espectáculo de la verdad", en Gabriel René Moreno, *Ultimos días coloniales en el Alto Perú. Documentos inéditos de 1808 y 1809* (Santiago, 1901), pp. CXXXI-CLII; también "La voz del patriotismo ilustrado" explicado en Mendoza. *Cañete*, 119.

(16) Alvaro Alonso Barba, *Arte de metales en que se enseña el verdadero beneficio de los de oro y plata por azogue. El modo de fundirlos todos, y cómo se han de refinar y apartar unos y otros* (Madrid, 1640), 120 folios. Para tomar razón de las varias ediciones y traducciones de Barba, ver Gabriel René-Moreno, *Biblioteca boliviana* (Santiago, 1879), N°252, p. 64. Ver también Antonio Palau y Dulcet. *Manual del librero hispano-americano*, 2ª edición (Barcelona, 1949), Vol.: II N°s. 23622-23640, pp. 57-58. Gustavo Adolfo Otero, en su *Biblioteca boliviana*, N° 9 (La Paz, 1939), 201 pp. ha reeditado el trabajo de Barba. Ver también Humberto Vásquez-Machicado. "En torno a la alquimia del Padre Barba", *Universidad San Francisco Xavier* (Sucre), XVI, N° 34-40 (1951), pp. 362-381. Ver también Hanke, *Potosí*, p. 44 N° 62.

(17) Ver Rafael Ulises Peláez, *Los betunes del Padre Barba. Historia del petróleo boliviano*. (La Paz, 1958), 236 pp.

(18) René Moreno, *Biblioteca boliviana* N° 254, p. 67.

(19) Debería consultarse también el trabajo de Gaspar Escalona y Agüero (¿-1650) intitulado *Gazophilacium Regium Rerubicum...* cuya primera edición fue publicada en Madrid en 1647. Posteriormente se hicieron otras ediciones. Existen indicaciones de que Escalona y Agüero nació en Chuquisaca en el Alto Perú. Su obra es una de las mejores descripciones de las instituciones coloniales que pone énfasis en la economía, usando frecuentes ejemplos de las instituciones altoperuanas. Escalona y Agüero es discutido por muchos autores como Medina, René Moreno, Mendiburu y otros. Casi todas estas informaciones contradictorias han sido empleadas en la composición del mejor estudio descriptivo de Escalona y Agüero y en el "Prólogo" del libro del boliviano León M. Loza, de la edición del Gazophilacium, La Paz, 1941. Esta edición consta de 291 pp. y la introducción del señor Loza abarca 22 pp.

(20) Para un conocimiento más profundo. ver Charles W. Arnade "Una bibliografía selecta de la guerra de la emancipación en el Alto Perú". *Boletín de la Sociedad Geográfica y de Historia "Potosí"*, XL, N° 12 (1953), pp. 159-169.

(21) Ricardo Levene, *Vida y escritos de Victorián de Villava. Con apéndice documental* (Buenos Aires, 1946), 44 cxxxix; Néstor Cevallos Tovar y Roberto Alvarado. "Homenaje a Victoriano de Villava". *Universidad de San Francisco Xavier* (Sucre), XIII, N°s 31-32 (1945), pp. 309-317; Victoriano de Villava, *Apuntes para una reforma de España sin trastorno del gobierno monárquico, ni la religión* (Buenos Aires, 1822), 41 xxvi.

(22) Una bibliografía legible de Pazos Kanki se dispone en Gustavo Adolfo Otero, ed. *Memorias históricas políticas por Vicente Pazos Kanki* (La Paz, 1939), i-xli: también en Otero, ed. *Figuras*, 107-125: Otero cita a varias autoridades que han mencionado a Pazos Kanki en sus estudios; cf. A. Zinny, *Efemeridografía argirometropolitana hasta la caída del gobierno de Rosas* (Buenos Aires, 1869), p. 103, N° 3 (que comprende de p. 104 a p. 106).

(23) *Compendio de la historia de los Estados Unidos de América puesto en Castellano por un indio de la ciudad de La Paz.* (París, 1825), 420 pp. Ver René Moreno. *Biblioteca boliviana*, index. Especialmente *El evangelio de Jesús Christo según San Lucas en aymara y español. Traducido de la Vulgata Latina. Al aymara por Don Vicente Pazos-Kanki. Doctor de la Universidad de Cuzco e Individuo de la sociedad Histórica de Nueva York. Al español por el P. Phelipe Scio, de las Escuelas Pías Obispo de Segovia* (Londres, 1829) 130 pp.; *Acta de la Independencia de los Estados Unidos de Sud América en 1816. Traducida al aymara e impresa en Buenos Aires con ambos textos al frente. Versión parafrástica atribuido a don Vicente Pazos* (Buenos Aires, ?), 3 pp. Natein Ancelmo (seudónimo por Vicente Pazos Kanki); "Reflexiones políticas escritas vaxo el título de Instinto Común por el ciudadano Tomás Payne y traducido abreviadamente por Ancelmo Natein, indígena del Perú...", en Colección Gabriel René Moreno, Biblioteca Nal. de Bolivia; cf. Rubén Vargas Ugarte. "Los archivos de la antigua Chuquisaca" *Boletín de la Sociedad Geográfica de Sucre*, XXVIII. N°s 297-299 (1930), p. 14; Vicente Pazos Kanki, *Cartas sobre las Provincias Unidas de Sud América, dirigidas al hon. Henry Clay...* (Philadelphia, 1818), 32 pp.; Vicente Pazos Kanki, *Memorias histórico-políticas de don Vicente Pazos* (Londres, 1834), Vol. I (solamente uno), 412 pp. reeditado por el Ministerio de Educación (Bolivia), *Biblioteca boliviana*, N° 4 (La Paz, 1939), xli, 167 pp., introducción por Gustavo Adolfo Otero; Ver Vicente Pazos [Kanki], *Pacto y ley fundamental de la Confederación Perú-Boliviana* (Londres, 1837), 24 pp. Ver *supra* N° 22.

(24) Humberto Vázquez-Machicado "Los plagios de Pazos Kanki". *Historia* (Buenos Aires), año III, N° 10 (1957), pp. 95-111.

(25) Este bosquejo biográfico fue tomado del estudio incompleto de Nicolás Acosta sobre Villamil de Rada en infra, nota 26. Ver también Otero, *Figuras*, 149-179; Nicanor Aranzaes, *Diccionario Biográfico de La Paz* (La Paz, 1915), 813 pp.; Humberto Vázquez-Machicado, "El ocaso de Villamil de Rada", en *infra*, nota 26. Ver también 47-48 (1943), pp. 184-198, 277-289. Datos interesantes sobre Villamil de Rada se dispone en Horacio Carrillo, *Páginas de Bolivia* (Jujuy, 1928), 157-165. Ver *infra*, n. 26.

(26) Emeterio Villamil de Rada, *La lengua de Adán y el hombre de Tihuanaco* (La Paz, 1888), 249 pp. Se ha extraviado todo el trabajo de Villamil de Rada, habiéndose salvado únicamente esta pequeña monografía, publicada y edi-

tada por Nicolás Acosta que escribió una introducción de 76 páginas que contenían datos biográficos CF. Manuel Ladislao Cabrera Valdez, *La lengua de Adán y el hombre de Tiguanaco por el Doctor Emeterio Villamil de Rada. Observaciones* (La Paz, 1888), 9 pp.

(27) Fernando Diez de Medina, *Franz Tamayo, hechicero del Ande*, 2ª ed. (La Paz, 1944), 84 pp.

(28) *Infra*, notas 121, 122.

(29) *Infra*, notas 127.

(30) Tambor-Mayor Vargas. *Diario de un soldado de la independencia altoperuana en los valles de Sica-Sica y Hayopaya*, editado por Gunnar Mendoza (Sucre, 1952), 321 pp.

(31) Ver Charles W. Arnade, *The emergence of the Republic of Bolivia* (Gainesville, 1957), capítulo 4. (La dramática insurgencia de Bolivia; edición boliviana).

(32) [Manuel María Urcullu], *Apuntes para la historia del Alto Perú hoi Bolivia por unos patriotas* (Sucre, 1855). 212 pp.

(33) Manuel Sánchez de Velasco. *Memorias para la historia de Bolivia* (Sucre, 1938). 401 pp., editado por Plácido Molina M., quien tiene un estudio biográfico del autor desde p. i a p.xviii.

(34) Gabriel René Moreno. *Proyecto de una estadística bibliográfica de la tipografía boliviana* (Santiago 1874), 8.

(35) *El Comercio* (La Paz), julio 4 1883, como citó Gunnar Mendoza, *Gabriel René Moreno. Bibliógrafo boliviano* (Sucre, 1954), pp. 70-71 n. 30:

(36) Gunnar Mendoza L., "La Biblioteca y el Archivo Nacionales de Bolivia", *La Razón* (La Paz), mayo 25 1947 suplemento dominical; República de Bolivia. *Colección oficial de leyes y decretos, órdenes y resoluciones supremas que se han expedido para el régimen de la República Boliviana* (Sucre, 1838), 241; Mendoza, *René Moreno*, 50. Aparentemente entre 1838 y 1884, cuando finalmente se fundó el Archivo Nacional, existió el título de Bibliotecario Nacional, pero no había la Biblioteca y Archivo Nacionales. Por ejemplo, José Domingo Cortés cuando publicó su *Galería de hombres célebres de Bolivia* (Santiago, 1869), 187 pp., se autonombró "Director Jeneral de las Bibliotecas de Bolivia". Gunnar Mendoza, actual Director de la Biblioteca y Archivos Nacionales, dijo en una carta fechada en Sucre, 12 de febrero de 1960, que éste fue un título honorífico que no duró mucho tiempo.

(37) Guillermo Ovando Sanz, "Dos bibliotecas coloniales de Potosí", *Journal of Inter-American Studies*, III, Nº 1 (1961), pp. 133-142; Humberto Vázquez-Machicado "La biblioteca de Pedro Domingo Murillo, signo de su cultura intelectual", en H. Vázquez-Machicado, *Facetas del intelecto boliviano* (Oruro, 1958), 101-119; Mendoza, "La Biblioteca".

(38) Guillermo Ovando Sanz, *La primera revista boliviana* (Potosí, 1958), 58 pp.; René Moreno, *Biblioteca boliviana*, Nº 3189, p. 772 Dispongo de un ejemplar de otra revista literaria editada por un tal Medinaceli (no se da el primer nombre) llamada *La Concordia. Periódico Industrial, Mercantil, Relijioso, Literaria y de Costumbres* (Potosí), Nº 1 (1958) y Nº 4 (último ?) (1958).

(39) Para una bibliografía de ensayos que bosqueja los trabajos y la vida de Manuel José Cortés, ver Pan American Union *Diccionario de la literatura latinoamericana Bolivia* (Washington n. d.), 23-25.

(40) Manuel José Cortés, *Ensayo sobre la historia de Bolivia* (Sucre, 1861), 317 pp.

(41) Gabriel René Moreno, "Ensayo sobre la historia de Bolivia por Manuel José Cortés". *Revista del Pacífico* (Valparaíso), V. (1861), 219-231, 385-401.

(42) Gabriel René Moreno, *Biblioteca boliviana, Catálogo del Archivo de Mojos y Chiquitos* (Santiago 1888) 545. Guapomó y pitijaya son frutas típicas de Santa Cruz.

(43) Ver el pequeño bosquejo de Juana Azurduy de Padilla por Gabriel René Moreno en Enrique Kempff Mercado, ed., *Gabriel René Moreno, Narraciones Históricas*, (Washington [1952]), 67-70; ver también Joaquín Gantier, *Doña Juana Azurduy de Padilla* (La Paz, 1946) 769 pp.

(44) Benjamín Vicuña Mackenna, *Bibliografía americana. Estudios i catálogo i razonado de la biblioteca americana coleccionada por el Sr. Gregorio Beéche*, (Valparaíso, 1879) v-xxv y capítulos 21-22; Gabriel René Moreno, *Bolivia y Perú. Más notas históricas y bibliográficas* (Santiago, 1907, 422; Gabriel René Moreno, *Bolivia y Argentina. Notas biográficas y bibliográficas* (Santiago, 1901). 422-424.

(45) Ver Ramón Briseño, *Estadística bibliográfica de la literatura chilena*, 2 vols. (Santiago, 1862-1879).

(46) El dato biográfico se toma de Mendoza, *René Moreno*, 11-69; Humberto Vázquez-Machicado, "Prólogo", en Gabriel René Moreno, *Estudios de la literatura boliviana* editado por Armando Alba (Potosí, 1956), I, xiii lxxii; Otero, *Figuras*, 181-208; Kempff Mercado, *René Moreno*, 11-21; Humberto Vázáquez-Machicado. *La sociología de Gabriel René Moreno* (Buenos Aires, 1936), 19 pp. Alberto Gutiérrez, *Hombres representativos* (La Paz, 1926), 1-85. Ver también *Diccionario*, 83-87. La bibliografía *acerca* de René Moreno es regularmente amplia pero desconocida porque muchos estudios del hombre están sepultados en desconocidos periódicos, publicaciones inaccesibles y pequeñas monografías editadas. Por ejemplo, Emilio Finot, publicó en 1910 en Santa Cruz un estudio intitulado *Gabriel René Moreno y sus obras* [no localizadas]. Esta obra fue tipificada por Enrique Finot [hermano de Emilio Finot], *Literatura*, 290 como el mejor estudio de René Moreno (afirmación hecha antes de que los estudios de Gunnar Mendoza y Humberto Vázquez-Machicado aparecieran). Una buena biografía de René Moreno con una casi completa bibliografía *de* y *acerca* de René Moreno sería un proyecto que merece la pena. Pero cf. Kempff Mercado, *René Moreno*, bibliografía en las pp. 121-124. Cf. *infra*, n. 47.

(47) Se basa en una serie artículos enumerados en Mendoza, *René Moreno*, 71-74 y Arnade, *Emergence*, 256-261. Mendoza en la monografía que se menciona en la nota anterior, nota 67, establece que tiene conocimiento de 90 artículos, sin embargo, enumera sólo 46 en las pp. 71-74. Este autor conoce de escritos inéditos de René Moreno. La mayor parte está en posesión de Humberto Vásquez-Machicado. Una investigación completa de los periódicos y revistas chilenos, traería, incuestionablemente, mayores luces sobre los artículos y críticas de René Moreno. Recientemente, el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Tomás Frías, ha anunciado la publicación de una bibliografía de René Moreno por el Prof. Guillermo Ovando Sanz (Director del Instituto) La Inter-American Review of Bibliography de la Pan American Unión ha anunciado también un artículo futuro por Hernando Sanabria Fernández intitulado "Gabriel René Moreno y la biblio-

grafía boliviana". El Prof. Ovando Sanz, ha acumulado más de 90 artículos de R. Moreno que los enumerará en su futura bibliografía. Luis Ponce Suárez de Cochabamba posee algunos documentos y estudios de René Moreno en su biblioteca particular (inaccesible) (Cf. Carlos Medinaceli, *Páginas de vida,* Potosí, 1955, 142-146-147). Ver *supra,* n. 46.

(48) Gabriel René Moreno, *Daza y las bases chilenas de 1879,* (Sucre, 1881) 18 pp.

(49) Se coleccionan en René Moreno, *Literatura,* I, 226 pp. Vázquez-Machicado "Prólogo", xiii-lxxvi, hace un profundo análisis de René Moreno como escritor y crítico literario.

(50) Gabriel René Moreno, *Elementos de literatura preceptiva* (Santiago, 1891), 530 pp.

(51) Las guías bibliográficas más importantes de René Moreno son: *Biblioteca boliviana. Catálogo de la sección libros i folletos,* (Santiago, 1879) 880 pp.; *Biblioteca peruana. Apuntes para un catálogo de impresos,* 2 vols. (Santiago, 1896); *Primer Suplemento a la biblioteca boliviana,* (Santiago, 1900), 349 pp. *Segundo Suplemento a la biblioteca boliviana* (Santiago, 1908), 349 pp.; *Ensayo de una biblioteca general de los periódicos de Bolivia, 1825-1905,* (Santiago, 1905), 336 pp.

(52) Mendoza, "La Biblioteca", Gabriel René Moreno. "Los archivos históricos en la capital de Bolivia", *Revista Chilena,* VI (1876), 11-141.

(53) Los libros de historia más conocidos de René Moreno son: *Ultimos días coloniales en el Alto Perú;* 2 vols. (Santiago, 1896-1901); *Anales de la prensa boliviana. Matanzas de Yáñez* (1861-1862), (Santiago, 1886), 449 pp.; *Bolivia y Argentina. Notas biográficas y bibliográficas,* (Santiago, 1901), 549 pp.; *Bolivia y Perú. Notas históricas y bibliográficas,* (Santiago, 1905), 335 pp.; *Bolivia y Perú. Más notas históricas y bibliográficas* (Santiago, 1905), 311 pp.; *Bolivia y Perú. Nuevas notas históricas y bibliográficas,* (Santiago, 1907), 676 pp. Para una completa bibliografía compare Mendoza. *René Moreno,* 72-74; Arnade, *Emergence,* 256-257, 260-261; Armando Alba, "Bibliografía de Gabriel René Moreno", en Gabriel René Moreno, *Anales de la prensa boliviana. Matanzas de Yáñez,* 2ª edición (Potosí, 1954), 431-434.

(54) De las numerosas evaluaciones que se han hecho de René Moreno, además de aquéllas de Gunnar Mendoza y Humberto Vásquez-Machicado, que ya citamos ver también Marcos Beltrán Avila, *Ensayo de crítica histórica. Al margen de algunos libros bolivianos,* (Oruro, 1924), 215-222; Enrique Finot. "Elogio de Gabriel René Moreno en el primer centenario de su nacimiento". *Boletín de la Unión Panamericana,* Nº 68 (1934), 251-263; Eduardo Ocampo Moscoso, *Reflexiones sobre la historiografía boliviana. La antitesiss Arguedas-Mendoza,* (Cochabamba, 1954), 45-46; Jaime Mendoza, "Dos entrevistas con Gabriel René Moreno", *Boletín de la Sociedad Geográfica* "Sucre", XXX (1937), 101-108; Alcides Arguedas, "Gabriel René Moreno", *Revista de América* (París), año III Vol. I (1914), 72-82. Para otro dato bibliográfico (aunque no completo) que trata sobre René Moreno, ver Armando Alba, "Bibliografía sobre Gabriel René Moreno", en el libro que citamos *infra* Nº 56, pp. 435-436.

(55) Ver Charles W. Arnade, "Las causas políticas de la Guerra de Independencia", *Journal of Inter-American Studies,* II (1960), 125-132; René Moreno, *Ultimos días,* I, Cap. 15.

(56) René Moreno, *Matanzas de Yáñez,* reeditado por Armando Alba, ed. en 1954 por la editorial Potosí, 436 pp.

(57) Ver Vázquez-Machicado, *Sociología, passim.*

(58) Alba, "Bibliografía", xxvi-xxvix, ha coleccionado algunos juicios emitidos sobre el trabajo de René Moreno. Ver también la introducción de Max Grillo en Gabriel René Moreno, *Ayacucho en Buenos Aires y prevaricación de Rivadavia* (Madrid, n. d.), 9-24.

(59) Ver Carlos Medinaceli, "En torno a la cuestión Moreno", en Medinaceli, *Páginas,* 133-149; Alcides Arguedas, *La danza de las sombras* en Arguedas, *Obras completas* (México, 1959), 1080-1081.

(60) Ver René Moreno, "Archivos", 111-141.

(61) *Loc. cit.* Ver también Tomás O'Connor d'Arlach, *Semblanzas y Recuerdos,* (Tarija, 1893), 65-68; Gabriel René Moreno, "Daniel Calvo", *Revista del Pacífico,* (Valparaíso), I (1858), 568-592.

(62) Mendoza, "La Biblioteca", también *Boletín y catálogo del Archivo Nacional,* Nº 1 (marzo, 6, 1886), 8 pp.

(63) No existe una adecuada bibliografía, o por lo menos un pequeño bosquejo bibliográfico sobre Rück, no obstante de ser una figura importante. El hábil Director del Archivo Nacional Boliviano, Gunnar Mendoza, se mostraba imposibilitado de localizar la fecha de su nacimiento (Mendoza, *René Moreno,* 55). La mejor información sobre Rück se halla en O'Connor d'Arlach *Semblanzas,* 122-125. O'Connor d'Arlach, escribió, al final de su bosquejo, "La Sociedad de Geografía de París ha publicado en su "Album de 1887", el retrato de Rück y datos biográficos relativos a su persona' (p. 125). Resultaron inútiles todos los intentos por localizar este "album". En una carta fechada en 8 de abril de 1961, el bibliotecario de la Societe de Geographie de París, en respuesta a una indagación, ha respondido a este autor que tal album o biografía no había sido localizado por él. Para antecedentes y catálogo de los escritos de Rück, ver René Moreno, *Biblioteca boliviana* y sus dos suplementos, también Valentín Abecia, *Adiciones a la biblioteca boliviana de Gabriel René Moreno,* (Santiago, 1899), 441 pp. Ver también Ernesto O. Rück, *Guía general* (Sucre, 1865), iv, 222 y lviii pp. del apéndice; Julio Díaz A., *El Gran Mariscal de Montenegro, Otto Felipe Braun, ilustre extranjero al servicio de Bolivia* (La Paz, 1945), 182 pp.

(64) Ver *Biblioteca de Ernesto O. Rück, catálogo,* (Lima, 1898), 72 pp. presado con un lenguaje válido universalmente, pero por lo general se quedan sólo en eso: en intentos, laudables por cierto, pero que todavía

(65) Mi monografía inédita tiene una selección de nombres y la importancia de ellos. Los dos libros que pueden ilustrarnos sobre la poca profundidad de estos hombres son de O'Connor d'Arlach, *Semblanzas,* 248 pp. Federico Avila, *La revisión de nuestro pasado,* (La Paz, 1936), 318 pp. Ver también todas las *Bibliotecas* de René Moreno, ob. cit., y también consultar Abecia *Adiciones;* Finot, *Literatura,* capítulo 5.

(66) Joaquín Gantier "Monografía de la Sociedad Geográfica "Sucre", *Boletín de la Sociedad Geográfica* "Sucre", XLV, 6º 442 (1955), pp. 231-260.

(67) Ver particularmente Ramón Sotomayor Valdés, *Estudio histórico de Bolivia bajo la administración del Jeneral José María de Achá* (Santiago, 1912), 554 pp.: Ramón Sotomayor Valdés, *La legación de Chile en Bolivia* (Santiago, 1872), 393 pp. Otro chileno, Carlos Walker Martínez, publicó un libro sobre la historia boliviana, *El Dictador Linares* (Santiago, 1877), 114 pp. Existen algunos estudios chilenos sobre Sotomayor Valdés. Un artículo pertinente que

se relaciona a esta fase boliviana está en Fidel Araneda Bravo, "Ramón Sotomayor Valdés, historiador de Bolivia', *Universidad* de San Francisco Xavier (Sucre), XVI, Nºs. 37-38 (1951), pp. 188-198 (Ver las notas de pie para referencias chilenas).

(68) Alberto Gutiérrez, *El melgarejismo antes y después de Melgarejo* (La Paz, 1916), 432 pp.

(69) Ver especialmente Gerardo Mertens "Homo Melgarejo". *Universidad de San Francisco Xavier,* XIII. Nºs. 31-32 (1945), pp. 107-149.

(70) Roberto Prudencio "Alberto Gutiérrez", *Kollasuyo* (La Paz,), año I Nº 9 (1939), pp. 64-67.

(71) Manuel Alberto Cornejo, *Doctor Pedro Kramer, Estudio biográfico* (La Paz, 1901), 109 pp. Para un catálogo de los trabajos de Kramer ver Moisés Ascarrunz, *Hombres célebres de Bolivia,* (La Paz, 1920), 364. Ver especialmente Pedro Kramer, *La industria en Bolivia,* parte 1 (y sólo uno?) (La Paz, 1899) 306 pp.; Pedro Kramer, *Historia de Bolivia* (La Paz, 1899), 220 pp.

(72) Excelente descripción de la era del estaño y la sociedad del estaño y de literatos se encuentra en Eduardo Diez de Medina. *De un siglo a otro, Memorias de un hombre público* (La Paz, 1955), 433 pp.

(73) Jaime Mendoza, *Apuntes de un médico* (Sucre, 1936), 416 pp.

(74) Antonio Paredes Candia, "Don Jaime Mendoza", *El Diario* (La Paz), 25 de enero, 1953, suplemento dominical; Mendoza, "Dos entrevistas", 101-108; Gunnar Mendoza. "Prólogo", en Jaime Mendoza *Chuquisaca* (Sucre) i-ix Jaime Mendoza, "Dedicatoria" (a Gunnar Mendoza, 1924), en *Chuquisaca,* 120-125; ver también Jaime Mendoza. *El Mar del Sur* (Sucre, 1926), 374 pp.; *La ruta atlántica* (Sucre, 1927) 314 pp.; *La tesis andinista: Bolivia y el Paraguay* (Sucre, 1933) (no localizado); *El lago enigmático* (Sucre, 1936), 222 pp.; *El Chaco en los albores de la conquista* (Sucre, 1937) 140 pp.; cf. Jaime Mendoza, *Figuras del pasado: Gregorio Pacheco, expresidente de la República de Bolivia (rasgos biográficos)* (Santiago, 1924), 369 pp.; Jaime Mendoza *El factor geográfico en la nacionalidad boliviana* (Sucre, 1925), 92 pp.; Jaime Mendoza, *El macizo boliviano,* (La Paz, 1935), 277 pp. (La Paz, 1957), 258 pp.

(75) Ocampo Moscoso, *Historiografía,* 54.

(76) Ibid., 57

(77) Mendoza, *El factor geográfico,* 67; Jaime Mendoza, "Advenimiento de la nacionalidad boliviana", *Revista del Instituto de Sociología Boliviana,* I, Nº 1 (1941), p. 13.

(78) Gunnar Mendoza, "Prólogo", vii-viii.

(79) Mendoza, *El factor geográfico,* 78; Jaime Mendoza, "Notas sobre la educación del indio", *Universidad San Francisco Xavier, VI,* Nº 19 (1939), pp. 36-37; ver también Jaime Mendoza, "El niño boliviano". *Universidad de Chuquisaca* Nº 11.

(80) Rubén Darío. *Prosa política (las repúblicas americanas),* (Madrid, 1918) p. 113.

(81) En Mendoza, "Dos entrevistas", escribe: "Más tarde, en 1911, conociendo en París a Alcides Arguedas, ví que tampoco él había leido ninguna obra de Moreno hasta entonces. Traté de interesarlo en tan insigne escritor. Después, Arguedas se ha hecho uno de sus mayores admiradores". Se cuenta también con la introducción de Arguedas al primer libro de Jaime Mendoza intitulado *En las tierras de Potosí* (Barcelona, 1911) (no ha podido ser localizado este extraño libro).

(82) Esto está mejor publicado en Ocampo Moscoso, *Historiografía,* pp. 43-62.

(83) Una buena parte de la literatura de Arguedas se encuentra en el trabajo de Mary Plevich, "Alcides Arguedas, escritor boliviano contemporáneo", Philosophy, Universidad de Columbia, 1975, 198 pp. Ver también *Diccionario,* 8, Un nuevo libro Anti-Arguedas es *Alcides Arguedas* de Fausto Reinaga. (La Paz, 1960), 38 pp. (Se reproducen en la p. 16 et. seq. trozos de algunos trabajos anti-Arguedas de otros autores bolivianos).

(84) Alcides Arguedas, *Pisagua, ensayo de novela* (La Paz, 1903), 197 pp. (no fue re-escrito o reeditado hasta que llegó a ser parte de Alcides Arguedas, Obras completas, México, 1959, I., 27-85 (editado por Luis Alberto Sánchez); Alcides Arguedas, *Wata Wara* (Barcelona, 1904), 184 pp. (revisado y reeditado como *Raza de Bronce,* La Paz, 1919, 373 pp.; Buenos Aires, 1945, 300 pp.); Alcides Arguedas, *Vida criolla* (La Paz, 1905) rarísima obra entre los trabajos de Arguedas, prologado por Julio César Valdez, ni Luis Alberto Sánchez, ni la hija de Arguedas ni este autor han visto jamás un ejemplar (re-escrito o reeditado bajo el mismo título en París (1912), 276 pp.).

(85) Citado en Augusto Guzmán *La novela en Bolivia, 1847-1954* (La Paz, 1955). 61.

(86) Alcides Arguedas, *Pueblo enfermo,* 2ª edición (corregida y aumentada) (Barcelona, 1910-1911) 236 pp. La primera edición, intitulada *Pueblo enfermo: contribución a la psicología de los hispanoamericanos* (Barcelona, 1909) 255 pp., es extremadamente rara. Una tercera edición sin que haya sufrido cambio alguno se publicó en 1937 en Santiago. La cuarta edición, puede obtenerse en sus *Obras completas, I,* 393-617 (es la edición más satisfactoria).

(87) Gabriela Mistral, "Prólogo", en Benjamín Carrión. *Los creadores de la Nueva América* (Madrid, 1928) 15-16.

(88) Ver Alcides Arguedas "La historia de Bolivia", en *Obras completas,* I, 1145, 1151.

(89) Los cinco volúmenes de Arguedas sobre la Historia de Bolivia de 1809 a 1872 pueden obtenerse ahora en un sólo volúmen en *Obras completas,* II, con excelentes índices: onomástico, pp. 1433-1450; lugares, pp. 1451-1460; general, 1461-1480.

En la págin 12, se podrá ver un catálogo bibliográfico completo de sus tomos históricos.

(90) Alcides Arguedas, *Historia general de Bolivia. El progreso de la nacionalidad, 1809-1921* (La Paz, 1922), 579 pp.; Alcides Arguedas, *Historie générale de la Bolivie* (París, 1923), 157 pp. (traducido por S. Dilhan).

(91) Fernando Diez de Medina, *Literatura boliviana* (La Paz, 1953), 262.

(92) José Macedonio Urquidi, *La obra histórica de Arguedas. Breves rectificaciones y comentarios.* (Cochabamba, 1923), 192 pp. Los comentarios de Urquidi se refieren a Alcides Arguedas, *Historia de Bolivia:* la fundación de la república (1809-1828) (La Paz, 1920), 442 pp. (también Madrid, 1921); y Arguedas, *Historia general* (1922).

(93) Beltrán Avila, *Ensayos,* 121.

(94) Ver la nota de Luis Alberto Sánchez "El Memorialista" en *Obras completas* I, 621.

(95) Carrión, Creadores, 128.

(96) Bautista Saavedra, *La democracia en nuestra historia* (La Paz, 1921) 368 pp.; Alfredo Jáuregui Rosquellas, *Alrededor de la tragedia. Un siglo de vida republicana* (Sucre, 1951), 214 pp.; Porfirio Díaz Machicao, *Ingobernables. Historia de estos últimos tiempos* (Cochabamba, 1951), 22 pp.

(97) Por ejemplo, llaman la atención los ensayos super-patrióticos de Pastor Valencia Cabrera (1900) tales como *Pensemos en el indio* (La Paz, 1945) 208 pp.; *Autarquía indiana* (La Paz, 1948), 274 pp.; *Algo sobre apologética nacional* (La Paz, 1952),320 pp.; *El fabuloso país del Ophir en el Gran Imperio del Sol* (La Paz, 1957), 64 pp.; *El emperador Carlos V y el Alto Perú* (La Paz, 1960), 111 pp. Exentos de una investigación histórica, estos libros enfatizan los valores católicos y de España y elogian el período colonial.

(98) Ejemplos de estos trabajos son los de Marcos Beltrán Avila de Oruro (1881), José Macedonio Urquidi (1881) de Cochabamba, León M. Loza (1878) de La Paz (nacido en Oruro), Humberto Guzmán (1907) de Cochabamba, Luis Subieta Sagárnaga (1875) de Potosí. Para datos biográficos de estos hombres, ver el libro de Finot, *Literatura*, Diez de Medina, *Literatura;* Augusto Guzmán, *Novela* (1955); *Bolivia en el primer centenario* (Nueva York, 1925); *Diccionario;* Sturgis E. Leavitt, *Un ensayo de bibliografía de la Literatura Boliviana* (Cambridge, 1933). Ver Guillermo Ovando Sanz y Mario Chacón Tórres, editores con una excelente introducción por Abelardo Villalpando R., *Bibliografía preliminar de Luis Subieta Sagárnaga* (Potosí, 1961), 22 pp. 6 ilust. Este estudio por Ovando Sanz y Chacón Tórres constituye el primero en su género efectuado por bolivianos, de naturaleza verdaderamente historiográfica, bosquejando la contribución histórica de un historiador boliviano. Se nombra a Subieta Sagárnaga por dos razones básicas: primera, él y Macedonio Urquidi (Sagárnaga es mayor con 6 años) son los decanos de los historiadores bolivianos. El estudio Ovando Sanz-Chacón Tórres fue publicado por la Universidad de Potosí en reconocimiento al potosino Subieta Sagárnaga. La segunda razón no deja de ser importante desde que Subieta Sagárnaga fue tomado por Carlos Medinaceli, capacitado profesor y escritor boliviano, como un historiador boliviano mediocre, cuya investigación deficiente no se sitúa en un plano nacional, sino provincial. La monografía de Ovando Sanz-Chacón Tórres constituye una defensa a los ataques de Medinaceli.

(99) Llamemos también vuestra atención sobre el historiador aficionado Manuel Rigoberto Paredes (1890-1951), del Departamento de La Paz. La mayoría de las monografías de Paredes son de naturaleza folklórica y con mucha historia. Paredes, nació en una pequeña villa, estaba orgulloso de su sangre india, por lo que se dedicó al estudio del indio. Para un dato bio-bibliográfico de Paredes, ver Antonio Arze y Arze, *Don Manuel Rigoberto Paredes. Estudio bibliográfico* (La Paz, 1955), 11 pp. Debe ponerse atención al estudio de Arze, que es el único folleto historiográfico. Más estudios como este serían ciertamente de gran valor para futuras evaluaciones historiográficas. Ver también Bautista Saavedra, *El ayllu. Estudios sociológicos* (La Paz, 1903); París, 1913 (con una introducción de Rafael Altamira); Santiago, 1938 (con la introducción de Altamira); (La Paz, 1955) 200 pp.: La importancia de estos libros en la insurgencia del indianismo está sujeta a contraversia, pero debe prestárseles atención.

(100) Tristán Marof, *La ilustre ciudad: historia de badulaques* (La Paz, 1955), 213 pp. (acerca de la ciudad y la gente de Sucre, Bolivia).

(101) Ver las varias opiniones emitidas sobre Navarro en Gustavo A. Navarro *Los cívicos. Novela política de lucha y de dolor* (La Paz, 1918) 245-250 *Cf.* Guzmán, *Novela* (1955), 82-87; G. Medeiros Querejazu, "Una conferencia de Tristán Marof" *Kollasuyo*, I Nº 1 (1939), pp. 68-72. Ver también Guillermo Lora, *José Aguirre Gainsborg. Fundador del POR* (La Paz, 1960), 69 pp.; Agustín Barcelli S., *Medio siglo de luchas sindicales revolucionarias en Bolivia* (La Paz, 1956), 360 pp. Importante estudio del pensamiento izquierdista de Bolivia contemporánea contienen las páginas de los 90 números de la *Revista Jurídica* de la Universidad Autónoma San Simón (llamada Simón Bolívar por elementos izquierdistas), publicadas en 1937 a 1959. Se discute la importancia y la insurgencia general del pensamiento izquierdista en una disertación en el Departamento de Historia de la Universidad de Chicago por Herbert Klein (Doherty Fellow, 1960-1961). Realmente nuestra información sobre Navarro está totalmente dispersa. No existe ningún ensayo biográfico. No fue posible entrar en contacto con Navarro. Una lista de sus trabajos puede verse en *Diccionario*, 54. El editor asociado del *Diccionario*, así como mi persona no hemos tenido la suerte de localizar los libros de Navarro. Por ejemplo el importante libro de Navarro, *El ingenuo cotinente americano* (Editor Maucci?), no se encuentra en ninguna biblioteca de los Estados Unidos según el Catálogo General de la Biblioteca del Congreso. En Bolivia no hay muestra de la obra. En efecto, el trabajo y la vida de Navarro llegan a ser un desafío en la empresa del estudiante que acometa una investigación sobre la tesis de este tópico.

(102) Las notas pertenecen a Navarro *Cívicos*, 1-11; Tristán Marof, *La justicia del inca* (Bruselas, 1926), 7, 14-27 786-80; Tristán Marof, La verdad socialista en Bolivia (La Paz, 1938), 5-10.

(103) Tristán Marof, "Melgarejo y el melgarejismo", *Kollasuyo*, XI' Nº 69 (1952), pp. 80-86; Tristán Marof, *La tragedia del altiplano* (Buenos Aires, 1934), 45-46 passim.

(104) Ver Marof, *Verdad socialista*, 15-20 y *passim*.

(105) La bibliografía sobre Tamayo es abundante. Ver *Diccionario*, 100 También Municipalidad de La Paz, Dirección General de Cultura *Cuadernos Quincenales de Poesía*, Nº 1: *Franz Tamayo* (La Paz, 1956), 31 pp. Un artículo excelente aunque olvidado está en Harold Osborne, "Scherzos de Franz Tamayo", *Atlante* (Londres), I, Nº 4 (1953), pp. 132-147. Ver también los artículos sobre Tamayo en *Khana* (La Paz) año IV Vol. III Nºs. 19-20 (1956); los 19 artículos por eminentes escritores bolivianos que avalúan la personalidad de Franz Tamayo en *Signo* (La Paz), Nº 2 (1957), pp. 5-98; María Teresa Navajas, "Algunos aspectos del pensamiento pedagógico de Tamayo", Universidad (Tarija), año VIII, Nº 20 (1958), pp. 36-42. Ver también Franz Tamayo, *Tamayo rinde cuenta* (La Paz, 1947), 32 pp. El mejor sumario breve de la vida, formación y evaluación de Tamayo lo dice Roberto Prudencio, "Escritores bolivianos: Franz Tamayo", *Kollasuyo*, VI, Nº 53 (1944), pp. 83-88.

(106) Thajmara (Isaac Tamayo), *Habla Melgarejo* (La Paz, 1914), 220 pp.; Roberto Prudencio, "Isaac Tamayo y su obra", *Kollasuyo*, VI, Nº 53 (1944), pp. 77-78; (Roberto Prudencio) "Los escritores del pasado: Isaac Tamayo habla Melgarejo". *Kollasuyo*, I, Nº 5 (1939), pp. 67-79; Augusto Guzmán, *Historia de la novela boliviana* (La Paz, 1938), 141-1443.

(107) El mejor sumario de las ideas de Franz Tamayo está contenido en su *Creación de la pedagogía nacional*. Editoriales de "El Diario" (desde el 3 de julio de 1910 hasta el 22 de septiembre de 1910) (La Paz, 1910), 220 pp. La edición de 1910, ahora muy rara, fue reimpresa por el gobierno nacionalista de Gualberto Villarroel en 1944, 226 pp. Concerniente a este libro, ver también el breve y conocido estudio de Felipe Segundo Guzmán, prologado por José María Suárez, hijo, *El problema pedagógico en Bolivia* (La Paz, 1910), viii 192 pp. Aparentemente esta es una respuesta a los escritos de Tamayo de *El Diario*. Deberá leerse relacionando *Pedagogía* de Tamayo.

(108) *Tamayo, Pedagogía* (1910), 114-203.

(109) Guillermo Francovich, *El pensamiento boliviano en el siglo XX* (México, 1956), 55.

(110) Quién es quién en Bolivia (Buenos Aires, 1942, 65; Huascar Montenegro, "Prólogo", de la segunda edición de *Metal del diablo, infra* n. 112: Mariano Latorre "Prólogo", en *Sangre de mestizos*, infra, n. 112; Ver José Fellman Velarde, *Trabajos teóricos* (La Paz, 1955), 25-39. El libro intitulado *Carlos Montenegro: Documentos* (La Paz, 1954), 116 pp., es un homenaje póstumo a Montenegro por parte de sus numerosos amigos y compañeros políticos. Contiene excelentes datos bigráficos escritos por varios autores, incluyendo a Augusto Céspedes. También contiene una colección de ensayos de Montenegro, publicados e inéditos. Aparentemente el libro fue editado por Mariano Baptista Gumucio.

(111) Para Céspedes ver *Diccionario*, 22-23; para Montenegro: *Documentos, passim*.

(112) Carlos Montenegro, *Nacionalismo y coloniaje. Su expresión histórica en la prensa de Bolivia* (La Paz, 1943), 250 pp.; Augusto Céspedes, *Metal del diablo: la vida de un rey de estaño* (La Paz y Buenos Aires, 1946; Buenos Aires, 1960), 334 pp.; 275 pp. Es también importante el primer libro de Augusto Céspedes, *Sangre de Mestizos: relatos de la Guerra del Chaco* (Santiago, 1936), 265 pp.

(113) *Metal del diablo* (1960), 212-123

(114) *Novela* (1955), 161.

(115) Citado en *supra*, n. 112.

(116) Jorge Siles Salinas, *La aventura y el orden* (Santiago,1956), 30-39.

(117) *Montenegro: Documentos*, 92.

(118) Loc. cit. Montenegro, *Nacionalismo, passim*.

(119) Augusto Céspedes, *El Dictador suicida (40 años de historia de Bolivia)* (Santiago, 1956), 245 pp.

(120) *Diccionario*, p. 32, contiene la biografía más explicita sobre Eduardo Diez de Medina. Ver también Agustín Aspiazu, "Clemente Diez de Medina, Coronel de la Independencia, (1777-1848)", en José Domingo Cortés, Galería de hombres célebres en Bolivia (Santiago, 1869), 33-448.

(121) Cf. *Diccionario*, 34.

(122) Fernando Diez de Medina, "Tamayo o el artista", en *El velero matinal. Ensayos* de Diez de Medina (La Paz, 1935), 13-60. Ver también Fernando Diez de Medina, *Franz Tamayo, hechicero del Ande; retrato al modo fantástico* (La Paz, 1942, 1944), 310 pp.; 313 pp.

(123) Ver Franz Tamayo, "Para siempre", *Kollasuyo*, IV, Nº 42 (1942).

(124) Guillermo Ovando Sanz, ed. *Una polémica entre Fernando Diez de Medina y Augusto Céspedes en torno a 40 años de historia de Bolivia* (Potosí, 1957), 64 pp.

(125) Fausto Reinaga, *Belzu. Precursor de la Revolución Nacional* (La Paz, 1953), 126 pp.

(126) Reinaga, *Arguedas, passim;* Fausto Reinaga, *Franz Tamayo* y la *Revolución Boliviana*. (La Paz, 1956), 246 pp.; Cf. Juan Quirós, *La raiz y las hojas. Crítica y estimación*. (La Paz, 1956), 58-73.

(127) *Diccionario*, 69-71; Charles W. Arnade, "Gustavo Adolfo Otero", HAHR, XL (1960), 85-89. Charles W. Arnade y Josef Kuehnel discuten en detalle algunos de los errores de Otero en una publicación que él editó (Tadeo Hanke, *Viajes por el Virreinato del Río de la Plata*, Buenos Aires, 1943, 106 pp), *El problema del humanista Tadeo Haenke. Nuevas perspectivas en la intigación Haenkeana*. (Sucre, 1960), 28-29, 59. Ver Abraham Valdez, "Gustavo Adolfo Otero y su contribución a la sociología boliviana" NOESIS (La Paz), año II, Nº 2 (1960), pp. 126-127.

(128) Armando Alba, "Enumeración del suceso potosino y "Gesta Bárbara" *Universidad* (Universidad Tomás Frías, Potosí), año IX (sic por IX), Nºs. 19-20 (1945-1946), pp. 307-323; Armando Alba, "gozo y peripecia de Carlos Medinaceli" en Carlos Medinaceli, *Páginas de vida*. (editada por Armando Alba), Potosí, 1955). pp. xiii-xxviii.

(129) Ver *Diccionario*, 58.

(130) Carlos Medinaceli, *La Chaskañawi, novela de costumbres bolivianas*. (La Paz, 1947 y 1955), pp.; 246 pp. Cf. Enrique Vargas Sivila. "La traición del inconsciente. Las tres Claudinas, y una cuarta, en la literatura boliviana", *Universidad San Francisco Xavier*. (Sucre), XVI, Nºs. 37-38 (1951), pp. 33-35.

(131) Carlos Medinaceli, "La cuestión del indianismo", en *Estudios críticos*. (Sucre, 1938), 80-113.

(132) Carlos Medinaceli, "El ahistoricismo de un historiador", en *Estudios*, 63-73. Cf., *supra*, n. 98.

(133) Medinaceli, "Gabriel René Moreno" en *Estudios*, 11-34; Medinaceli "La cuestión Moreno", en Páginas, 133-149 y ver también pp. 122-124, 165-166. 210. Ver también Medinaceli, *Estudios*, 16-20, 65-73, 81-85 95-121, 219-223, 229; Medinaceli, *Páginas*, 159, 210.

(134) Carlos Medinaceli. "Un caballero andante de la historiografía" y "Revisemos nuestro pasado", en *Páginas*, 158-164.

(135) Federico Avila, *La revisión de nuestro pasado*. (La Paz, 1936), 328 pp.

(136) Ver Quirós, *Crítica*, 230-239.

(137) Una lista de publicaciones prometidas y pasadas de Avila ver p. 1 de su *Revisión*. Ver también Federico Avila. *El problema de la unidad nacional (del caudillismo bárbaro a la restauración nacionalista)* (La Paz, 1938), 352 pp.

(138) *Kollasuyo* (La Paz), Nº 1 (1939), a través del Nº 68 (?) (1951).

(139) Ver *Diccionario*, 80-81; también correspondencia personal en 1960 con el profesor Jorge Siles Salinas en Valparaíso, Chile.

(140) Roberto Prudencio. "Valor del Colonialismo", *Kollasuyo*, Nº 5 (1939) pp. 3-17.

(141) Jorge Siles Salinas, La aventura y el orden (Santiago, 1956), 76.

(142) Ver Roberto Prudencio. "Sentido y proyección del Kollasuyo". *Kollasuyo*, Nº 12 (1939) pp. 3-11: Prudencio. "valor": cf. el ensayo crucial de Roberto Prudencio. "Los valores religiosos, los valores de la Edad Media, los valores de la época actual". *Kollasuyo*, Nº 62 (1945), pp. 100-134.

(143) Siles Salinas, La Aventura, 15-20, 30-39, 43-65, 69-80. 109-110; cf. Jorge Siles Salinas, *Lecciones de una Revolución, Bolivia 1952-1959*, (Santiago, 1959). 82 pp.

(144) Roberto Prudencio, "Prólogo" en Siles Salinas, *Aventura*, 1-9.

(145) Roberto Prudencio. "Franz Tamayo", *Kollasuyo*, Nº 53 (1944), pp. 83-88. Ver *supra*, n. 106.

(146) Ramón Sotomayor Valdés *Estudio histórico de Bolivia bajo la administración del Jeneral José María de Achá* (Santiago, 1912), 554 pp.; Ramón Sotomayor Valdés. *La legación de Chile en Bolivia* (Santiago, 1872), 393 pp. Existen algunos estudios chilenos sobre Sotomayor Valdés. Un artículo pertinente con respecto a su fase boliviana es Fidel Araneda Bravo. "Ramón Sotomayor Valdés, historiador de Bolivia", *Universidad de San Francisco Xavier (Sucre)*, XVI, Nºs. 37-38 (1951), pp. 188-198 (Ver las notas pie para las referencias chilenas).

(147) Siles Salinas, *La Aventura*, 15-20, 30-39, 43-65, 69-80, 83-98, 109-110.

(148) Gonzalo Romero, *Reflexiones para una interpretación de la historia de Bolivia*, (Buenos Aires, 1960), 175,

(149) Ibid, passim.

(150) Ver especialmente Waldo Ross. "La personalidad de Guillermo Francovich", en Waldo Ross, *Hijos de la roca* (México, 1954), 15-39; D'Almeida Víctor, *Guillermo Francovich* (Río de Janeiro, 1944), 19 pp. Para mayores estudios de Francovich ver Ross, op. cut., 39.

(151) Guillermo Francovich, *La Filosofía en Bolivia* (Buenos Aires, 1945), 186 pp. (la pág. 183 contiene una pequeña bibliografía y biografía de Francovich); Guillermo Francovich, *El pensamiento boliviano en el siglo XX* (México y Buenos Aires 1956), 170 pp. (uno de los libros más conocidos del pensamiento boliviano por haber sido publicado por el Fondo de Cultura Económica); Guillermo Francovich, *El pensamiento universitario de Charcas y otros ensayos* (Sucre, 1948), 297 pp.

(152) Guillermo Francovich, *Pachamama, Diálogo sobre el porvenir de la cultura en Bolivia* (Asunción, 1942) 75, 78, 83-84, 86.

(153) Francovich, *Pensamiento boliviano*, 162-163.

(154) Abelardo Villalpando R. "Prólogo", op. cit., 8.

(155) Ver Juan Bardina, *Arcaísmo de la Misión Belga* (La Paz, 1917) 203 pp.

(156) (Enrique Finot) *La Reforma educacional en Boilvia* (La Paz, 1917) 300 pp., passim.

(157) Georges Rouma, *La civilisation des Inkas et leur communisme autocratique* (Brussels, 1924), 71 pp. José Antonio Arze, traducción y edición, *Georges Rouma. El imperio incaico. Breve esquema de su organización económica, política y social* (Lima, 1936), 134 pp.

(158) Ver por ejemplo Ricardo Mujía. *Bolivia-Paraguay*, 8 volúmenes (3 libros y 5 anexos) (La Paz, 1914); cf. el excelente material bibliográfico en David H. Zook, *La Conducta de la Guerra del Chaco* (Nueva York, 1960), 261-269.

(159) Cf. Humberto Vázquez-Machicado, *Orígenes de la instrucción pública en Santa Cruz de la Sierra* (Santa Cruz, 1950), 55 pp. (Vázquez-Machicado citó en forma extensa un estudio de Julio A. Gutiérrez *Historia de la Universidad de Santa Cruz*, publicado en 1925. Este pequeño libro, monografía o artículo no ha sido localizado). Cf. Enrique Finot, "Monografía de Santa Cruz de la Sierra", en *Bolivia: Centenario*, 1120. Ver el número especial de la *Revista de la Universidad Autónoma "Gabriel René Moreno"*, año VIII, Nº 15 (1961), 135 pp.

(160) Ver *infra*, n. 180 por un cuarto historiador bueno de Santa Cruz de la Sierra. Ver también los trabajos del escritor orureño Rafael Ulises Peláez (1902) evaluado y bosquejado en *Diccionario*. 75-76; cf. *supra*, n. 17.

(161) Ver Diccionario, 34-36; William Belmont Parker, *Bolivians of Today* (Londres, 1922), 121-122; un excelente bosquejo de Finot cuando desempeña las funciones de diplomático, ver Bryce Wood, The Making of the Good Neighbor Policy (New York, 1961), capítulo 7 intitulado "El Principio de la Discriminación: Bolivia".

(162) Enrique Finot, *Historia de la conquista del oriente boliviano* (Buenos Aires, 1939), 401 pp. Cf. la excelente obra sobre este tópico por Hernando Sanabria Fernández. *En busca de El Dorado. La colonización del oriente boliviano por los cruceños*. (Santa Cruz, 1958), 336 pp.

(163) Enrique Finot, *Nueva historia de Bolivia* (Buenos Aires, 1946; La Paz, 1954), 382 pp. (ambas ediciones).

(164) Tristán Marof (seudonimo), "Los últimos días de Enrique Finot" *Selecciones bolivianas* (La Paz), Nº 12 (1954), pp. 26-28.

(165) La mayor parte de esta información proviene de mi cordial amistad desde 1952 hasta su muerte con el Sr. Humberto Vázquez-Machicado y mi activa correspondencia con su viuda, la Sra. Elvira de Vázquez-Machicado. Ver también (Roberto Prudencio), "Escritores de hoy. Los hermanos José y Humberto Vázquez-Machicado", *Kollasuyo*, año V, Nº 49 (1943), pp. 70-74. Para un resumen de su vida remitirse a *Quién es quién en Bolivia* (La Paz, 1942), 243. Para conocer la bibliografía de su trabajo ver *loc. cit.* y el estudio de (Prudencio). Ver particularmente José Vázquez-Machicado, "La diplomacia boliviana y la tragedia de Maximiliano de México (Una gestión generosa de Melgarejo ante Juárez)", *Kollasuyo*, año III Nº 25 (1941), pp. 26-39; José y Humberto Vázquez-Machicado "La biblioteca de Pedro Domingo Murillo, signo de su cultura intelectual", en *Facetas del intelecto boliviano* (Oruro, 1958), pp. 101-119.

(166) José Vázquez-Machicado "Catálogo descriptivo del material del Archivo de Indias referente a la historia de Bolivia", (escrito a máquina se encontraba en posesión de Humberto Vázquez-Machicado) 3 volúmenes, (Sevilla, 1933).

(167) Artículo citado en *supra* n. 165.

(168) Para una bibliografía escogida de Humberto Vázquez-Machicado, ver Charles W. Arnade, "Humberto Vázquez-Machicado, 1904-1957", HAHR, XXXVIII, Nº 2 (1958) pp. 268-272. Ver también Vázquez-Machicado, *Facetas*, 362 pp. (Esta es una colección de ensayos escritos por Humberto Vázquez-Machicado durante su vida).

(169) Humberto Vázquez-Machicado, "La vocación de nuestros historiadores", *Facetas*, 30-34.

(170) Ver particularmente Gunnar Mendoza, *El doctor don Pedro Vicente Cañete y su historia física y política de Potosí* (Sucre, 1954), 140 pp.; Gunnar Mendoza, *Guerra civil entre vascongados y otras naciones de Potosí, Documentos del Archivo Nacional de Bolivia* (1622-1641) (Potosí, 1954), 78 pp. Gunnar Mendoza, *Bibliografía guaraya preliminar* (Sucre, 1956), 63 pp.; Gunnar Mendoza, ed. *Diario de un soldado de la independencia altoperuana en los valles de Sicasica y Hayopaya* (Tambor Mayor Vargas) (Sucre, 1952), 320 pp. Gunnar Mendoza, *Gabriel René Moreno, bibliógrafo boliviano* (Sucre, 1954) 76 pp.

(171) Esta información proviene de la estrecha amistad del autor con Gunnar Mendoza, su correspondencia con él y de charlas y correspondencia con el Dr. John P. Harrison, experto latinoamericano de la Fundación Rockefeller, y con el Sr. T. R. Schellenberg, Director del Seminario de Archivo Inter-Americano y un oficial del Archivo Nacional de los Estados Unidos.

(172) Guillermo Ovando Sanz "Bolivianos en la *Revista Chilena* de 1875-1880", *Kollasuyo*, año VI, Nº 53 (1944), pp. 133 et. seq.; ver también Guillermo Ovando Sanz. "Bolivianos en la Revista del Pacífico, (Valparaíso, 1858-1861)" *Revista Jurídica* Cochabamba). año IX, Nºs. 36-37 (1946), pp. 206-211.

(173) El dato biográfico está tomado de la amistad de su autor con Ovando Sanz.

(174) Guillermo Ovando Sanz. La fundación del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad de Potosí". *Khana*, año VI, Vol. II, Nºs. 31-32 (1958), pp. 3-13.

(175) Para una lista de publicaciones hasta 1961 ver Charles W. Arnade, "Un Instituto histórico en Potosí" HAHR, XLII, Nº 1 (1962), pp. 51-53. Ver también la Revista del *Instituto de Investigaciones históricas* (Potosí), Vol. I, Nº 1 (1959).

(176) Ver *supra*, Nºs. 12, 37, 172, 175; consultar a Mario Chacón, *Arte republicano en Potosí* (Potosí, 1960), 31 pp.

(177) No se ha publicado ningún dato biográfico preciso de la pareja Mesa. Alguna información se ve en el "Prólogo" de Armando Alba en el libro mencionado *infra*, n. 178 pp. ix-xi.

(178) José de Mesa y Teresa Gisbert, *Holguín y la pintura altoperuana del Virreinato* (La Paz, 1956), 330 pp. Puede conseguirse la biografía de Mesa en el "Prólogo" de Alba en este libro ver también Arnade, "Institute".

(179) Ver José de Mesa y Teresa Gisbert, *Historia de la Pintura cusqueña* (Buenos Aires en impresión).

(180) El Dr. Hernando Sanabria Fernández posee una amplia bibliografía. Se citan aquí algunos ítems seleccionados desde que la bibliografía de Sanabria Fernández no posee una guía publicada. Las siguientes son algunas de sus obras y monografías: *Contribución de Santa Cruz a la formación de la nacionalidad* (Santa Cruz, 1942), 120 pp.; *El Padre Cristóbal de Mendoza Un misionero cruceño en tierras guaraníticas* (Santa Cruz, 1947), 80 pp.; *Los chanés Una incipiente cultura aborigen prehispánica en el Oriente boliviano* (Santa Cruz, 1949); 63 pp.; *El idioma guaraní en Bolivia* (Santa Cruz, 1951), 24 pp. *En busca de El Dorado* (Buenos Aires, 1958), 360 pp.; *Cañoto. Un cantor del pueblo en la Guerra Heroica* (Santa Cruz, 1960), 140 pp.; *Breve historia de Santa Cruz de la Sierra* (La Paz, 1961), 50 pp. (Un amplio artículo bio-bibliográfico por el Dr. Sanabria Fernández sobre René-Moreno está en prensa por lo cual no fue posible insertar en la preparación de este estudio).

(181) *Quién es quién* (1942), 13; ver *supra*, nn. 15, 128.

(182) Para una lista de publicaciones de la Alcaldía, ver el libro *Holguín* por los esposos Mesa (supra Nº 178) pp. 325. El libro de los Mesa fue patrocinado por la Biblioteca Paceña de la Alcaldía Municipal de La Paz. La Alcaldía a patrocinado también la excelente revista llamada *Khana*, I, Nº 1 (1953), editor Jacobo Liberman.

(183) Ver Juan Quirós, *La raíz y las hojas, Crítica y estimación.* (La Paz, 1956), 319 pp. Para un dato biográfico de Quirós ver en "Prólogo" de su libro que firma José Luis Coruje. pp. ix-xii. Ver también Juan Quirós "Variaciones sobre crítica", *Foro* (La Paz), año II, Nº 16 (1961), pp. 30-34 (el artículo contiene datos biográficos de Quirós).

(184) *Signo. Revista Boliviana de Cultura*, Editor Juan Quirós, editor asociado Alberto Bailey Gutiérrez, Nº 1 (1956).

(185) La revista de la Universidad de San Simón es *Revista Jurídica* (Cochabamba) Nº 1 (Agosto, 1937) y los últimos números que obtuve fueron Nºs. 87-90 (diciembre, 1959). Es publicada por la Facultad de Derecho. Sobre Dick Ibarra Grasso y su bibliografía, ver Charles Arnade "Una bibliografía selecta de ciencias sociales de Bolivia" *Revista Interamericana de Bibliografía*, VIII, Nº 3 (1958), pp. 261. Las publicaciones del doctor Ibarra Grasso antes y después de 1958 son ampliamente difundidas en periódicos de todo el mundo. Por ejemplo, un estudio muy interesante de Dick Ibarra Grasso es "Una tentativa de difución de hierro en los valles de Bolivia de hace unos 2000 años", Zeitschrit für Ethnologie (Braunschweig), LXXXV, Nº 2 (1960), pp. 252-258.

(186) Aún falta un estudio de Posnansky y su trabajo en Bolivia. Su trabajo monumental es *Tihuanacu, Cuna del Hombre Americano* (New York, 1945), 2 vols. en 1, en castellano e inglés (la columna de la izquierda en inglés y la columna de la derecha en castellano), traducción al inglés por James F. Shearer, 158 pp., 64 ilustraciones 246 pp. 180 ilustraciones. Ver Leavitt, *Bibliografía*, 17 Parker, *Bolivianos*, 229-233.

(187) Ver Arthur Posnansky, ed., *Bosquejo biográfico de Manuel Vicente Ballivián* (La Paz, 1922), 58 Manuel Vicente Ballivián (1848-1921), fue un importante arquitecto del período del estaño y sus oligarcas. Ver Manuel Vicente Ballivián, *El cobre en Bolivia* (La Paz, 1898), 68 pp.; *El estaño en Bolivia seguido de un apéndice y de apuntes sobre el bismuto* (La Paz, 1900), 134 pp.; *El oro en Bolivia* (La Paz, 1898), 248 pp.

(188) Para una lista de publicaciones de estos autores ver los Archivos pertinentes de la Biblioteca del Congreso. Otros autores extranjeros que escriben sobre Bolivia, ver Arnade, "Bibliografía Selecta", 262-264. Ver también

Arnade, *Insurgencia*, Bibliografía; Arnade, "Instituto"; y Arnade y Kühnel, "En torno a la personalidad de Tadeo Haenke. Contribución a una antigua polémica", *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Nº 127 (1959), pp. 133-211.

(189) Ver especialmente Porfirio Díaz Machicao, *Historia de Bolivia* (La Paz, 1954-1958), 5 vols.: Vol. I, *Saavedra: 1920-1925*, 269 pp.; Vol. II *Guzmán-Siles-Blanco Galindo:* 1925-1931, 170 pp.; Vol III; *Salamanca-La Guerra del Chaco-Tejada Sorzano: 1931-1936*, 286 pp.; Vol. IV, *Toro-Busch-Quintanilla*: 1936-1940; 154 pp.; Vol. V, *Peñaranda:* 1940 1943. 148 pp. Para una crítica más amplia de los tres primeros volúmenes, ver Ovidio Urioste, *La historia no es un capricho. Rectificaciones a las historias de Bolivia del periodista Porfirio Díaz Machicao.* (Cochabamba, n.d.) 67 pp. Para conocimiento de estos libros, ver mi HAHR XXXVI, XXXVII, XXXVIII. Ver también Porfirio Díaz Machicao, *Ingobernables* (Cochabamba, 1951), 22 pp.; cf. *Diccionario*, 29.

(190) Para un dato bibliográfico y biográfico completo de y sobre Augusto Guzmán, ver *Diccionario*, 45-46. Guzmán es el principal compilador de este excelente *Diccionario* publicado por la Unión Panamericana.

VARIA

En el centenario de Louis Baudin

José Roberto Arze

El nombre de Louis Baudin está asociado, en la mente del lector boliviano (y quizá del latinoamericano, en general), a la polémica más o menos permanente de los historiadores, sociólogos, antropólogos y etnógrafos, sobre el carácter de la sociedad inkaica. Pocos libros ha debido haber de circulación tan masiva (en este tema), como **El imperio socialista de los incas**, editado por primera vez, en francés, en 1928 y, en español, en 1943 (1). Pero, si bien la tesis de Baudin sobre el inkario son bastante familiares a nuestros investigadores y estudiantes, no ocurre lo mismo con la imagen misma del autor. ¿Puede ser ésta la explicación idónea de que haya pasado inadvertido el centenario de su nacimiento, o por el contrario, una simple muestra de indiferencia o ingratitud por todo cuanto no nos atañe de modo inmediato?

Aunque aparentemente las investigaciones sobre el inkario han proporcionado novedades que hacen discutibles varias de las afirmaciones de Baudin, es imperioso —en mi opinión— reconocer en él al pionero de las investigaciones modernas sobre esta materia y este solo hecho merece nuestra gratitud.

Con datos recogidos ligeramente es decir, con la información que he tenido a la mano, ofrezco al lector boliviano estas breves apuntaciones bio-bibliográficas sobre Louis Baudin (2).

1. ESBOZO BIOGRAFICO

Louis Baudin nació en Bruselas el 2 de mayo de 1887. Se diplomó en la Escuela de Ciencias Políticas y obtuvo el título de doctor en Derecho. Se sabe que tomó parte en la 1ª. Guerra Mundial desde 1914 y que herido en Chemin des Dames en 1917, fue internado en un hospital de donde salió recién en 1920. Por su actuación recibió la medalla y la cruz de guerra. Desde 1922, actuó en la vida universitaria como profesor, sucesivamente, en las Facultades de Derecho de Dijon y París y en la Escuela de Altos Estudios Comerciales de esta última ciudad.

Desde 1930, fue encargado de dar conferencias en varios países, incluyendo Argentina, Canadá e Italia. Hasta 1938 (poco más o menos) había

realizado viajes por Chile, Ecuador, Brasil y Argentina, en Sud-América. Al rondar el medio siglo estuvo por Bolivia y seguramente en el Perú y en otros países.

Más que consagrarse al Derecho, lo hizo a la economía y, en esta materia, publicó diversas obras que alcanzaron popularidad en francés y se tradujeron también al español.

Murió en París en 1964.

No sería indigno de interés recoger más detalle sobre la vida de este profesor francés en especial relación con sus inquietudes americanistas.

Sobre la postura ideológica de Baudin, es conocido de todos que el autor de **El Imperio socialista de los incas** se destacaba precisamente por su posición antisocialista. Mas, dentro de los diferentes matices del antisocialismo, vale la pena señalar lo que dice el autor del artículo sobre su persona registrado en el **Grand Larousse Enciclopédique**: que, más que en la corriente liberal francesa, Baudin ocupa lugar en la línea individualista de inspiración inglesa.

2. BREVES GLOSAS A LA PRODUCCION INTELECTUAL DE BAUDIN

Por la selección (desde luego parcial y que, por lo mismo sólo puede originar juicios conjeturales), de los libros de Baudin mencionados en la citada enciclopedia, se puede inferir que la obra de este autor abarca dos campos nítidos: el de la divulgación de cuestiones económicas teóricas y el del análisis de problemas americanos.

En el primer campo se mencionan un **Traité de économie politique: Précis d'histoire des doctrines économiques** (1947); **Le corporatisme** (1942), **Esquisse de l'économie francaise sous l'occupation allemande** (1945); **La monnaie et la formation des prix** (1947); **Frédéric Le Play** (1947); **La monnaie ce que tout le monde devrait en savoir** (1947); y **Le mécanisme des prix** (1940) He localizado versiones españolas de estos dos últimos libros, el primero publicado por Hachette (**La moneda: lo que todos debieran conocer** Buenos Aires: 1939) y el segundo, por Fondo de cultura económica (**El mecanismo de los precios**, México: 1945).

Dado el carácter especializado de estas obras, sólo transmitiré la impresión de haber encontrado en Baudin un apasionado defensor de la libertad de precios y un enemigo del intervencionismo estatal.

Sus obras sobre América, y particularmente sobre los inkas, son más acequibles y tienen los siguientes títulos: **L'empire socialiste des Inka** (1928); **La vie de Francois Pizarre** (1930); **Les inka du Pérou** (1947); **La vie quotidienne au temps des derniers incas** (1955) y varios artículos publicados en revistas científicas francesas. (En su nota autobiográfica Baudin declara haber sido colaborador de la **Revue de deux Mondes**, la **Revue de París**, la **Revue Economique Internationale** (de Bruselas), etc.). Salvo **Les inka du Pérou**, es posible consultar estas obras en la Biblioteca Central de la Universidad de La Paz.

Por la forma de tratamiento de los temas, **La vie de Francois Pizarre** es la que más se aleja del estilo académico o didáctico que podría esperarse de este autor. Publicada en la serie **Vies des Hommes illustres**, Nº 50., en la que apareció también, entre muchas otras, la biografía de Goethe de Jean-María Carré, esta obra sobre Pizarro es, por confesión propia de su autor, una "biografía novelada". Baudin dice que la vida de Pizarro es ya, por si misma, novelesca y que el resumen histórico sería suficiente para satisfacer a un lector ávido de "peripecias'. Pero, convencido de que el autor de una biografía novelada no tiene más que estrechos límites para introducir la imaginación en su relato y sí más bien la obligación de ceñirse a la verdad histórica, ofrece una imagen alejada tanto de la idealización del héroe como de su vulgarización escolar. "Pizarro —dice— es una síntesis popular de los defectos y cualidades de "raza de hierro" cantada por el poeta, (que), encarna el tipo del **conquistador** y es bajo este nombre que conviene registrarlo en la galería de los héroes". En esta obra, como en otras, Baudin llama la atención sobre el lento desarrollo de la evolución económica de los países del Pacífico, frutos de las hazañas de este conquistador, y manifiesta su convicción que en futuro próximo llegarán a "la más alta civilización" y harán revivir la "grandeza de su pasado", predicción que lamentablemente parece no haberse cumplido.

El imperio socialista de los incas, con ser de sus primeras obras (y tal vez la primera) es también la más importante para nosotros.

Es una pieza que, en cierto modo, pertenece a la bibliografía boliviana, en virtud de la traducción hecha por José Antonio Arze sobre la cual diremos algo en la parte final de este artículo. Se publicó por primera vez en París en 1928 y en español en 1941, en edición defectuosa. Su primera edición "en forma" data de 1943. Baudin pretendió hacer a través de esta obra una interpretación económica del inkario, pero el resultado superó —como bien lo hizo notar el traductor—, el marco puramente económico y se proyectó en una interpretación sociológica global del imperio de los inkas.

En la época en que escribió Baudin, no sólo las fuentes historiográficas, sino también los ensayos económicos, sociológicos y políticos modernos sobre el inkario, habían llegado a ser abundantes y las "visiones"

de esa sociedad ofrecían la gama más contradictoria de concepciones. "El imperio de los incas nos es representado alternativamente —dice el autor—, como el desarrollo normal de una sociedad anterior a la realización del plan concebido por un soberano; como el régimen tiránico más atroz que el mundo haya conocido jamás o una organización ideal cuya ruina debe arrancarnos lágrimas; como un sistema perfecto de esclavitud o una morada idílica. Cada escritor, antiguo o moderno, según sus gustos sus aspiraciones, sus ideas, sus pasiones, ha presentado un Perú a su manera, y el crítico imparcial se pregunta con sorpresa qué extraño imperio es ese que algunos han podido considerar como un infierno mientras otros lo consideran como un paraíso". En gran medida —y a pesar de transcurrido más de medio siglo de publicada la obra— estos siguen siendo los temas de discusión de los autores actuales.

Baudin llama al inkario "socialista",pero este epíteto no constituye una actitud de simpatía del economista francés por el socialismo, sino más bien lo contrario. En la lucha ideológica de su tiempo, el propósito de Baudin, era demostrar con un ejemplo real (interpretado a su modo), los inconvenientes de este sistema. De ahí la advertencia final de su libro: en torno a la ardiente lucha entre individualismo y socialismo, "el perú precolombino ofrece un ejemplo de un socialismo del tipo de un imperio", caracterizado por el "robustecimiento de la autoridad central", la "generalización de la direción económica", la "destrucción de la personalidad" y la necesidad de la formación de una élite". "De nosotros depende saber si queremos o no ser los súbditos de un nuevo imperio de los incas". No se trata de una posición de filosocialismo, como la que por ejemplo, adoptó entre nosotros don Jaime Mendoza (3).

Esta postura reaccionaria de presentar como "reaccionario" el socialismo, acudiendo a ejemplos como el inkario, no era ni es nueva en las polémicas ideológicas. En Bolivia la sustentó también don Casto Rojas (4). Lo que ocurria era que, en la mayoría de los casos los intérpretes del inkario no empleban los epítetos con la claridad y presición que pretendía darles Baudin, ni con la plenitud de análisis realizada por este autor.

Es de presumir que, con la publicación de su libro en español, el curso de las discusiones tuvo que asumir un carácter más científico. En el medio siglo y más, de pervivencia de esta obra, nuevas caracterizaciones se han endilgado con mayor o menor seriedad el inkario. Hay quienes lo clasifican como "modo asiático", otros como esclavista, otros como "semi-socialista" y no faltan seguramente quienes quieran descubrir un modo "sui generis" un "modo andino" o "inkaico" distinto a los modos clásicos.

Y, con toda la postura antisocialista de Baudin, no deja él de profesar un profundo cariño y admiración a la sociedad inkaica. Ningún país

en el mundo —dice— parece haber merecido mejor que esa altiplanicie perdida en el centro del inmenso continente, el elogio que se ha creído necesario aplicar a Europa; allí todo era inferior, excepto el hombre", elogio que volverá a aparecer en **La vida cotidiana en los tiempos de los últimos inkas.** Entre ésta y la obra anterior media un cuarto de siglo, sin que su autor haya cambiado sustancialmente su visión del inkario. **La vida cotidiana** es una obra más ágil, más vivaz y está enriquecida con no pocos de los aportes que se hicieron entre 1928 y 1955. Destaca, en su estructura una concepción dualista de la sociedad inkaica, francamente sostenida por Baudin. Ambos libros obedecen a los mismos conceptos. Es posible, por tanto, según mi opinión, extender lo esencial de los juicios formulados sobre **El imperio socialista de los incas**, a esta segunda obra fundamental de Baudin, de propósitos más divulgativos.

3. NOTICULAS SOBRE UNA TRADUCCION

En 1936-39, José Antonio Arze, el pionero más importante del marxismo en Bolivia, vivía desterrado en Chile, distribuyendo su tiempo en actividades políticas tendentes a la formación de un partido marxista en Bolivia, el desempeño de la cátedra en la Universidad de Chile y labores de técnico bibliotecario en la Biblioteca del Congreso, en Santiago.

En esas circunstancias contactó con la Editorial Zig-Zag para verter al español **El imperio socialista de los incas** y se dedicó con esfuerzo y cariño a esta tarea que requería no sólo traducir el texto francés, sino también relocalizar las fuentes y los pasajes citdos por Baudin, a fin de evitar que, por efecto de una reversión, se caiga en una transgresión formal de la obra... Esto implicó tener que remover centenares de piezas en las bibliotecas y archivos de Santiago; reestudiar los problemas ortográficos para escribir las palabras quechuas o aymaras; ect. (Quedan en su archivo algunas de las "hojas de trabajo" de la traducción que al investigador interesado en el problema podrían ilustrarle).

Arze se hallaba en la antípoda ideológica de Baudin, y por eso creyó conveniente escribir un prólogo para la traducción, del cual sólo se ha publicado, hasta ahora, una parte, bajo el título de **¿Fue socialista o comunista el imperio inkaico?** Las partes inéditas corresponden a un esbozo biográfico de Baudin, una caracterización de su posición ideológica y una crítica más o menos dura al pretendido "neomarxismo" del APRA y en especial de Víctor Raúl Haya de la Torre, además de una exposición de los postulados más importantes de la concepción materialista de la historia. Todo este trabajo que, tal vez hoy, se consideraría insulso, constituía en aquellos tiempos para la necesidad de difundir el marxismo como instrumento metodológico de la interpretación de los hechos sociales y de defen-

derlo de pretenciosas y discutibles innovaciones. El texto total del prólogo (unas 50 carillas) "asustó" al editor que —según anécdota relatada oralmente a nosotros por el Dr. Jorge Ovando— creyó encontrar "un libro dentro de otro libro".

Rechazada la inclusión del prólogo por el editor, Arze publicó la parte sustancial de la crítica a Baudin, con el citado título, en el número 1º de la Revista del ISBO (1941) y lo reprodujo en su libro Sociografía del inkario (La Paz, 1952).

Este prólogo merece, pues, su propia historia, ajena —desde luego— a esta recordación de Baudin. Queremos, sin embargo, destacar el papel que jugó Arze en las polémicas sobre el inkario. Según nuestra opinión, su mérito principal consistió en haber demostrado: 1º que es ilusorio pretender hallar en el inkario una forma "sui generis" de organización socio-económica, esencialmente distinta de los tipos fundamentales ofrecidos por las sociedades de las demás partes del mundo; 2º que es inconsistente la posición de Budin, de calificar el inkario como socialista, cuando esta sociedad carecía de las condiciones materiales suficientes para una efectiva socialización de los medios de producción, cuando estaba con el signo de la explotación del hombre por el hombre en una nítida estructura de clases sociales antagónicas y donde el aparato estatal ya estaba constituído en sus rasgos esenciales como instrumento de dominación de las clases explotadoras; 3º que, por las mismas razones, carecía de consistencia la asignación de epíteto de "comunista" a dicha sociedad; 4º que se trataba de una sociedad que tendía más bien a la privatización y no a la socialización de la propiedad. Su debilidad consistió en haber propuesto una caracterización todavía más imprecisa (la de "semisocialista de estado"), a pesar de las reservas planteadas por él mismo. Más tarde, Arze trató de rectificar su posición, pero con apreciaciones igualmente incompletas.(5).

El trabajo de Arze que fue reeditado varias veces en Bolivia, en Colombia y hace poco en el Perú, ejerció una influencia en casi todos los autores bolivianos que tocaron el tema inkaico en la década del 40 e inclusive en la del 50. Más tarde vinieron sus críticos (Jorge Ovando, Juan Albarracín, Danilo Paz y otros) o quienes prefirieron desentenderse de él a pesar de abordar el mismo tema (Lara entre ellos) (6).

No hemos podido conocer la reacción de Budin en Europa, en 1948. En 1951 Baudin visitó La Paz pero entonces Arze vivía un nuevo destierro en Chile. No deja de ser verosímil que el espíritu político —polémico del breve ensayo de Arze y su estilo lacónico— enunciativo hayan provocado el rechazo del profesor francés.

En Arze permaneció hasta su muerte esa suerte de afección cariñosa que suelen manifestar los intelectuales sobre los frutos de su trabajo; en este caso, la traducción.

Para finalizar este artículo diré lo siguiente: He preguntado a varías personas que están más familiarizados que yo con el problema de los "modos de producción del inkario sobre la validez actual del libro de Baudin y la conclusión que he podido sacar es la siguiente: con el estado actual de las investigaciones teóricas, la tesis fundamental de Baudin, el "socialismo inkaico", es —como fue ya en su tiempo— insostenibe; la documentación descubierta y analizada por historiadores, economistas y sociólogos impone —dícese— rectificaciones a no pocos de los informes de Baudin; pero paralelamente, a él le correspondería el mérito de ofrecer la mejor descripción global de la sociedad inkaica con la que pueda todavía contarse. De ser así, Baudin merecería todavía relecturas cuidadosas que enriquecidas con las nuevas aportaciones, podrían prepararnos para responder idóneamente a la cuestión, importante para nosotros, de la naturaleza y contenido esencial de la sociedad inkaica.

NOTAS

(1) En rigor, la primera edición en español, salió en 1941, pero defectuosa; se omitieron las notas.

(2) A fin de no abrumar al lector con referencias puntuales, diremos que las fuentes de este artículo son las siguientes: en primer lugar la escuetísima nota biográfica sobre Baudin inserta en el —*Grande Larousse Enciclopédique*, vol. I (París: 1957); en segundo lugar, los apuntes inéditos del "Prefacio" escrito por José Antonio Arze para la traducción española de *El imperio socialista de los incas,* apuntes que los hemos entregado también a esta hoja literaría, en forma fragmentaría, sin perder la esperanza de despertar interés de alguna revista para su publicación plena. En tercer lugar, las mismas obras de Baudin, halladas en la Biblioteca Central de la UMSA y que se citan oportunamente en el texto del artículo.

(3) Véase la conferencia "El comunismo", de Jaime Mendoza, en la *Revista de la federación de Estudiantes de Chuquisaca,* II 3/4. (1949?). La adjudicación de los epítetos "socialista" o "comunista" con simultánea adhesión a estas tendencias se halla también en Mariátegui y otros autores, y en los primeros trabajos de José Antonio Arze.

(4) Citamos, de memoria, su libro *Antes que el olvido... lo olvide* (Cochabamba, 1969).

(5) Véase: A. Urquidi, *Las comunidades indígenas en Bolivia* (La Paz, 1970), donde se transcribe un texto de Arze sobre este asunto, p. 80.

(6) La crítica de Ovando está en su libro *Sobre el problema nacional y colonial* de Bolivia; de Albarracin; en el tomo V de su *Sociología boliviana contemporánea;* la de Danilo Paz, en el Nº 2 (?) de la revista *Avances*. De los que han tomado en cuenta las opiniones de Arze, el más importante autor es, sin duda, Arturo Urquidi, en su obra citada, en la nota anterior.

Primer simposio sobre misiones Jesuitas en Bolivia llevado a cabo en Trinidad

10 — 14 DE OCTUBRE DE 1987

Organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Bolivia, y dentro del marco de la conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América, entre el 10 y el 14 de octubre de 1987 se llevó a cabo en la ciudad de Trinidad, capital del Departamento del Beni, Bolivia, el Primer Simposio sobre Misiones Jesuitas. Dicha reunión, presidida por el Dr. Felipe Tredinick, Secretario General del Ministerio de RR. EE., fue coordinada por el Sr. Juan Siles Guevara, Director General de Cultura del mismo ministerio, y contó con la activa participación de un distinguido grupo de intelectuales y académicos bolivianos agrupados en la Sociedad Boliviana de Historia. Como invitados especiales, asistieron el padre jesuita Antonio Jaureguizar y el historiador español José María García Rescio. En Trinidad, la organización y el hospedaje de los participantes, estuvo a cargo del H. Consejo Municipal de esa ciudad, cuyo presidente, Sr. Ramón Oniaba Llanos, contribuyó en forma decisiva al éxito de la reunión. Las principales conclusiones de ella, son las siguientes:

1. Hubo opinión unánime entre los participantes sobre la importancia extraordinaria de la época jesuítica en la historia boliviana (1630-1767) pues fue entonces cuando la Audiencia de Charcas pudo ocupar, poblar y desarrollar toda esa vasta extensión de los actuales departamentos del Beni y Santa Cruz, vinculando eficazmente la Audiencia a las cuencas amazónica y plantese y, de esa manera, echando las bases sólidas del futuro estado boliviano. Los participantes tuvieron la oportunidad de examinar, cartográficamente, las rutas empleadas por los misioneros para sus entradas a Mojos, y constatar cómo aquellos encontraron vías fluviales y terrestres, muchas de ellas construidas por la mano del hombre, y las cuales utilizaron para sus tareas de evangelización y poblamiento.

2. Se constató, no obstante, la poca o ninguna divulgación de los hechos ocurridos durante la época jesuítica y, en general, sobre la historia de Mojos y Chiquitos en las historias generales de Bolivia, así como

en los textos escolares y en los programas oficiales de las escuelas y colegios del país. El simposio recomendó a las autoridades pertinentes de Bolivia, subsanar esta deficiencia y promover por todos los medios a su alcance, la divulgación y el conocimiento de esta etapa crucial de la vida boliviana. Como fuentes bibliográficas principales existentes en el país, se destacó las obras históricas y relaciones de los propios misioneros, así como el trabajo pionero del historiador beniano José Chávez Suárez y la creciente re-edición de la obra del P. Javier Eder hecha por el profesor Josep Barnadas.

3. El Simposio consideró que el hecho de destacar la importancia de un período histórico como el jesuítico no significa idealizarlo o sacralizarlo, sino, más bien, el empleo de un medio idóneo para una mejor comprensión del pasado histórico en general. Por eso, se considera necesario apoyar los esfuerzos que se vienen realizando para estudiar la época prehispánica de la región de Mojos así como el carácter de los pueblos que allí se encontraban asentados. Estos rastros arqueológicos ya en conocimiento de los investigadores, se expresan en trabajos de cerámica, alturas y lomas artificiales, canales fluviales y otras obras del ingenio humano.

4. Con el mismo criterio, los participantes consideraron la necesidad de emprender trabajos de investigación histórica de la etapa inmediatamente posterior al extrañamiento de la Compañía de Jesús. A este efecto, se destacó la existencia de un riquísimo acervo documental en el Archivo Nacional de Bolivia que Gabriel René Moreno reunió durante el siglo pasado y que él mismo ordenó y documentó en su obra impresa, **Catálogo del Archivo de Mojos y Chiquitos.** El simposio tomó conocimiento, asimismo, de la existencia en el mismo repositorio, de material archivístico adicional, catalogado por Moreno, también sobre la época posterior a la expulsión de los jesuitas.

5. Los participantes en el Simposio, se refirieron preferentemente, a la figura gigantesca del Padre Cipriano Barace, fundador de las misiones de Loreto, San Javier, San Pedro y Trinidad. Se analizó la obra de Barace como explorador y civilizador de Mojos, como el hombre que descubrió la ruta más corta entre los llanos amazónicos y la región andina de Bolivia, como el maestro de música y artesanías, como el iniciador de la industria pecuaria en Mojos con ganado que él personalmente llevó de Santa Cruz. Mención especial se hizo a su celo apostólico y a su santidad; se exaltó su martirio a manos de un grupo de indios baures cuya nación él reconoció y la vinculó con el resto de Mojos. Por todo ello, se acordó secundar la iniciativa del jesuita Valeriano Ordóñez, de Pamplona, España, para llevar adelante el proceso de beatificación del padre Barace.

6. **Apoyo a proyectos nuevos y en curso**

El Simposio decidió prestar su más decidido apoyo y aliento a los siguientes proyectos que se llevan a cabo en el área jesuítica:

6.1. Proyecto de musicología para el estudio y puesta en valor de los manuscritos musicales de las misiones jesuíticas de Mojos y Chiquitos. Este proyecto pretende sistematizar y dar continuidad a esfuerzos aislados que ya se han realizado sobre el tema de la música barroca mojeña del siglo dieciocho. La investigación se llevaría a cabo en el pueblo chiquitano de Concepción y en los mojeños de San Ignacio, San Pedro, Baures y San Joaquín. Un reducido grupo de expertos trabajaría aproximadamente 10 días en cada lugar fotocopiando las obras seleccionadas de los archivos parroquiales y cotejándolas con otros documentos. Luego vendría el trabajo de transcripción y posterior publicación y grabación. El simposio acordó pedir al Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia hacer las gestiones necesarias ante el Comité Internacional pro-celebración del V Centenario del Descubrimiento de América a fin de lograr un apoyo financiero a este proyecto.

6.2. "Museo arqueológico del Beni". Se acordó apoyar los esfuerzos de entidades benianas para la instalación de este museo en cooperación con el Instituto Nacional de Arqueología.

6.3. El Simposio tomó conocimiento de la deplorable destrucción del patrimonio histórico-cultural mojeño de los siglos XVIII y XIX. A fin de modificar esta tendencia, es acordó respaldar la iniciativa de la Casa de la Cultura de Trinidad para realizar un diagnóstico e inventario de lo que resta de dicho patrimonio, a fin de adoptar las medidas más adecuadas en el futuro. Esta idea de proyecto puede inscribirse también en el marco del V Centenario. Asimismo, el Simposio apoyó las gestiones que realiza la nombrada Casa de la Cultura para obtener unas láminas que corresponden al gobernador de Mojos a fines del siglo XVIII, Lázaro de Ribera.

6.4. "Centro de Información y Documentación de la Universidad Técnica del Beni". Este proyecto, con sede en Guayaramerín, está realizando ya un importante trabajo en cuanto a rescate de documentación histórica del Beni y del Noroeste. El Simposio, al felicitar a los responsables de este proyecto, decidió apoyar las gestiones de financiamiento que ellos realizan ante el Fondo Social de Emergencia de la Presidencia de la República.

6.5. "Diagnóstico de la situación actual de los indígenas mojeños en Trinidad y áreas cercanas". Este interesante proyecto está siendo

ejecutado con fondos privados y de instituciones departamentales a través de CIDEBENI. Ubicado en el campo de las ciencias sociales y con técnicas de investigación empírica, se propone descubrir hasta donde sobreviven los rasgos culturales de los antiguos mojeños cuya fuerte presencia en la actualidad pudo ser observada por los participantes en el Simposio. Este, decidió prestar a CIDEBENI, su más entusiasta apoyo y aliento.

6.6. Creación del departamento de Historia de la Universidad Técnica del Beni con el apoyo de la UMSA. Esta iniciativa surgió en vista de la necesidad de incrementar el estudio de las disciplinas históricas en Bolivia. El Director de la carrera de la UMSA, participante en el Simposio, acogió la idea con simpatía, comprometiéndose a realizar las respectivas gestiones para hacerla realidad.

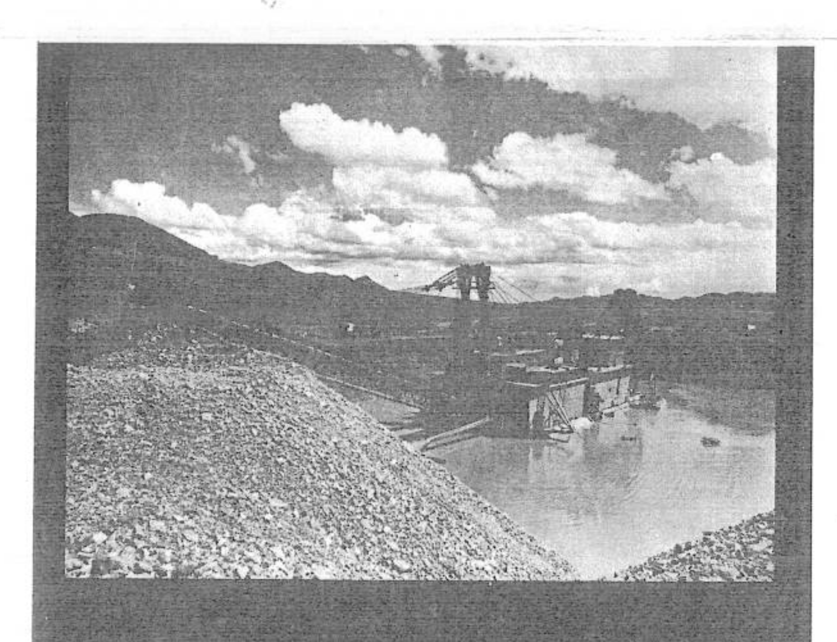
7. Felicitaciones y agradecimientos:

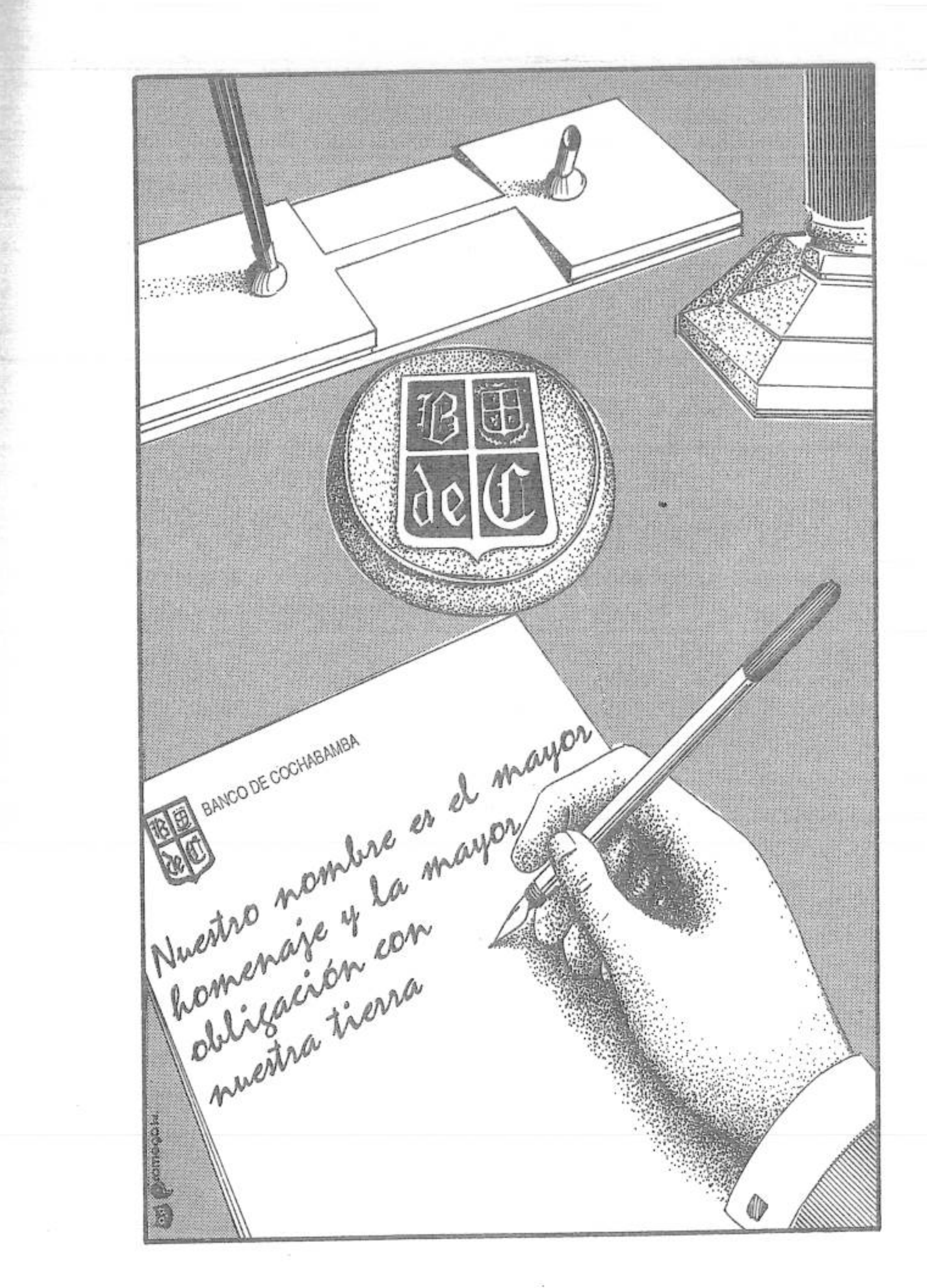
7.1. La Comisión Nacional de Conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América, organizadora del Simposio, declara su complacencia por constatar la existencia en el Departamento del Beni, de un importante grupo de historiadores e intelectuales cuya participación en el Simposio ha sido decisiva para el éxito y brillo de este. Dicho grupo, viene trabajando con entusiasmo, responsabilidad y gran idoneidad profesional en el avance de las investigaciones históricas y culturales.

7.2. Asimismo, la Comisión Nacional de Conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América, agradece a la Sociedad Boliviana de Historia en la persona de su Presidente Dr. José Luis Roca por su cooperación en la organización del Simposio y por la importante participación de sus miembros en dicho evento.

7.3. La Comisión Nacional de Conmemoración del V Centenario, y todos los participantes en el Simposio, expresan un voto especial de agradecimiento al H. Concejo Municipal de la ciudad de Trinidad, en la persona de su presidente Sr. Ramón Oniaba Llanos, por la gentil y generosa hospitalidad que se brindó a todos los participantes durante la realización del evento. Este agradecimiento se hace extensivo a las otras entidades públicas y privadas del Beni que contribuyeron al mismo propósito.

Trinidad, 14 de Octubre de 1987





B de C
BANCO DE COCHABAMBA
Nuestro nombre es el mayor homenaje y la mayor obligación con nuestra tierra